

Seguridad
para
todos

Fondo Nacional de
Seguridad Pública

INFORME FINAL

Estudio del Comercio Ambulante no autorizado en Santiago y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana

Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	4
PRESENTACIÓN.....	8
I. ANTECEDENTES PRINCIPALES	9
II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	12
a. Objetivo General.....	12
b. Objetivos Específicos	12
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1 Levantamiento de información.....	13
IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	15
a. Resultados generales	15
i. Observación Censal.....	15
ii. Levantamiento encuestas	16
b. Comuna Providencia.....	57
i. Observación Censal.....	57
ii. Levantamiento de Encuestas	58
c. Comuna Santiago	78
i. Observación Censal.....	78
ii. Levantamiento de Encuestas	79
d. Comuna San Bernardo	124
i. Observación Censal.....	124
ii. Levantamiento de encuestas	125
e. Comuna La Florida	144
i. Observación Censal.....	144
ii. Levantamiento de encuestas	144
f. Comuna Estación Central.....	162
i. Observación Censal.....	162
ii. Levantamiento de encuestas	163
V. CONCLUSIONES.....	182
VI. TABLAS COMPARATIVAS.....	186

VII. ANEXOS.....	190
a. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	190
b. MARCO TEÓRICO	192
i. Principales Antecedentes.....	196
c. METODOLOGÍA	208
i. Diseño de instrumentos.....	208
ii. Entrevistas a Encargados comunales de seguridad pública.....	210
iii. Observación Previa	210
iv. Pre-test.....	213
v. Capacitación equipo de campo.....	213
vi. Levantamiento de información.....	214
vii. Procesamiento de datos.....	220

RESUMEN EJECUTIVO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, ejecutó el “*Estudio de Comercio Ambulante no autorizado en Santiago y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana*”, investigación financiada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública y realizada por STATCOM Estadísticos y Consultores. El estudio tiene como objetivo general dimensionar el fenómeno del comercio ambulante no autorizado en 6 zonas urbanas del Gran Santiago, para posteriormente elaborar criterios orientados para la generación de políticas públicas que aborden esta problemática.

En términos específicos se propuso:

- (1) Describir y caracterizar las dinámicas, procesos y actores que integran el comercio ambulante no autorizado en el Gran Santiago;
- (2) Explorar la percepción de los comerciantes establecidos respecto a las dinámicas, procesos y actores que integran el comercio informal; y,
- (3) Generar criterios orientadores para la generación de políticas públicas relacionadas con las problemáticas y las instituciones involucradas.

Para el levantamiento de información se diseñaron cuatro instrumentos:

I. pauta de observación censal, II. cuestionario a vendedores ambulantes no autorizados, III. cuestionario a comerciantes establecidos y IV. cuestionario a compradores de vendedores ambulantes no autorizados.

Los 6 sectores estudiados fueron: Centro Histórico de Santiago, Estación Central/Terminal de buses, Barrio Meiggs, Providencia, polo comercial San Bernardo y Centro de la Florida. En cada uno de estos 6 sectores se encuestaron 80 vendedores ambulantes no autorizados, 250 compradores y 50 comerciantes establecidos de los alrededores.

Los resultados permiten tener una mirada de los sectores estudiados en base a las opiniones de vendedores ambulantes, compradores y trabajadores del sector formal, en pos del objetivo del estudio. A partir de estos resultados, se identifican características del perfil de vendedores ambulantes no autorizados, compradores y vendedores del comercio establecido de los 6 sectores. Esto permite entregar una mirada general de cada lugar y establecer las implicancias en la seguridad ciudadana de cada comuna.

A continuación se presentan las principales conclusiones:

Vendedores ambulantes no autorizado como actividad estable y con similitudes a un trabajo formal

PERFILES

El 41% de los vendedores ambulantes no autorizados posee educación media completa o más, incluso, el 12% de los encuestados poseen educación superior incompleta o completa, este es un porcentaje alto de escolaridad en un oficio no formal. Sin embargo, el sector de Barrio Meiggs se destaca por sus bajos niveles de escolaridad, en donde solo el 23% posee educación media completa o más.

La escolaridad de los vendedores ambulantes no autorizados aumenta en las personas de menos edad, llegando a 18% de estudios de educación superior en el rango etario de 18 a 29 años, mientras que en el rango de 66 años y más el 58% posee educación básica incompleta. Esto hace suponer que la entrada a esta actividad está siendo con personas que poseen un mayor nivel educacional.

Se destaca la particularidad de la comuna de Providencia, donde los vendedores ambulantes no autorizados que trabajan ahí, presentan una escolaridad mayor que el total, incluso, el porcentaje de personas con educación superior es casi el doble del total.

Los datos obtenidos reflejan la importante presencia de personas con escolaridad completa, e incluso personas con estudios superiores que ven en el comercio no autorizado la oportunidad de trabajar. A esto se le suma que el 64% de los encuestados señaló no recibir ningún otro tipo de ingreso, es decir, el comercio ambulante no autorizado es la principal fuente de ingresos que tienen las personas encuestadas. El porcentaje de personas que no reciben ningún ingreso extra aumenta a 87% en el Casco Histórico, lo cual podría estar vinculado con la fuerte presencia de personas extranjeras. Contrario a eso, se observó que en el Barrio Meiggs un alto porcentaje de vendedores ambulantes no autorizados reciben algún tipo de ayuda por parte del Gobierno.

Otro factor a contemplar, es que el 44% de los vendedores ambulantes no autorizados encuestados menciona que en su hogar hay otra(s) persona(s) que trabaja(n) como vendedor ambulante, lo cual refleja una posible herencia del oficio (tipo empresa familiar), ya que en su mayoría fueron los jóvenes quienes confirmaron dicha condición.

Estos datos evidencian cierto profesionalismo en el trabajo de vendedor ambulante no autorizado, donde además la mayoría de los encuestados mencionó trabajar de lunes a sábado o de lunes a domingo, y con horarios de inicio y de término de la jornada similar a los de un trabajo formal.

Formalización del comercio ambulante no autorizado

Tanto las ganas de formalizarse como los incentivos que debieran existir para hacerlo, fueron preguntas claves a los vendedores ambulantes no autorizados.

El 81% de los vendedores ambulantes no autorizados encuestados mencionó que no le han ofrecido o no ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo. Incluso el conocimiento de los mismos encuestados es bajo sobre la formalización del trabajo, en que el 69% mencionó que no sabría qué hacer si quisiera formalizarse.

Sin embargo, si se les ofreciera formalizar su trabajo un 69% mencionó que si le gustaría hacerlo. Este porcentaje aumenta entre las personas más jóvenes y disminuye a 54% en las personas de 66 años y más. Destaca el alto porcentaje de personas que aceptarían formalizar su trabajo en la comuna de Santiago en el Casco Histórico, llegando a 82%. Por el contrario, en el Barrio Meiggs y en Estación Central llama la atención que casi la mitad de los entrevistados no aceptarían formalizar su trabajo (48% y 46%, respectivamente).

Complementariamente, se les hizo pensar a los encuestados por cuánto dinero mensual líquido dejarían de ser vendedores ambulantes. El 28% mencionó que no dejaría de ser

vendedor ambulante y otro 28% mencionó montos entre \$500.001 y \$700.000. Ambos grupos de personas corresponden a los porcentajes más altos obtenidos en dicha pregunta, seguido por el 27% que menciona montos entre los \$350.001 y \$500.000. En el Casco Histórico de Santiago el porcentaje de personas que dejaría de ser vendedor ambulante por un monto entre \$350.001 y \$500.000 alcanza 45%, mientras que en el Barrio Meiggs y en Estación Central son los sectores que presentan un mayor porcentaje de quienes no estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes, 49% y 54%, respectivamente.

Al observar los resultados obtenidos en torno a la formalización del trabajo, se observa que es alto el porcentaje de personas que les gustaría formalizar su labor como vendedor ambulante a excepción del sector de Barrio Meiggs, y por otro lado, quienes podrían pensar en dejar el trabajo de vendedor ambulante para realizar otro, piensan en ingresos mensuales altos en comparación a las ganancias de las personas trabajadoras en Chile, por lo que las probabilidades de esto último disminuyen.

Demanda del comercio ambulante no autorizado: ¿Qué buscan quienes compran en comercio ambulante no autorizado?

A partir de los resultados obtenidos en el presente estudio se observó que el 69% de los encuestados compra en el comercio ambulante no autorizado por los precios que estos ofrecen, y en general, compran de manera ocasional en ferias o en la calle cerca de su lugar de trabajo o de su casa.

Esto refleja una realidad en la que probablemente los compradores son personas que se ven “tentadas” a comprar en el comercio no autorizado por las ofertas y precios que se presentan de forma accesible, y que no necesariamente buscan algo en particular. Los productos mayormente demandados por las mujeres son los accesorios de mujer y la ropa, mientras que los hombres demandan mayormente CD o DVD y artículos y accesorios electrónicos. En el sector de Barrio Meiggs se observa un particular aumento en la demanda de comida preparada, llegando al 53% la cantidad de personas que señaló comprar dichos productos.

Además, se observó una alta satisfacción de los compradores con los productos adquiridos en el comercio ambulante no autorizado y son pocos los compradores que mencionaron alguna vez haber adquirido un producto malo.

Legitimación social del comercio ambulante no autorizado

Se les preguntó a los compradores del comercio ambulante no autorizado si estarían de acuerdo o en desacuerdo con la creación de una norma que elimine el comercio ambulante no autorizado. El 60% del total de encuestados mencionó estar en desacuerdo y el 22% de acuerdo, el porcentaje de personas en desacuerdo aumenta a 83% en la comuna de San Bernardo. Contrario a esto, en el sector de Barrio Meiggs y en Estación Central las personas en desacuerdo con eliminar a los vendedores ambulantes no autorizados disminuyen significativamente a 34% y 39% respectivamente, aumentando a 28% las personas de acuerdo en ambos sectores.

Las razones dadas por las personas en acuerdo con esta norma hipotética mencionaron como principal razón que el comercio ambulante atrae la delincuencia, seguido por la razón que eliminar el comercio no autorizado otorgaría mayor formalidad al vendedor ambulante.

Por otro lado, quienes se mostraron en desacuerdo precisaron que la eliminación del comercio ambulante no autorizado aumentaría el desempleo y la delincuencia.

El 56% del total de encuestados compradores mencionó estar en conocimiento que comprar a un vendedor ambulante no autorizado es un delito, y el 54% afirmó reconocer entre un vendedor ambulante con permiso de uno sin permiso.

Visión negativa del comercio ambulante no autorizado desde el comercio establecido

La presencia de vendedores ambulante no autorizados es evidenciado por los trabajadores del comercio establecido, sin embargo, en su mayoría dicen no mantener relación con ellos. En los sectores estudiados de la comuna de La Florida y de Estación Central existe un porcentaje alto de personas del comercio establecido (41% y 49%, respectivamente) que mencionan relacionarse directamente con los vendedores ambulantes no autorizados del sector.

Si bien existe una alta percepción de seguridad en los vendedores ambulantes y los compradores, esto no es así en el caso del comercio establecido.

Más de la mitad de los encuestados del comercio establecido posee alguna externalidad negativa en torno al comercio ambulante no autorizado, principalmente opinan que éstos perjudican al comercio establecido y que traen delincuencia. Estas externalidades negativas llegan a más del 75% en los encuestados del comercio establecido del Barrio Meiggs.

El porcentaje de personas que no tiene opinión negativa (40%) mencionan principalmente que todos tienen derecho a trabajar, seguido por quienes mencionan que no les afecta el comercio ambulante no autorizado.

Lo anterior se presenta diferente entre los encuestados de la comuna de Providencia, en donde las personas del comercio establecido que poseen opiniones negativas en torno al comercio ambulante no autorizado disminuye significativamente y aumenta la opinión de que todos tienen derecho a trabajar.

Inmigración: ¿El comercio ambulante (no autorizado) se ha constituido en la posibilidad de obtener una fuente de ingresos para inmigrantes?

Se observó en los resultados del presente estudio que el 15% de los encuestados no son chilenos, y de este porcentaje la mayoría son personas entre 18 y 39 años de edad.

Estos datos nos señalan una presencia no menor de inmigrantes que hoy se dedican al comercio ambulante no autorizado, lo cual podría significar un trabajo de entrada para jóvenes de distintas nacionalidades que buscan radicarse en Chile.

La presencia de inmigrantes en el comercio ambulante no autorizado se observa mayormente en el sector de Casco Histórico de Santiago, en donde el porcentaje de inmigrantes llega al 42%. En entrevistas con encargados de seguridad vecinal de la comuna de Santiago, se comentó el aumento en la presencia de comerciantes no autorizados inmigrantes, principalmente peruanos, bolivianos, colombianos y ecuatorianos.

PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde al informe final elaborado en el marco del estudio adjudicado a STATCOM “*Estudio del Comercio Ambulante no autorizado en Santiago y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana*” presentado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) al Fondo Nacional de Seguridad Pública del Ministerio del Interior año 2014. Estudio que tiene como objetivo dimensionar el fenómeno del comercio ambulante no autorizado y sus implicancias en la seguridad ciudadana en zonas definidas de la Región Metropolitana para poder orientar políticas públicas necesarias y enfocadas a la problemática de cada territorio.

Lo anterior, a través de la aplicación de encuestas a una muestra representativa considerando tres grupos objetivos: comerciantes ambulantes informales (oferta), compradores (demanda) y comerciantes establecidos formales en cada una de las zonas definidas, las que se ubican en las comunas de: Santiago, Providencia, La Florida, Estación Central y San Bernardo. A fin de enriquecer los resultados de estas aplicaciones, el levantamiento contempla también observaciones en las zonas definidas y entrevistas a distintos actores relevantes que permitan comprender y analizar en profundidad la problemática del estudio.

El documento da cuenta de los objetivos del estudio y detalla la totalidad de actividades realizadas para la obtención de la información en terreno, desde la realización de capacitaciones al equipo de campo, hasta el levantamiento y procesamiento de datos. Por último, se presentan y analizan los resultados obtenidos en los 6 sectores estudiados y de las tres encuestas realizadas: a vendedores ambulantes, compradores y comercio establecido. Se finaliza el informe con conclusiones que reflejan las principales temáticas extraídas de los resultados de las tres encuestas.

I. ANTECEDENTES PRINCIPALES¹

Conforme lo reportado por la CNC en las continuas mediciones del estudio “Victimización del comercio”² existe una alta frecuencia de faltas y delitos que se cometen en contra del comercio; una de las conclusiones más relevantes que arrojó el último estudio de victimización de la CNC es que la victimización aumenta de 46,3% a 60,6% cuando existe comercio ilegal alrededor. Cabe destacar que esta frecuencia ha aumentado en comparación con las mediciones anteriores.

Visto de este modo el comercio ambulante no autorizado es una amenaza al orden público y produce una competencia desleal hacia los negocios formales, que deben cumplir con las normativas existentes. Lo anterior significa una relativización a la norma lo que implica el riesgo de la tendencia a la ilegalidad, más que a la aceptación de la normativa, siendo éste el mayor riesgo que se enfrenta.

A través de los estudios de la CNC se evidencia una relación entre la victimización que reporta el comercio establecido y la presencia de comercio ambulante ilegal o no autorizado, esta situación a modo de hipótesis la podemos extrapolar a la victimización en espacios públicos, tal como menciona Felipe Salazar (2007): *“el espacio público y los vínculos sociales se han visto afectados por una serie de fenómenos tales como la exclusión social, la fragmentación urbana, la pobreza estructural y significativamente, la emergencia de la violencia y la delincuencia. Particularmente, estas dos últimas derivan en hechos de victimización y la instalación del temor en la población que han afectado diversos aspectos de la vida cotidiana, sobre todo en lo relativo a las relaciones sociales y la confianza en el entorno”*.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, el estudio se plantea como interrogantes centrales:

¿Es el comercio ambulante no autorizado un factor que incide en la percepción de inseguridad en el espacio público de las 6 zonas urbanas a estudiar?, ¿de qué manera lo hace?, ¿qué tan factible es medir esta relación?

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT), durante un largo periodo de tiempo los gobiernos y los economistas suponían que con la combinación adecuada de políticas económicas y de recursos, las economías pobres y tradicionales se transformarían en economías modernas dinámicas. En este proceso se esperaba que el sector informal desapareciera en la medida en que el sector formal crecería y absorbería mayor trabajo. Sin embargo, contrariamente a lo esperado, el sector informal y el empleo informal siguen siendo considerables (OIT: 2013).

¹ Los antecedentes principales presentados en este documento equivalen al planteamiento y justificación del problema estudiado y el marco teórico utilizados. Ambos apartados, Planteamiento y justificación del problema y Marco Teórico, se encuentran en detalle en los anexos del presente documento.

² 10 mediciones desde los años 2008 a 2013.

La expresión “sector informal”, comenzó a utilizarse a principios de los años 70 en una misión de la OIT a África para referirse a vendedores ambulantes de Bogotá, los limpiabotas y los que tiran de las calesas de dos ruedas de Calcuta, los recolectores de basura de El Cairo, los trabajadores a domicilio de la confección de Manila, Montreal, Madeira o la Ciudad de México, entre otros (OIT: 2013).

En tanto, El empleo informal abarca todas las situaciones en el empleo de los trabajadores: pueden ser empleadores, asalariados, trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares auxiliares (no remunerados) y miembros de cooperativas de productores. Aunque existe una gran heterogeneidad ellos comparten una vulnerabilidad básica, es decir, que deben satisfacer sus necesidades y depender de los acuerdos informales. Por ejemplo, los trabajadores en el empleo informal carecen de acceso a los mercados modernos de capital, a la capacitación formal y a los sistemas oficiales de seguridad social.

En consecuencia se puede enmarcar al comercio ambulante ilegal, dentro del sector informal aquí descrito, el que también se concibe como parte de la economía informal. Portes y Haller, investigadores de la CEPAL, que entienden la economía informal como un fenómeno engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo, plantean un consenso sobre la definición del sector informal: “las acciones de los agentes económicos que no adhieren a las normas institucionales establecidas o a los que se niega su protección” (Feige, 1990:990 en Portes y Haller, 2004:10).

Como parte de los principales antecedentes revisados para el estudio, se detallan los marcos normativos sobre el comercio ambulante de acuerdo a las Ordenanzas Municipales existentes en las 6 zonas analizadas, las cuales corresponden a 5 comunas de la Región Metropolitana: Santiago, Providencia, Estación Central, San Bernardo y La Florida³.

En base a lo revisado en las Ordenanzas Municipales de cada comuna, se estipula que lo que distingue el comercio ambulante autorizado del que no lo es, es la presencia de permiso municipal. Si bien todos los comerciantes ambulantes autorizados tienen la obligación de portar el permiso, no está regulada expresamente su exhibición, por lo que es extremadamente difícil identificar a simple vista quién tiene un permiso y quién no.

Ante esto, considerando que es importante para el trabajo de campo contar con una definición operativa que oriente el trabajo de los encuestadores, y a pesar que la definición propuesta no sea del todo exhaustiva, se define al comercio ambulante no autorizado como:

- Toda actividad comercial sin autorización municipal expresa, que se ejerza en las calles o en un bien nacional de uso público donde el vendedor exhiba su mercadería sobre un paño en el suelo o sobre una estructura provisoria (caja de cartón, carrito pequeño tipo feria, cooler, etc.) que le permita desplazarse y/o pasar desapercibido.⁴

³ Detalle en Anexo 4.2.1 Principales Antecedentes

⁴ La definición que se propone no considera aquellos comediantes, mimos u otro tipo de servicios que se desempeñen en la vía pública, tampoco se considera en esta definición el comercio no autorizado en ferias libres.

De acuerdo al diseño establecido, el estudio comprende el levantamiento de información en cinco comunas: Santiago, Providencia, La Florida, Estación Central y San Bernardo.

Dentro de cada comuna se establecen zonas de interés en las cuales se realiza el levantamiento de información. Con el fin de delimitarlas fehacientemente se realizaron reuniones con Encargados de Seguridad Ciudadana de los Municipios o Departamento de Patentes y/o con Carabineros.

En la comuna de Santiago se establecen dos zonas de interés para el levantamiento de información:

- Casco Histórico-Santiago:
 - Puente, desde catedral hasta San Pablo.
 - Ahumada desde la Alameda a Moneda y desde Compañía hasta Huérfanos.
 - Huérfanos desde Estado a Mac Iver y desde Bandera hasta Teatinos.
- Barrio Meiggs-Santiago:
 - Salvador Sanfuentes, entre Bascuñán Guerrero y Exposición.

De acuerdo a información proporcionada por funcionarios de la Municipalidad de Providencia existen dos zonas dentro de la comuna donde tiende a concentrarse el comercio ambulante:

- Eje Providencia-Nueva Providencia entre Pedro de Valdivia y Los Leones
- Metro Salvador (afuera y dentro del Metro).

En el caso de la comuna de La Florida se considera la zona denominada Centro Cívico, polo altamente comercial, que se enmarca en el extremo norponiente de la comuna de La Florida.

- La Florida-Paradero 14:
 - Julio Vildósola
 - Cabildo
 - Serafín Zamora

En la comuna de Estación Central se consideran dos puntos de interés del comercio no autorizado:

- Alameda, desde Ruiz Tagle hasta Exposición, vereda Sur
- Alameda, Metro Las Rejas

Por último, para el caso de la comuna de San Bernardo se establece el centro de la comuna como un punto con alta presencia del comercio no autorizado:

- Avenida Colón y las calles América, San José y Barros Arana.

II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

a. Objetivo General

Dimensionar el fenómeno del comercio ambulante no autorizado en 6 zonas urbanas del Gran Santiago para posteriormente elaborar criterios orientados para la generación de políticas públicas que aborden esta problemática.

b. Objetivos Específicos

1. Describir y caracterizar las dinámicas, procesos y actores que integran el comercio ambulante no autorizado en el Gran Santiago.
2. Explorar la percepción de los comerciantes establecidos respecto a las dinámicas, procesos y actores que integran el comercio informal.
3. Generar criterios orientadores para la generación de políticas públicas relacionadas con las problemáticas y las instituciones involucradas.

III. METODOLOGÍA⁵

Para el levantamiento de información se diseñaron cuatro instrumentos: una pauta de observación censal, un cuestionario a vendedores ambulantes no autorizados, un cuestionario a comerciantes establecidos y un cuestionario a compradores de vendedores ambulantes no autorizados.

Además, se realizaron entrevistas a Encargados de Seguridad Ciudadana de los Municipios donde están insertas las zonas definidas del estudio. El objetivo fue obtener una primera aproximación a la delimitación de los territorios que serán considerados en el levantamiento, por lo que las entrevistas no fueron utilizadas como complemento de la información levantada en terreno. Asimismo, fue una instancia formal para presentar el Estudio, solicitar información secundaria que fue relevante a efectos de contextualización y motivarlos a participar en instancias posteriores de análisis y discusión de los resultados obtenidos.

Luego de realizar las entrevistas a los encargados de seguridad ciudadana y delimitar de manera preliminar los territorios de las zonas involucradas en el estudio, se realizó una observación previa en cada uno de éstos de manera de verificar en terreno la afluencia de vendedores ambulantes y posibles horarios de mayor afluencia. Este ejercicio permitió delimitar zonas de forma más certera, reduciendo las zonas en algunos lugares y aumentándola en otros, según fuese necesario para abarcar a los vendedores ambulantes no autorizados.

Por último, con el fin de validar en terreno los instrumentos a utilizar, de modo de detectar problemas de contenido, formato y procedimiento con antelación al levantamiento definitivo, se realizó un pre-test en la comuna de Maipú, sector 5 de Abril con Pajaritos. Esta actividad consistió en la ejecución de una observación tipo censal y en la aplicación de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, compradores y comercio establecido. Tal como estuvo previsto en el diseño, en esta etapa de pre-test se realizaron 5 encuestas a cada grupo, totalizando 15 encuestas más la observación censal que se realizó en base a una pauta previamente preparada.

3.1 Levantamiento de información

A partir de lo ya mencionado, se realizó el levantamiento de información, el cual consiste en la ejecución de dos grandes etapas. Por una parte se realizaron observaciones censales de comercio ambulante no autorizado en 9 sectores, y por otro lado se realizaron aplicaciones de cuestionarios (a vendedores ambulantes no autorizados, a compradores y comercio establecido⁶) en 6 zonas.

⁵ Para revisar de forma detallada la metodología del estudio revisar Anexos 4.3 Metodología

⁶ Las definiciones de cada uno de los tres tipos de encuestados se encuentra en Anexos 4.3.6 Levantamiento de Información

Sectores de observación censal:

Comuna	Nº	Sector
Providencia	1	Providencia/Nueva Providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia
	2	Metro Salvador
Santiago	3	Casco histórico-1: Sector puente desde Catedral hasta San Pablo y Ahumada entre Huérfanos y Compañía
	4	Casco histórico-2: Sector Huérfanos entre Estado y Mac Iver y desde Bandera a Teatinos/ Ahumada desde la Alameda a Moneda
	5	Barrio Meiggs: Salvador Sanfuentes, entre Bascañán Guerrero y Exposición
Estación Central	6	Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición
	7	Metro Las Rejas
La Florida	8	Paradero 14
San Bernardo	9	Centro

En el caso de la aplicación de cuestionarios, las 6 zonas que se definieron corresponden a las siguientes:

Comuna	Nº	Zonas
Providencia	1	Providencia/Nueva Providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia + Metro Salvador
Santiago	2	Casco Histórico
	3	Barrio Meiggs
Estación Central	4	Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición + Metro Las Rejas
La Florida	5	Paradero 14
San Bernardo	6	Centro

Finalmente, el procesamiento de datos comenzó cuando los cuestionarios y pautas de observación censal ya aplicadas y revisadas por el jefe de campo, se recibieron en las oficinas centrales de STATCOM. A partir de ese momento el jefe de campo efectuó el ingreso de los instrumentos, digitando el Folio asociado a cada uno en un sistema computacional.

IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la observación censal, las encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, a compradores y al comercio establecido, se presentan en primera instancia, como resultados generales mediante un análisis descriptivo de cada temática tratada en el cuestionario. Luego, en apartados diferentes y por comuna, se destaca lo más característico de cada sector.

a. Resultados generales

Los resultados generales corresponden a la información levantada en las cinco comunas de la Región Metropolitana, es decir, para la observación censal los nueve sectores, y para el levantamiento de encuestas las 6 zonas.

i. Observación Censal

Las observaciones censales en los 9 sectores definidos se realizaron entre el 11 al 25 de Abril. Los sectores donde se realizaron las observaciones previas fueron los siguientes:

Comuna	Nº	Sector
Providencia	1	Providencia/Nueva Providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia
	2	Metro Salvador
Santiago	3	Casco Histórico 1: Sector puente desde Catedral hasta San Pablo y Ahumada entre Huérfanos y Compañía- Santiago
	4	Casco histórico-2: Sector Huérfanos entre Estado y Mac Iver y desde Bandera a Teatinos/ Ahumada desde la Alameda a Moneda- Santiago
	5	Barrio Meiggs
Estación Central	6	Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición
	7	Metro Las Rejas
La Florida	8	Paradero 14
San Bernardo	9	Centro

El equipo realizó un total de 72 observaciones censales, en bloques horarios definidos (de 7:00 a 10:00 am, de 12:00 a 14:00, de 18:00 a 20:00 horas) durante dos días hábiles en cada sector además de realizar una observación en cada sector dos días sábados en la mañana, entre 10 a 14 horas.

En los capítulos por comuna se detallan los resultados obtenidos en cada sector.

ii. Levantamiento encuestas

Vendedores ambulantes no autorizados

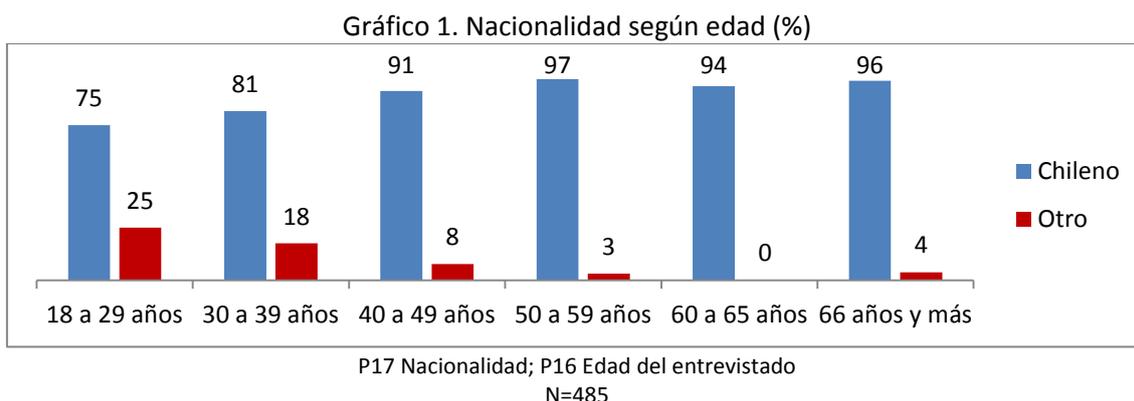
El total de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados planteados en la propuesta del presente estudio fue de 480 encuestas, esto implicaba un total de 80 encuestas en cada zona establecida. Finalmente, se realizaron 485 encuestas, siendo las zonas pertenecientes a la comuna de Santiago: Casco Histórico y Barrio Meiggs, en las que se aumentó la cantidad de encuestas a 82 y 83 encuestas respectivamente⁷.

Caracterización encuestado

En este apartado de los vendedores ambulantes no autorizados se caracterizan según sus condiciones sociodemográficas.

En primer lugar, de los encuestados el 85% declaró ser chileno, el restante 14% posee otra nacionalidad, en donde se destacan mayormente la nacionalidad peruana, seguida por ecuatoriana, colombiana, boliviana y finalmente argentina.

A continuación se presenta la nacionalidad de los encuestados según tramos etarios.

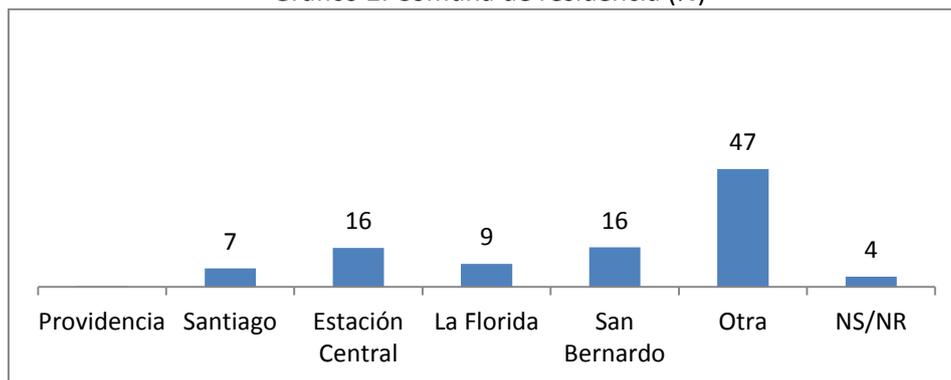


Es posible observar que los extranjeros son principalmente jóvenes, siendo su porcentaje mayor en los encuestados de 18 a 29 años de edad. De este modo, a medida que aumenta la edad, disminuye el porcentaje de extranjeros. Esto podría estar relacionado con el aumento de inmigrantes en nuestro país en los últimos años, que llegan en búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, por lo tanto, son personas que en su mayoría son menores de 60 años.

Como se mencionó en un principio, el presente estudio incluye la información recolectada en 5 comunas de la Región Metropolitana: Providencia, Santiago, Estación Central, La Florida y San Bernardo. En base a esto, se les preguntó a los vendedores ambulantes no autorizados si vivían en una de estas comunas.

⁷ El aumento en 5 encuestas en el total del levantamiento de vendedores ambulantes no autorizados no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

Gráfico 2. Comuna de residencia (%)

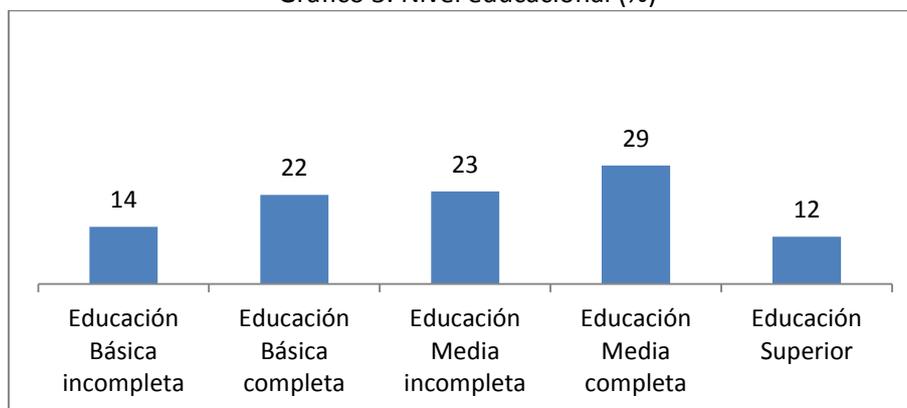


P19 ¿Cuál es su comuna de residencia?
N=485

El 47% de los encuestados mencionó vivir en otra comuna que no es de las seleccionadas para el presente estudio. Por otro lado, San Bernardo y Estación Central fueron las más nombradas por los vendedores ambulantes no autorizados como sus comunas de residencia. Esto deja entrever que en general los vendedores ambulantes no autorizados se mueven a otras comunas a vender sus productos.

El nivel educacional de los vendedores ambulantes varía en los diferentes niveles, desde educación básica incompleta a educación superior, siendo la educación media completa el nivel con mayor porcentaje de respuesta con 29%.

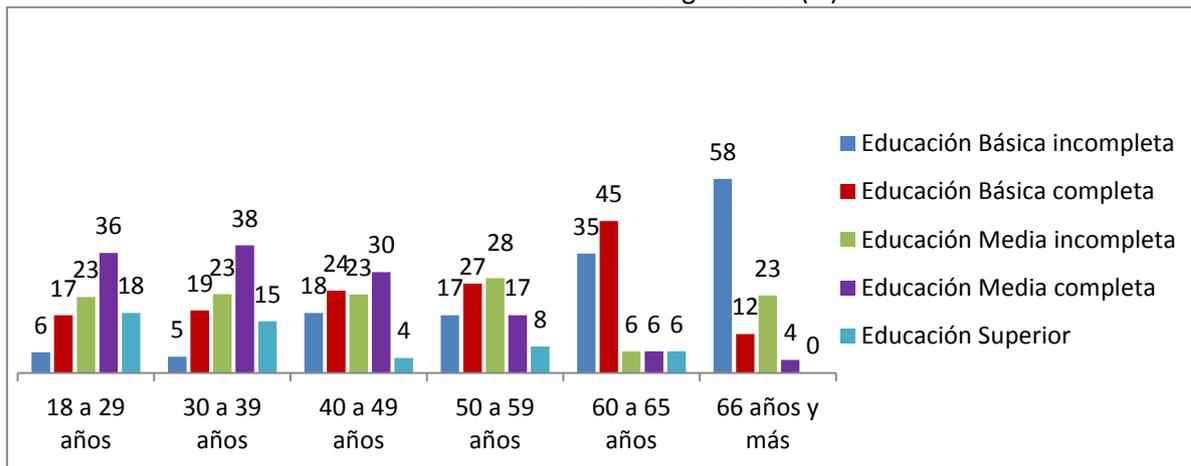
Gráfico 3. Nivel educacional (%)



P20 ¿Cuál es su nivel educacional?
N=485

Como se observa en el gráfico anterior casi el 60% de los encuestados no terminó la enseñanza media, un 42% sí la termino y un 12% comenzó la educación superior. Los niveles educacionales de los vendedores ambulantes no autorizados que fueron encuestados no tienen variaciones según el sexo, pero sí se observan variaciones según tramos de edad a los que pertenecen.

Gráfico 4. Nivel educacional según edad (%)



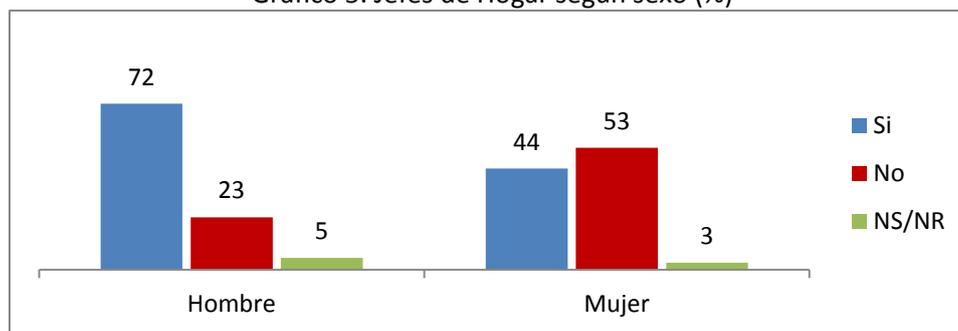
P20 ¿Cuál es su nivel educacional?; P16 Edad del encuestado
N=485

Es posible observar que a mayor edad del encuestado, menor es el nivel educacional obtenido, siendo en el tramo mayor (66 años y más) el porcentaje más alto el nivel de educación básica incompleta (58%), y el más bajo (4%) la educación media completa.

En los grupos etarios más jóvenes (18 a 39 años) aumenta considerablemente el porcentaje de encuestados con educación superior, aunque sigue siendo mayor el porcentaje de personas con educación media completa hasta los 49 años de edad.

Del total de encuestados como vendedores ambulantes no autorizados, el 59% declaró ser jefe de hogar, el 37% dijo no serlo y un 4% no sabe o no quiso responder la pregunta. Estos porcentajes varían si se observan según el sexo del encuestado, aumentando el porcentaje de jefes de hogar en los hombres.

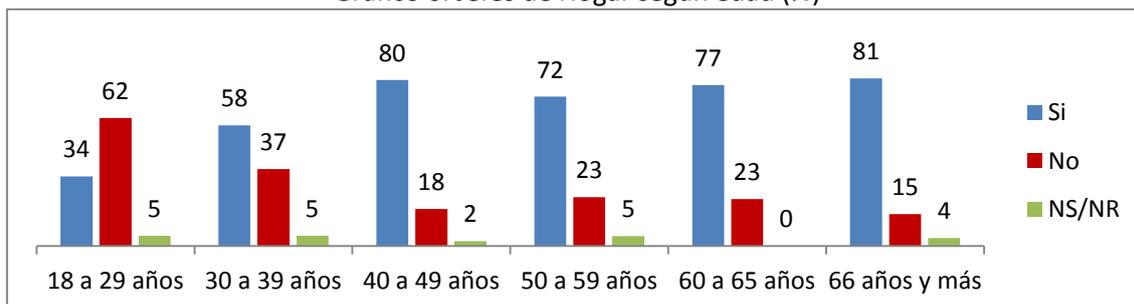
Gráfico 5. Jefes de Hogar según sexo (%)



P23 ¿Es usted el jefe de hogar?; P15 Sexo del encuestado
N=485

El 72% de los hombres encuestados son jefes de hogar, mientras que sólo el 44% de las mujeres lo es. Por otro lado, a más edad son más los jefes de hogar, siendo 34% en el grupo de 18 a 29 años, y llegando a 81% en el grupo de 66 años y más.

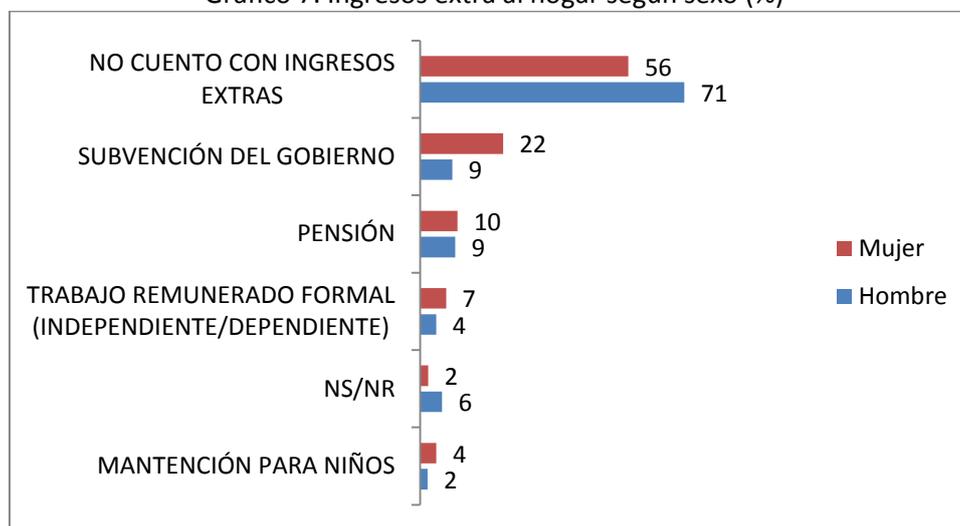
Gráfico 6. Jefes de Hogar según edad (%)



P23 ¿Es usted el jefe de hogar?; P15 Sexo del encuestado
N485

Por último, para la caracterización de los encuestados se les preguntó si contaban con algún ingreso extra en su hogar. Se observó que el 64% de los encuestados no recibe algún tipo de ingreso extra, y quienes si reciben son principalmente subvenciones del gobierno (15%) y pensiones (10%).

Gráfico 7. Ingresos extra al hogar según sexo (%)



P25 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar?; P15 Sexo del entrevistado
N=485

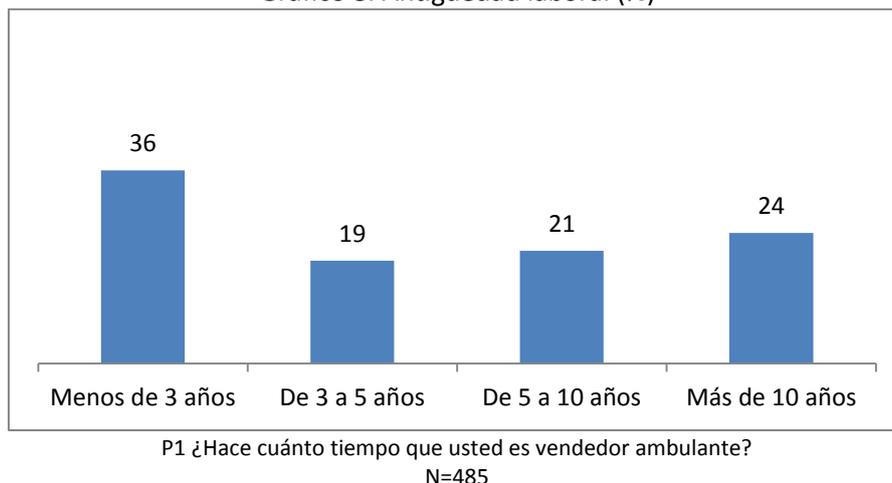
Es posible observar que las mujeres reciben más ingresos extras que los hombres, principalmente en subvenciones del gobierno y por algún trabajo remunerado formal.

Caracterización actividad ambulante

En la caracterización de la actividad de vendedor ambulante no autorizado se indaga en aspectos propios de la labor de los encuestados, de este modo, se les realizó un conjunto de preguntas en torno a su vida como vendedor ambulante.

Los vendedores ambulantes no autorizados encuestados para el presente estudio mencionaron en mayor medida llevar menos de 3 años trabajando como vendedor ambulante (36,6%), la distribución según los años de trabajo se presenta en el siguiente gráfico.

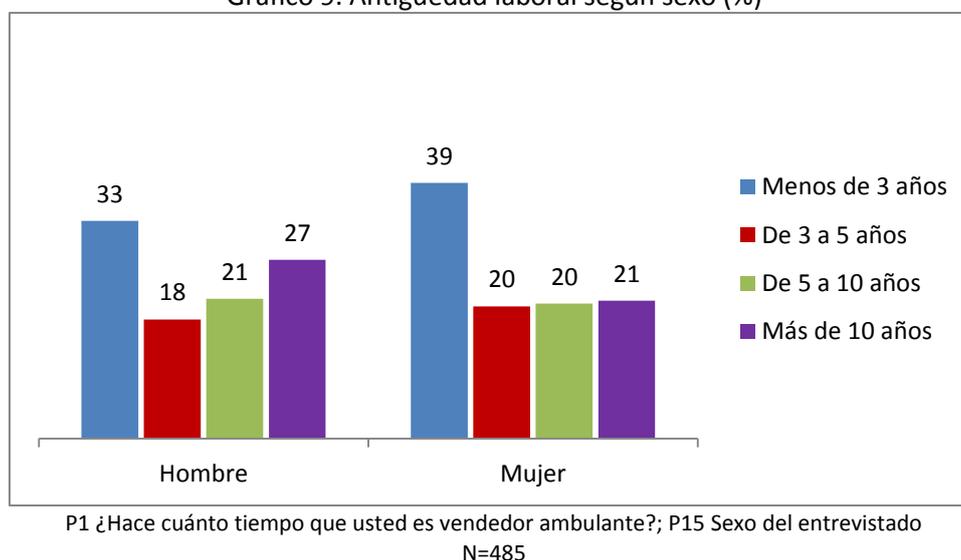
Gráfico 8. Antigüedad laboral (%)



Como se observó en el gráfico anterior, el porcentaje mayor se concentró entre quienes llevan menos de 3 años como vendedor ambulante no autorizado, sin embargo, es importante observar que el 24% lleva más de 10 años siendo vendedor ambulante no autorizado, el segundo porcentaje más alto.

El porcentaje de encuestados que llevan menos de tres años siendo vendedores ambulantes no autorizados aumenta en el caso de las mujeres, y aquellos que llevan más de 10 años trabajando como vendedores ambulantes no autorizados aumentan en el caso de los hombres. La distribución de los años de trabajo según sexo del encuestado se distribuya de la siguiente manera:

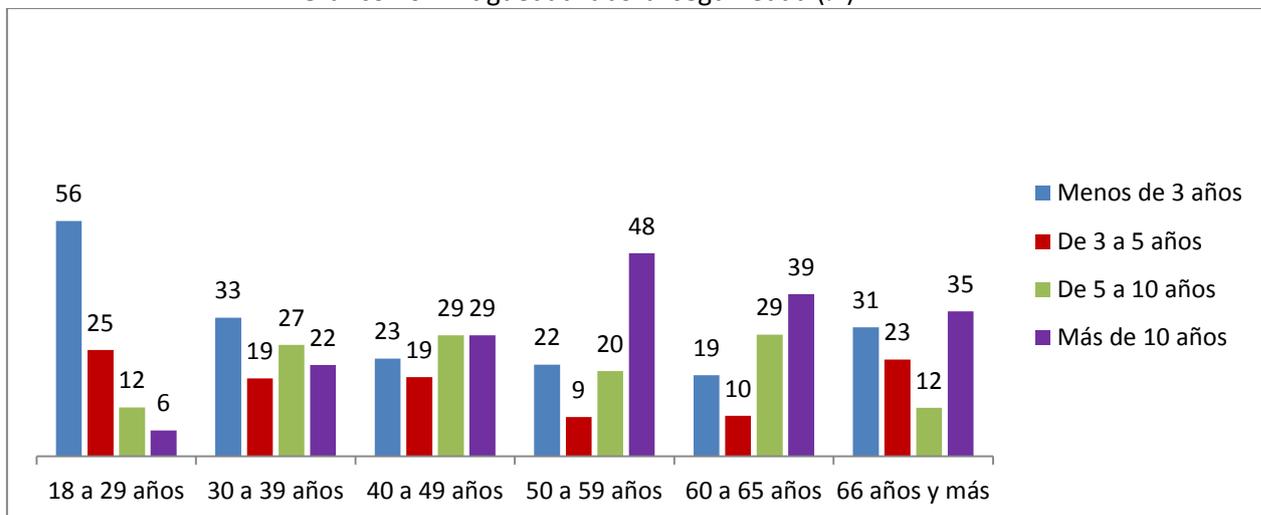
Gráfico 9. Antigüedad laboral según sexo (%)



Como se observa en el gráfico 9, el porcentaje de hombres que lleva más tiempo como vendedor ambulante no autorizado aumenta a diferencia de las mujeres, quienes llevan menos tiempo ejerciendo este trabajo no autorizado.

La distribución etaria también muestra diferencias en la antigüedad laboral de los encuestados, ya que entre más jóvenes, menos tiempo llevan ejerciendo el trabajo de vendedor ambulante no autorizado.

Gráfico 10. Antigüedad laboral según edad (%)

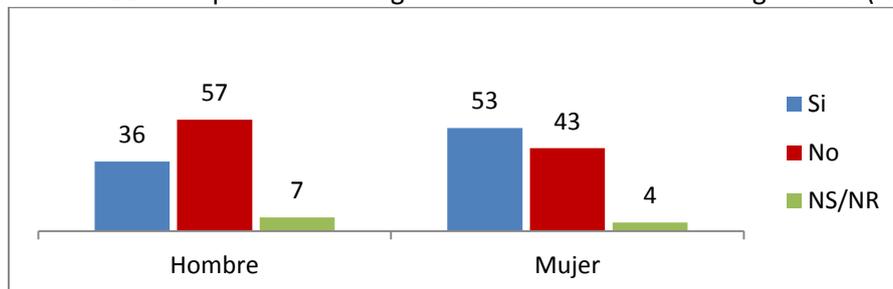


P1 ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante?; P1 Edad del entrevistado
N=485

Tal como se mencionó anteriormente, existe una relación directa entre la edad del encuestado y los años de trabajo como vendedor ambulante no autorizado, es decir, a menor edad, menor es la cantidad de años trabajados. Sin embargo, se observa un cambio en el grupo de personas de 66 años y más, ya que existe un leve aumento en el porcentaje de vendedores ambulantes no autorizados “nuevos”, es decir, de menos de 3 años, esto podría relacionarse a la edad en que las personas realizan su jubilación y/o la dificultad de encontrar un trabajo formal a dicha edad.

Con el fin de caracterizar a los vendedores ambulantes no autorizados se les preguntó si alguien de su hogar trabajaba también como vendedor ambulante. El 44% de los encuestados mencionó que en su hogar hay otra(s) persona(s) que trabajan como vendedor ambulante, el 50% dijo que no, y hubo un 6% que no sabe o no quiso contestar. La misma pregunta se distribuyó según el sexo de los encuestados, como se presenta a continuación.

Gráfico 11. Otra persona del hogar es vendedor ambulante según sexo (%)



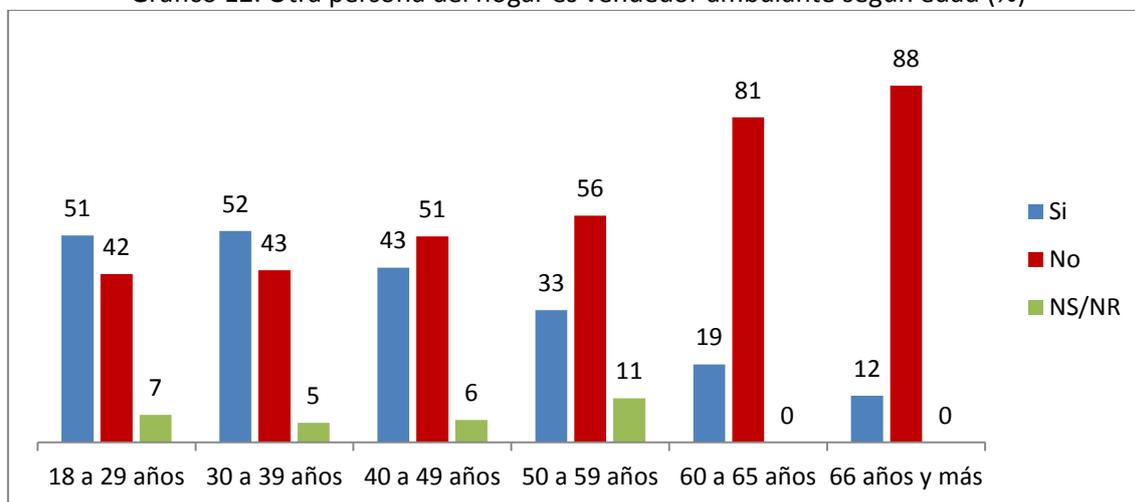
P3 ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante?; P15 Sexo del entrevistado.
N=485

En el caso de los hombres es mayor el porcentaje de encuestados que mencionaron que en sus hogares no hay otras personas que trabajen como vendedores ambulantes (57%), a diferencia

del caso de las mujeres en donde la mayoría mencionó que si hay otras personas en sus hogares que sean vendedores ambulantes (53%).

La misma pregunta es posible de observar según la edad de los encuestados, y su distribución se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 12. Otra persona del hogar es vendedor ambulante según edad (%)

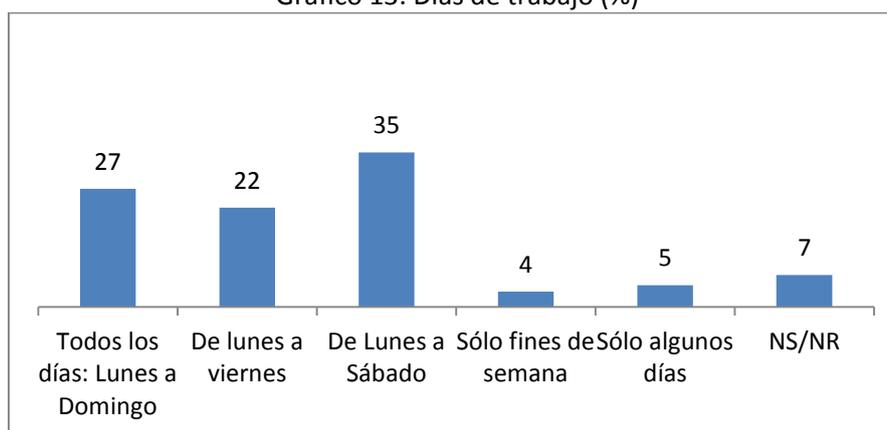


P3 ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante?; P16 Edad del entrevistado.
N=485

Como se observa en el gráfico anterior, en los tramos etarios más jóvenes existe mayor porcentaje de encuestados que mencionaron que en sus hogares hay otras personas que trabajan como vendedor ambulante. Este porcentaje disminuye a más edad llegando sólo a un 12% en el tramo etario más alto (66 años y más).

A continuación se presentan las diferentes combinaciones de días de trabajo de los vendedores ambulante no autorizados que fueron encuestados.

Gráfico 13. Días de trabajo (%)



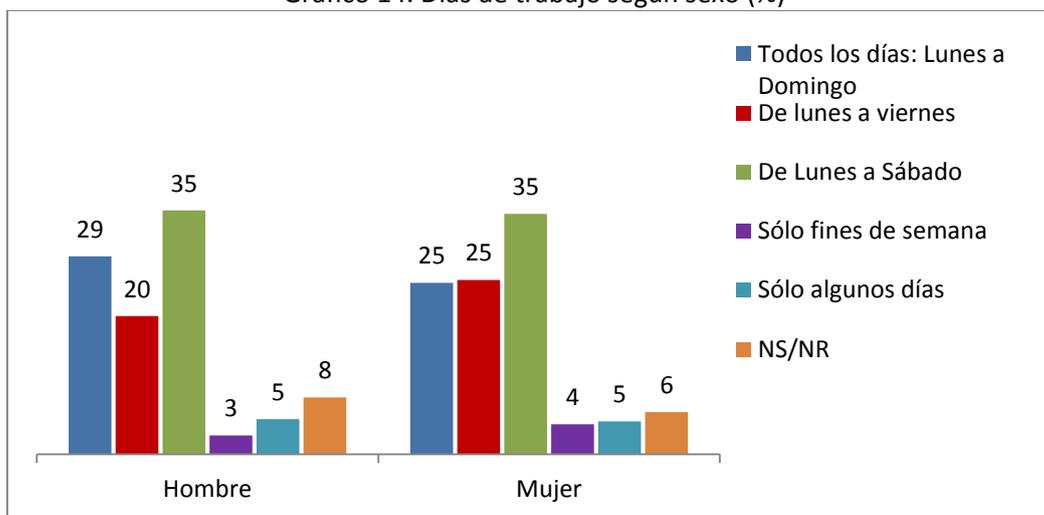
P4 ¿Qué días trabaja usted?
N=485

Fue posible observar que la mayoría de los encuestados trabajan toda la semana, el porcentaje más alto se centró entre quienes trabajan de lunes a sábado (35%), seguido por aquellos que trabajan de lunes a domingo (27%). Sólo un 5% de los encuestados realiza su trabajo de vendedor ambulante algunos días de la semana y el 4% sólo fines de semana. Por otro lado, el

7% de los encuestados declaró que no sabe o que no quiere responder la pregunta, este porcentaje alto de no respuesta podría estar relacionado a que ellos tienen conocimiento de que el trabajo que realizan no tiene autorización por lo que posiblemente no quisieron dar información que detalle su trabajo.

Si se observa esta misma pregunta según el sexo del encuestado no se observan grandes variaciones porcentuales, tanto en hombres como mujeres el 35% trabaja de lunes a sábado, siendo este el porcentaje mayor de respuesta. Se observa una variación porcentual en el trabajo de lunes a domingo, siendo los hombres quienes utilizan más esta modalidad de trabajo a diferencia de las mujeres quienes prefieren el trabajo de lunes a viernes. Esto se observa en el siguiente gráfico.

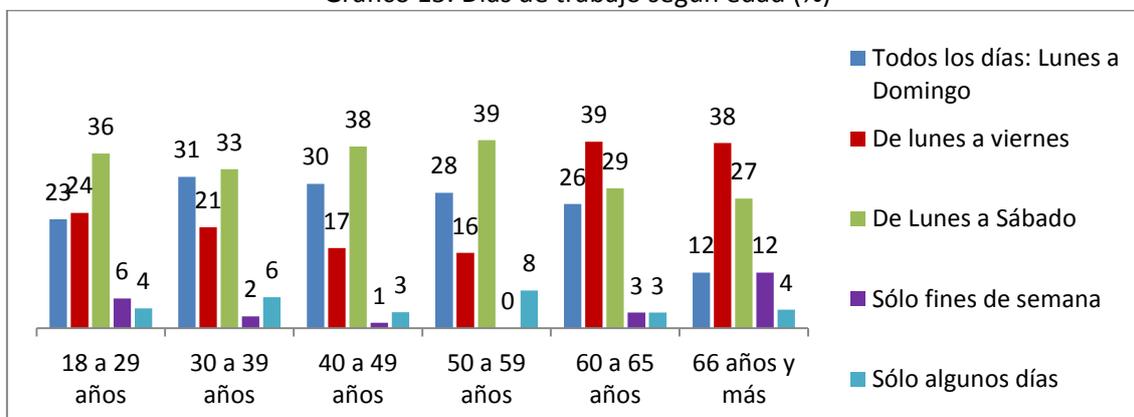
Gráfico 14. Días de trabajo según sexo (%)



P4 ¿Qué días trabaja usted?; P15 Sexo del entrevistado
N=485

En la distribución de los días de trabajo según la edad de los encuestados sí se observaron diferencias porcentuales. En los tramos etarios mayores, aumentó el porcentaje de trabajadores ambulantes no autorizados que trabajan de lunes a viernes y quienes trabajan sólo fines de semana. En los grupos etarios medios, de 30 a 49 años es donde existe un mayor porcentaje de personas que trabajan de lunes a domingo.

Gráfico 15. Días de trabajo según edad (%)

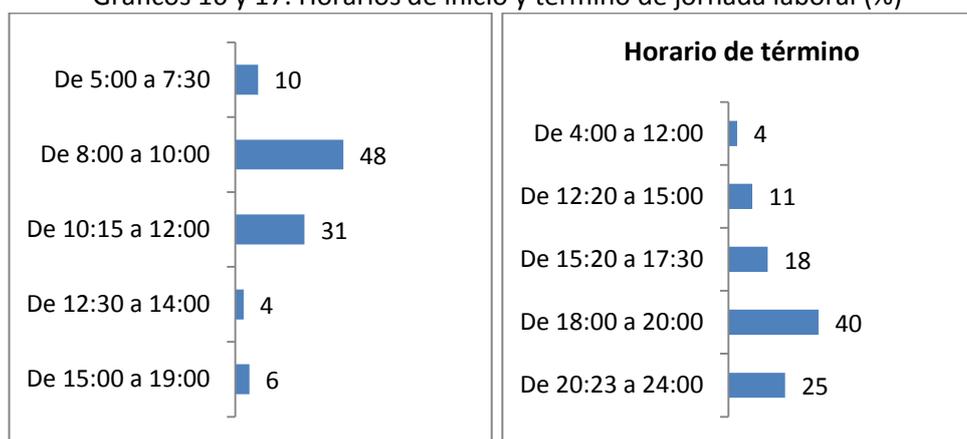


P4 ¿Qué días trabaja usted?; P16 Edad del entrevistado
N=485

Horarios

Los horarios de inicio y de término de sus jornadas laborales también fue parte del cuestionario a los vendedores ambulante no autorizados, y fue posible observar que el porcentaje mayor se concentra en aquellos que empiezan su jornada laboral a entre 8:00 y 10:00 horas (48%), y en aquellos que terminan su jornada laboral entre 18:00 y 20:00 horas, similar a los horarios de trabajos formales.

Gráficos 16 y 17. Horarios de inicio y término de jornada laboral (%)



P5H Por lo general, ¿A qué hora empieza a trabajar y a qué hora termina?
N=485

Tanto el inicio de jornada como el término de estas no muestran diferencias según el sexo de los encuestados, lo que si ocurre en el caso de las diferencias según la edad, en donde es posible observar que las personas de mayor edad prefieren comenzar a trabajar desde más temprano (antes de las 8:00 horas), a diferencia de los jóvenes que prefieren comenzar desde las 8:00 horas e incluso después de las 10:00.

El horario de término también muestra diferencias según la edad de los encuestados, los jóvenes terminan de trabajar más tarde (después de las 18:00 horas e incluso después de las 20:00 hasta las 24:00), y las personas de mayor edad terminan de trabajar en su mayoría entre las 18:00 y las 20:00 horas.

Productos

Los productos más vendidos entre los vendedores ambulantes no autorizados y que fueron encuestados son la ropa (24%) y los accesorios de mujer (16%), seguido por los artículos electrónicos (12%) y la comida preparada (11%).

Los productos escogidos para vender varían según el sexo del vendedor como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 18. Productos ofertados según sexo (%)



P6. Encierre en un círculo los productos que comercializa el vendedor ambulante (resp. Múltiple); P15 Sexo del entrevistado
N=485

El 33% de las mujeres venden ropa, seguido por un 21% que vende accesorios de mujer. A diferencia de los hombres, el 17% vende artículos y accesorios electrónicos, y un 16% vende ropa.

La distribución de la oferta de productos según la edad del vendedor ambulante no autorizado no posee grandes variaciones, sin embargo es posible observar que en los rangos etarios más altos (de 60 años en adelante) aumenta el porcentaje de vendedores de accesorios y artículos de hogar, y en personas de 66 años y más aumenta el porcentaje de venta de comida preparada.

Tabla 1. Principales productos ofertados según edad (%)

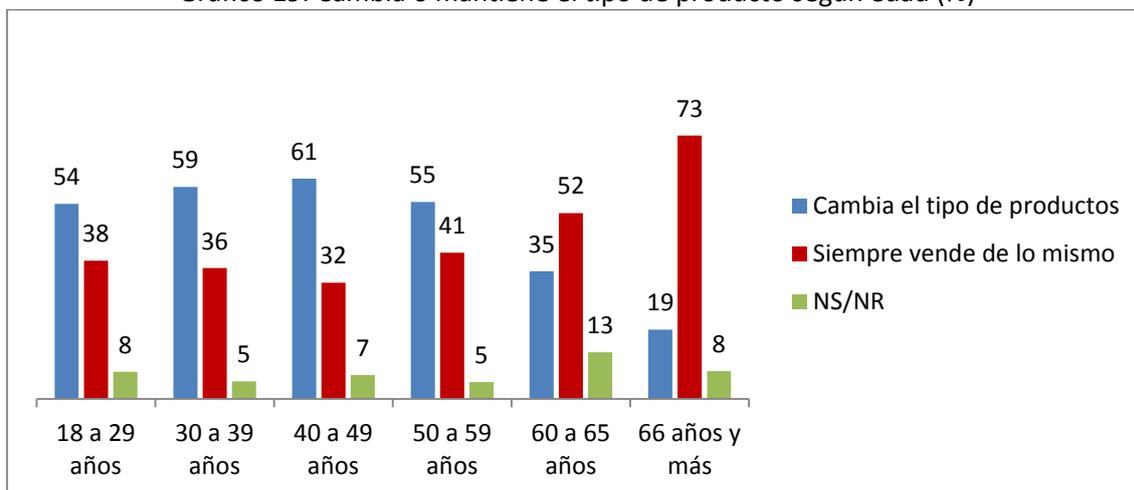
Producto/Edad	18 a 19 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 65 años	66 años y más
Ropa	20	24	28	31	23	19
Accesorios mujer	17	15	17	13	29	4
Artículos y accesorios electrónicos	16	12	12	9	3	12
Comida preparada	8	13	12	9	10	27
Productos estacionales u otros	8	9	11	9	0	27
Accesorios o artículos de hogar	8	4	8	8	32	23

P6. Encierre en un círculo los productos que comercializa el vendedor ambulante (resp. Múltiple); P16 Edad del entrevistado
N=485

Además, se les preguntó a los encuestados si los productos que ofrecían eran siempre los mismos o cambiaban. Un 54% mencionó cambiar el tipo de productos y un 40% mencionó

mantener siempre la misma oferta de productos. Esta respuesta no presentó variaciones según sexo del encuestado, pero sí según la edad, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 19. Cambia o mantiene el tipo de producto según edad (%)



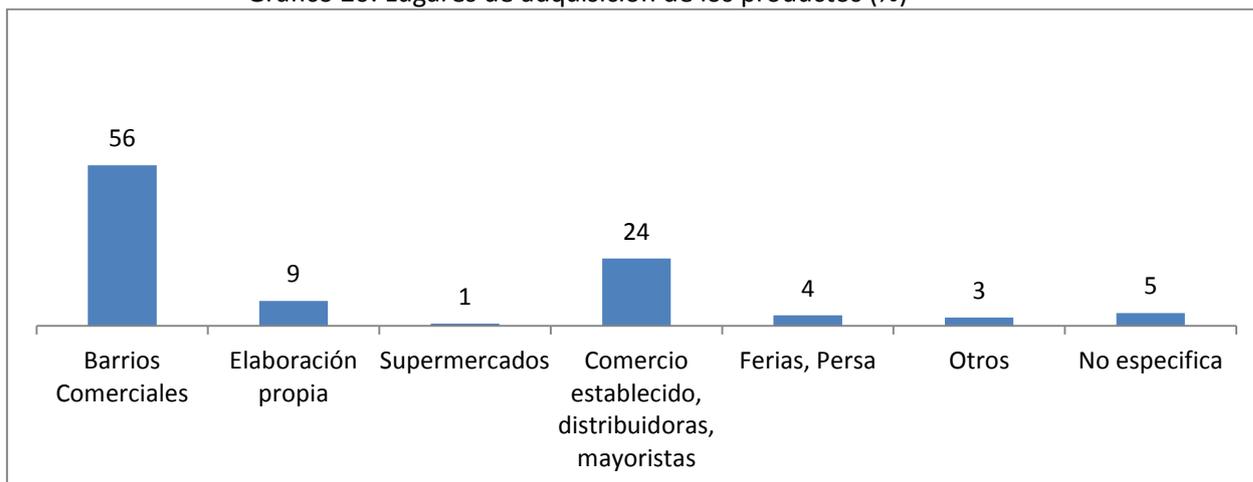
P7 ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P16 Edad del entrevistado
N=485

Como se observa en el gráfico, son los más jóvenes quienes cambian el tipo de producto que venden, mientras que las personas de 60 años en adelante mantienen siempre el o los mismos productos.

Abastecimiento

Son variados los lugares en el que los encuestados mencionaron comprar o adquirir sus productos, los más mencionados fueron los barrios comerciales, como el barrio Meiggs, Estación Central, Patronato, entre otros.

Gráfico 20. Lugares de adquisición de los productos (%)



P8 ¿Dónde compra o adquiere los productos?
N=485

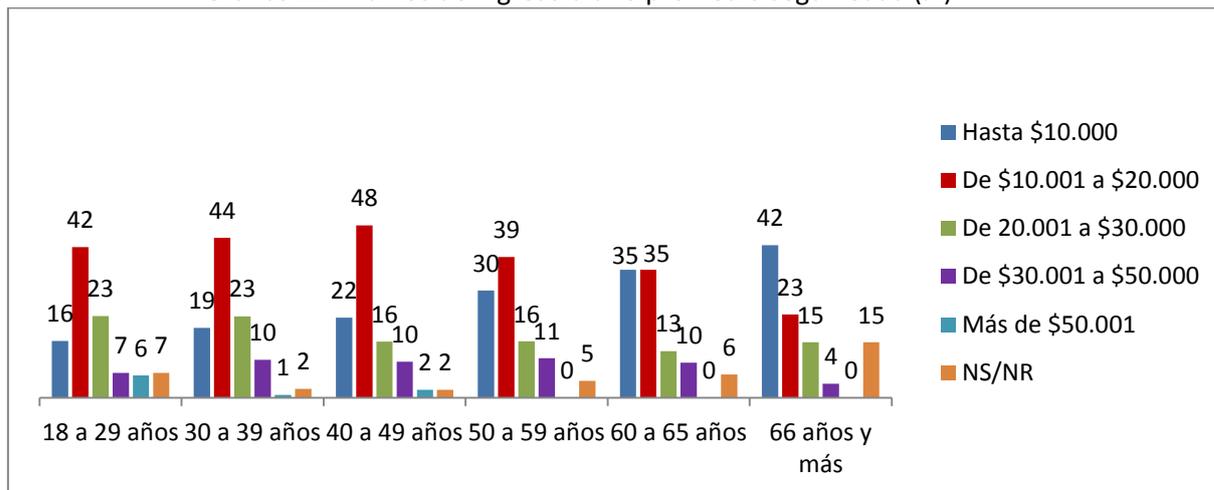
Como se observa en el gráfico anterior, el 56% declara comprar sus productos en Barrios Comerciales, seguido de un 24% que compra en algún tipo de comercio establecido, como distribuidoras o comercio mayorista. Esto implica que la mayoría del comercio ambulante no

autorizado que fue encuestado es resultado de una reventa de productos adquiridos a bajo costo y que venden en otros sectores a mayores precios.

Ingresos

El ingreso diario del 42% de los vendedores ambulantes encuestados varía entre \$10.001 y \$20.000, seguido por un 22% que gana hasta \$10.000 diarios. Este ingreso diario no tiene variaciones según el sexo del vendedor ambulante no autorizado, mientras que si tiene variaciones según la edad del encuestado.

Gráfico 21. Tramos de ingreso diario promedio según edad (%)



P9 ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P16 Edad del entrevistado
N=485

Los vendedores ambulantes no autorizados que tienen hasta 59 años de edad se concentran principalmente en el tramo de ingreso diario de \$10.001 a \$20.000. Desde los 60 años aumentó el porcentaje en el tramo de ingreso hasta \$10.000.

Esto muestra que son los jóvenes quienes logran tener un ingreso diario mayor, y también son ellos los que innovan con los productos que ofrecen. Las personas mayores optan por mantener siempre los mismos productos lo que podría significar recibir menores ingresos.

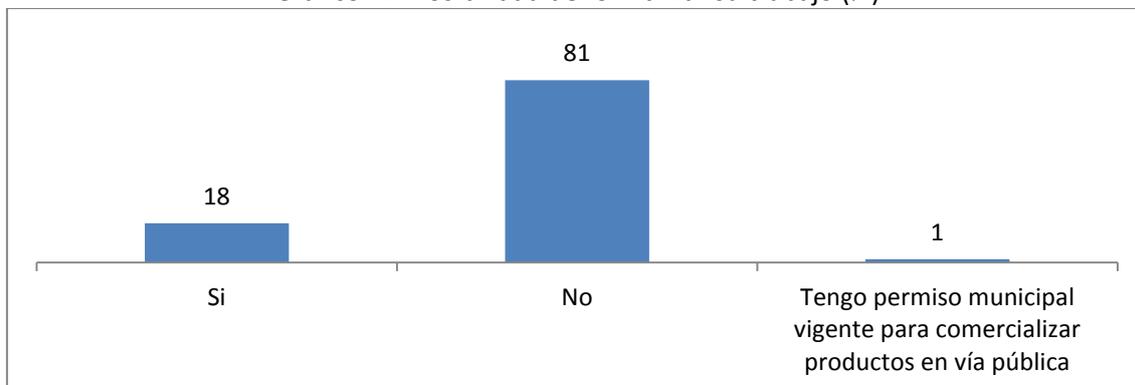
Por último, se les preguntó a los vendedores ambulantes no autorizados si ellos pertenecían a alguna asociación de vendedores, sólo el 5% dijo si pertenecer. De este 5%, que equivale a 22 encuestados, el 50% no quiso especificar el nombre de su asociación. El 50% restante mencionó al grupo Mujeres Luchando por un Sueño (18,2%), asociaciones de artesanos (9,1%), sindicatos (13,6%), discapacitados (4,5%) y emprendedores (4,5%).

Formalización actividad

En el presente apartado se indagó sobre la posibilidad de formalizar el trabajo de los vendedores ambulantes no autorizados, para eso se les preguntó si han tenido posibilidad de formalizarse o si les gustaría hacerlo, entre otras cosas.

En primera instancia se le preguntó a cada vendedor ambulante no autorizado si le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo. La gran mayoría respondió que no, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 22. Posibilidad de formalizar su trabajo (%)



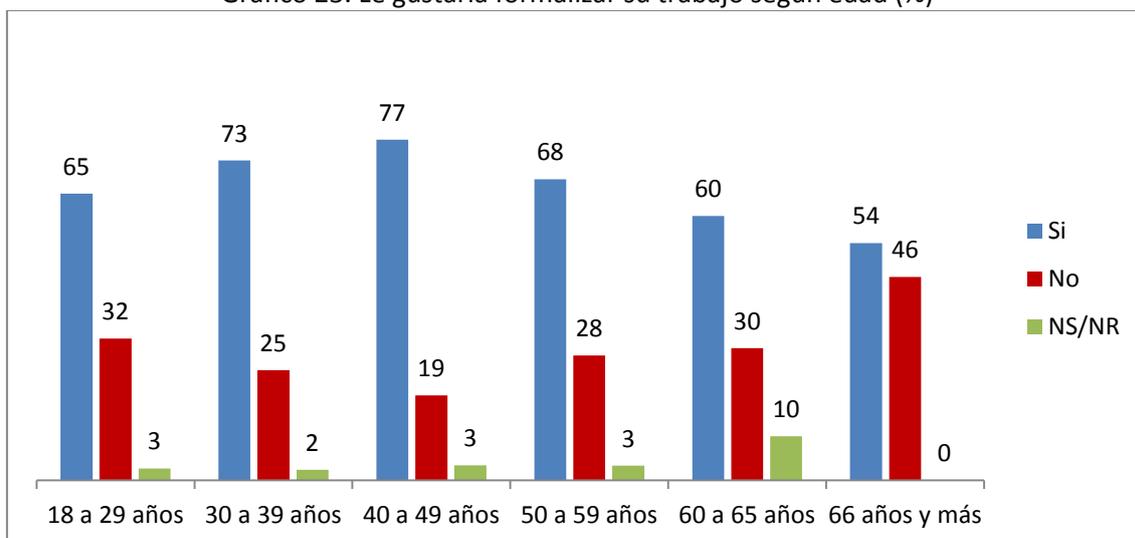
P11 ¿Le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo?
N=485

Como se observa, el 1% de los encuestados mencionó poseer un permiso municipal para comercializar productos en la vía pública. Sólo el 18% dice que en algún momento le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo. Estas respuestas no varían según el sexo ni según la edad de los encuestados, la gran mayoría dijo no haber tenido nunca dicha posibilidad.

A continuación se les preguntó si les gustaría formalizar su trabajo, independiente de si anteriormente tuvieron o no la posibilidad de hacerlo. A esto, el 68% dijo que si les gustaría, el 27% dijo que no, y un 3% no sabe o no quiso responder a la pregunta.

Las ganas de querer formalizar el trabajo que realizan como vendedor ambulante no autorizado disminuye a mayor edad del encuestado, siendo el porcentaje más alto en el tramo etario de 40 a 49 años de edad.

Gráfico 23. Le gustaría formalizar su trabajo según edad (%)

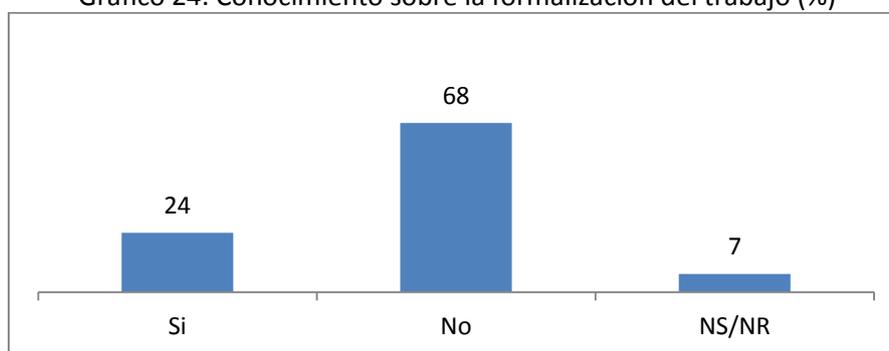


P12 ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P16 Edad del entrevistado
N sólo quienes no tienen ningún permiso=478

Tal como se mencionó, en el grupo etario de 66 años y más es donde aumenta significativamente el porcentaje de personas que respondieron que no les gustaría formalizar su trabajo (46%). Esto es posiblemente atribuible a la incapacidad de las personas mayores de comenzar un trabajo con exigencias mayores, como lo son el horario y días fijos de trabajo. Además, es importante recordar que en este grupo etario es en donde se concentra la mayor cantidad de encuestados con más de 10 años en su trabajo de vendedor ambulante, por lo que el peso de la costumbre podría ser un factor a influir al momento de considerar tal cambio.

Siguiendo con lo anterior, se les preguntó si sabrían qué hacer si quisieran formalizar su trabajo, el 68% dijo que no sabría qué hacer, el 24% dijo que si, y un 7% no sabe o no quiso responder la pregunta. El gráfico siguiente representa la distribución de las respuestas mencionadas.

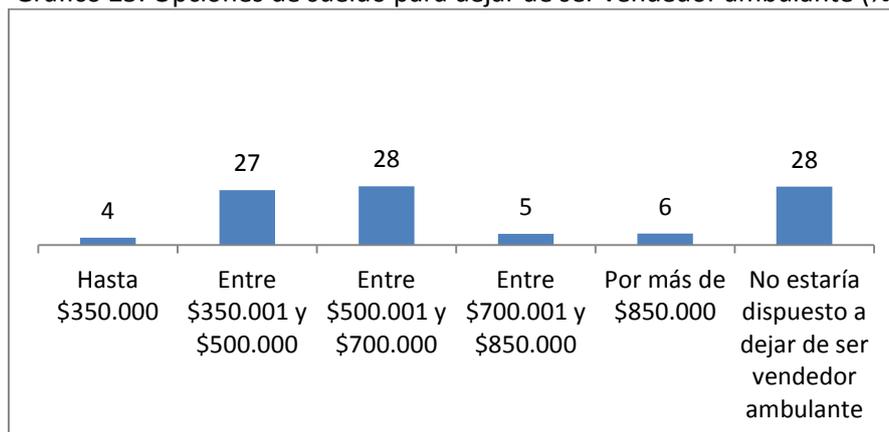
Gráfico 24. Conocimiento sobre la formalización del trabajo (%)



P13 ¿Sabe qué tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?
N sólo quienes no tienen ningún permiso=478

Por último, se les preguntó a todos los encuestados por cuánto dinero líquido estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes no autorizados. Las respuestas en tramos de ingreso se muestran a continuación.

Gráfico 25. Opciones de sueldo para dejar de ser vendedor ambulante (%)



P26 Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?
N=485

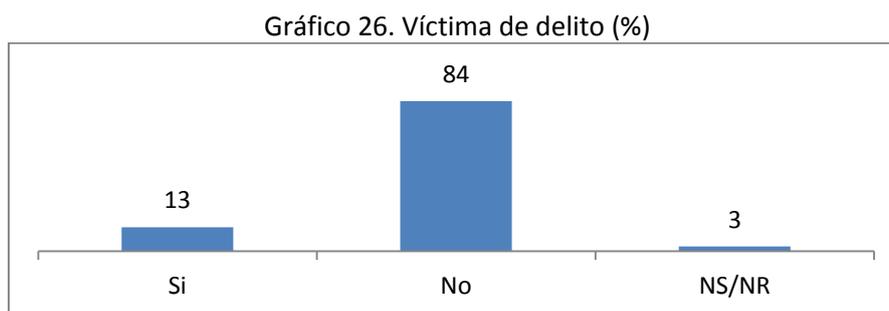
Como se observa en el gráfico anterior, la mayoría de los encuestados que propusieron un monto líquido mensual se enmarcaron entre \$350.001 y \$700.000 (55%), sólo un 4% propuso montos inferiores a \$350.000, y un 11% mencionó ingresos mayores a \$700.001.

Es interesante tener en cuenta que al 1 de julio de 2015, el sueldo mínimo mensual en Chile es de \$241.000⁸, por otro lado, el 53,5% de los trabajadores y trabajadoras en Chile ganan en su ocupación principal menos de \$300.000⁹. En base a esto es posible inferir que solo alrededor del 4% de los vendedores ambulantes encuestados estarían dispuestos a ganar un sueldo cercano al sueldo mínimo, sueldo que además, recibe aproximadamente la mitad de la población trabajadora en Chile.

Por otro lado, es importante mencionar que hubo un 28% de los encuestados que mencionó que no estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante, independiente del monto mensual que se les ofreciera. A partir de esto, sería posible pensar que el factor económico, es decir, el ingreso logrado por un vendedor ambulante, podría no ser el único factor que incide al determinar mantenerse en dicha labor. De este modo, podrían existir otros aspectos laborales que les entrega el ser vendedores ambulantes que no encontrarían o que son más importantes que una estabilidad laboral y de ingresos.

Percepción seguridad

Se les preguntó a los encuestados sobre su propia percepción y experiencia de la seguridad en el sector en el que ellos trabajan como vendedores ambulantes no autorizados.



P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector?
N=485

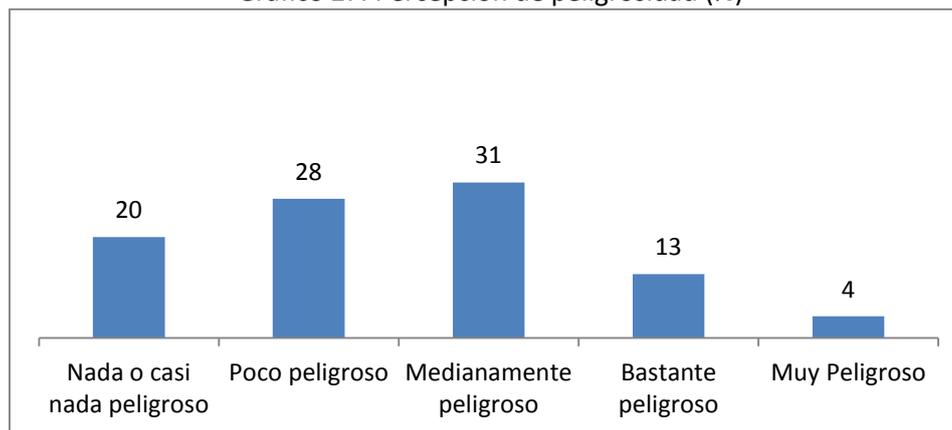
El 84% de los encuestados mencionó que nunca ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses en el sector en el que se sitúa, mientras que un 13% dijo que sí. Las respuestas no obtuvieron grandes variaciones según sexo ni edad, siendo lo más significativo el grupo de 66 años y más en donde el porcentaje de victimización subió a 19%.

Luego se les preguntó sobre su percepción del peligro en el sector en una escala de 1 a 5, como se muestra en el siguiente gráfico.

⁸ Información obtenido del Centro de Consultas Laborales de la Dirección del Trabajo del Gobierno de Chile en: <http://www.dt.gob.cl/consultas/1613/w3-article-60141.html>

⁹ “Los Verdaderos Sueldos de Chile”, Fundación Sol (2015). Estudio hecho a partir de la información recolectada por la Nueva Encuesta Suplementario de Ingresos (NESI) del año 2013, perteneciente al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

Gráfico 27. Percepción de peligrosidad (%)



P14a ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N485

Al observar los datos entregados por el gráfico anterior, es posible apreciar que los porcentajes se agrupan mayormente hacia una baja percepción de la peligrosidad, siendo en “medianamente peligroso” en donde se agrupa el porcentaje más alto (31%), seguido de “poco peligroso” con 28%. Sólo un 4% respondió que considera que el lugar en donde trabaja como vendedor ambulante no autorizado es muy peligroso.

Por lo tanto, en su mayoría los vendedores ambulantes no autorizados no han sido víctimas de delito y no consideran su lugar de trabajo como un sector peligroso.

Compradores

El total de encuestas a compradores de vendedores ambulantes no autorizados planteados en la propuesta del presente estudio fue de 1500 encuestas, esto implicaba un total de 250 encuestas en cada zona establecida. Finalmente, se realizaron 1506 encuestas, siendo las zonas de Providencia/Nueva Providencia entre los Leones y Pedro de Valdivia, Santiago (Barrio Meiggs) y Estación Central (eje alameda vereda sur y metro Las Rejas), en las que se aumentó la cantidad de encuestas a 252, 251 y 253 respectivamente¹⁰.

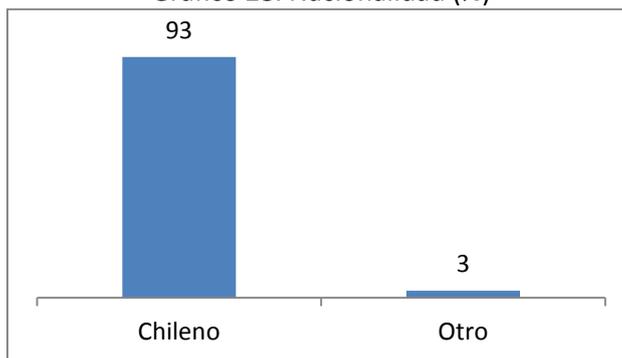
Caracterización encuestado

En este primer apartado de los compradores a vendedores ambulantes no autorizado se pretende caracterizar a estas personas según sus condiciones sociodemográficas.

En primer lugar, se observó que un 2% de los encuestados es de otra nacionalidad distinta a la chilena.

¹⁰ El aumento en 6 encuestas en el total del levantamiento de compradores no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

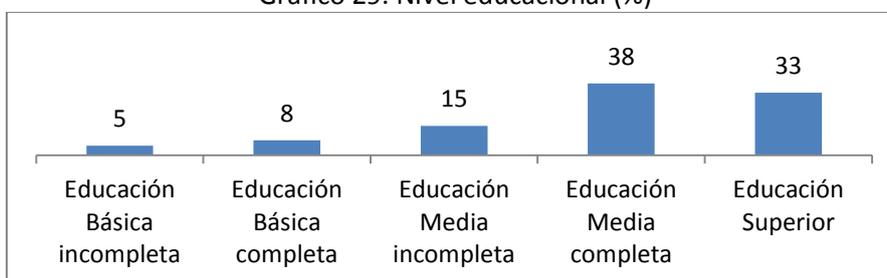
Gráfico 28. Nacionalidad (%)



P24 Nacionalidad
N= 1506

Por otro lado, el nivel educacional de los encuestados compradores del comercio no autorizado se distribuye de la siguiente manera.

Gráfico 29. Nivel educacional (%)

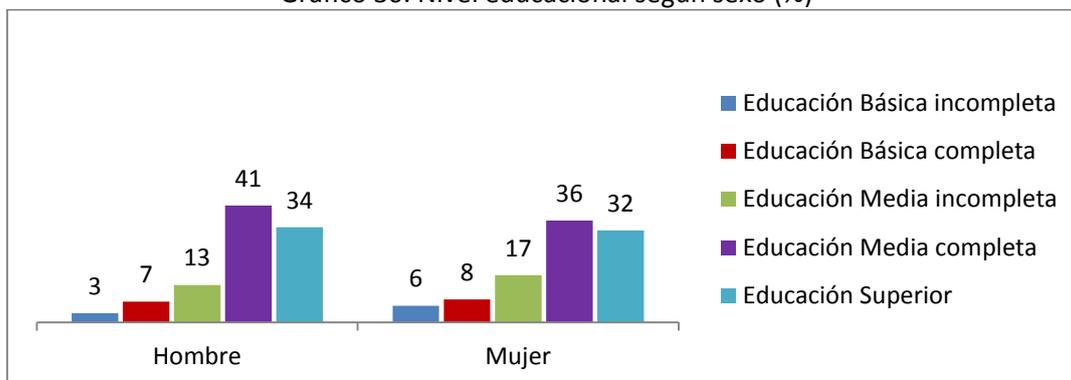


P27 ¿Cuál es su nivel educacional?
N=1506

Se observa en el gráfico anterior que el mayor porcentaje se centra en los encuestados con educación media completa (38%), seguidos por quienes poseen estudios de educación superior (33%).

Si observamos el nivel educacional según el sexo de los encuestados es posible ver algunos cambios en los porcentajes, sin embargo, la distribución es la misma.

Gráfico 30. Nivel educacional según sexo (%)



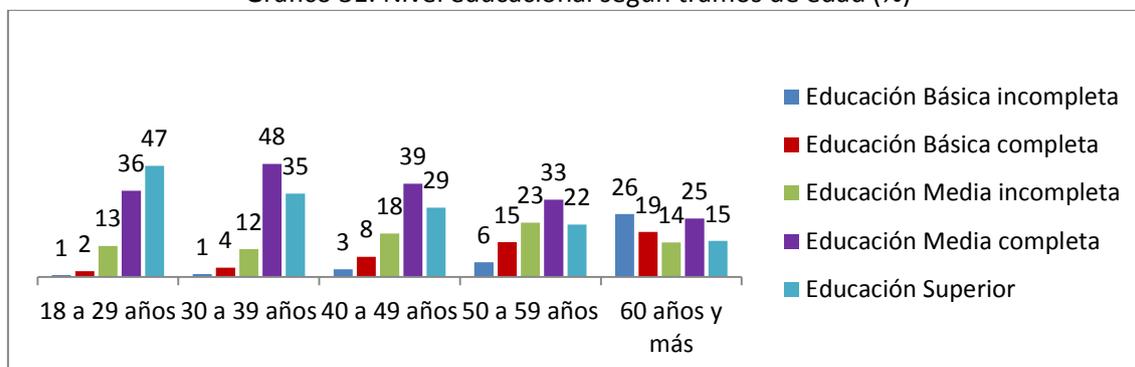
P27 ¿Cuál es su nivel educacional?; P22 Sexo del entrevistado
N=1506

Es posible observar que en el caso de los hombres aumenta a 41% las personas con educación media completa, y aumenta a 34% las personas con educación superior. Así, en las mujeres

aumenta el porcentaje de encuestados con educación básica incompleta y con educación media incompleta.

Del mismo modo, se observó la distribución de los niveles educacionales según los tramos de edad de los encuestados.

Gráfico 31. Nivel educacional según tramos de edad (%)

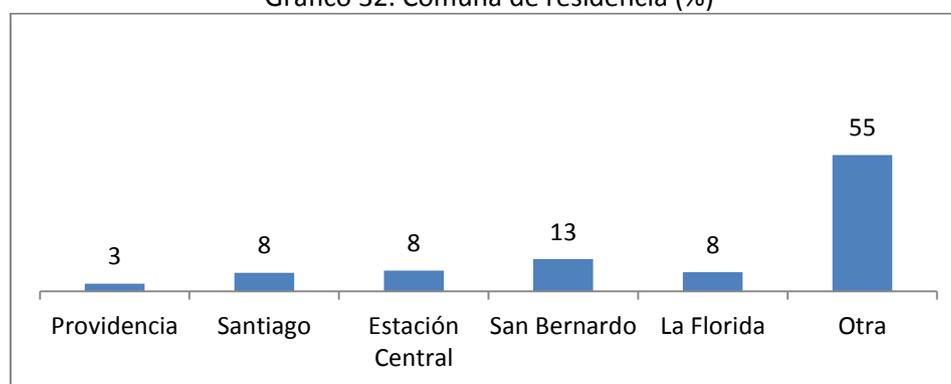


P27 ¿Cuál es su nivel educacional?; P23 Edad del entrevistado
N=1506

El nivel educacional de los encuestados aumenta en los tramos etarios más jóvenes, llegando a un 47% de educación superior entre quienes tienen de 18 a 29 años, mientras que en el tramo de 60 años y más el porcentaje de personas con educación superior es de 15%.

Por último, se les preguntó a los encuestados su comuna de residencia, lo que permitió observar que en su mayoría los compradores andan de paso por la comuna.

Gráfico 32. Comuna de residencia (%)



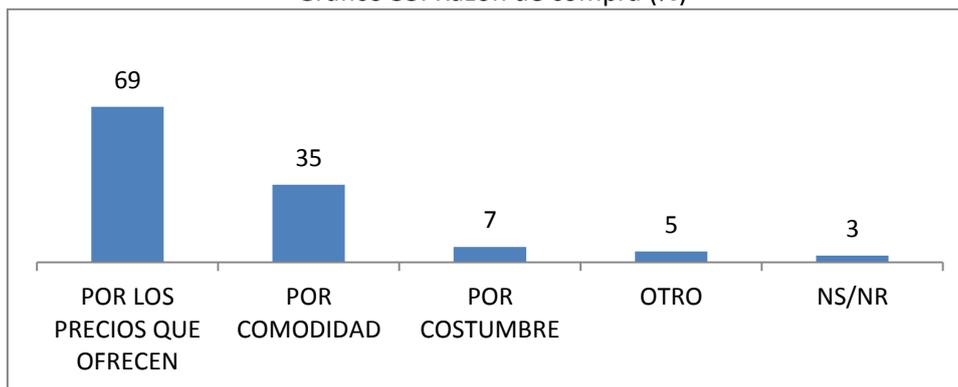
P26 ¿Cuál es su comuna de residencia?
N=1506

En el gráfico anterior se observa que un 55% de los encuestados no vive en ninguna de las comunas en donde se ejecutó el presente estudio.

Experiencia de compra

Se les preguntó a los compradores por qué les compraban a los vendedores ambulantes no autorizados y la mayoría mencionó “por los precios que ofrecen”, seguido por la comodidad de comprar en la calle a diferencia de entrar a una tienda.

Gráfico 33. Razón de compra (%)



P3 ¿Por qué compra en la calle? Resp. Múltiple
N=1506

El gráfico anterior muestra las razones de por qué los encuestados compran a los vendedores ambulantes no autorizados. Tal como se mencionó anteriormente, el 69% lo hace por los bajos precios que ofrecen, el 35% mencionó la comodidad como una razón de comprar a un vendedor ambulante, y un 7% mencionó que está acostumbrado a comprar a los vendedores ambulantes.

Por otro lado, la mayoría mencionó que estas compras a vendedores ambulantes las realiza de forma ocasional, como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 34. Frecuencia de compra (%)

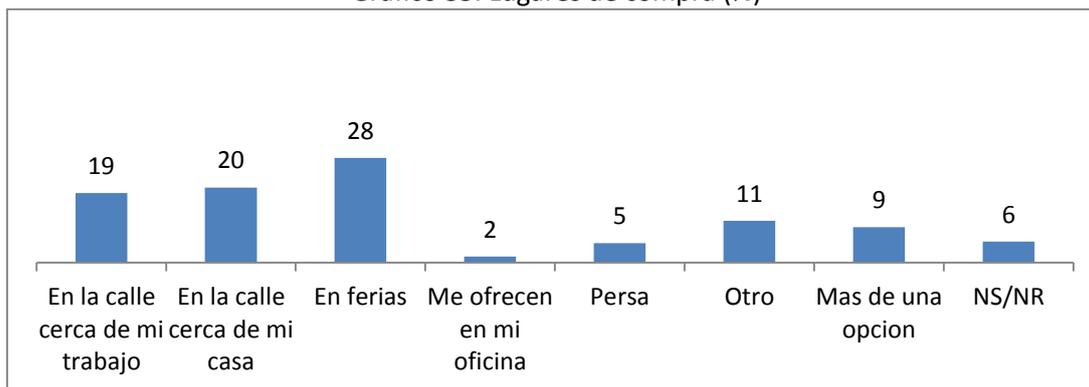


P4 Generalmente ¿Con qué frecuencia compra en la calle?
N=1506

El 78% mencionó que compra de forma ocasional a los vendedores ambulantes, un 12% mencionó hacerlo una vez por semana, y por último un 6% todos los días. Esto quiere decir que los encuestados en general compran aprovechando una oferta que se les presenta, más que una costumbre diaria.

Los compradores, además, mencionaron que donde compran con mayor frecuencia a los vendedores ambulantes es en las ferias.

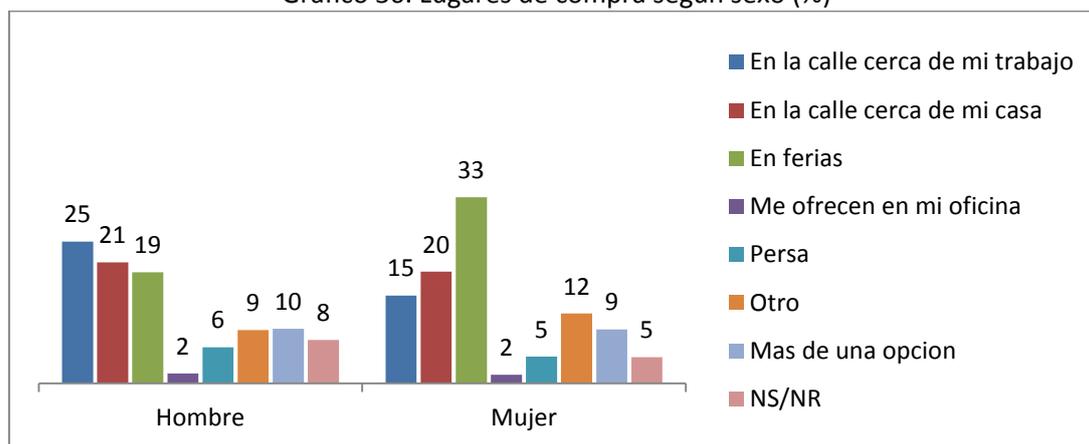
Gráfico 35. Lugares de compra (%)



P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia?
N=1506

Seguido del 28% que mencionó que el lugar más frecuente para comprar a los vendedores ambulantes es en las ferias, está el 20% que mencionó lugares cercanos a sus casas, y el 19% lugares cercanos a su trabajo. Estos lugares de preferencia para compras a vendedores ambulantes varía según el sexo de la persona.

Gráfico 36. Lugares de compra según sexo (%)

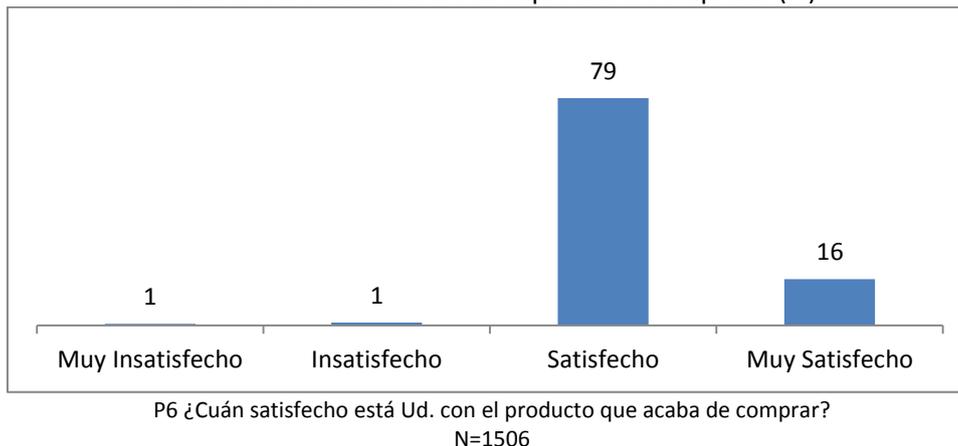


P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia?; P22 Sexo del entrevistado
N=1506

Como se observa en el gráfico, son las mujeres quienes compran con mayor frecuencia en las ferias, a diferencia de los hombres que lo hacen en la calle cerca de su oficina.

Siguiendo con la experiencia de compra, se les preguntó a los compradores qué tan satisfechos estaban con el producto recién comprado. El 79% mencionó estar satisfecho, seguido por el 16% que dijo estar muy satisfecho.

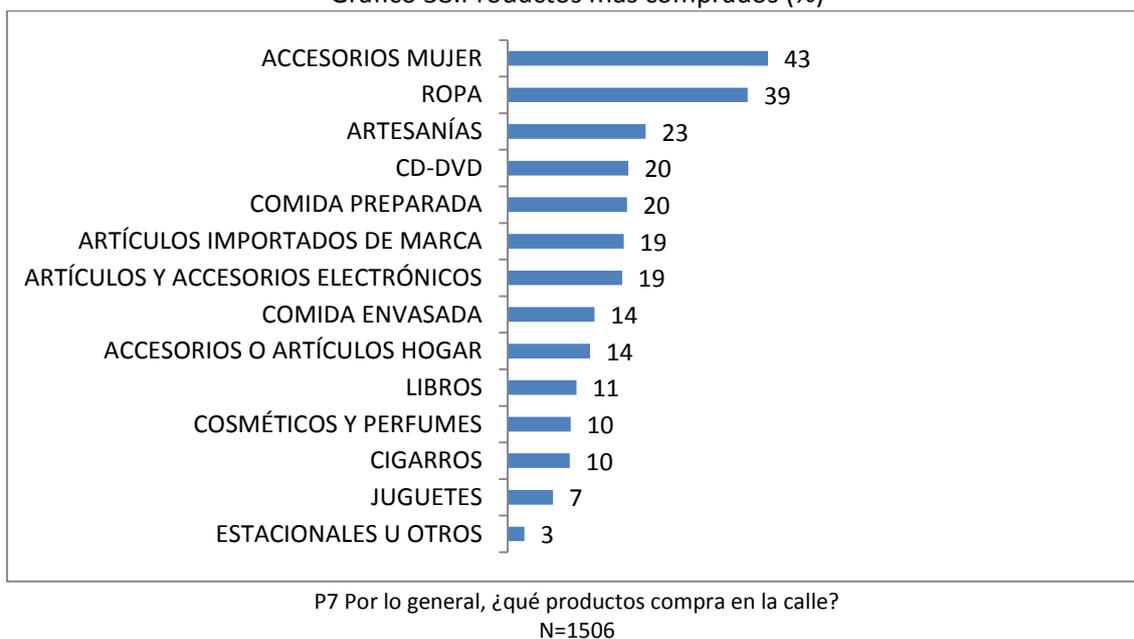
Gráfico 37. Satisfacción con el producto comprado (%)



Es posible observar que en general los encuestados están satisfechos con el producto comprado. Si se observa según el sexo del encuestado, el porcentaje de muy satisfechos disminuye para el caso de los hombres a un 12% y aumenta a 18% en el caso de las mujeres.

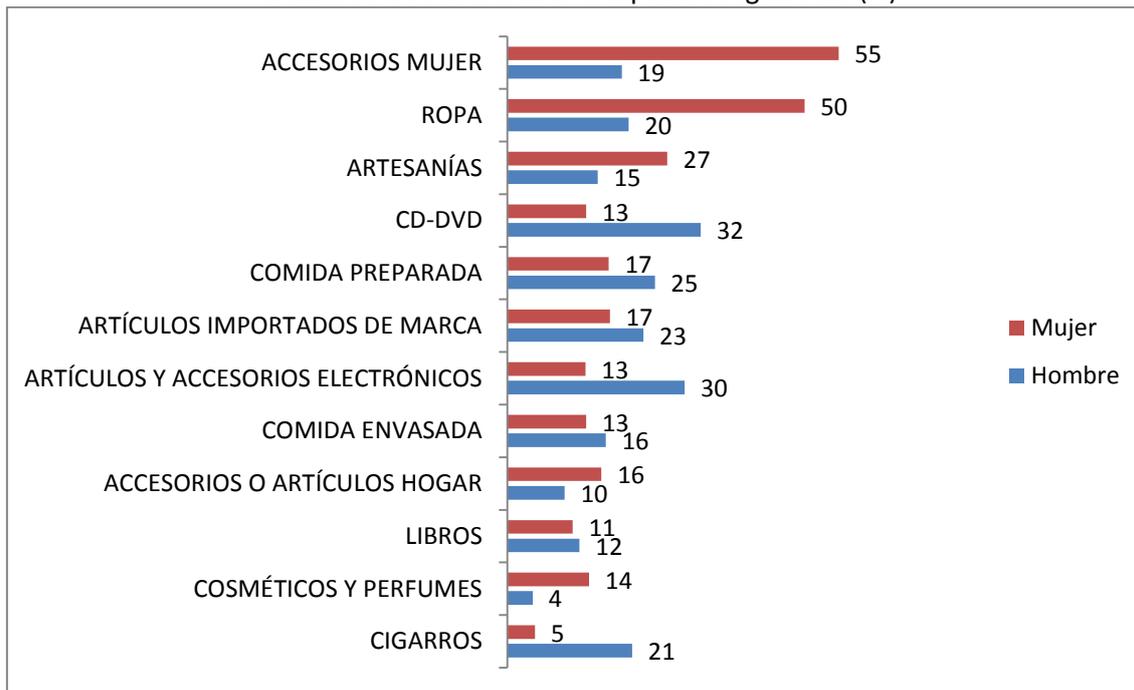
Por otro lado, los productos que con mayor frecuencia compran los encuestados son los accesorios de mujer, ropa, artesanías y CD o DVD, como se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 38. Productos más comprados (%)



Existen diferencias en los productos que se compran en la calle según el sexo del encuestado, el 50% de las mujeres mencionó comprar ropa, mientras que sólo el 20% de los hombres lo hace. El producto mayormente mencionado por los hombres fueron los CD y DVD (32%), seguido por los artículos y accesorios electrónicos (30%).

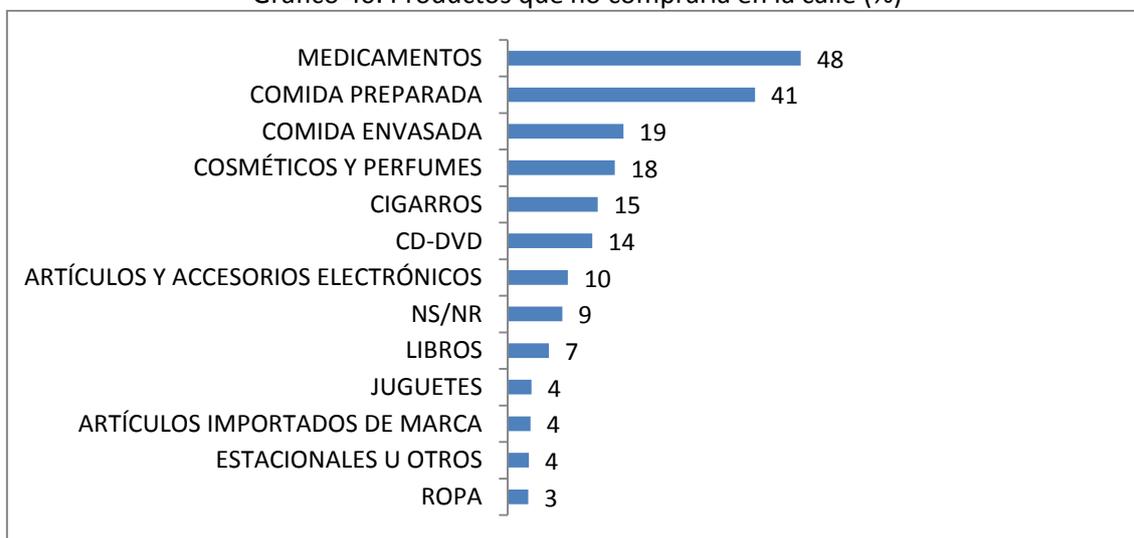
Gráfico 39. Productos más comprados según sexo (%)



P7 Por lo general, ¿qué productos compra en la calle?; P22 Sexo del entrevistado (N=1506)

Como se observa en el gráfico anterior existen grandes diferencias en los productos seleccionados para comprar en la calle por lo hombres y por las mujeres. Por otro lado, también se les preguntó sobre los productos que no comprarían en la calle.

Gráfico 40. Productos que no compraría en la calle (%)

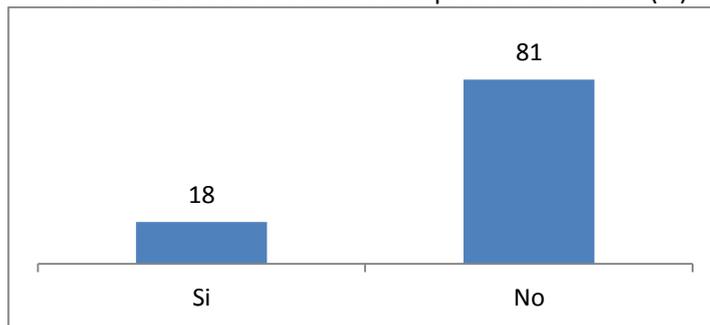


P8 ¿Qué productos no compraría en la calle? N=1506

Los encuestados mencionaron mayormente a los medicamentos como los productos que no compraría en la calle (48%), seguido por las comidas preparadas (41%) y las comidas envasadas (19%).

Con el fin de indagar en la experiencia de compra de los encuestados, se les preguntó sobre la calidad de los productos comprados.

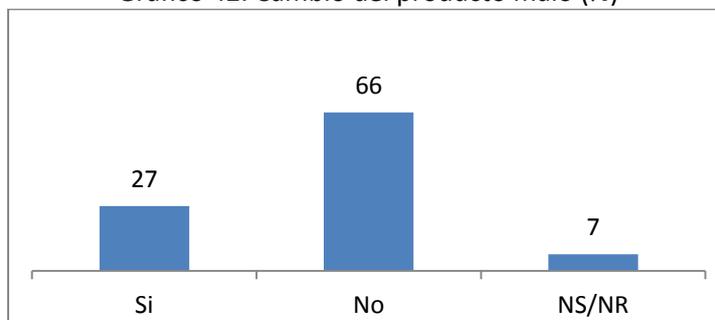
Gráfico 41. Productos malos comprados en la calle (%)



P9 ¿Le ha salido malo algún producto comprado en la calle?
N=1506

Como se observa en el gráfico anterior, el 81% de los encuestados comentó que nunca le ha salido malo un producto comprado en la calle, y un 18% dijo que sí. Luego, al 18% que mencionó que sí, se le preguntó sobre la posibilidad de cambiar el producto malo. El 66% dijo que no le cambiaron el producto que le salió malo.

Gráfico 42. Cambio del producto malo (%)



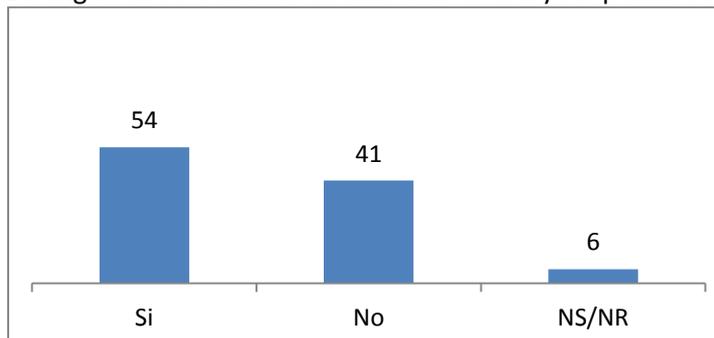
P9 ¿Le ha salido malo algún producto comprado en la calle?
N sólo a quienes le ha salido un producto malo=277

Conocimiento y opinión sobre el comercio ambulante

A los mismos compradores se les preguntó sobre sus conocimientos del comercio ambulante y la opinión que tienen de ellos.

Según la información entregada por las distintas comunas parte del estudio sabemos que existen municipalidades que entregan permisos a algunos vendedores ambulantes. Por esto, se les preguntó a los consumidores si ellos sabrían diferenciar entre aquellos que tienen permiso municipal de aquellos que no la tienen.

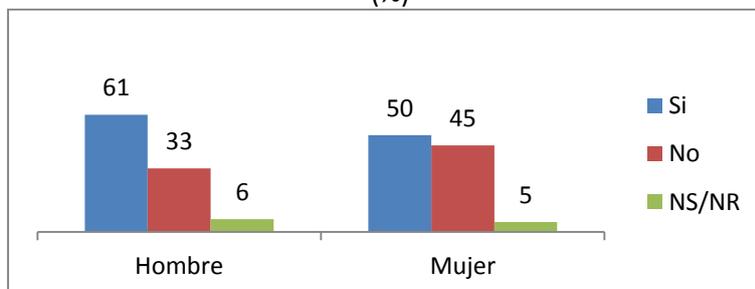
Gráfico 43. Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal (%)



P11 Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que tienen permiso municipal, de aquellos que no lo tienen?
N=1506

El 54% de los encuestados mencionó que sabe distinguir entre aquellos vendedores que tienen permiso municipal de aquellos que no lo tienen. Además, más hombres declararon saberlo, que mujeres.

Gráfico 45. Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal según sexo (%)

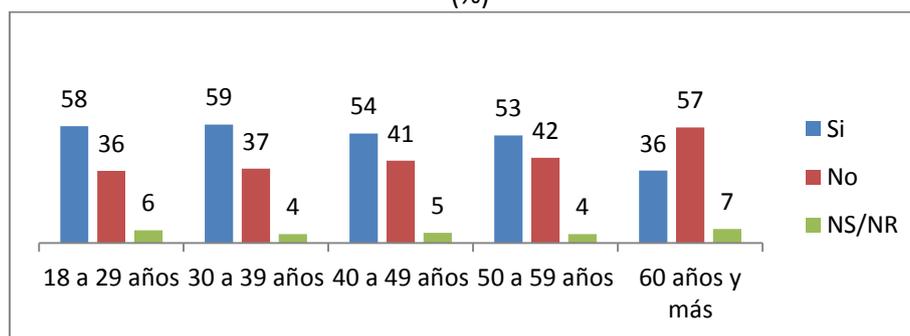


P11 Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que tienen permiso municipal, de aquellos que no lo tienen?; P22 Sexo del entrevistado
N=1506

Si observamos la pregunta según sexo es posible ver que el porcentaje de personas que si sabría distinguir entre vendedores ambulantes autorizados de los no autorizados, aumentó en los hombres a 61%, en cambio en las mujeres disminuye al 50%.

En la diferenciación por edad, es posible ver que entre mayor edad menor es el porcentaje de personas que afirma poder distinguir entre vendedores ambulantes autorizados de los no autorizados.

Gráfico 46. Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal según edad (%)

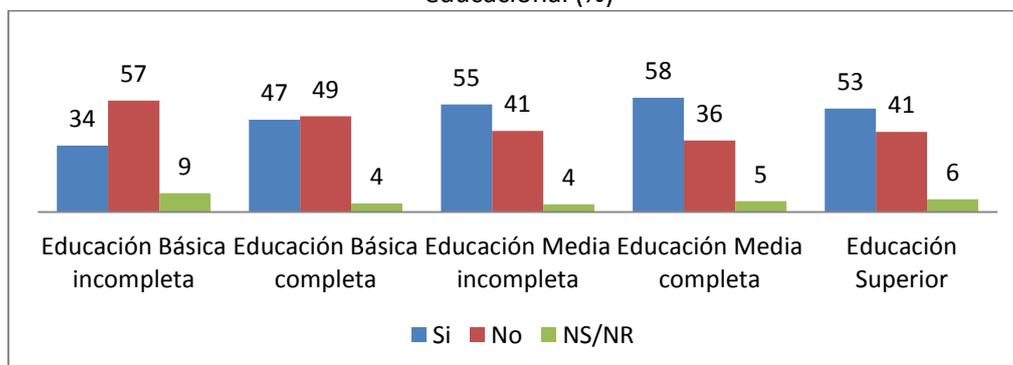


P11 Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que tienen permiso municipal, de aquellos que no lo tienen?; P23 Edad del entrevistado
N=1506

Como se observa en el gráfico anterior, en el grupo etario de 40 a 49 años de edad disminuye a 54% las personas que sabrían distinguir entre vendedores ambulantes con permiso de aquellos que no lo tienen, en comparación con los grupos etarios más jóvenes. Ya en el último grupo, de 60 años y más, el porcentaje mayor es el de quienes no sabrían ver aquella diferencia.

Según el nivel educacional de los encuestados también se observan diferencias en dicha pregunta. Entre mayor es el nivel educacional, mayor es el porcentaje de personas que si saben distinguir a un vendedor ambulante autorizado de uno sin autorización.

Gráfico 47. Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal según nivel educacional (%)



P11 Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que tienen permiso municipal, de aquellos que no lo tienen?; P27 ¿Cuál es su nivel educacional?
N=1506

En el grupo de personas con nivel educacional más bajo (educación básica incompleta) el 34% declaró saber diferenciar a un vendedor ambulante autorizado de uno no autorizado, mientras que en el grupo de personas con nivel educacional más alto (educación superior) el 53% podría hacer dicha diferenciación.

Las personas encuestadas que mencionaron que saben distinguir entre aquellos vendedores que tienen permiso municipal de aquellos que no lo tienen, se les preguntó cómo hacen esa distinción.

Gráfico 48. Distinción entre vendedor con permiso y sin permiso (%)

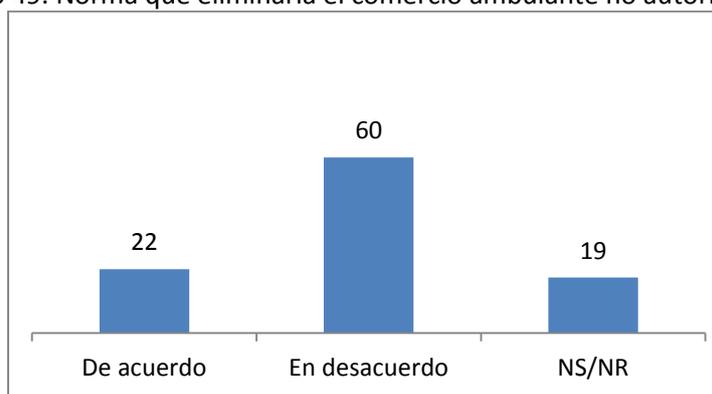


P12 ¿Cómo los distingue?
N=810

El 46% de los encuestados mencionó que los vendedores ambulantes no autorizados son aquellos que ponen sus productos en el suelo y que no tienen puestos fijos. El 21% mencionó que sabe que quienes tienen puesto fijo es porque tienen autorización. Un 11% los diferencia porque arrancan o andan apurados.

Por otro lado, se puso a los encuestados en una situación hipotética en donde se les planteó la idea de crear una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, y se les preguntó si estarían de acuerdo o en desacuerdo con dicha norma.

Gráfico 49. Norma que eliminaría el comercio ambulante no autorizado (%)



P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ILEGAL, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?
N=1506

Se observa que el 60% de los encuestados estaría en desacuerdo con una norma que prohibiera el comercio ambulante no autorizado, un 22% estaría de acuerdo, mientras que un 19% no sabe o no quiso responder la pregunta.

Quienes estarían de acuerdo con dicha norma, mencionaron como principal razón que el comercio ambulante no autorizado atrae la delincuencia (29%), seguido porque esta norma otorgaría mayor formalidad al vendedor ambulante (17%).

Gráfico 50. Razones de apoyo a la norma hipotética (% mayores a 1%)



P14 ¿Por qué usted estaría de acuerdo con dicha norma?
N quienes estarían de acuerdo con la norma=326

A mayor edad aumenta el porcentaje de personas encuestadas que opinan que el comercio ambulante atrae la delincuencia, y que por lo tanto estarían de acuerdo con una norma que los prohibiera.

Por otro lado, quienes opinaron estar en desacuerdo con dicha norma hipotética, mencionaron como principal razón que la eliminación del comercio ambulante aumentaría el desempleo y la delincuencia (62%). La segunda razón más mencionada fue que prefieren los precios bajos de los vendedores ambulantes (15%).

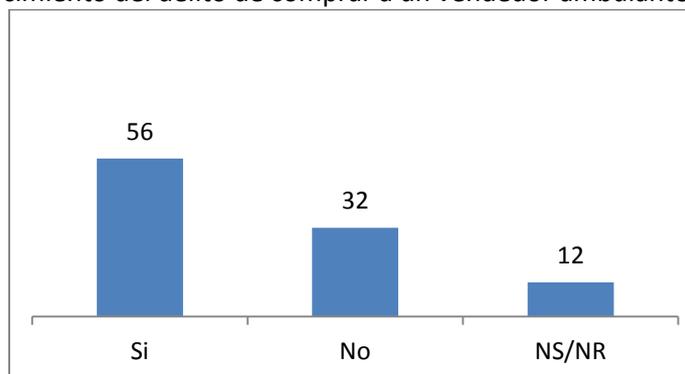
Gráfico 51. Razones de no apoyo a la norma hipotética (%)



P14 ¿Por qué usted estaría en desacuerdo con dicha norma?
N quienes estarían en desacuerdo con la norma=897

Por último, se les preguntó a los encuestados si ellos saben que el hecho de comprar en la calle a un vendedor ambulante sin autorización es un delito.

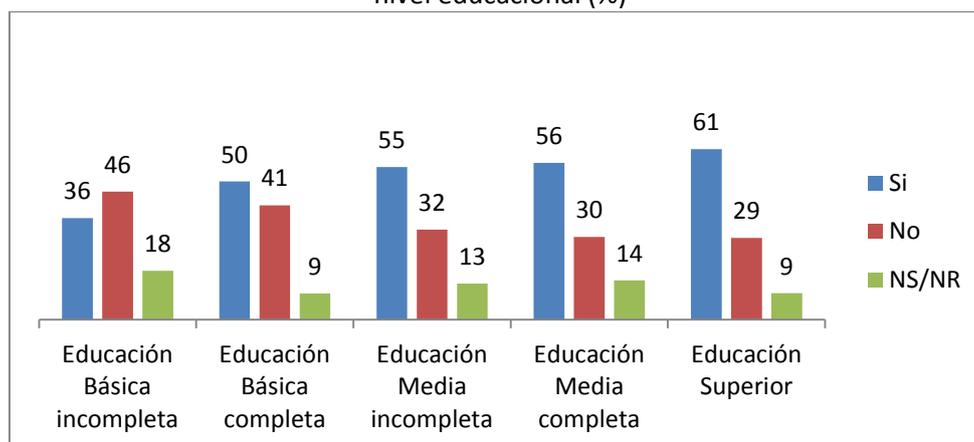
Gráfico 52. Conocimiento del delito de comprar a un vendedor ambulante no autorizado (%)



P15 ¿Sabe usted que comprar en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL-es un delito?
N=1506

Como se observa en el gráfico anterior, la mayoría de los encuestados (56%) sabe que una compra a un vendedor ambulante sin autorización es un delito. Por otro lado, este conocimiento disminuye en los grupos con menores niveles educacionales.

Gráfico 53. Conocimiento del delito de comprar a un vendedor ambulante no autorizado según nivel educacional (%)



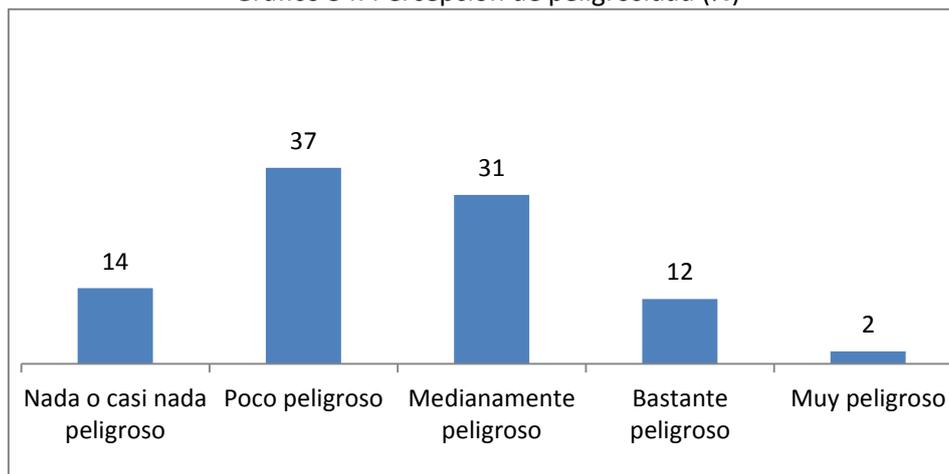
P15 ¿Sabe usted que comprar en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL-es un delito?; P27 ¿Cuál es su nivel educacional?
N=1506

Tal como se mencionó anteriormente, el porcentaje de conocimiento en el grupo con el nivel educacional más bajo (educación básica incompleta) disminuye a 36%, mientras que en el grupo con nivel educacional más alto (educación superior) aumenta a 61%.

Percepción de seguridad

Como último aspecto a profundizar en el levantamiento de información de los compradores, se consultó sobre su percepción de la seguridad en el sector en el que se encontraban comprando.

Gráfico 54. Percepción de peligrosidad (%)

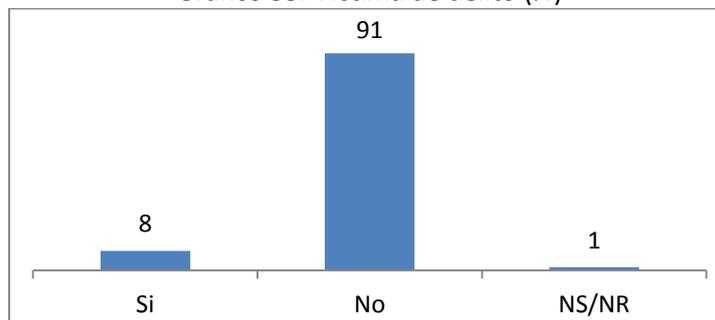


P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N=1506

La mayoría de los compradores encuestados consideran que el sector en el que se encuentran comprando es poco peligroso (37%), seguido por quienes creen que es medianamente peligroso (31%).

También se les preguntó si ellos habían sido víctimas de delito en el sector en el que se encontraban comprando.

Gráfico 55. Víctima de delito (%)

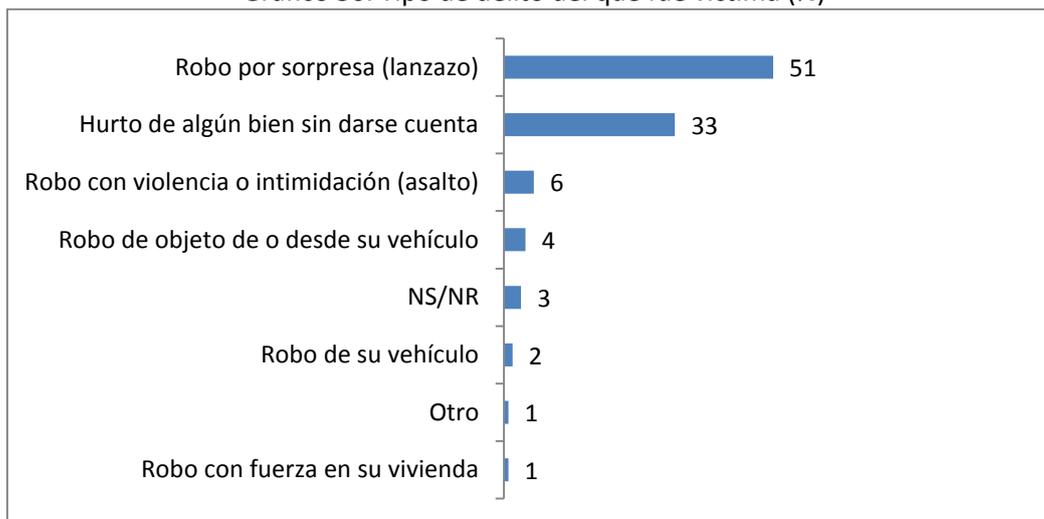


P17 ¿Ha sido víctima de delito EN ESTE SECTOR en los últimos 12 meses?
N=1506

Se observa que el 91% de los encuestados respondió que no ha sufrido ningún delito en aquel sector. De este modo, el porcentaje de víctimas de los compradores es de 8%, nivel más bajo que la victimización de los vendedores ambulantes no autorizados (13%).

El tipo de delito que han sufrido los encuestados es en mayor porcentaje el robo por sorpresa (51%), seguido por el hurto de algún bien sin darse cuenta (33%).

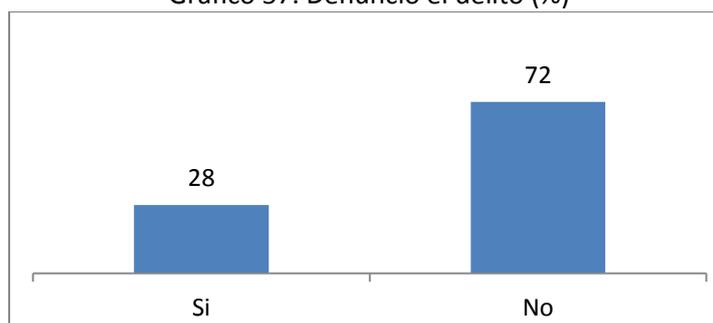
Gráfico 56. Tipo de delito del que fue víctima (%)



P19 ¿De qué delito fue víctima LA ÚLTIMA VEZ EN ESTE SECTOR?
N aquellos que han sido víctimas de delito=123

Por otro lado, el porcentaje de personas víctimas de delito y que denuncian este hecho es bastante baja, como se observa en el siguiente gráfico.

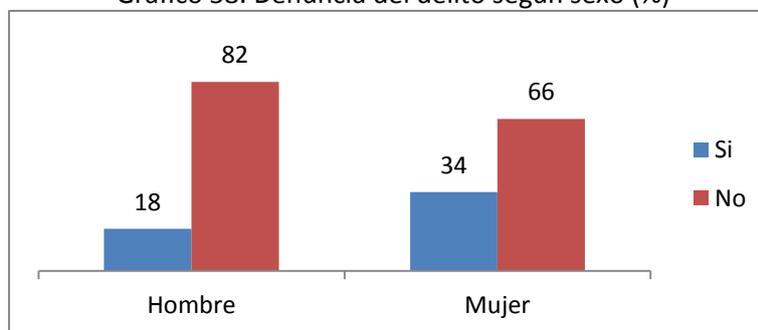
Gráfico 57. Denunció el delito (%)



P20 ¿Denunció estos hechos a carabineros?
N aquellos que han sido víctimas de delito=123

Sólo el 28% de los encuestados dijo haber denunciado el delito del que fue víctima, este porcentaje disminuye para el caso de los hombres a 18%, y aumenta a 34% en el caso de las mujeres.

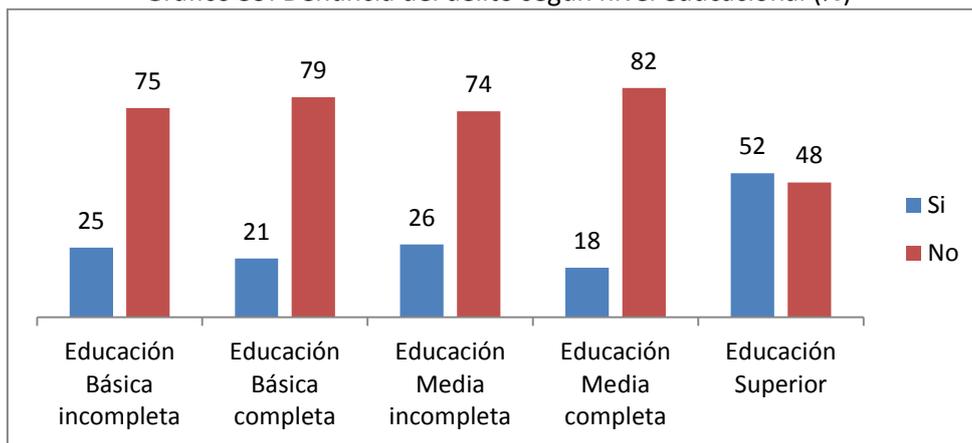
Gráfico 58. Denuncia del delito según sexo (%)



P20 ¿Denunció estos hechos a carabineros?; P22 Sexo del encuestado
N aquellos que han sido víctimas de delito=123

Por otro lado, el porcentaje de denuncias aumenta considerablemente entre las personas con educación superior.

Gráfico 59. Denuncia del delito según nivel educacional (%)

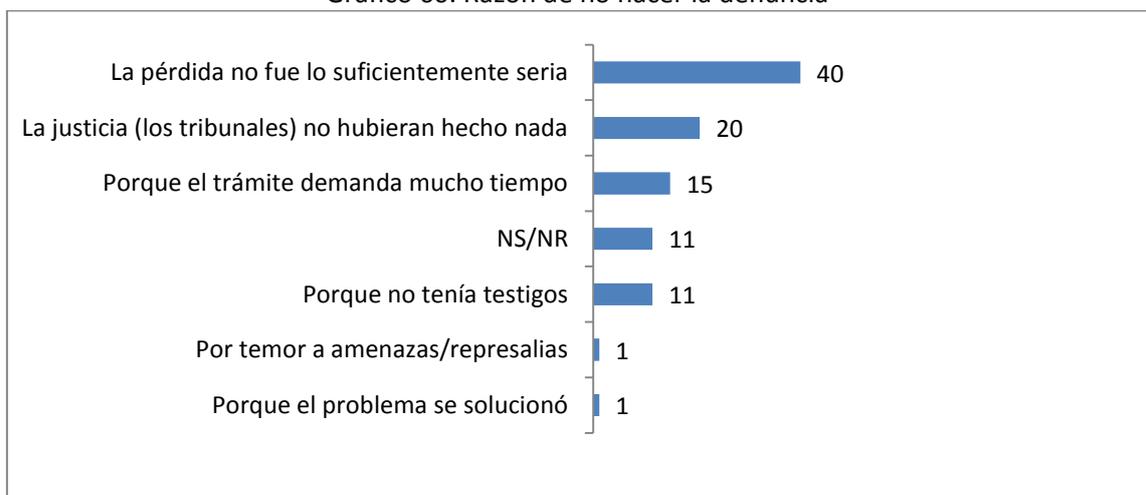


P20 ¿Denunció estos hechos a carabineros?; P27 ¿Cuál es su nivel educacional?
N aquellos que han sido víctimas de delito=123

Como se observa en el gráfico anterior, en el grupo de personas con educación superior es el único grupo en el que el porcentaje de personas que sí denunció cuando fue víctima de delito es mayor al porcentaje de personas que no hizo la denuncia.

El 40% de los encuestados que no hizo la denuncia explicó que no lo hizo porque la pérdida no era lo suficientemente seria.

Gráfico 60. Razón de no hacer la denuncia



P21 ¿Por qué no hizo la denuncia?
N quienes no hicieron la denuncia=88

Como se observa en el gráfico anterior, la mayoría de los encuestados víctimas de delito consideraron que la pérdida no era lo suficientemente seria para hacer una denuncia, seguido de aquellos que no hicieron la denuncia porque consideran que la justicia (los tribunales) no hubieran hecho nada al respecto.

Comercio Establecido

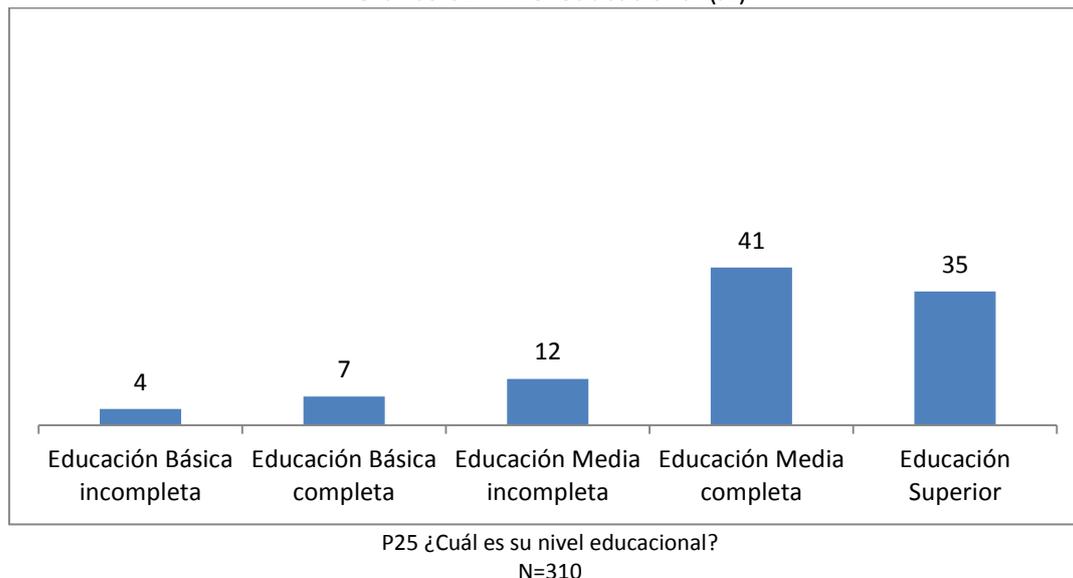
El total de encuestas a trabajadores del comercio establecido en las zonas planteadas en la propuesta del presente estudio fue de 300 encuestas, esto implicaba un total de 50 encuestas en cada zona establecida. Finalmente, se realizaron 310 encuestas, siendo las zonas de Providencia/Nueva Providencia entre los Leones y Pedro de Valdivia, Santiago (Casco

Histórico), Estación Central (eje alameda vereda sur y metro Las Rejas) y la Florida (paradero 14), en las que se aumentó la cantidad de encuestas a 57 en Providencia y 51 el resto de las zonas mencionadas¹¹.

Caracterización del encuestado

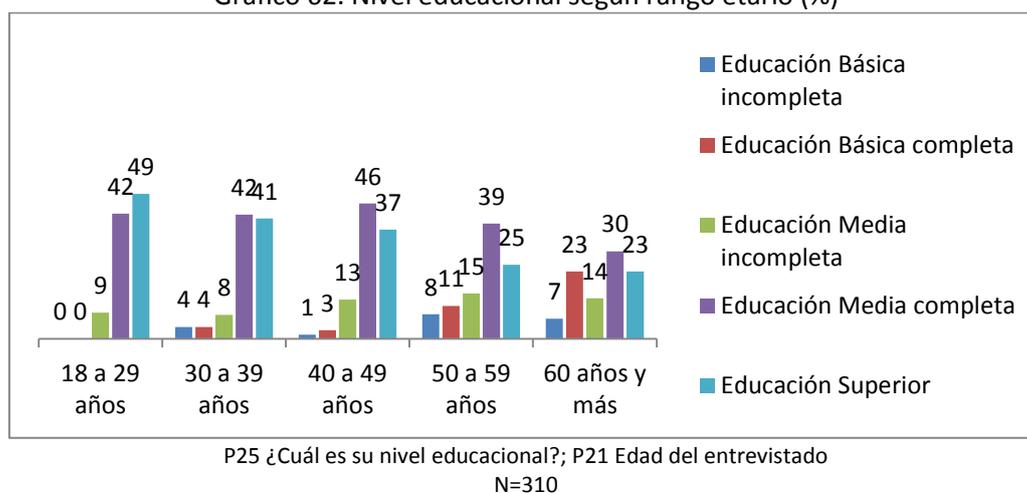
Para la caracterización del encuestado se le preguntó por su nivel de educación, siendo la educación media completa el porcentaje más alto de respuesta (41%) entre las personas con comercio establecido.

Gráfico 61. Nivel educacional (%)



El nivel educacional cambia sus porcentajes de distribución si lo observamos a partir de la edad del encuestado, ya que en los rango etarios más jóvenes el nivel educacional es más alto que en los rangos mayores.

Gráfico 62. Nivel educacional según rango etario (%)



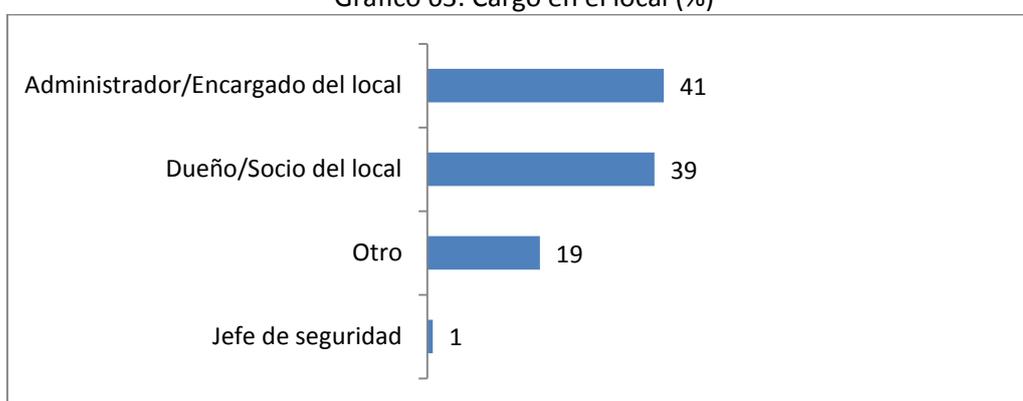
¹¹ El aumento en 10 encuestas en el total del levantamiento de compradores no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

En el primer tramo etario predomina con 49% las personas con educación superior. Este porcentaje va disminuyendo a medida que aumenta la edad, hasta llegar a 23% de educación superior en el tramo de edad de 60 años y más. Del mismo modo, sólo en el tramo de edad menor no existe porcentaje de personas con educación básica incompleta o sólo con educación básica, y el 9% tiene educación media incompleta. A medida que aumenta la edad, aumenta el porcentaje de personas con educación básica incompleta o sólo educación básica.

Experiencia como comerciante establecido

En un principio se le preguntó al encuestado el tipo de cargo que ocupaba en el local, a esto el 41% respondió ser administrados o encargado del local, el 39% ser dueño o socio, y un 19% otro tipo de cargo.

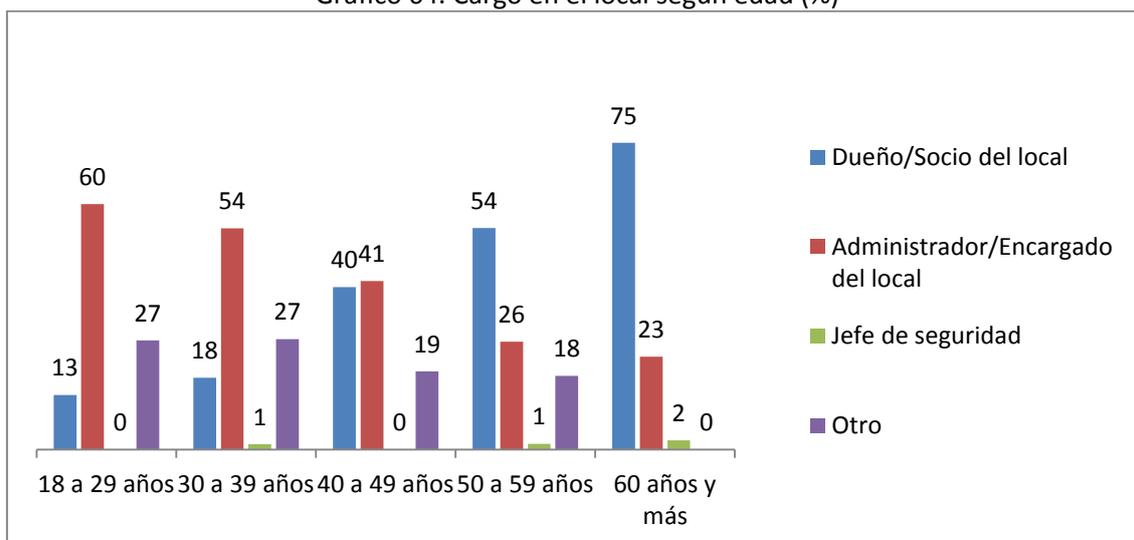
Gráfico 63. Cargo en el local (%)



P1 ¿Qué cargo ocupa en este local?
N=310

La misma pregunta si se observa según la edad del encuestado se distribuye de diferente manera, como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 64. Cargo en el local según edad (%)

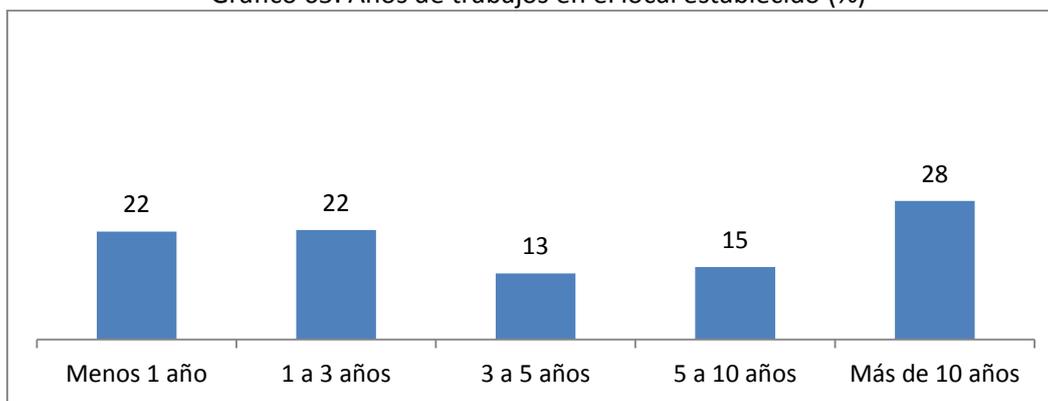


P1 ¿Qué cargo ocupa en este local?; P21 Edad del entrevistado
N=310

Se observa que en los grupos etarios más jóvenes predomina el cargo de administrador o encargado del local, mientras que a mayor edad aumenta el porcentaje de personas que son dueños o socios.

Con respecto al tiempo que los encuestados llevaban trabajando en el local, el porcentaje más alto se obtuvo en aquellos que llevaban más de 10 años.

Gráfico 65. Años de trabajos en el local establecido (%)

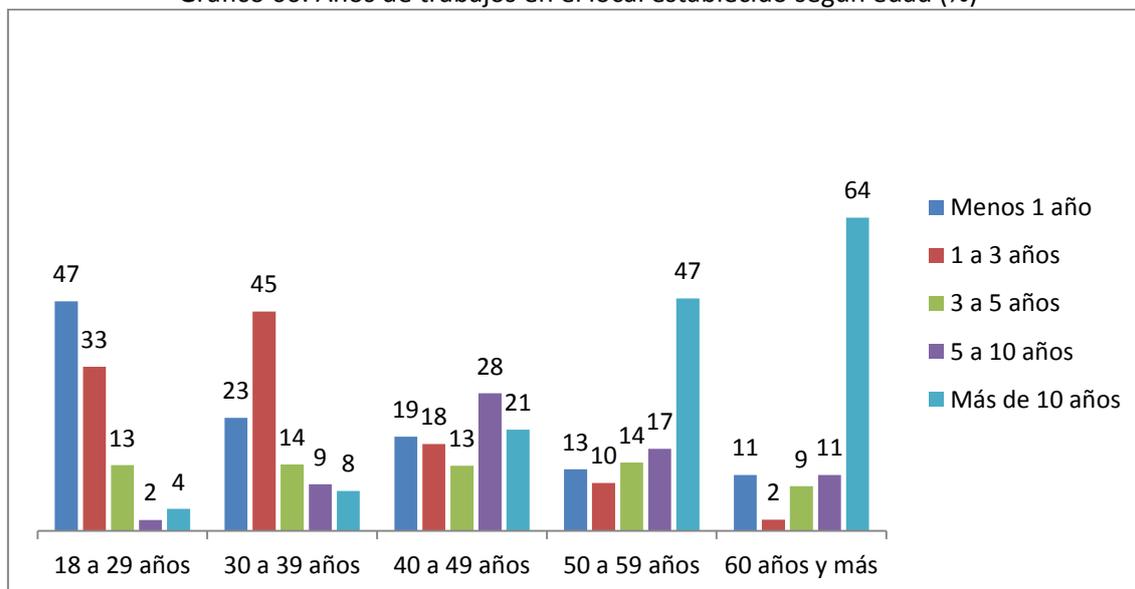


P17 ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?
N=310

El 28% de los encuestados lleva más de 10 años trabajando en el local en donde se le encuestó, seguido por quienes llevan menos de 1 año o 1 a 3 años (22% cada uno).

En este caso también existen diferencias por edad del encuestado, ya que entre mayor es la edad más tiempo lleva trabajando en el local.

Gráfico 66. Años de trabajos en el local establecido según edad (%)



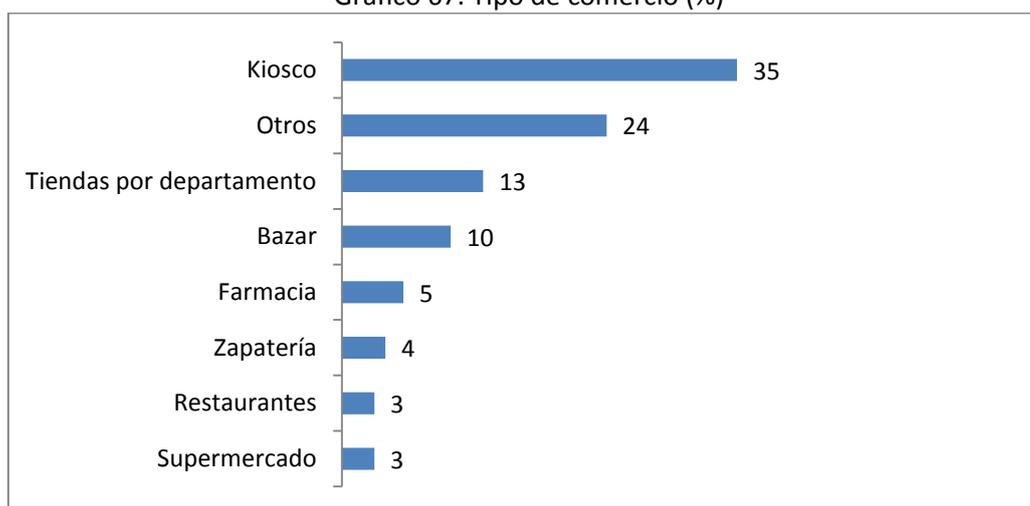
P17 ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?; P21 Edad del encuestado
N=310

En el gráfico anterior es posible observar los cambios en los porcentajes de años trabajados según el grupo etario. En el grupo más joven (18 a 29 años) el porcentaje mayor se encuentra en quienes llevan trabajando menos de 1 año (47%), seguido por quienes llevan ahí 1 a 3 años

(33%). Estos porcentajes van disminuyendo a medida que se avanza en los grupos etarios, llegando finalmente a que en el grupo mayor, el 64% lleva más de 10 años en el local y solo el 11% lleva menos de un año.

Finalmente, se clasificó el tipo de comercio en el que se encontraba trabajando el encuestado. De este modo, se observó que el mayor porcentaje de encuestados se concentró en los quioscos.

Gráfico 67. Tipo de comercio (%)



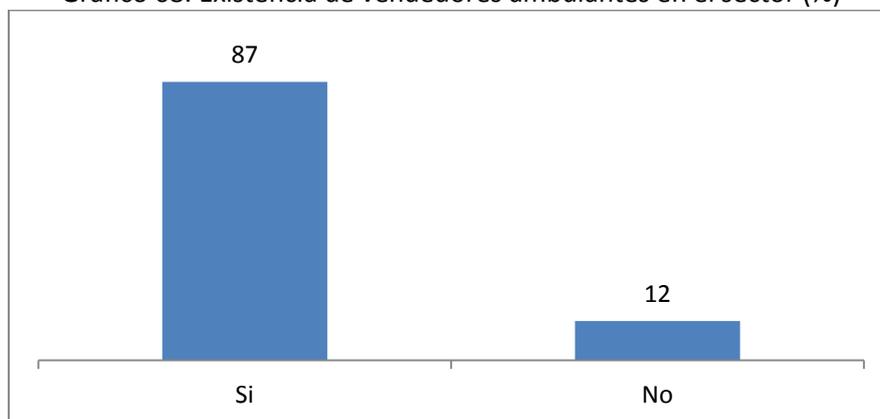
P26 CLASIFIQUE TIPO DE COMERCIO ENCUESTADO. Encierre en un círculo la alternativa que corresponda.
(%mayores a 1%)
N=310

Opinión y relación con el comercio ambulante

Con el propósito de conocer la opinión y la relación que existe entre el vendedor de comercio establecido y el vendedor ambulante se aplicó un conjunto de preguntas, cuyos resultados se detallan a continuación.

En primera instancia se les preguntó a los encuestados si ellos observaban vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo.

Gráfico 68. Existencia de vendedores ambulantes en el sector (%)



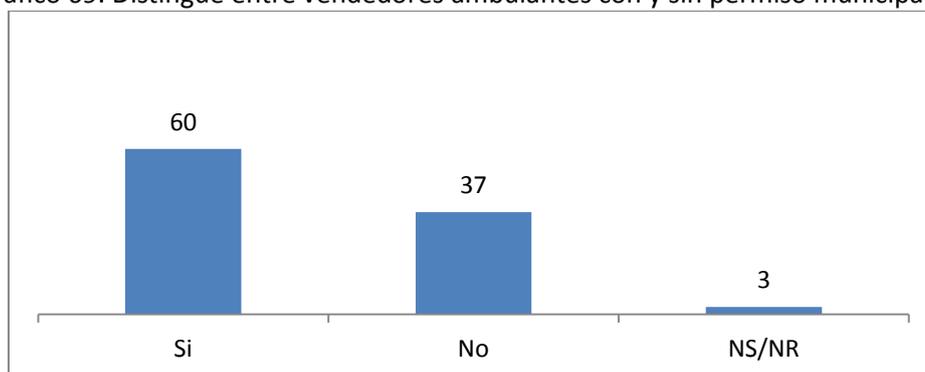
P10 ¿Observa Ud. vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio?

N=310

El 87% de los encuestados mencionó observar vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo, el 12% mencionó no verlos.

Por otro lado, a aquellos encuestados que observan vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo se les preguntó si saben reconocer a aquellos vendedores ambulantes que poseen autorización de la municipalidad de aquellos que no la tienen.

Gráfico 69. Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal (%)



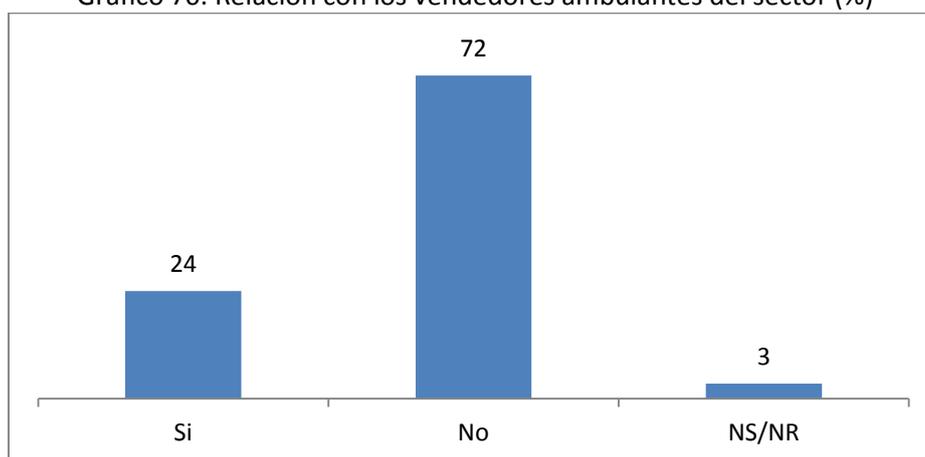
P11 ¿Sabe Ud. distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?

N sólo si observa vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio=269

El 60% de los encuestados afirmó distinguir a los vendedores ambulantes que si tienen permiso municipal para vender, el 37% dijo que no saber reconocerlo.

Por otro lado, a los mismos encuestados se les preguntó si ellos se relacionan directamente con los vendedores ambulantes que se encuentran cercanos a su lugar de comercio.

Gráfico 70. Relación con los vendedores ambulantes del sector (%)

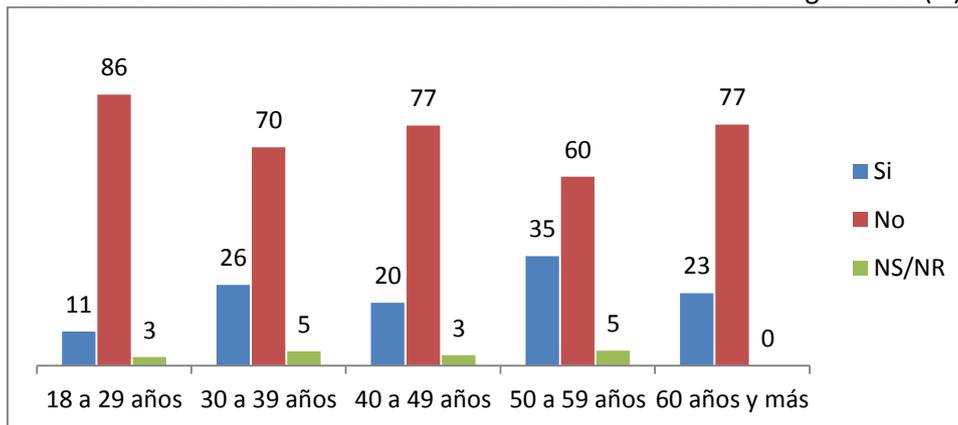


P12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?

N sólo si observa vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio=269

El 72% dijo no tener relación con los vendedores ambulantes que observa cercano a su lugar de trabajo, un 24% mencionó si tener alguna relación con ellos. Es posible ver diferencias en las respuestas según la edad de los encuestados, como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 71. Relación con los vendedores ambulantes del sector según edad (%)



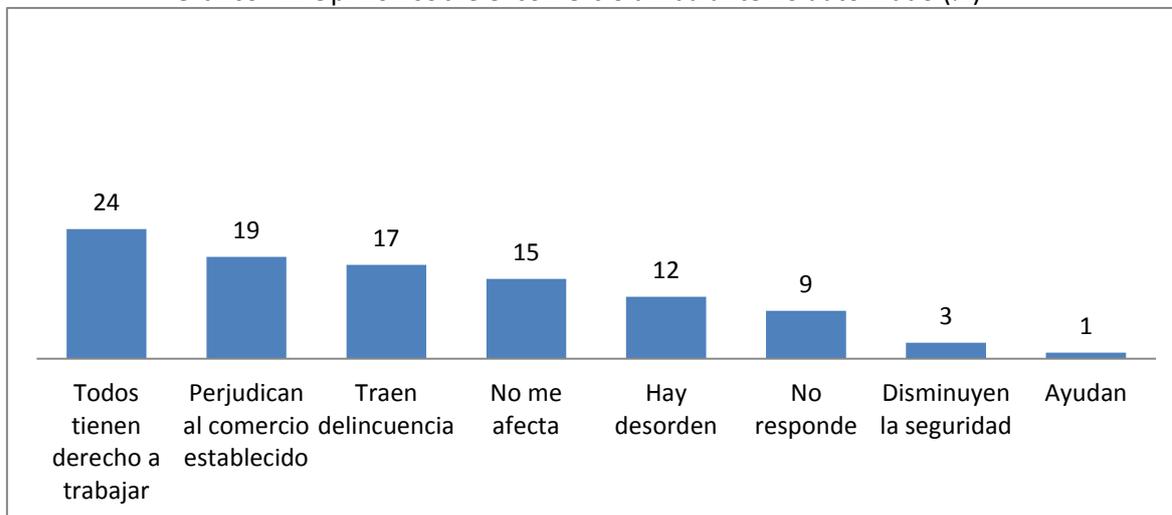
P12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?; P21 Edad del encuestado

N sólo si observa vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio=269

Es posible observar que en el grupo etario más joven (18 a 29 años) el porcentaje de encuestados que se relacionan con los vendedores ambulantes disminuye a sólo 11%, mientras que en el resto de los grupos etarios ese porcentaje se mantiene superior al 20%, llegando a su máximo en aquellos de 50 a 59 años (35%).

Por otro lado, se les preguntó a los encuestados la opinión que ellos tienen del comercio ambulante, el porcentaje mayor se concentró en aquellos que opinan que todos tienen derecho a trabajar (24%).

Gráfico 72. Opinión sobre el comercio ambulante no autorizado (%)



P13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector?

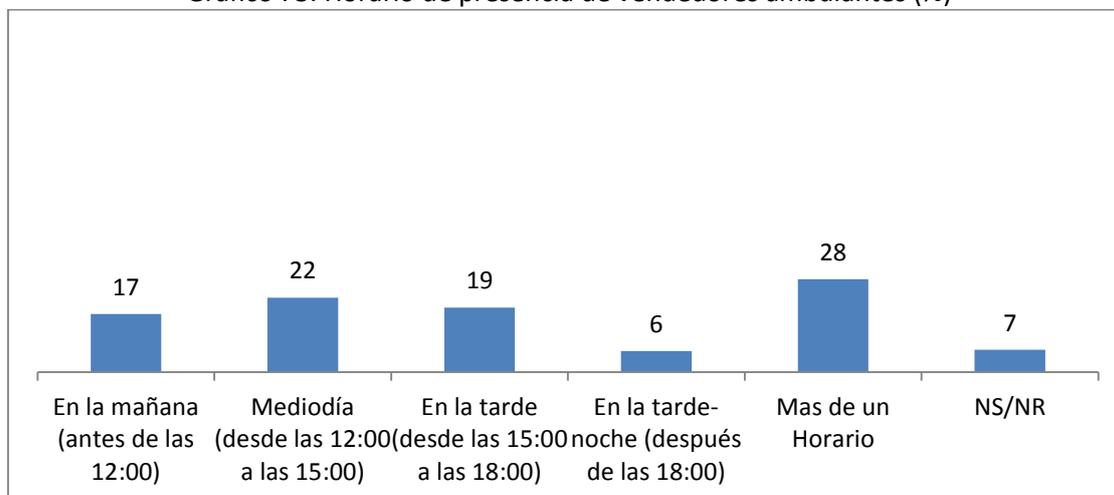
N sólo si observa vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio=269

El segundo porcentaje más alto se centró en aquellos que opinan que el comercio ambulante perjudica al comercio establecido (19%), y un 17% opina que estos atraen delincuencia.

La opinión que tienen los vendedores de comercio establecido sobre el comercio ambulante no autorizado varía según la edad del encuestado. En los grupos más jóvenes el porcentaje que opina que todos tienen derecho a trabajar aumenta en relación a los rangos de edad mayores. En estos últimos aumenta el porcentaje de personas que opinan que el comercio ambulante perjudica al comercio establecido y que además, atraen la delincuencia.

Por último, a los encuestados se les preguntó en los horarios en que preferentemente suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cercanos a su lugar de trabajo.

Gráfico 73. Horario de presencia de vendedores ambulantes (%)



P15 ¿En qué horario preferentemente suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local?
N sólo si observa vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio=87

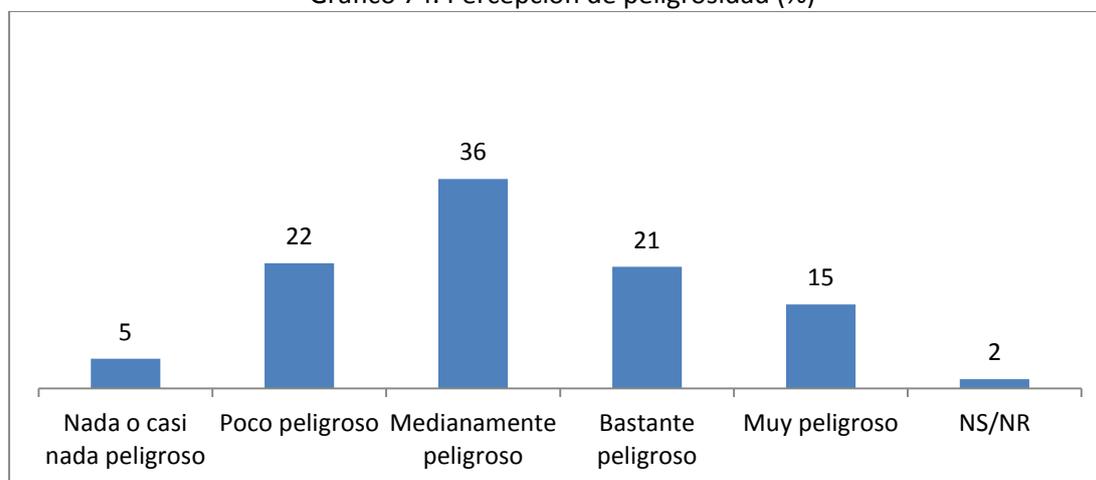
El porcentaje más alto de respuesta se concentró en aquellos que mencionaron que los vendedores ambulantes suelen estar en más de un horario al día (28%), seguido por aquellos que mencionaron ver a los vendedores ambulantes en el medio día (desde las 12:00 a las 15:00).

Percepción de seguridad

Se estableció un conjunto de preguntas para conocer la percepción en seguridad que tienen los comerciantes establecidos en las zonas determinadas para el estudio. De este modo, se les preguntó acerca de su propia concepción y experiencia en seguridad.

En primera instancia, se les preguntó sobre su propia percepción del lugar en donde trabajan en relación a la peligrosidad.

Gráfico 74. Percepción de peligrosidad (%)

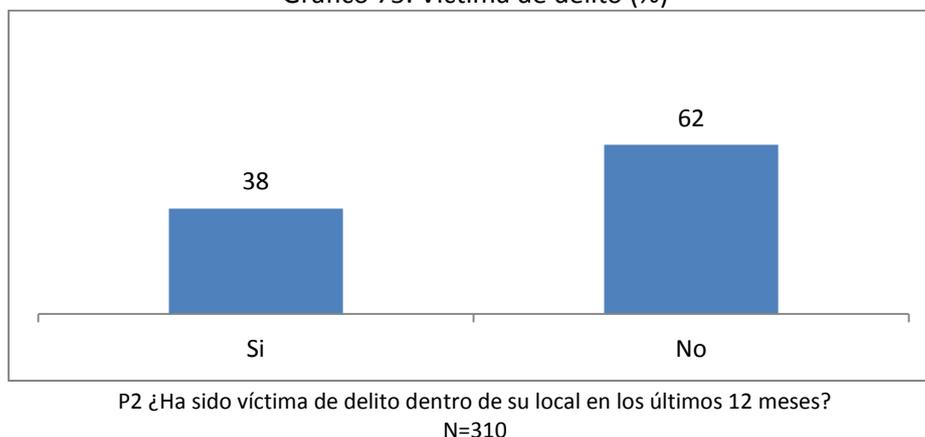


P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N=310

Como se observa en el gráfico anterior, el mayor porcentaje se concentra entre quienes opinan que el sector en el que trabajan es medianamente peligroso (36%), seguido por quienes opinan que es poco peligroso (22%) y bastante peligroso (21%).

Bajo el mismo objetivo, se les preguntó a los encuestados si en los últimos 12 meses habían sido víctimas de delito en el sector donde trabajan.

Gráfico 75. Víctima de delito (%)



El 38% de los encuestados mencionó haber sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses. Este porcentaje es más alto que el mencionado por los vendedores ambulantes (13%) y los compradores (8%).

El tipo de delito del que fueron víctimas los encuestados es principalmente el hurto de algún bien sin darse cuenta.

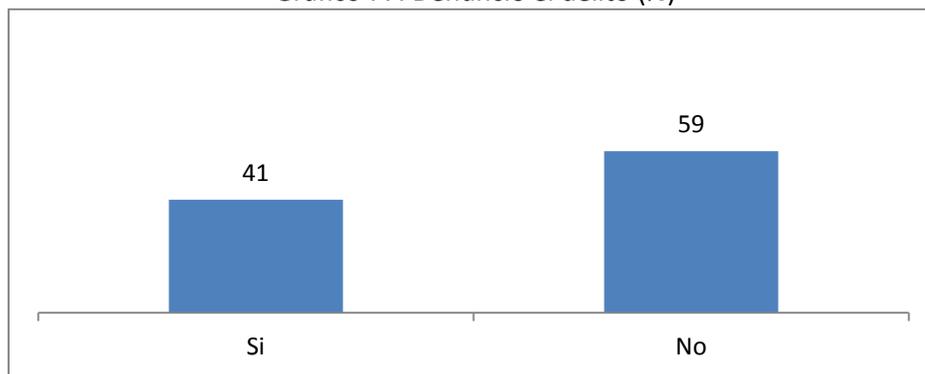
Gráfico 76. Tipo de delito (%)



Del total de encuestados que afirmó haber sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses, el 45% mencionó que fue hurto de algún bien sin darse cuenta, seguido de un robo por sorpresa (26%). Por otro lado, un 16% dijo que fue más de un tipo de delito.

Por otro lado, de los encuestados por ser víctimas de delito, el 59% dijo no haber hecho la denuncia.

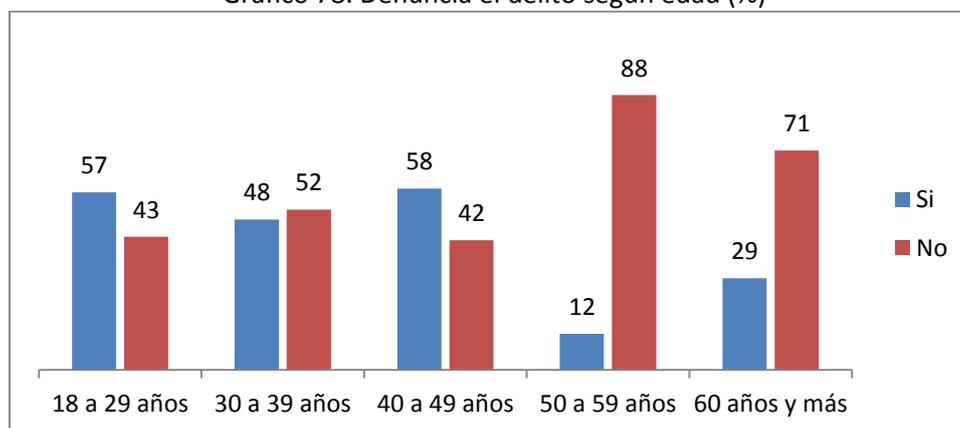
Gráfico 77. Denunció el delito (%)



P5 ¿Denunció estos hechos a carabineros?
N víctimas de delito=119

Como se aprecia en el gráfico anterior, menos de la mitad de las personas víctimas de delito hicieron la denuncia. Si observamos esta pregunta según la edad de los encuestados vemos que existen diferencias entre los grupos.

Gráfico 78. Denuncia el delito según edad (%)



P5 ¿Denunció estos hechos a carabineros?; P21 Edad del entrevistado
N víctimas de delito=119

A partir de la diferenciación según edad de los encuestados, se observa que en los grupos etarios mayores es bastante menor el porcentaje de víctimas que denuncian el delito, en cambio en el grupo etario más joven (18 a 29 años) más de la mitad de los encuestados si lo hizo.

Las razones por las cuales las personas no hacen la denuncia es bastante variado, sin embargo, la razón mencionada mayormente fue que la justicia (tribunales) no hubieran hecho nada por su denuncia.

Gráfico 79. Razones de por qué no hizo denuncia (%)

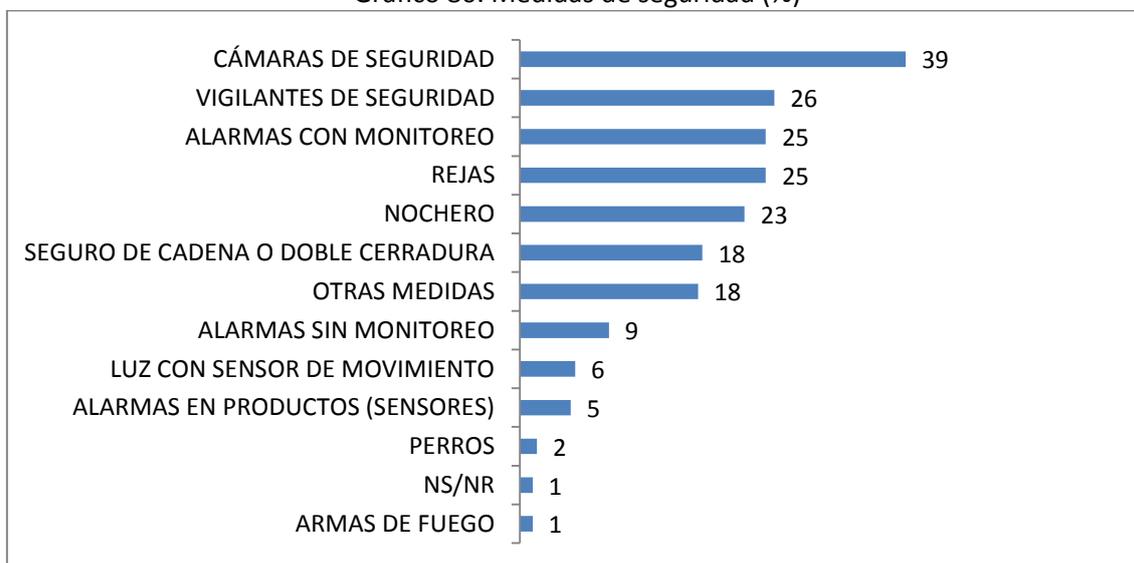


P6 ¿Por qué no hizo la denuncia?
N víctima de delito y no hizo la denuncia=70

Al observar el gráfico anterior se podría inferir que las personas encuestadas no hacen las denuncias correspondientes por la poca confianza en la justicia y por el tiempo de demora que requiere el trámite.

Por otro lado, el 75% de los encuestados mencionó que en su local cuentan con algún tipo de medidas de seguridad, los cuales se detallan a continuación.

Gráfico 80. Medidas de seguridad (%)



P8 ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? Resp. múltiple
N el local cuenta con medidas de seguridad=233

El 39% de los encuestados mencionó tener cámaras de seguridad en su negocio o local, siendo este el porcentaje más alto de respuesta para las diferentes medidas de seguridad. La segunda medida más mencionada fue los vigilantes de seguridad (26%), seguido por las alarmas de monitoreo (25%) y las rejas (25%).

b. Comuna Providencia

En el presente apartado se desarrollaran aquellos aspectos relevantes de la comuna de Providencia, específicamente en los sectores de Providencia y Nueva Providencia, entre los Leones y Pedro de Valdivia, y el sector del Metro Salvador.

i. Observación Censal

Sector Providencia/Nueva Providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia

Tabla 2: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 1

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	12	6	6
12:00 a 14:00	20	14	17
18:00 a 20:00	20	15	18
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	32	6	19

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observan vendedores tanto hombres como mujeres, de preferencia entre 30 a 50 años, que comercializan mayormente accesorios de mujer, ropa y artesanías. En esta última categoría destacan artesanos que elaboran ellos mismos sus productos, como joyas, cuadros para el hogar, etc. Los precios varían desde los \$100 para aquellos accesorios de mujer como pinches, hasta \$50.000 que corresponde a precios de venta de las pinturas elaboradas por artesanos. En general, los vendedores ambulantes utilizan bolsos o maletas para guardar su mercadería e ir reponiéndola en caso de ser necesario. Se observa que en día de semana los vendedores ambulantes no autorizados se ubican preferentemente después de mediodía, en tanto que su presencia en los días sábados podría ser más bien irregular.

Sector Metro Salvador

Tabla 3: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 2

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	25	18	22
12:00 a 14:00	8	7	8
18:00 a 20:00	3	5	4
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	3	5	4

Fuente: Elaboración Propia

En las cercanías del metro Salvador se observan vendedores preferentemente de sexo femenino, cuyas edades fluctúan mayormente entre 30 a 40 años. Respecto a los artículos que se comercializa, estos son de preferencia ropa, accesorios de mujer y comida preparada: sándwiches, jugos de naranja, ensalada de frutas. Respecto a los precios de comercialización de productos, estos varían entre \$100 para artículos como collets y \$12.000 que corresponden a botas de mujer. Los elementos que utilizan los vendedores para guardar y reponer sus

productos son bolsos o mochilas, en tanto que la exhibición de la mercadería se realiza preferentemente a través de paño en el suelo o caja, se observan también carros de supermercado para aquellos vendedores que ofrecen jugos y fruta picada. Respecto a los horarios en que se suelen ubicar, en este sector se observan más vendedores en la mañana, entre 07:00 a 10:00 horas, esto creemos que probablemente se deba a las cercanías del sector con el Hospital El Salvador. El día sábado se observa escasa presencia de vendedores ambulantes no autorizados en el sector.

ii. Levantamiento de Encuestas

Para el caso del levantamiento de encuestas se consideraron todas las encuestas realizadas en la comuna de Providencia, es decir, las del sector Providencia y Nueva Providencia, entre Los Leones y Pedro de Valdivia, y las del sector Metro Salvador, sin hacer distinciones por sector.

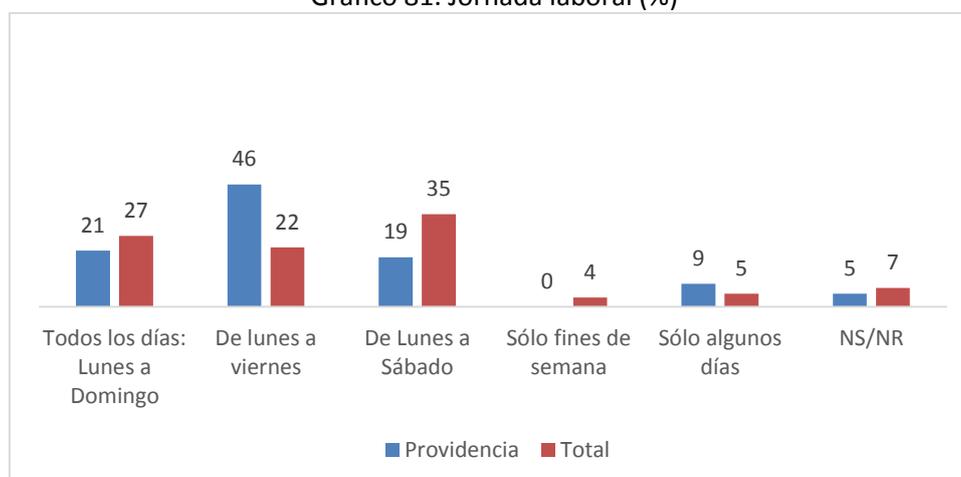
El análisis del levantamiento de encuestas se realiza a partir de los datos observados en la presentación de datos generales comparándolos con los datos obtenidos únicamente en la comuna de Providencia, y se mencionan solo aquellos aspectos que se destacan en relación al comportamiento total de los encuestados.

Vendedores ambulantes no autorizados

El total de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, según la propuesta del estudio, es de 80 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye Providencia y Nueva Providencia, entre Los Leones y Pedro de Valdivia, y el Metro Salvador, se logró el total de 80 encuestas.

Los vendedores ambulantes no autorizados encuestados en la comuna de Providencia responden en general a la afluencia de gente que transita por el sector por motivos laborales, esto se refleja en la jornada laboral y el horario de inicio y término que escogen para vender.

Gráfico 81. Jornada laboral (%)

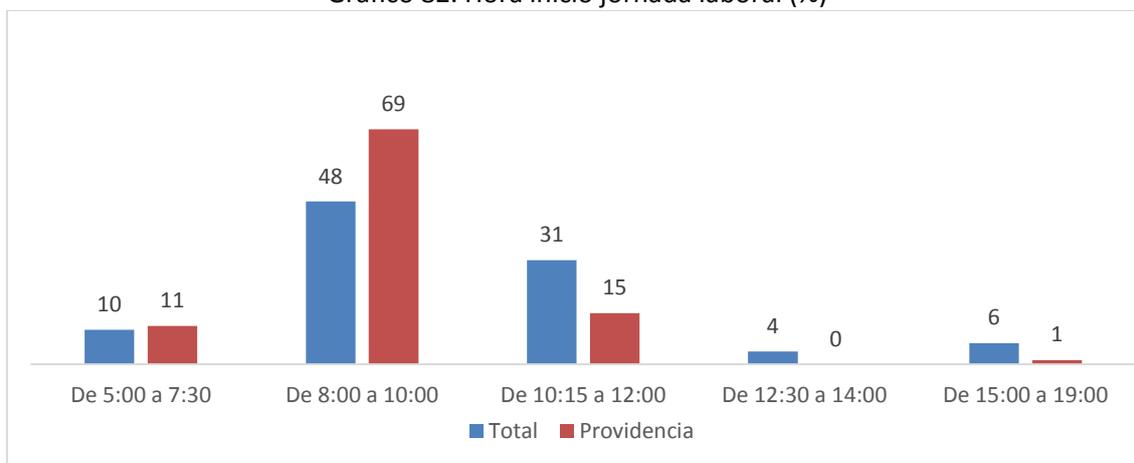


P4 ¿Qué días trabaja usted?
N Total=485; N Providencia=80

En la figura anterior se observa una importante diferencia entre Providencia y el total respecto a los días de trabajo. En el caso de providencia un 46% reporta trabajar entre lunes y viernes, mientras que para el total esta cifra llega solo a un 22%. Al analizar la misma variable pero para jornadas de trabajo de lunes a sábado, la situación se invierte pues en el caso de providencia solo un 19% reporta trabajar en esta jornada, en tanto que para el total esta cifra alcanza un 35%. Este hecho puede reflejar que en caso de Providencia el mercado objetivo de los vendedores ambulantes son los trabajadores formales, los cuales en general tienen una jornada laboral de lunes a viernes.

Del mismo modo, los vendedores ambulantes no autorizados encuestados en Providencia se destacan por priorizar como horario de inicio de su labor entre las 8:00 y 10:00 horas.

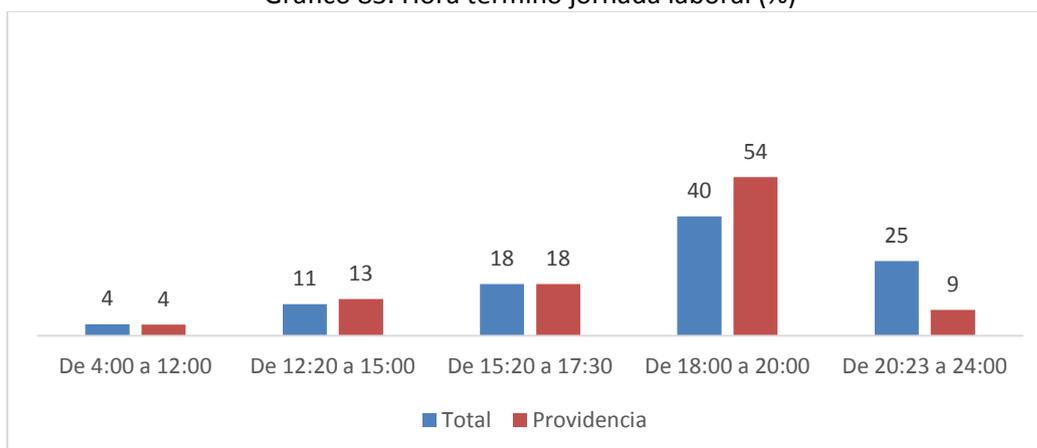
Gráfico 82. Hora inicio jornada laboral (%)



P5Hi Por lo general, ¿A qué hora empieza a trabajar y a qué hora termina?
N Total=485; N Providencia=80

En el gráfico anterior es posible observar que el porcentaje de encuestados en Providencia que comienza su trabajo entre las 8:00 y las 10:00 horas es un 69%, porcentaje mayor que el total de encuestados (48%).

Gráfico 83. Hora término jornada laboral (%)



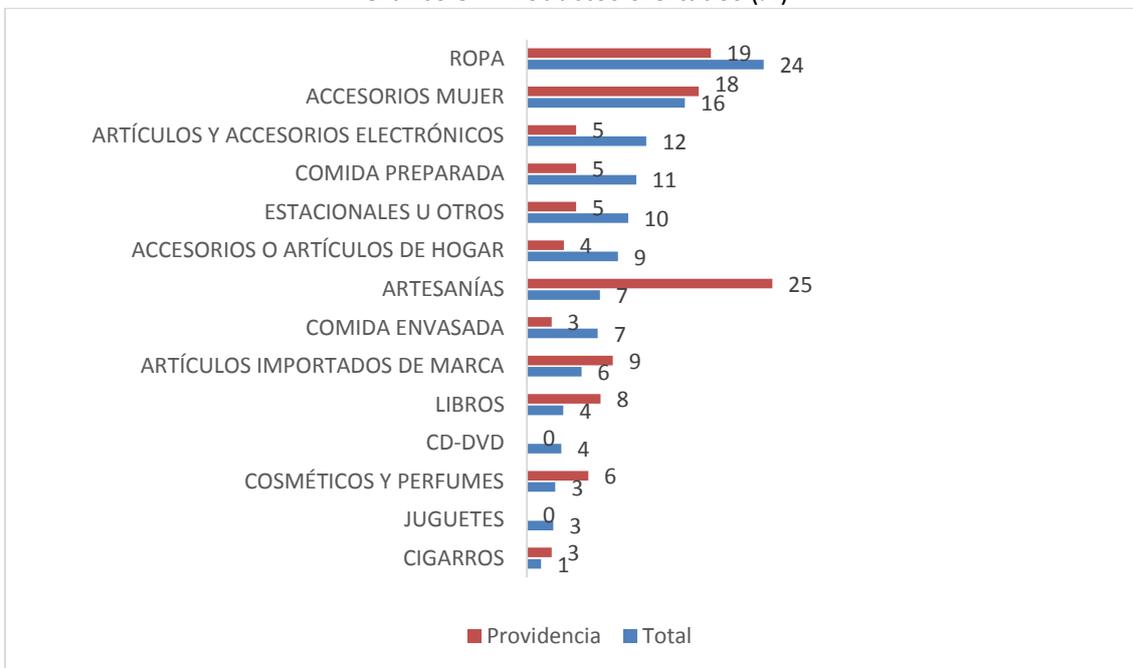
P5Ht Por lo general, ¿A qué hora empieza a trabajar y a qué hora termina?
N Total=485; N Providencia=80

Continuando con lo anterior, el horario de término de la jornada laboral escogida por los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de Providencia presenta un alto porcentaje entre las 18:00 y las 20:00 horas (54%), a diferencia del total de encuestados que

presenta un 40% en dicho horario. Esto refleja nuevamente la relación con los horarios que comúnmente existen en los trabajos formales.

Por otro lado, la comuna de Providencia se destaca por el tipo de productos que ofrecen los vendedores ambulantes no autorizados.

Gráfico 84. Productos ofertados (%)

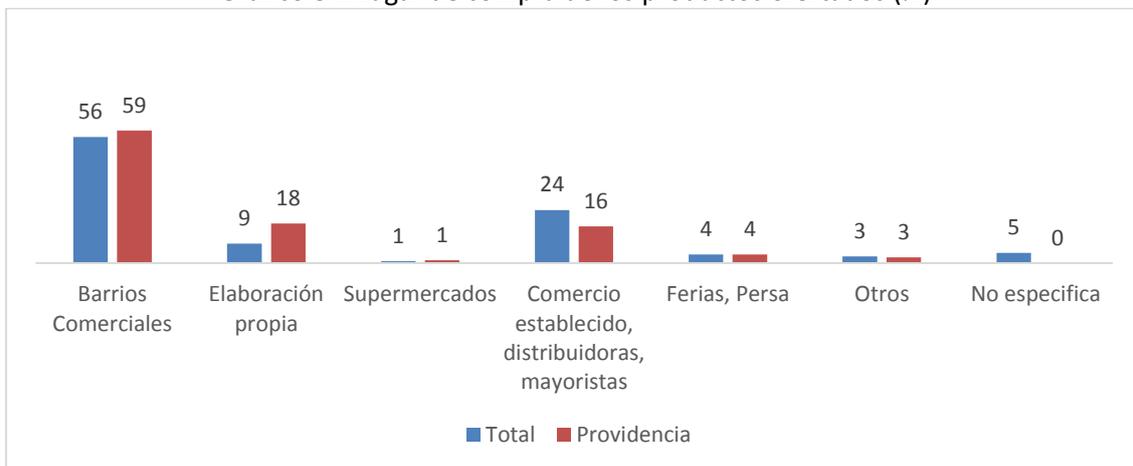


P6 Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante.
N Total=485; N Providencia=80

En el gráfico anterior se observa que en general el tipo de productos ofrecidos por los vendedores ambulantes no autorizados encuestados en la comuna de Providencia es similar a la del total de encuestados, pero se destaca por un significativo aumento en el porcentaje de artesanías ofrecidas (25%).

En relación a lo anterior, el lugar de adquisición o compra de los productos ofertados presenta diferencias para la comuna de Providencia.

Gráfico 84. Lugar de compra de los productos ofertados (%)

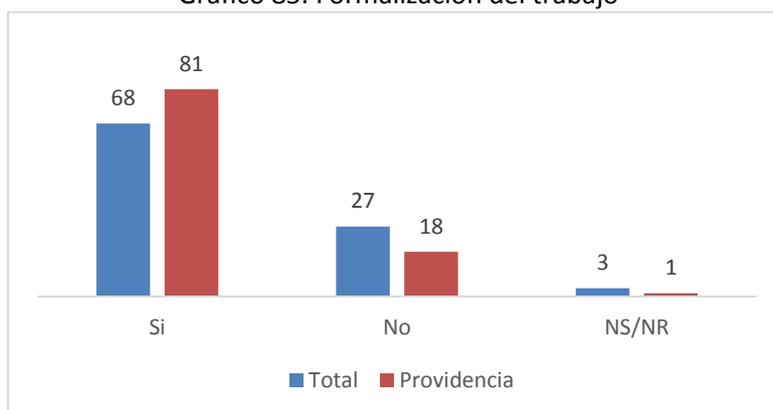


P8 ¿Dónde compra o adquiere los productos?
N Total=485; N Providencia=80

Es posible observar que el porcentaje de encuestados que elabora su propio producto es mayor en la comuna de Providencia (18%), que en el total de encuestados (9%), esto debido a que existe un porcentaje importante de artesanos como se observó en el gráfico anterior. Este hecho impacta en la disminución en el porcentaje de compra de los productos ofertados en comercios establecidos, distribuidoras o mayoristas.

Por otro lado, se observan diferencias en la comuna de Providencia en relación al total al preguntarles a los encuestados si les gustaría formalizar su trabajo.

Gráfico 85. Formalización del trabajo

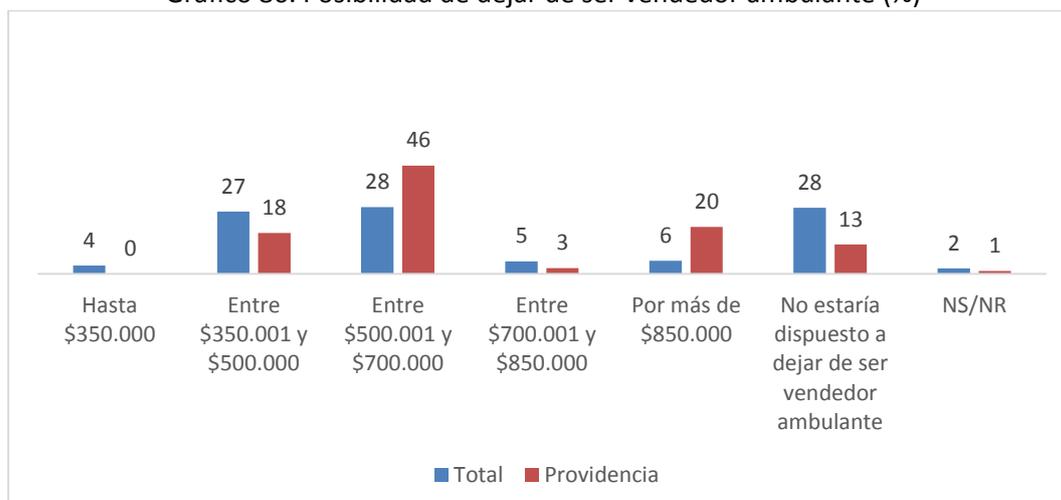


P12 ¿Le gustaría formalizar su trabajo?
N Total=485; N Providencia=80

Como se observa en el gráfico anterior, existe un 81% de encuestados de la comuna de Providencia que si quisieran formalizar su trabajo, a diferencia del total en donde este porcentaje es de 68%.

En base a lo anterior, se les preguntó a los encuestados cuánto sería el dinero líquido por el cual estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes.

Gráfico 86. Posibilidad de dejar de ser vendedor ambulante (%)



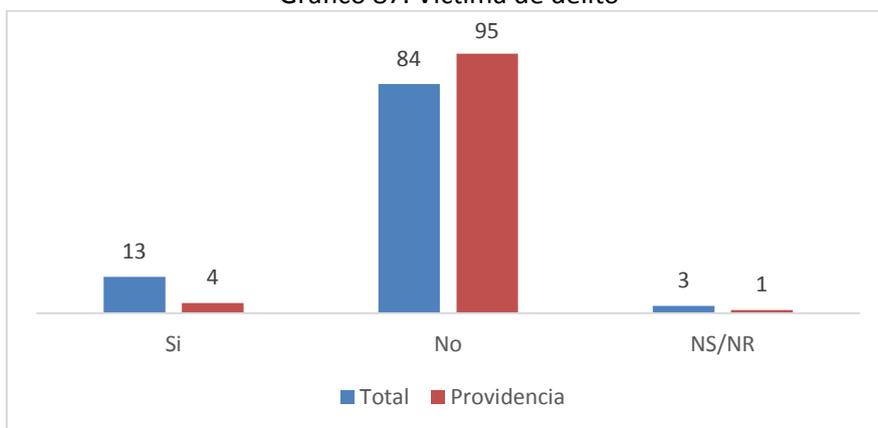
P26 Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?

N Total=485; N Providencia=80

En concordancia con lo mencionado en el gráfico 86, el porcentaje de encuestados que mencionó que no estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante disminuye de un 28% en el total, a un 13% en la comuna de Providencia. En la comuna aumenta a 46% el porcentaje de encuestados que menciona que por un monto líquido entre \$500.001 y \$700.000 dejaría de ser vendedor ambulante, y aumenta a 20% aquellos encuestados que por un monto líquido mayor a \$850.000 dejarían de ser vendedores ambulantes

Por otro lado, en torno a la seguridad y la percepción de seguridad del lugar en donde los encuestados se desarrollan como vendedores ambulantes no autorizados también se observaron diferencias entre la comuna de Providencia y el total de encuestados.

Gráfico 87. Víctima de delito

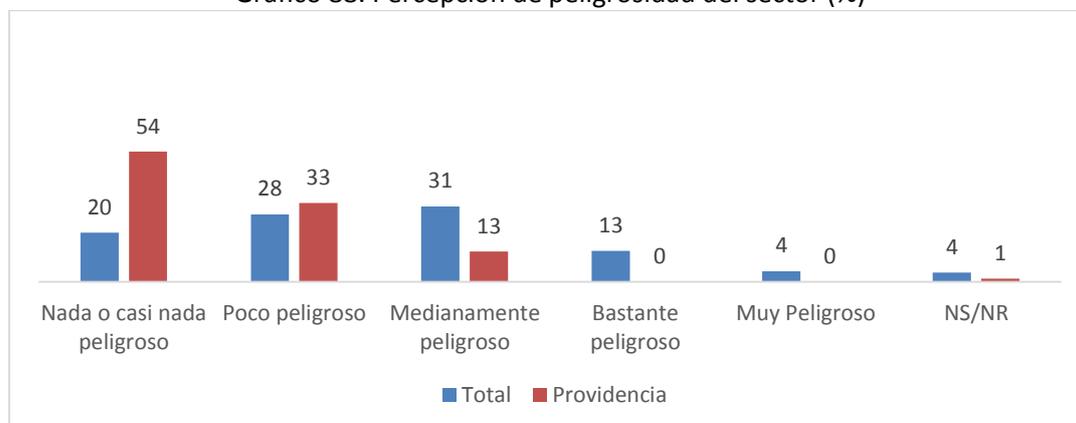


P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector?
N Total=485; N Providencia=80

Se observa que el porcentaje de encuestados víctimas de algún delito en los últimos 12 meses en la comuna de Providencia es de sólo un 4%, a diferencia del 13% registrado para el total de los encuestados.

Del mismo modo, la percepción de seguridad de los encuestados en Providencia se diferencia de la del total de encuestados.

Gráfico 88. Percepción de peligrosidad del sector (%)

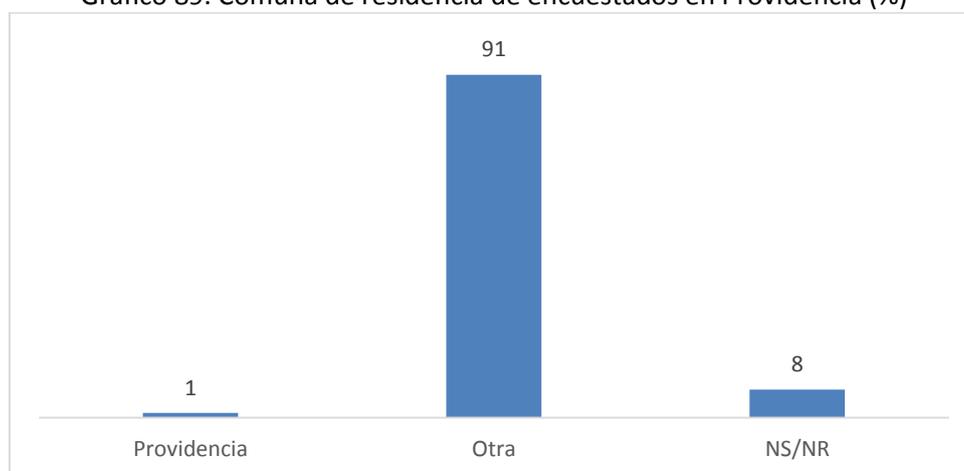


P14a ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total=485; N Providencia=80

El 54% de los encuestados en Providencia considera al sector como nada o casi nada peligroso, seguido de un 33% que lo considera poco peligroso y un 13% medianamente peligroso. Esto se diferencia significativamente con los resultados obtenidos para el total de vendedores ambulantes, en donde el porcentaje más alto (31%) se centró en la opción medianamente peligrosa, sólo un 20% del total considera a su sector nada o casi nada peligroso.

Por otro lado, al observar la caracterización de los encuestados, se registró que sólo un 1,25% de los encuestados de la comuna de Providencia residen en dicha comuna, lo que refleja nuevamente que los vendedores ambulantes no autorizados se movilizan por su mercado objetivo, el cual –como ya fue mencionado- son las personas con trabajo formal en el sector.

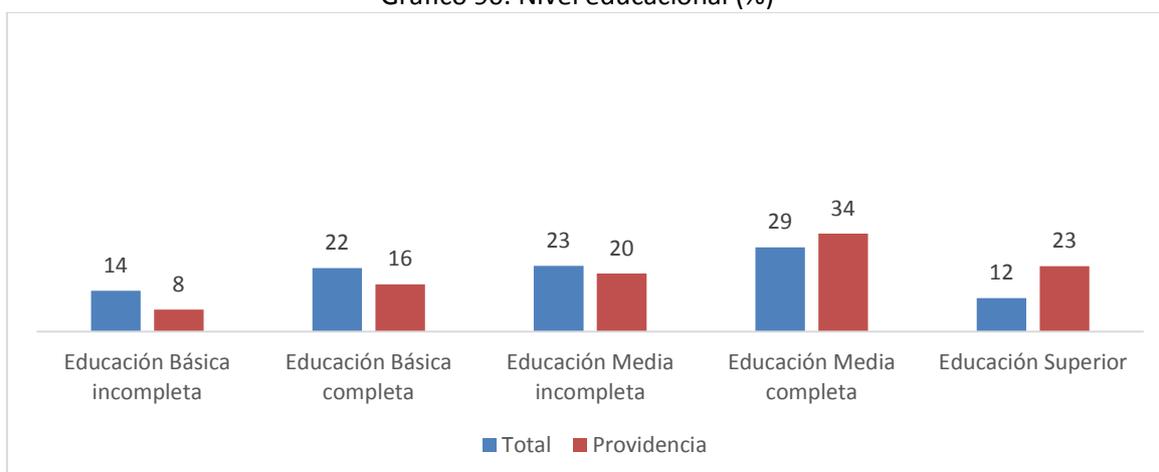
Gráfico 89. Comuna de residencia de encuestados en Providencia (%)



P19 ¿Cuál es su comuna de residencia?
N Providencia=80

Siguiendo con la caracterización de los encuestados, se observaron diferencias en el nivel educacional de los encuestados en Providencia en relación al total de encuestados. Esto principalmente en el aumento del porcentaje de vendedores ambulantes con educación superior.

Gráfico 90. Nivel educacional (%)



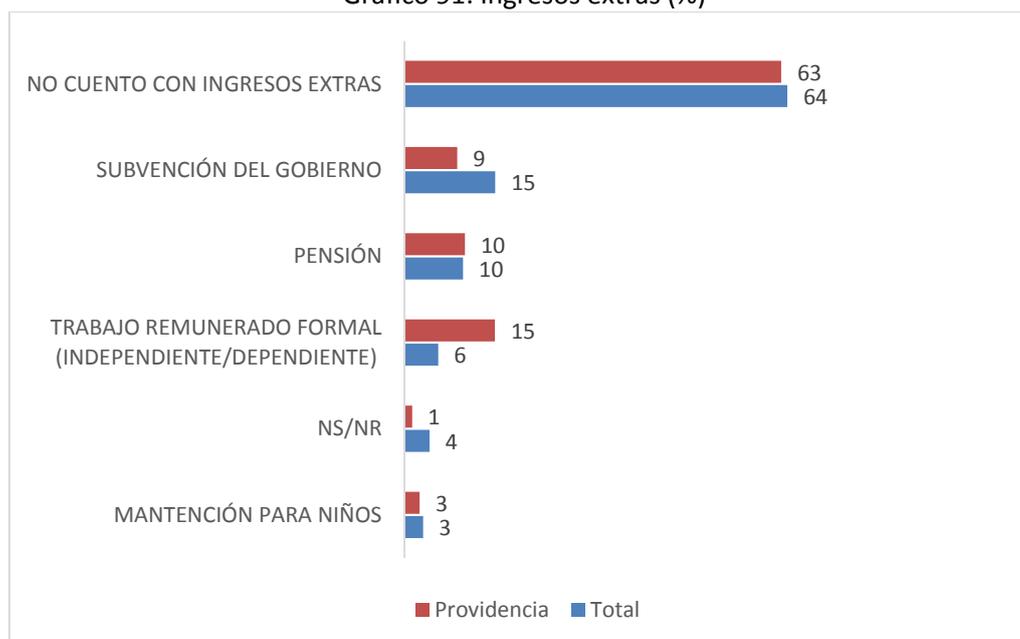
P20 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total=485; N Providencia=80

Se observa en el gráfico anterior que el nivel educacional en los vendedores ambulantes no autorizados encuestados en la comuna de Providencia es mayor en comparación con el total

de encuestados. Disminuyen en Providencia los porcentajes de personas con educación básica incompleta, sólo educación básica, y educación media incompleta, y aumentan los porcentajes de encuestados con educación media completa y con educación superior.

Por último, es particular de la comuna de Providencia un aumento considerable en el porcentaje de encuestados que reciben un ingreso adicional al de su trabajo como vendedor ambulante, específicamente por tener un trabajo remunerado formal, ya sea como dependiente o como independiente.

Gráfico 91. Ingresos extras (%)



P25_1 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar?
N Total=485; N Providencia=80

El 15% de los encuestados en Providencia declararon que obtienen ingresos extras de un trabajo remunerado formal, mientras que del total solo es un 9%. Además, disminuye el porcentaje de personas que recibe subvención del gobierno a un 9%, siendo en el total un 15% los que lo reciben.

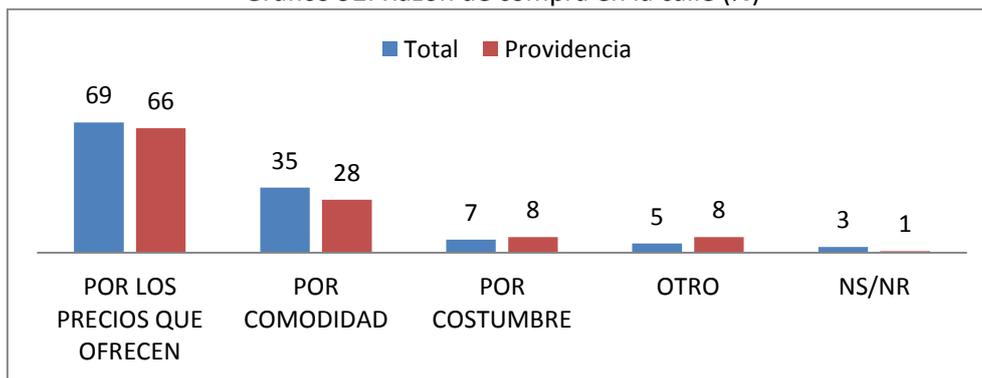
Compradores

El total de encuestas a compradores del comercio ambulante no autorizado, según la propuesta del estudio, es de 250 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye Providencia y Nueva Providencia, entre Los Leones y Pedro de Valdivia, y el Metro Salvador, se realizaron un total de 252 encuestas¹².

Los compradores de la comuna de Providencia se caracterizan por buscar accesorios de mujer y artesanías, por tener poca información sobre el comercio ambulante no autorizado, y por estar en un sector caracterizado como un lugar poco peligroso.

¹² El aumento en 2 encuestas en el levantamiento de compradores en Providencia no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

Gráfico 92. Razón de compra en la calle (%)

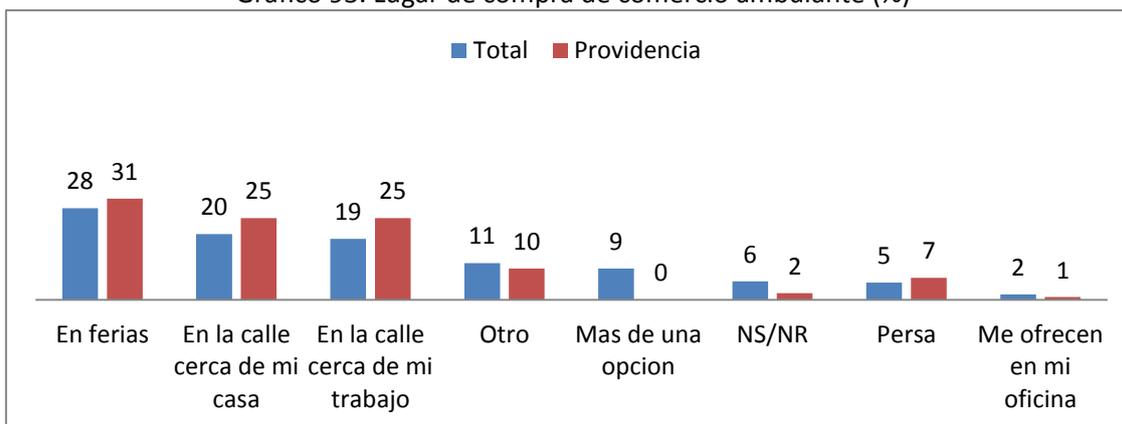


P3 ¿Por qué compra en la calle?
N Total= 1506; N Providencia= 252

En la comuna de Providencia disminuye el porcentaje de personas que compran en la calle por comodidad y por los precios, y aumentan otro tipo de motivos, como la posibilidad de encontrar productos que necesita y que son de su gusto.

Por otro lado, los encuestados de Providencia mencionaron los principales lugares de compra de comercio ambulante, aunque estos mostraron el mismo comportamiento que el total de los encuestados, se destacan algunos aumentos en los porcentajes.

Gráfico 93. Lugar de compra de comercio ambulante (%)

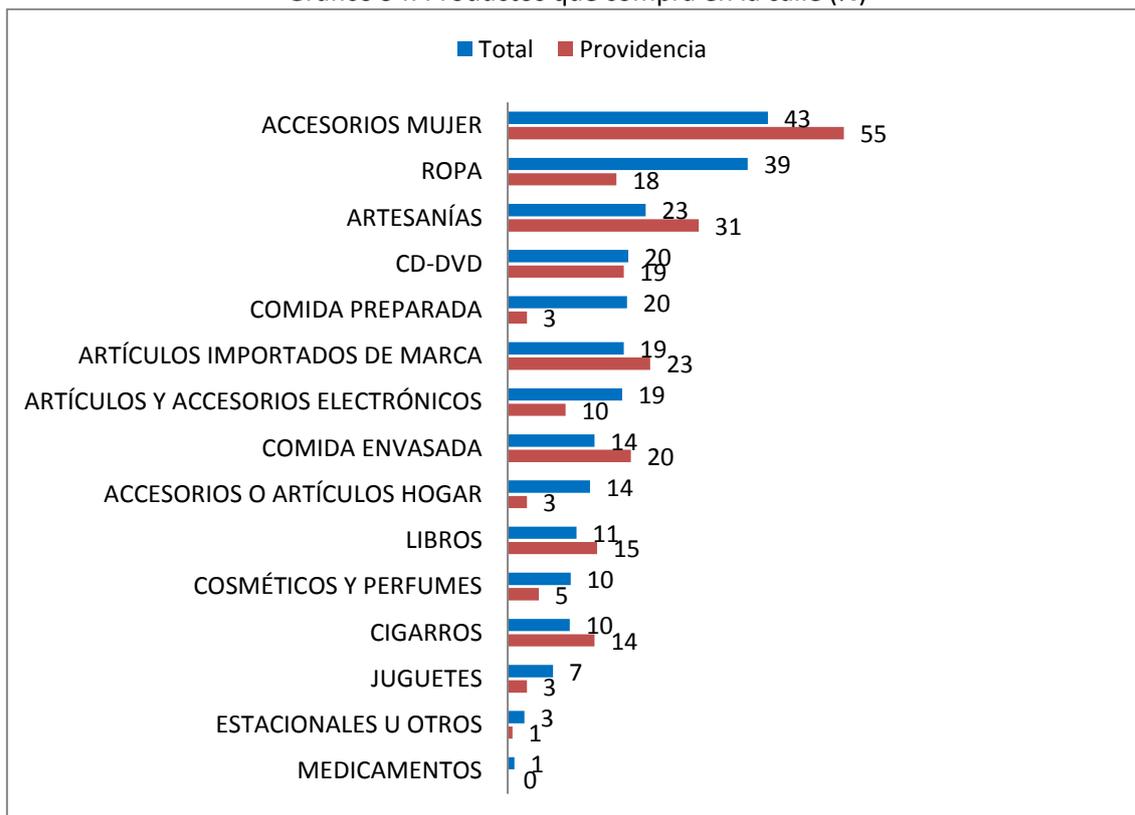


P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia?
N Total= 1506; N Providencia= 252

Como se muestra en el gráfico anterior, el mayor porcentaje se concentra en las personas que compran a vendedores ambulantes que encuentran en las ferias, pero las personas de Providencia se destacan por comprar además, cerca de sus casas (25%) y de su lugar de trabajo (25%).

Por otro lado, el tipo de productos que prefiere comprar en la calle los encuestados de Providencia son los accesorios de mujer, seguido de las artesanías.

Gráfico 94. Productos que compra en la calle (%)

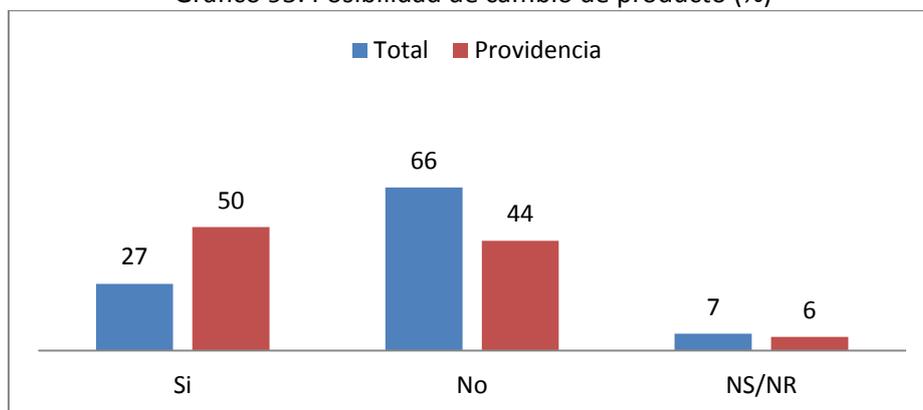


P7 Por lo general, ¿qué productos compra en la calle?
N Total= 1506; N Providencia= 252

Al observar el gráfico anterior, es posible ver un aumento a 55% de la compra de accesorios de mujer, del mismo modo, se muestra un aumento a 31% de la compra de artesanías, mientras que disminuye a 18% la compra de ropa, y de comida preparada a sólo 3%.

El comercio ambulante en Providencia se destaca además, porque el 50% de los compradores mencionaron que les han cambiado un producto que les ha salido malo, porcentaje significativamente mayor que el total.

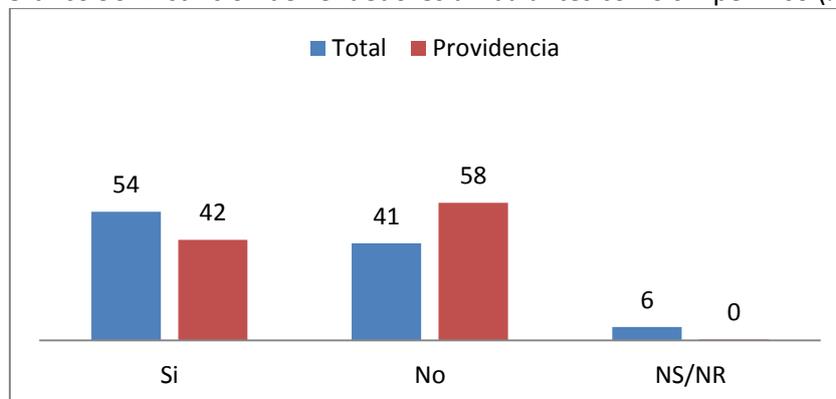
Gráfico 95. Posibilidad de cambio de producto (%)



P10 ¿Le han cambiado el producto que le salió malo?
N Total= 1506; N Providencia= 252

Por otro lado, los compradores de Providencia presentan una disminución en la capacidad de distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que tienen permiso de aquellos que no lo tienen, en comparación con el total de los compradores encuestados.

Gráfico 96. Distinción de vendedores ambulantes con o sin permiso (%)

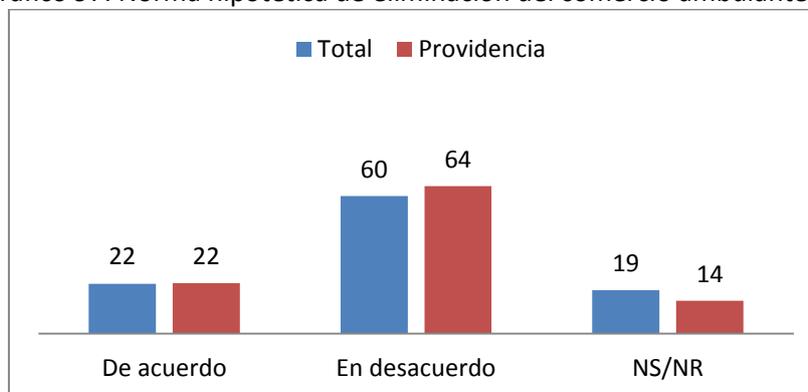


P11 Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?
N Total= 1506; N Providencia= 252

Del total de encuestados el 54% mencionó saber distinguir entre los vendedores con y sin permiso, en cambio en Providencia el 58% mencionó no saber hacer aquella distinción.

Por otro lado, la opinión de los compradores en Providencia sobre el comercio ambulante es similar a la opinión del resto de los compradores.

Gráfico 97. Norma hipotética de eliminación del comercio ambulante (%)

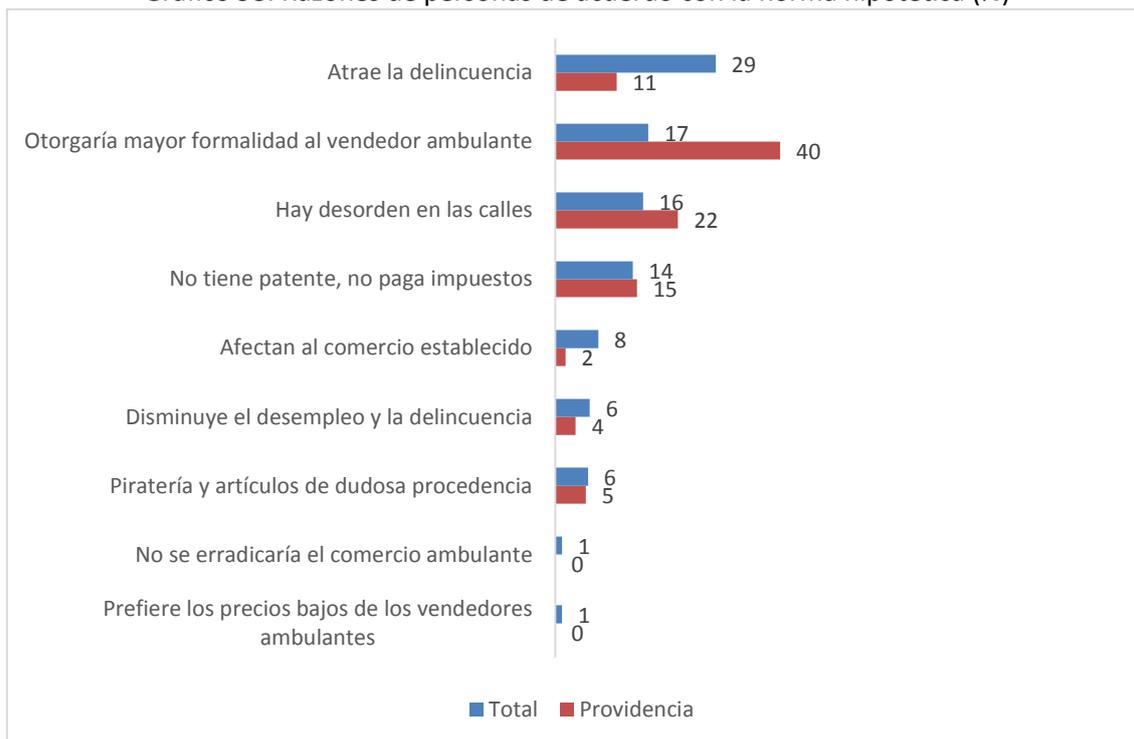


P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?
N Total= 1506; N Providencia= 252

Tanto en el total de encuestados, como los encuestados de Providencia, existe un 22% que estaría de acuerdo con que se creara una norma que eliminaría definitivamente el comercio ambulante no autorizado. En el caso de Providencia aumenta a 64% quienes estarían en desacuerdo con dicha norma.

Las razones de por qué las personas que compran en Providencia estarían de acuerdo o en desacuerdo con dicha norma hipotética que eliminaría definitivamente el comercio ambulante se muestra a continuación.

Gráfico 98. Razones de personas de acuerdo con la norma hipotética (%)



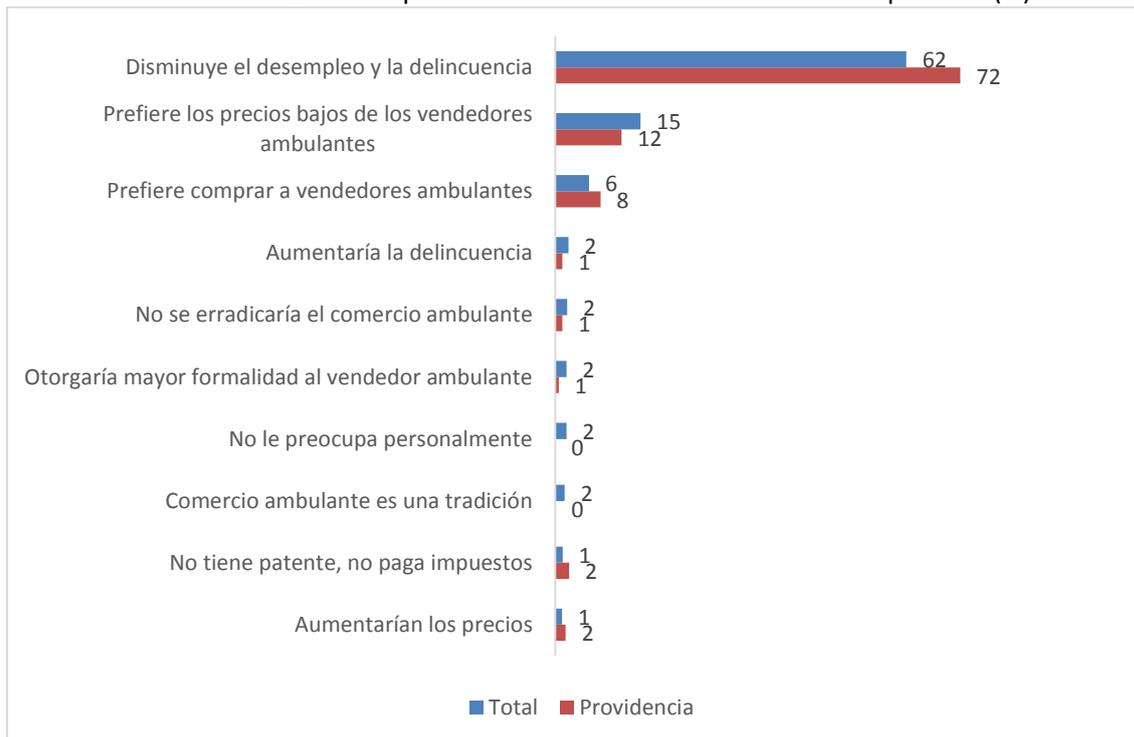
P14 ¿Por qué usted estaría de acuerdo con dicha norma?

N Total personas de acuerdo con la norma= 326; N Providencia personas de acuerdo con la norma = 55

Los compradores de la comuna de Providencia que están a favor de la norma hipotética que se les planteó, sobre la eliminación de los vendedores ambulantes, argumentan principalmente que dicha norma otorgaría mayor formalidad al vendedor ambulante (40%), seguido por quienes opinan que están de acuerdo ya que los vendedores ambulantes generan desorden en las calles (22%). Se destaca de la comuna que sólo un 11% cree que los vendedores ambulantes atraen delincuencia, mientras que en el total de encuestados, este es el mayor porcentaje (29%).

Por otro lado, los argumentos entregados por las personas que estarían en contra con dicha norma se centran principalmente en que el comercio ambulante disminuye el empleo y la delincuencia de los sectores.

Gráfico 99. Razones de personas en desacuerdo con la norma hipotética (%)



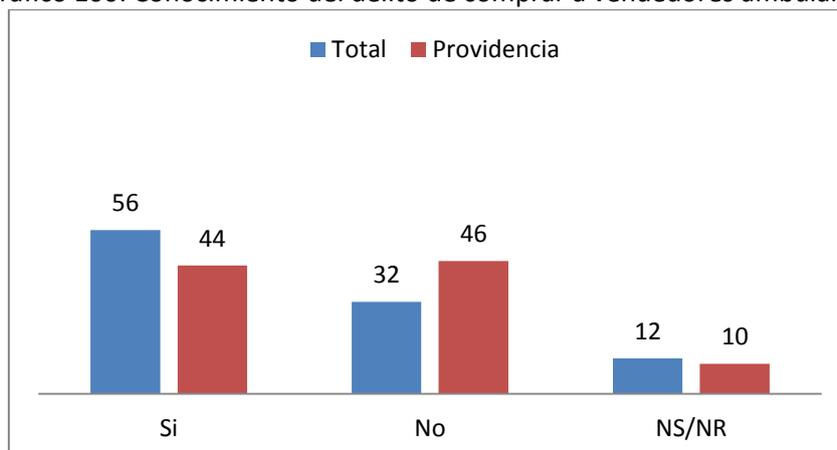
P14 ¿Por qué usted estaría en desacuerdo con dicha norma?

N Total personas en desacuerdo con la norma= 897; N Providencia personas en desacuerdo con la norma = 161

En la comuna de Providencia, aumenta el porcentaje de las personas que opinan que el comercio ambulante disminuye el desempleo y la delincuencia (72%), y que por aquella razón estarían en contra de su eliminación.

Por otro lado, los compradores de la comuna de Providencia se destacan por un aumento en el porcentaje de personas que no sabe que comprar a vendedores ambulantes no autorizados es un delito.

Gráfico 100. Conocimiento del delito de comprar a vendedores ambulantes



P15 ¿Sabe usted que comprar en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL-es un delito?

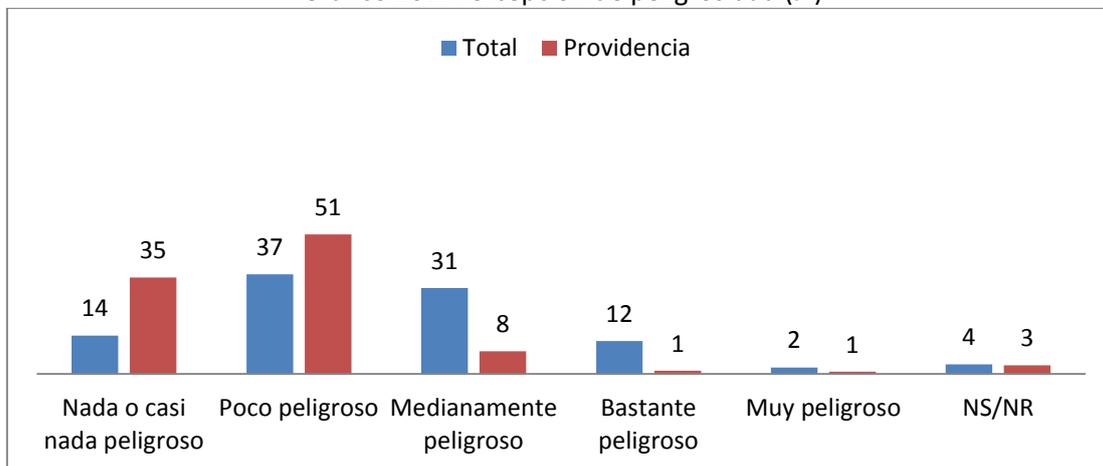
N Total= 1506; N Providencia= 252

Como se observa en el gráfico anterior, un 46% de los encuestados de Providencia no sabe que comprar en la calle a un vendedor ambulante no autorizado es un delito, y un 44% si lo sabe.

Del total de encuestados, un 56% mencionó saber que comprar a un vendedor ambulante no autorizado es un delito.

Los compradores de Providencia consideran que el sector es poco peligroso (51%), seguido por quienes lo ven como nada o casi nada peligroso (35%).

Gráfico 101. Percepción de peligrosidad (%)



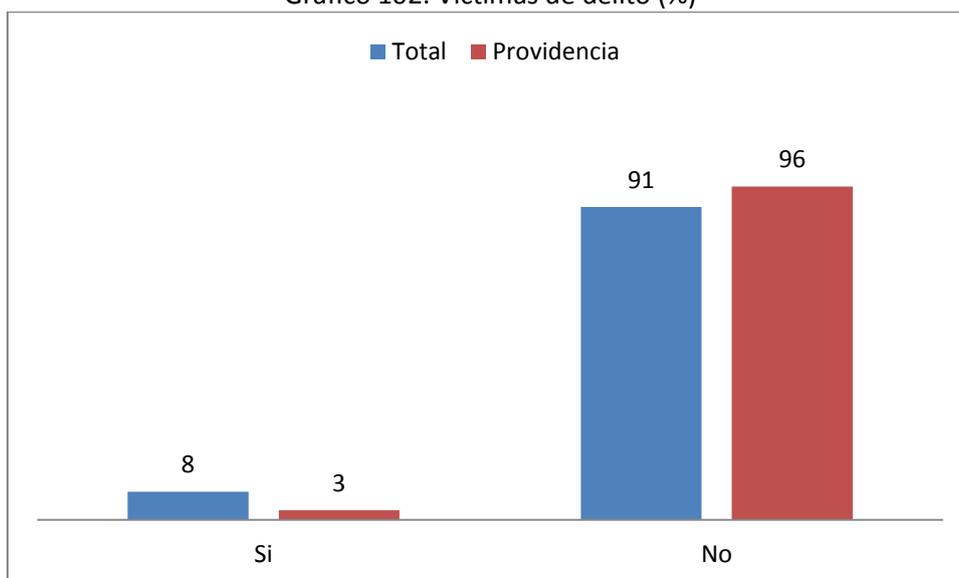
P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?

N Total= 1506; N Providencia= 252

La percepción de la peligrosidad del sector de los encuestados en Providencia varía mucho en relación al total de encuestados, ya que más de la mitad de los encuestados del sector opinan que éste es poco peligroso, mientras que en el total este porcentaje baja a 37%.

En relación a lo anterior, el porcentaje de víctimas de delito disminuye a 3% en el sector de Providencia, mientras que en el total fue de 8%.

Gráfico 102. Víctimas de delito (%)

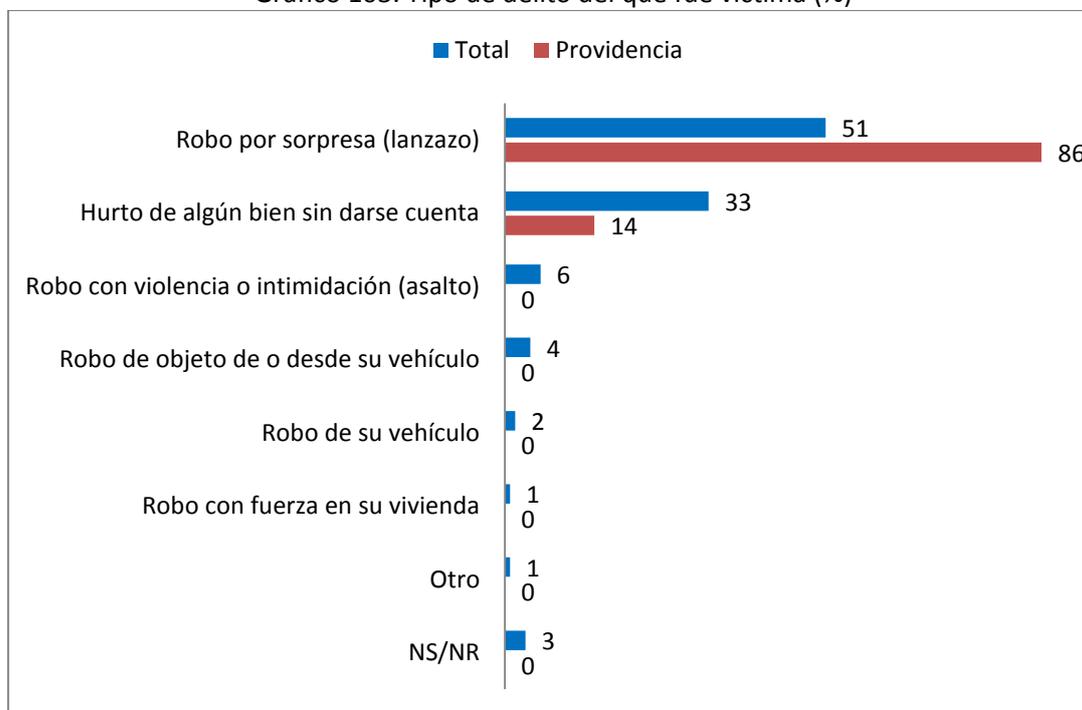


P17 ¿Ha sido víctima de delito EN ESTE SECTOR en los últimos 12 meses?

N Total= 1506; N Providencia= 252

Del total de personas que mencionaron que han sido víctimas de delito en el sector en los últimos 12 meses, el principal tipo de delito es el robo por sorpresa (lanzazo), seguido por el hurto de algún bien sin darse cuenta.

Gráfico 103. Tipo de delito del que fue víctima (%)

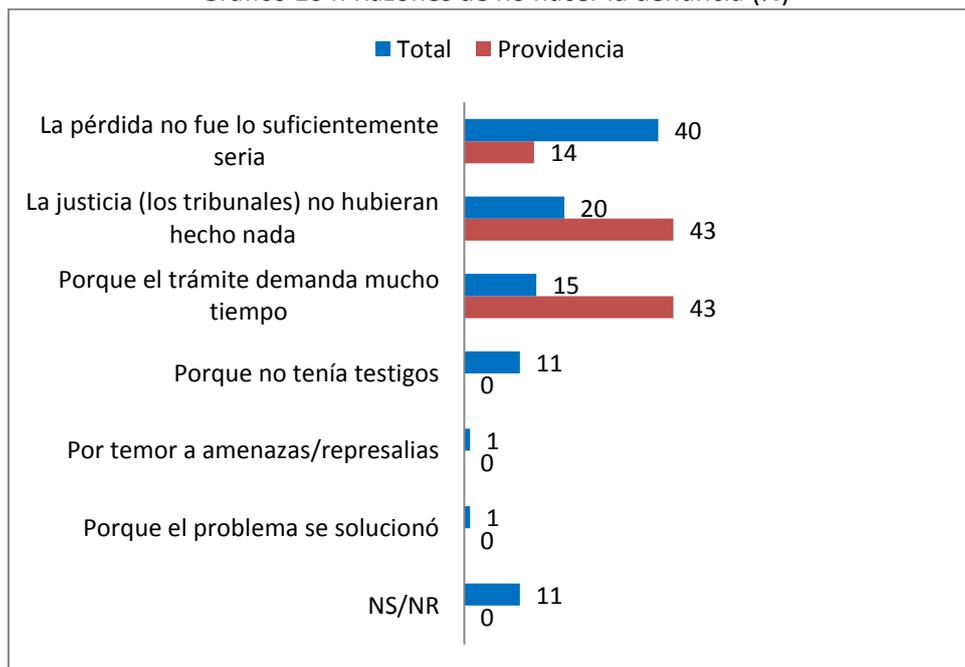


P19 ¿De qué delito fue víctima LA ÚLTIMA VEZ EN ESTE SECTOR?
N Total víctimas de delito= 123; N Providencia víctimas de delito= 7

Como se observa en el gráfico anterior, en Providencia aumenta considerablemente el porcentaje de delitos de robo por sorpresa, disminuyendo el hurto de algún bien sin darse cuenta y llegando a cero todos los otros tipos de delito.

Por último, los encuestados que fueron víctimas de delito mencionaron en un 100% que no hicieron denuncia del delito. Las razones de no hacerlo se presentan a continuación.

Gráfico 104. Razones de no hacer la denuncia (%)



P21 ¿Por qué no hizo la denuncia?

N Total víctimas de delito= 123; N Providencia víctimas de delito= 7

Se observa diferencias en el comportamiento de los encuestados en Providencia en relación al total de encuestados. El porcentaje más alto se centró en dos razones principales de por qué no hizo la denuncia: porque la justicia (los tribunales) no hubieran hecho nada y porque el trámite demanda mucho tiempo (cada uno con un 43%). El argumento más mencionado en el total de encuestados fue que la pérdida no fue lo suficientemente seria, razón que en Providencia sólo obtuvo un 14%.

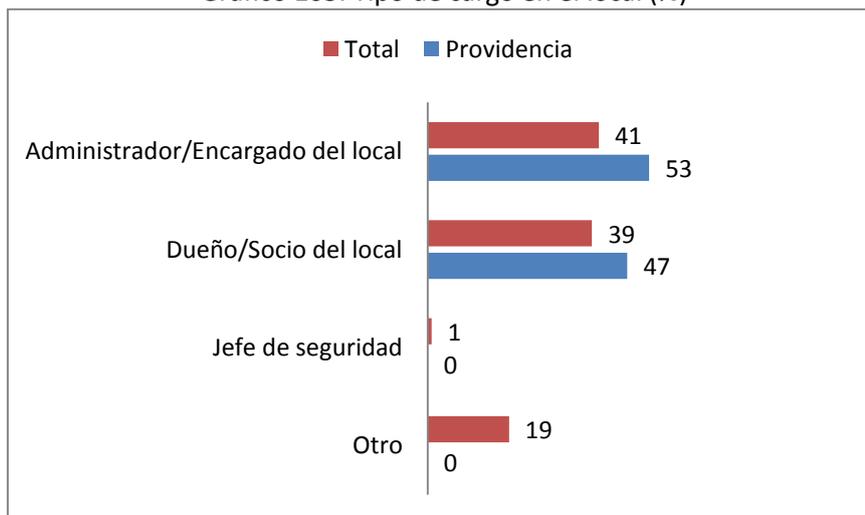
Comercio Establecido

El total de encuestas a personas trabajadores del comercio establecido, según la propuesta del estudio, es de 50 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el Providencia y Nueva Providencia, entre Los Leones y Pedro de Valdivia, y el Metro Salvador, se realizaron un total de 57 encuestas¹³.

Los trabajadores del comercio establecido encuestados en Providencia se destacan por ser principalmente encargados del local o dueños de este, y por trabajar en quioscos o bazar. Además, se registraron en su mayoría buenas opiniones del comercio ambulante.

¹³ El aumento en 7 encuestas en el levantamiento de personas del comercio establecido de Providencia no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

Gráfico 105. Tipo de cargo en el local (%)

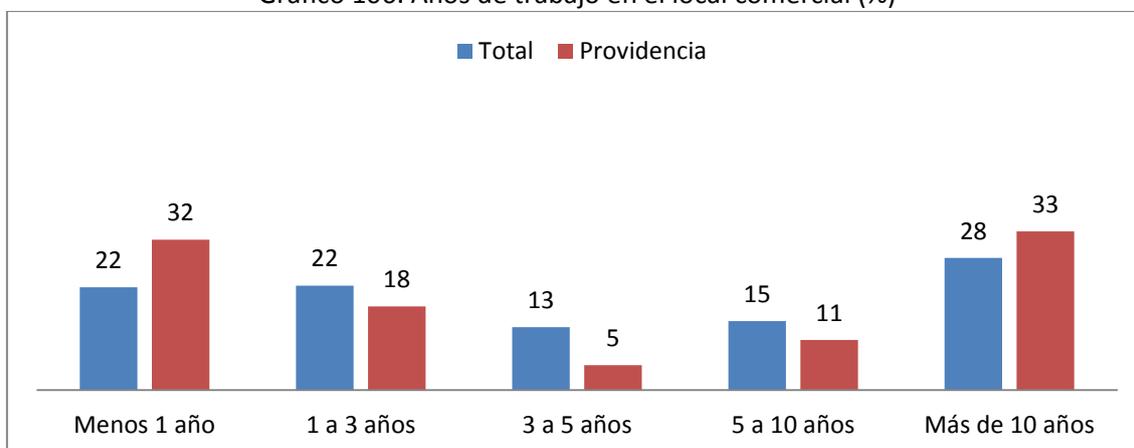


P1 ¿Qué cargo ocupa en este local?
N Total=310; N Providencia=57

En el gráfico anterior es posible observar algunas diferencias entre las respuestas del total de encuestados y los de Providencia. El porcentaje de administradores y encargados de local aumentó de 41% a 53%, mientras que el porcentaje de dueños o socios de local aumentó de 39% a 47%. En providencia no se registraron jefes de seguridad ni otro tipo de trabajador.

Es posible destacar entre los vendedores del comercio establecido un aumento en el porcentaje de personas con menos de un año de trabajo.

Gráfico 106. Años de trabajo en el local comercial (%)

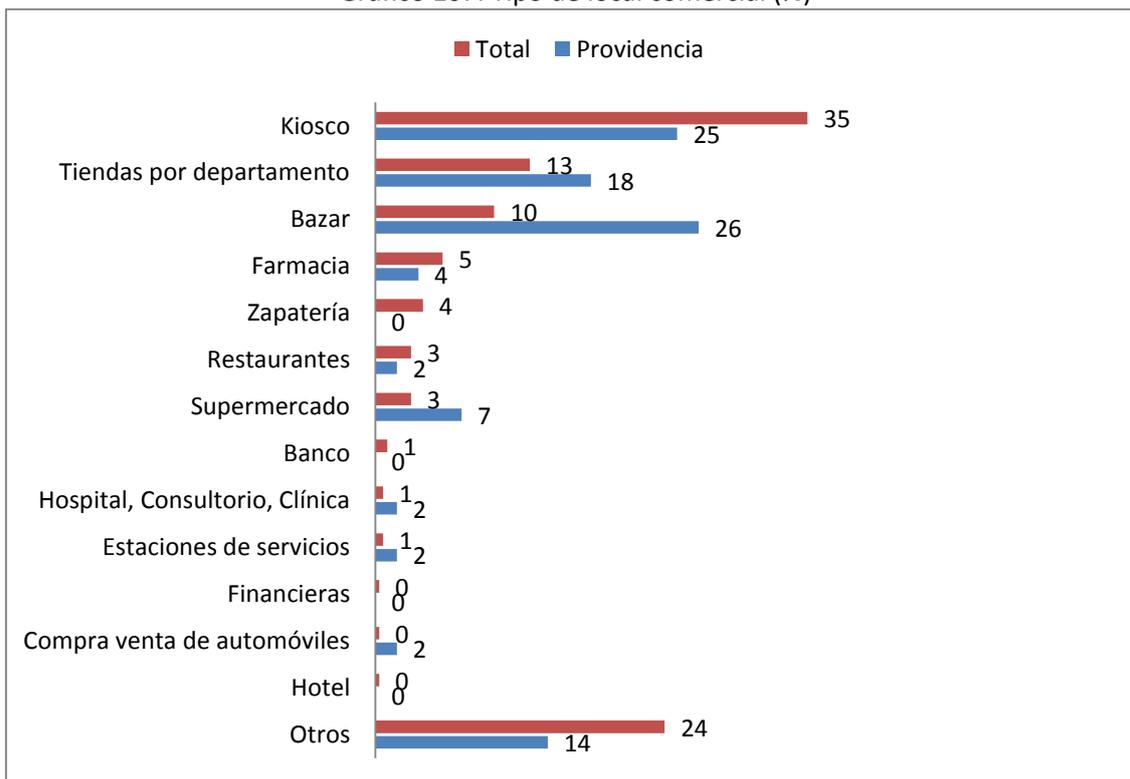


P17 ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?
N Total=310; N Providencia=57

Como se observa en el gráfico anterior, el comportamiento del total de encuestados con el de Providencia sigue una línea similar, sin embargo, se observan cambios porcentuales destacables. El porcentaje de trabajadores que lleva menos de un año aumentó de 22% registrado en el total, a 32% en Providencia. Por otro lado, disminuyó de 13% a 5% la cantidad de trabajadores que llevan entre 3 y 5 años.

El tipo de local de la persona encuestada que se destacó en Providencia fue el bazar, seguido por los kioscos.

Gráfico 107. Tipo de local comercial (%)

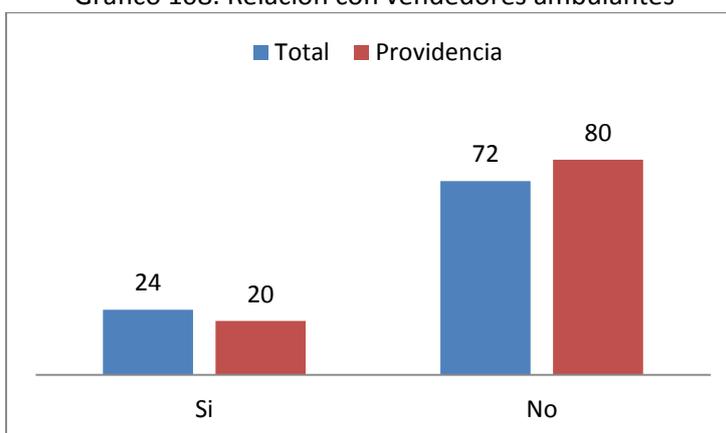


P26 CLASIFIQUE TIPO DE COMERCIO ENCUESTADO. Encierre en un círculo la alternativa que corresponda
N Total=310; N Providencia=57

Como se muestra en el gráfico anterior existe una disminución en la cantidad de kioscos encuestados, y un aumento en la cantidad de bazares. También subió a 7% la encuesta a supermercados, en comparación al 3% del total.

Por otro lado, se les preguntó a los trabajadores de locales comerciales si se relacionaban directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local, la mayoría de los encuestados mencionó no sostener ningún tipo de relación directa.

Gráfico 108. Relación con vendedores ambulantes

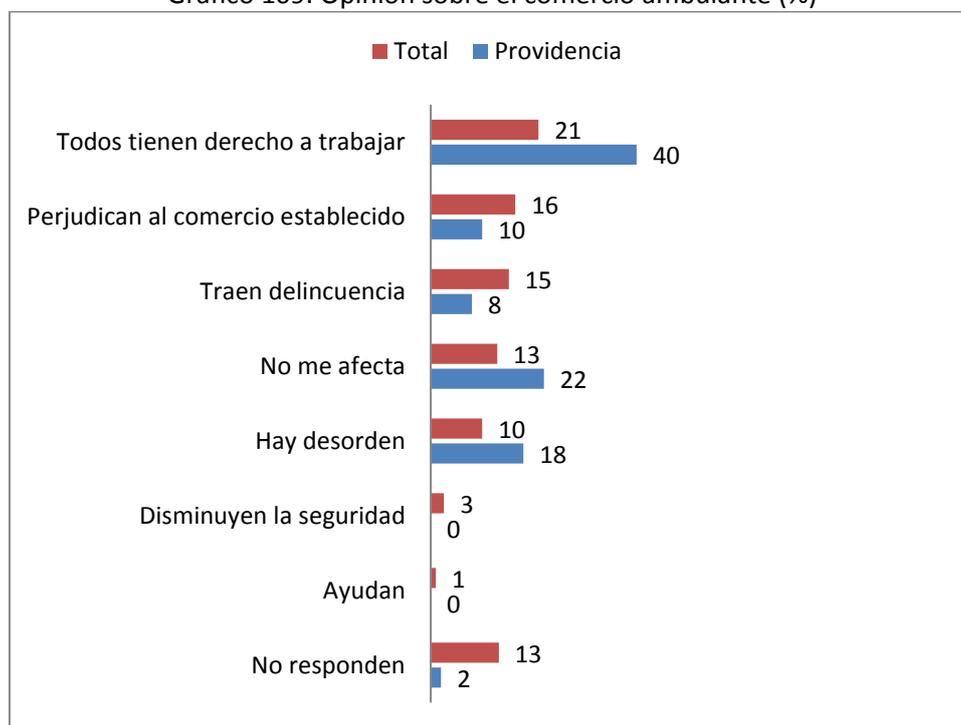


P12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?
N Total=310; N Providencia=57

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje de encuestados que no se relaciona con los vendedores ambulantes del sector subió de 72% a 80%.

Sin embargo, la opinión que los encuestados de Providencia tienen del comercio ambulante es en general una buena opinión.

Gráfico 109. Opinión sobre el comercio ambulante (%)

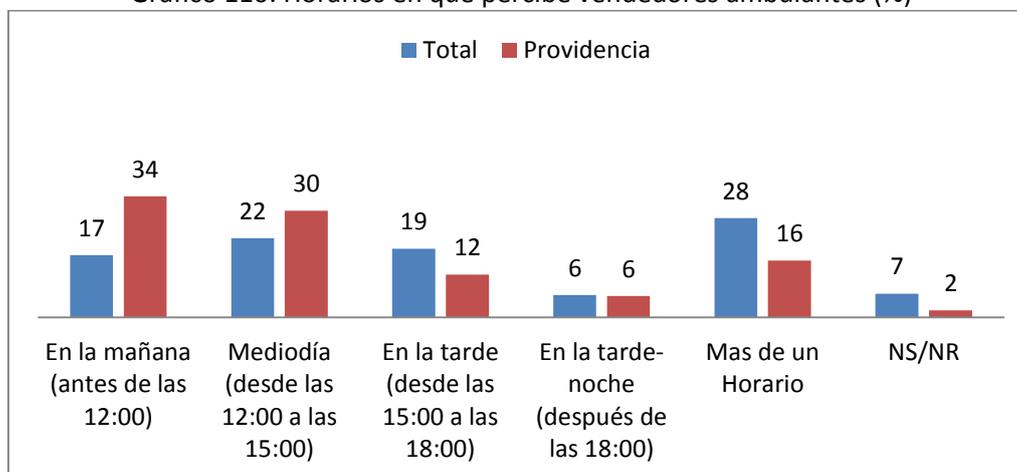


P13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector?
N Total=310; N Providencia=57

En el gráfico anterior se señala que el 40% de los encuestados en Providencia mencionan que todos tienen derecho a trabajar cuando se les pregunta sobre su opinión del comercio ambulante. A este porcentaje le sigue un 22% que señala no verse afectado por dicha actividad. Para el caso de Providencia aumenta a 18% quienes opinan que el comercio ambulante trae desorden al sector, porcentaje mayor al total (10%).

Por otro lado, el patrón de horario en que mayormente se percibe al comercio ambulante varía para el caso de Providencia en comparación con el total.

Gráfico 110. Horarios en que percibe vendedores ambulantes (%)

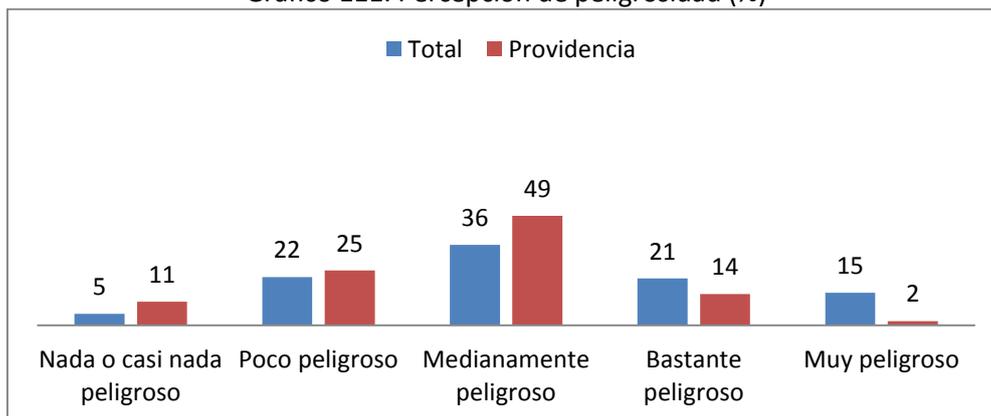


P15 ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local?
N Total=310; N Providencia=57

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje mayor se concentra en quienes declaran ver mayor cantidad de vendedores ambulantes durante la mañana (34%), seguido por el horario del mediodía (30%). En cambio, en el total de encuestados se declaró mayormente que los vendedores ambulantes se sitúan en más de un horario en el sector.

Por otro lado, a los trabajadores del comercio establecido se les preguntó sobre la percepción de peligrosidad que tienen del sector en donde trabajan. La opinión de los encuestados en Providencia sigue un comportamiento similar al del total, con algunas variaciones porcentuales.

Gráfico 111. Percepción de peligrosidad (%)

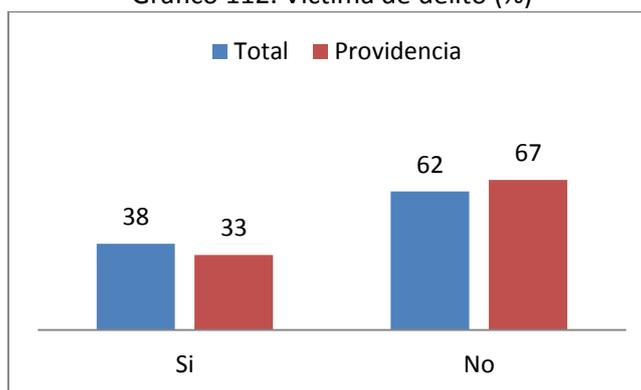


P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total=310; N Providencia=57

Se observa un alza en el porcentaje de personas que consideran el sector en donde trabajan medianamente peligroso (49%), y una disminución en el porcentaje de personas que lo considera bastante peligroso, logrando sólo un 14% de respuestas en dicha percepción.

Del mismo modo, el porcentaje de víctimas de delito se comporta similar en Providencia como en el total de encuestados, pero con algunos puntos porcentuales de diferencia.

Gráfico 112. Víctima de delito (%)

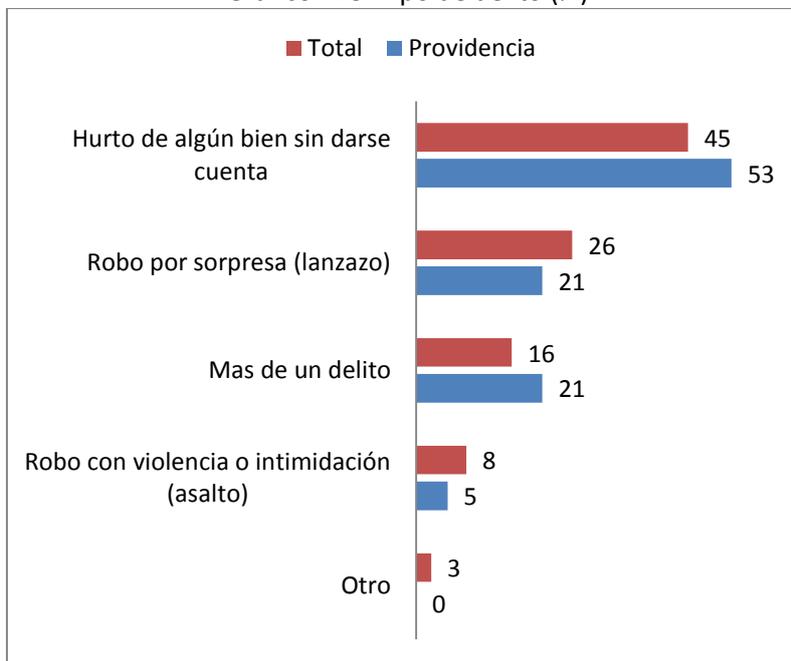


P2 ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses?
N Total=310; N Providencia=57

Es posible observar en el gráfico anterior que el porcentaje de víctimas de delito en Providencia baja a 33%, de un registro total de 38%.

El tipo de delito en la comuna de Providencia es en su mayoría hurto de algún bien sin darse cuenta (53%), disminuyendo así, el porcentaje de delitos por sorpresa o con violencia o intimidación.

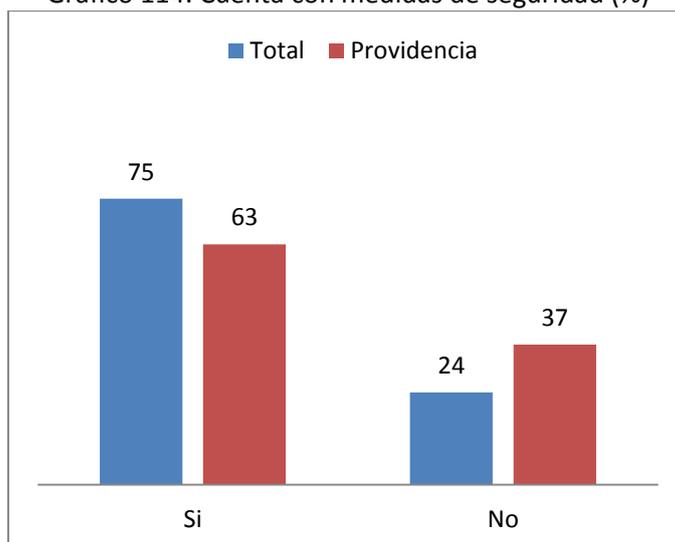
Gráfico 113. Tipo de delito (%)



P4 ¿De qué delito fue víctima la última vez en este local?
N Total víctima de delito=119; N Providencia=19

Por último, se les preguntó a los encuestados si contaban con medidas de seguridad en su local, la mayoría contestó afirmativamente, sin embargo, en Providencia este porcentaje disminuyó en comparación al total.

Gráfico 114. Cuenta con medidas de seguridad (%)



P7 ¿El local cuenta con medidas de seguridad?
N Total=310; N Providencia=57

Se observa en el gráfico anterior que el 75% del total de encuestados mencionó contar con medidas de seguridad, este porcentaje disminuye a 63% en la comuna de Providencia, a pesar de contar con una diferencia de 5 puntos porcentuales en el total de víctimas de delito.

c. Comuna Santiago

i. Observación Censal

Casco histórico-1: Sector puente desde Catedral hasta San Pablo y Ahumada entre Huérfanos y Compañía

Cuadro 4: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 3

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	9	9	9
12:00 a 14:00	15	21	18
18:00 a 20:00	12	20	16
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	16	18	17

Fuente: Elaboración Propia

En este sector del casco histórico de Santiago se observan vendedores hombres y mujeres por igual, así como una proporción similar de chilenos y extranjeros. Respecto a las edades se concentran entre 25 a 50 años. Los artículos que más se comercializan en el sector son ropa, accesorios mujer, artículos y accesorios electrónicos. Los precios de venta de los productos fluctúan entre los \$100 para pañuelos desechables y los \$15.000 para artesanía en madera grande (cristo). Respecto a los elementos que utiliza el vendedor, mayormente se observa paño en el suelo, aunque también cajas y bolsos o mochilas. En ese sector es posible observar un número parejo de vendedores ambulantes en todas las jornadas de días hábiles donde se realizó la observación, ubicándose preferentemente después de mediodía a comercializar sus productos. Los dos días sábados donde se realizó la observación fue también posible contabilizar un número similar de vendedores, por lo que se presume una cierta estabilidad del comercio ambulante no autorizado en este sector.

Casco Histórico-2: Sector Huérfanos entre Estado y Mac Iver y desde Bandera a Teatinos/ Ahumada desde la Alameda a Moneda.

Cuadro 5: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 4

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	3	7	5
12:00 a 14:00	12	8	10
18:00 a 20:00	5	9	7
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	5	28	17

Fuente: Elaboración Propia

En este sector del casco histórico de Santiago se observan vendedores hombres y mujeres por igual, así como una proporción similar de chilenos y extranjeros. Respecto a las edades se concentran entre 25 a 50 años, aunque aparecen casos aislados de vendedores que podrían tener más de 65 años. Los artículos que más se comercializan en el sector son accesorios de

mujer, comida preparada: sándwich, jugos, ensalada de frutas, ropa, y artículos y accesorios electrónicos. Los precios de venta de los productos fluctúan entre los \$100 para pañuelos desechables y los \$30.000 para bolsos de cuero. Respecto a los elementos que utiliza el vendedor, mayormente se observa paño en el suelo, bolsos o mochilas y carro con ruedas para la comida preparada. En ese sector se observa que en días de semana los vendedores se ubican preferentemente entre las 12:00 a 14:00 horas, en tanto que un día sábado se observaron 5 vendedores, al siguiente fue posible observar 28. A diferencia del sector 3, que también corresponde al casco histórico, vemos que en este sector el comportamiento del comerciante ambulante no autorizado es más bien irregular, en efecto, la mayor afluencia de transeúntes y de comercio establecido se ubica en el sector de Santiago Centro descrito en el apartado anterior, motivando la mayor afluencia de vendedores ambulantes no autorizados.

Barrio Meiggs: Salvador Sanfuentes, entre Bascuñán Guerrero y Exposición.

Cuadro 6: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 5

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	9	3	6
12:00 a 14:00	30	4	17
18:00 a 20:00	37	2	20
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	48	17	33

Fuente: Elaboración Propia

En el barrio Meiggs los vendedores ambulantes no autorizados son preferentemente mujeres, observándose una proporción similar para chilenos y extranjeros, en tanto que las edades se concentrarían entre 25 a 50 años, aunque también en este sector aparecen casos aislados de vendedores que podrían tener más de 65 años. Los artículos que más se comercializan en el sector son: cd-dvd, artículos y accesorios electrónicos, ropa y accesorios de mujer.

Los precios de venta de los productos fluctúan entre los \$60 para sopaipillas y los \$6.000 para calzas de mujer. Respecto a los elementos que utiliza el vendedor, mayormente se observa paño en el suelo, bolsos o mochilas y cajas. En ese sector se observó un comportamiento más bien irregular de vendedores ambulantes, concentrándose mayormente en el día 1 de observación tanto en días de semana como en día sábado. Es preciso recordar que el barrio Meiggs está fuertemente custodiado por carabineros y seguridad ciudadana de la comuna de Santiago, por lo que probablemente es un factor que incide en la afluencia de vendedores ambulantes no autorizados que se ubican en el sector.

ii. Levantamiento de Encuestas

Para el caso del levantamiento de encuestas se consideraron todas las encuestas realizadas en la comuna de Santiago, es decir, las del sector Casco Histórico y Barrio Meiggs, pero se consideraron por separado para el análisis.

Casco Histórico

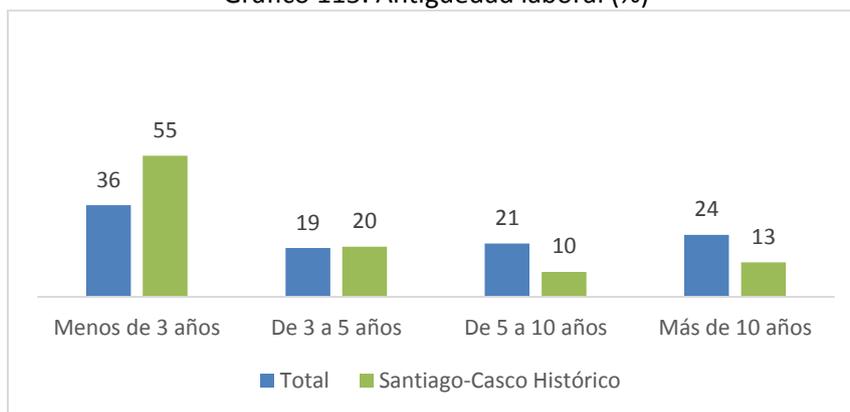
El análisis del levantamiento de encuestas se realiza a partir de los datos observados en la presentación de datos generales comparándolos con los datos obtenidos únicamente en el sector de Casco Histórico, y se mencionan solo aquellos aspectos que se destacan en relación al comportamiento total de los encuestados.

Vendedores ambulantes no autorizados

El total de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, según la propuesta del estudio, es de 80 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el Casco Histórico se realizaron un total de 82 encuestas¹⁴.

Los vendedores ambulantes no autorizados encuestados en el sector de Casco Histórico de la comuna de Santiago se destacan por ser vendedores relativamente nuevos, con un alto porcentaje de extranjeros y un bajo porcentaje de conocimiento sobre la formalización de un trabajo.

Gráfico 115. Antigüedad laboral (%)



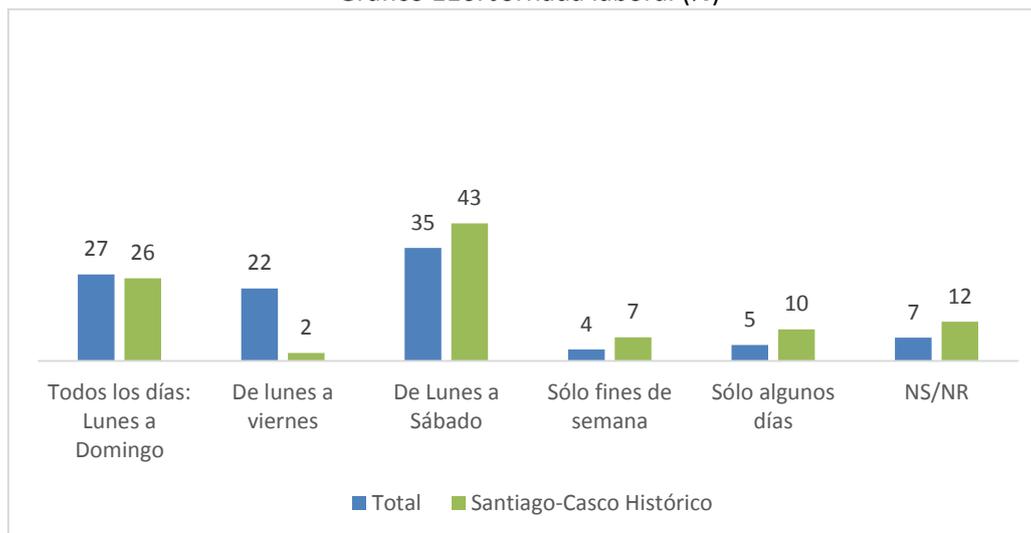
P1 ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Los encuestados del casco histórico son en un 55% personas que trabajan como vendedores ambulantes hace menos de 3 años. Este es un sector comúnmente conocido por su comercio ambulante, por lo que esto podría reflejar que este tipo de comercio en el sector es de carácter rotativo.

La jornada laboral de los vendedores ambulantes del sector no sólo responde al movimiento producido por el trabajo formal que existe ahí, sino que también a los movimientos que se producen los fines de semanas, que podrían estar ligados principalmente al turismo.

¹⁴ El aumento en 2 encuestas en el levantamiento de vendedores ambulantes no autorizados en el sector de Casco Histórico no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

Gráfico 116. Jornada laboral (%)

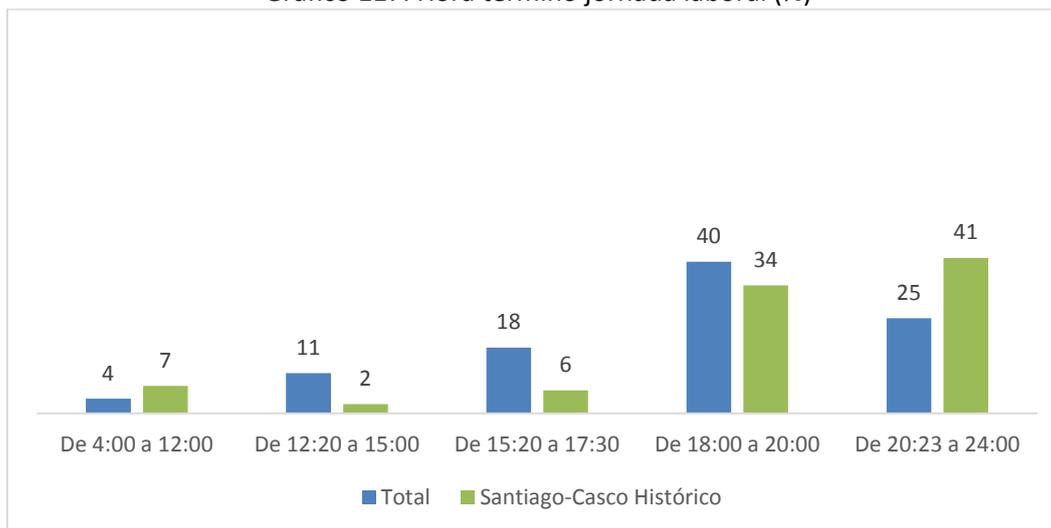


P4 ¿Qué días trabaja usted?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje que trabaja de lunes a viernes es de sólo un 2%, porcentaje bastante menor que el reflejado por el total de encuestados (22%). En el sector de Casco Histórico aumenta considerablemente el porcentaje de personas que trabaja de lunes a sábado (43%). Es interesante observar que en este sector existe un 7% que trabaja sólo los fines de semana, comportamiento que no ocurre en otros sectores.

Por otro lado, el horario de término del trabajo de los vendedores ambulantes no autorizados del sector Casco Histórico se caracteriza por ser más tarde de lo que muestran los datos totales.

Gráfico 117. Hora término jornada laboral (%)

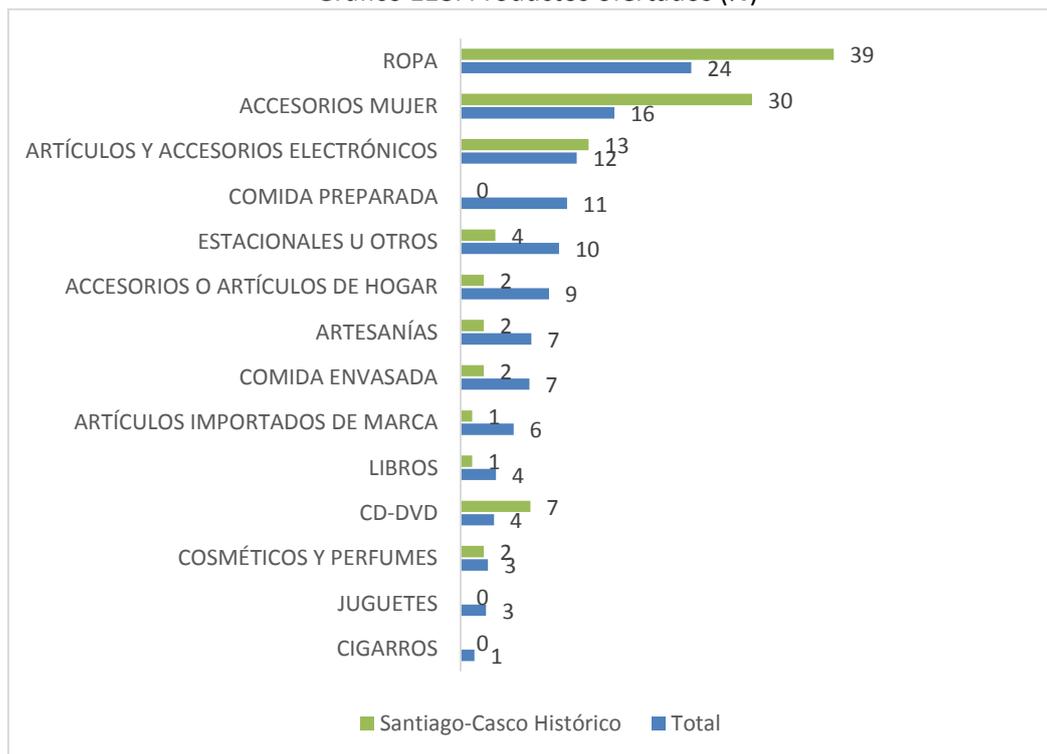


P5Ht Por lo general, ¿A qué hora termina de trabajar?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Al observar el gráfico anterior es posible ver que el 75% de los encuestados termina de trabajar después de las 18:00 horas, y un 41% termina de trabajar después de las 20:23 horas.

Los principales productos que se venden en el barrio de Casco Histórico coinciden con los principales productos vendidos por el total de encuestados.

Gráfico 118. Productos ofertados (%)

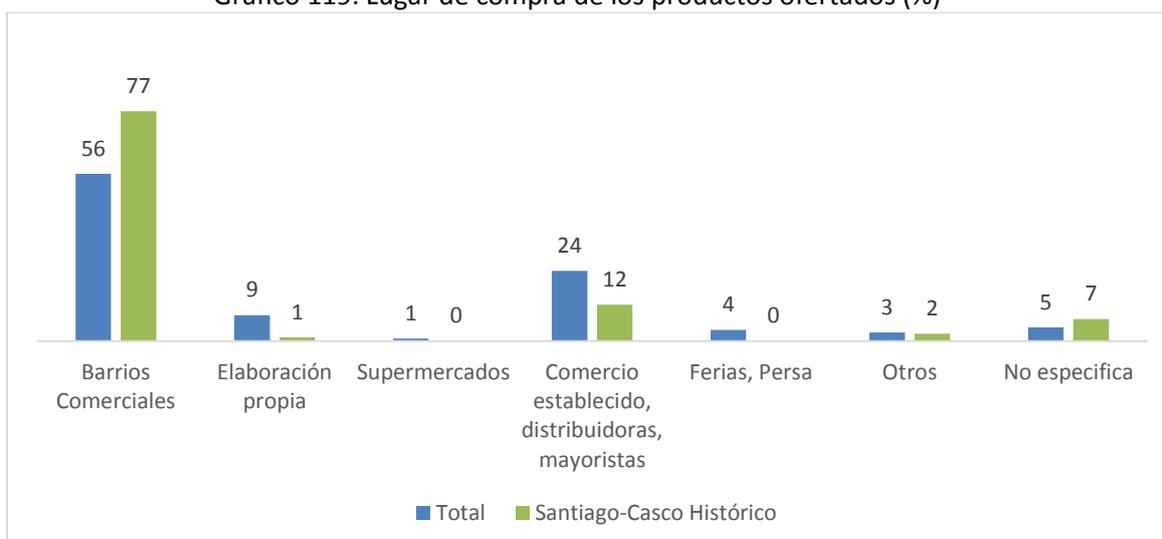


P6 Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante.
N Total=485; N Casco Histórico=82

Se destaca en el sector un aumento en la venta de ropa (39%), en los accesorios de mujer (30%) y de CD-DVD (7%). Se destaca por otro lado, que no se registró venta de comida preparada en el sector, mientras que en el total se observó un 11%.

El principal lugar en donde los vendedores ambulantes del Casco Histórico adquieren o compran sus productos es en barrios comerciales (77%) como el barrio Meiggs, Estación Central, el persa, entre otros.

Gráfico 119. Lugar de compra de los productos ofertados (%)

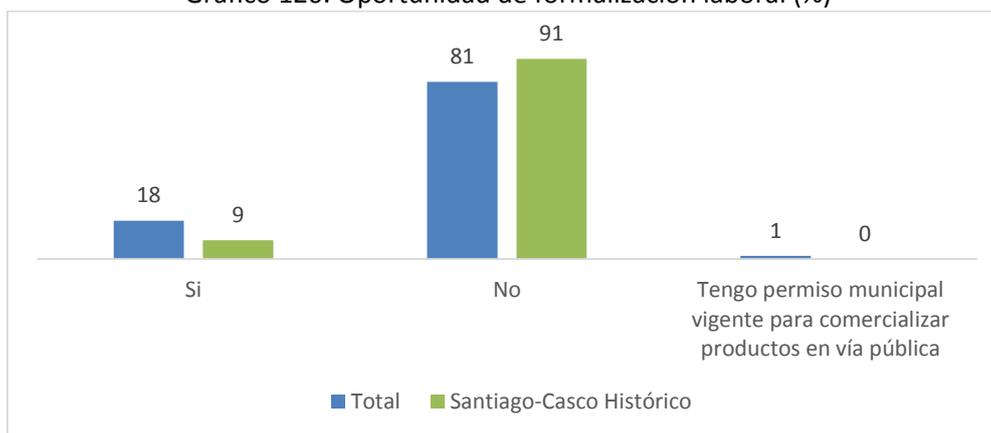


P8 ¿Dónde compra o adquiere los productos?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Al observar el gráfico, se destaca también una disminución en el porcentaje de compras en comercios establecidos, como distribuidoras o mayoristas, además, de una disminución en la elaboración propia de los productos.

El sector de Casco Histórico presenta además, un aumento en 10 puntos porcentuales en las personas que no han tenido oportunidad ni se les ha ofrecido formalizar su trabajo, en comparación con el porcentaje total de encuestados.

Gráfico 120. Oportunidad de formalización laboral (%)

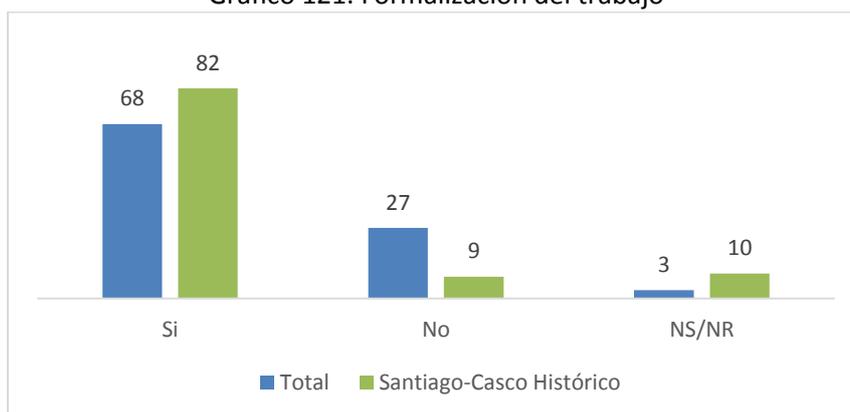


P11 ¿Le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje de personas a las que se les ha ofrecido o han tenido la oportunidad de formalizarse disminuye de 18% a 9% en el Caso Histórico.

Sin embargo, el porcentaje de personas que les gustaría formalizar su trabajo aumente considerablemente en el sector.

Gráfico 121. Formalización del trabajo

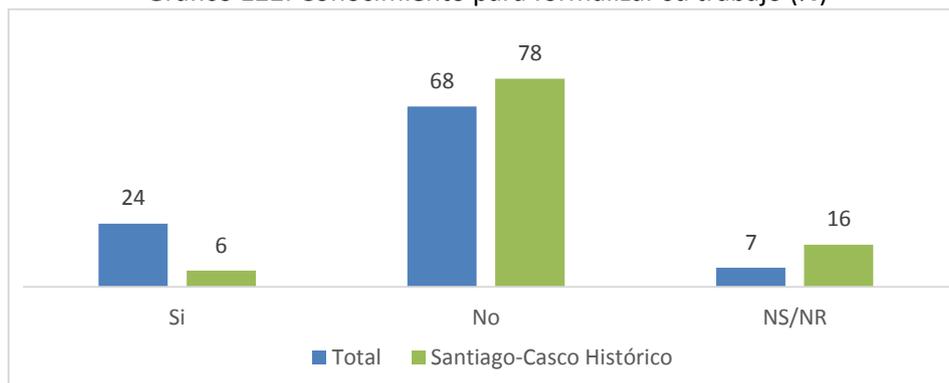


P12 ¿Le gustaría formalizar su trabajo?
N Total=485; N Casco Histórico=82

El 82% de los vendedores ambulantes no autorizados encuestados en el sector del Casco Histórico mencionaron que les gustaría formalizar su trabajo, sólo un 9% dijo que no les gustaría.

No obstante, el sector se destaca por un bajo conocimiento sobre qué hacer en caso de querer formalizar un trabajo.

Gráfico 122. Conocimiento para formalizar su trabajo (%)

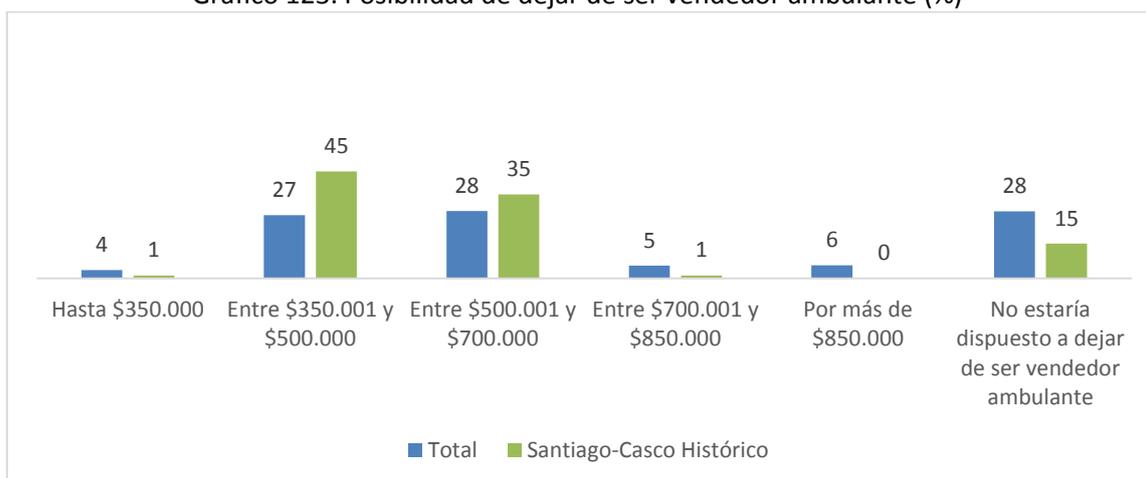


P13 ¿Sabe qué tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Se observa que el 78% de los encuestados del Casco Histórico de Santiago mencionó que no sabría qué hacer para formalizar su trabajo, sólo un 6% si sabría qué hacer, porcentaje bastante menor que el total de encuestados que si sabría qué hacer. (24%)

Por otro lado, al preguntarles sobre el dinero líquido que les gustaría recibir para dejar de ser vendedor ambulante la mayoría se centró entre los \$350.001 y \$500.000 (45%).

Gráfico 123. Posibilidad de dejar de ser vendedor ambulante (%)



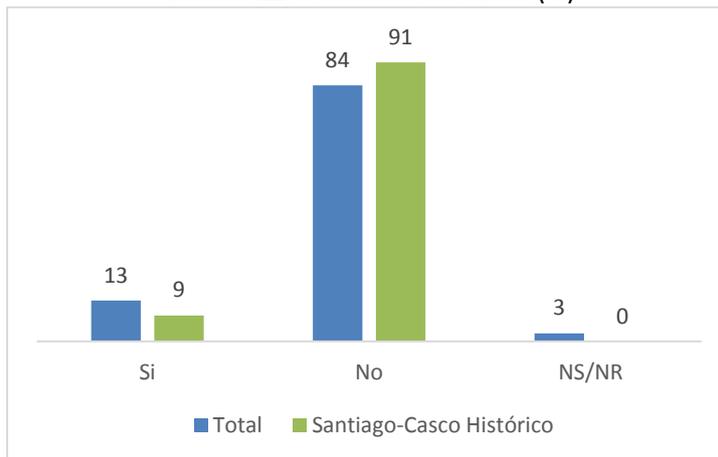
P26 Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?

N Total=485; N Casco Histórico=82

Como se dijo anteriormente, en el sector de Casco Histórico existe un porcentaje más bajo que el total de personas que no dejarían de ser vendedores ambulantes. Por otro lado, existe un porcentaje alto (35%) que lo haría por un sueldo de entre \$500.001 y \$700.000.

En el sector de Casco Histórico de Santiago disminuye el porcentaje de encuestados que son vendedores ambulantes no autorizados y que han sido víctimas de algún delito en los últimos 12 meses en el sector.

Gráfico 124. Víctimas de delito (%)

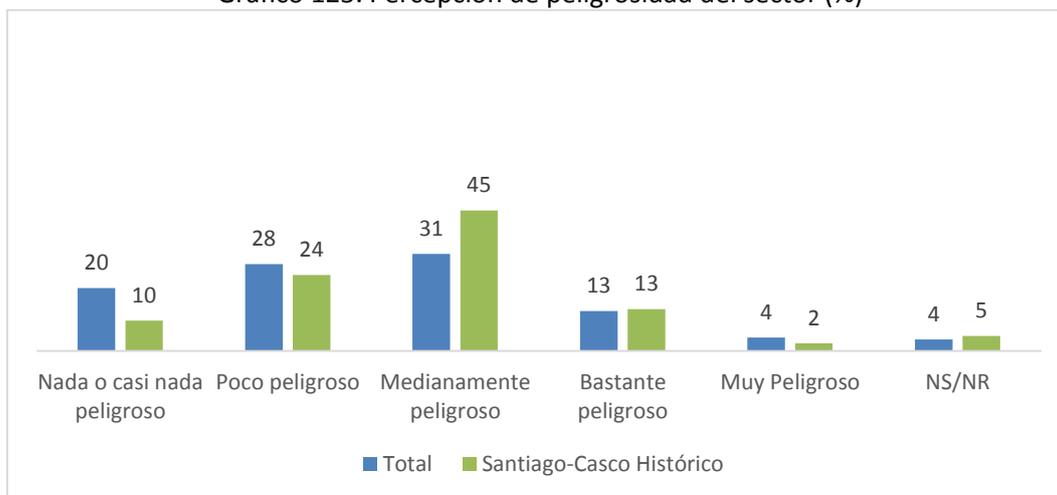


P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje de personas víctimas de delito es de un 9%, porcentaje menor que el del total (13%).

A pesar del bajo porcentaje de víctimas de delito en el sector, se observa que las personas encuestadas evalúan al sector como un lugar medianamente peligroso.

Gráfico 125. Percepción de peligrosidad del sector (%)

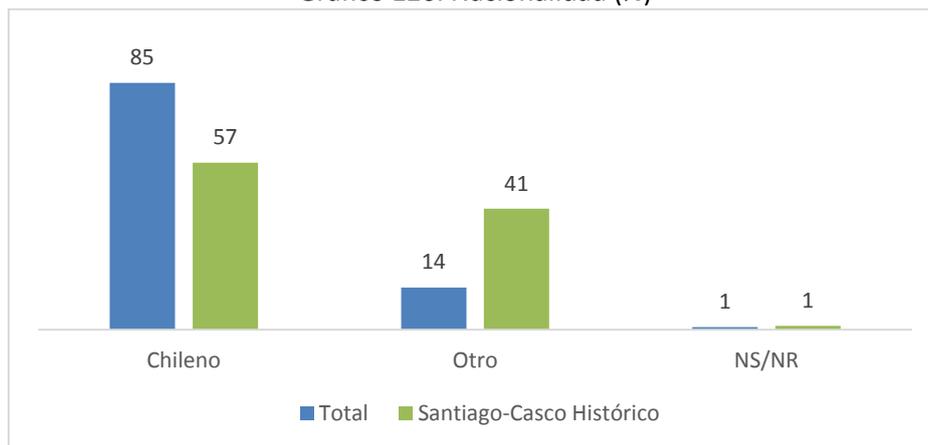


P14a ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Se observa en el gráfico anterior que el sector no se caracteriza por ser peligroso, sin embargo los porcentajes de personas que lo evalúan como nada o casi nada peligroso y como poco peligroso, disminuyen en comparación con el comportamiento total de los encuestados. De este modo, el porcentaje mayor se concentra en quienes lo califican como medianamente peligroso (45%).

Como fue mencionado en un principio, el sector de Casco Histórico se destaca principalmente por su alto porcentaje de extranjeros trabajando como vendedores ambulantes no autorizados.

Gráfico 126. Nacionalidad (%)



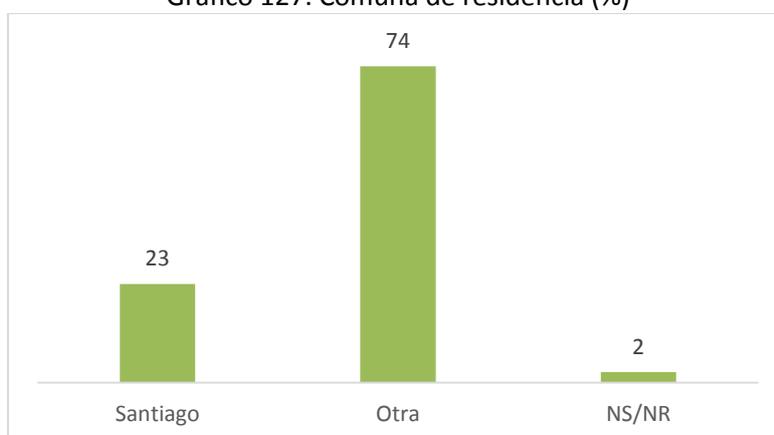
P17 Nacionalidad

N Total=485; N Casco Histórico=82

Se observa en el gráfico que del total de encuestados como vendedores ambulantes no autorizados, sólo un 14% es extranjero. Sin embargo, si observamos el gráfico del sector de Casco Histórico es posible ver que este porcentaje de extranjeros aumenta a 41%. Además, la nacionalidad predominante en el sector es la peruana (52%), seguido de la ecuatoriana (35%).

Por otro lado, se observa que el porcentaje de personas encuestadas en el sector de Casco Histórico y que trabajan ahí es bastante bajo.

Gráfico 127. Comuna de residencia (%)



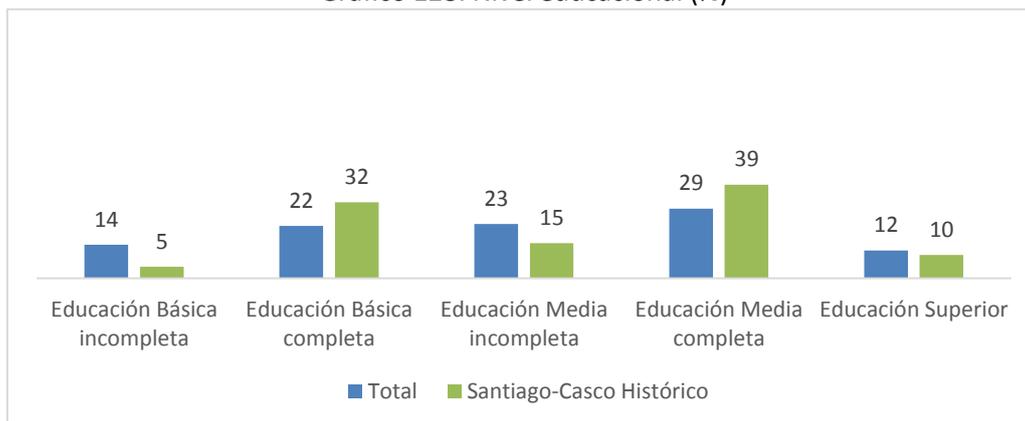
P19 ¿Cuál es su comuna de residencia?

N Total=485; N Casco Histórico=82

Se observa que el 74% de los encuestados se traslada desde otras comunas a trabajar a la comuna de Santiago, porcentaje bastante alto, lo que refleja que el sector es un lugar que atrae a vendedores ambulantes de otros sectores.

En el sector de Casco Histórico existe un aumento en el porcentaje en el nivel educacional de los encuestados.

Gráfico 128. Nivel educacional (%)

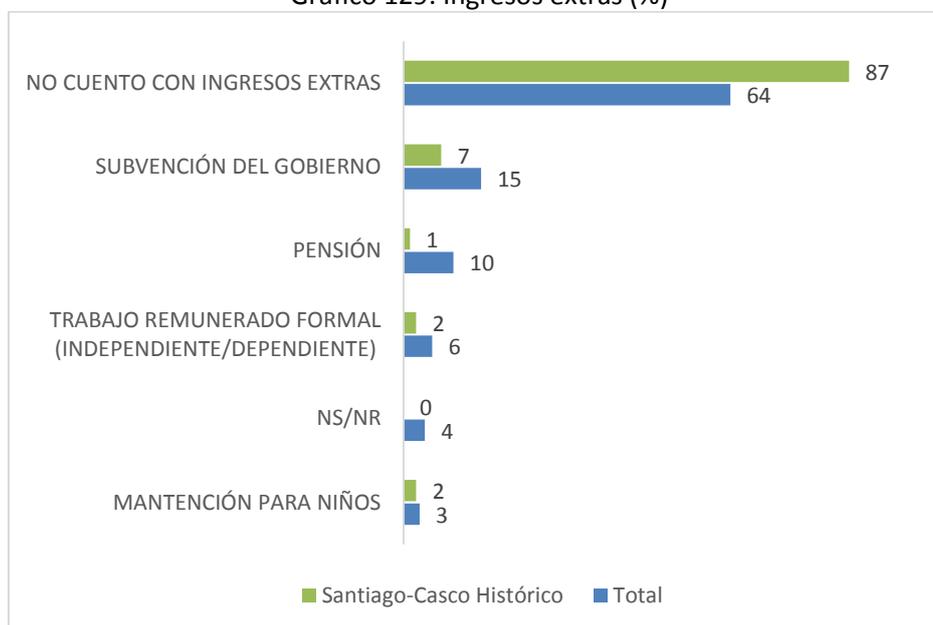


P20 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total=485; N Casco Histórico=82

Se observa que el porcentaje de personas con educación básica incompleta disminuye a sólo un 5%, mientras que la educación media completa aumenta de 29% a 39% en el sector. También se observa un aumento en la educación básica completa, de 22% en el total a 32% en el sector.

Finalmente, los vendedores ambulantes no autorizados del sector de Casco Histórico se caracterizan por no recibir ingresos extras además del de su trabajo como vendedor ambulante.

Gráfico 129. Ingresos extras (%)



P25_1 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar?
N Total=485; N Casco Histórico=82

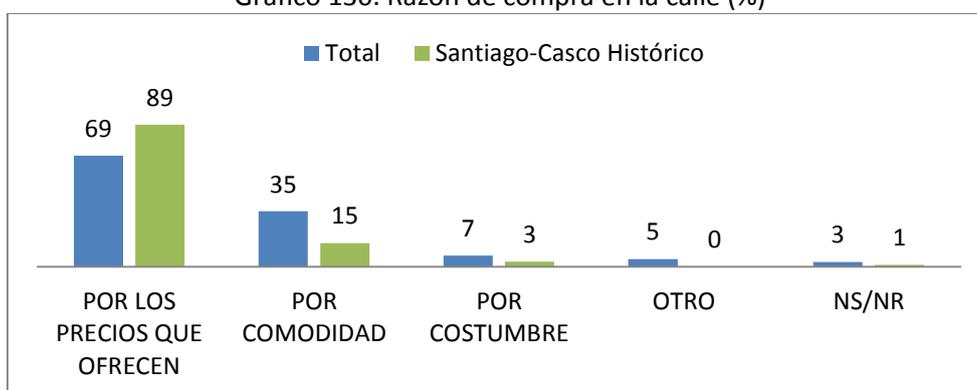
En el gráfico anterior es posible observar que el 87% de los encuestados mencionó que no cuenta con ingresos extras, porcentaje bastante más alto que el presentado en el total de encuestados. De este modo disminuye considerablemente el porcentaje de personas con subvención del gobierno (7%), con pensión (1%), y con algún trabajo formal remunerado (2%).

Compradores

El total de encuestas a compradores del comercio ambulante no autorizado, según la propuesta del estudio, es de 250 encuestas en cada zona establecida, número que fue alcanzado de forma exacta en el sector de Casco Histórico.

Los compradores del comercio ambulante no autorizado del sector de Casco Histórico se caracterizan por sentirse atraídos por los bajos precios ofrecidos por el comercio ambulante, por existir un alto porcentaje de personas que cambia los productos si les salen malos, y considerar que los productos comprados en el comercio ambulante son de buena calidad.

Gráfico 130. Razón de compra en la calle (%)

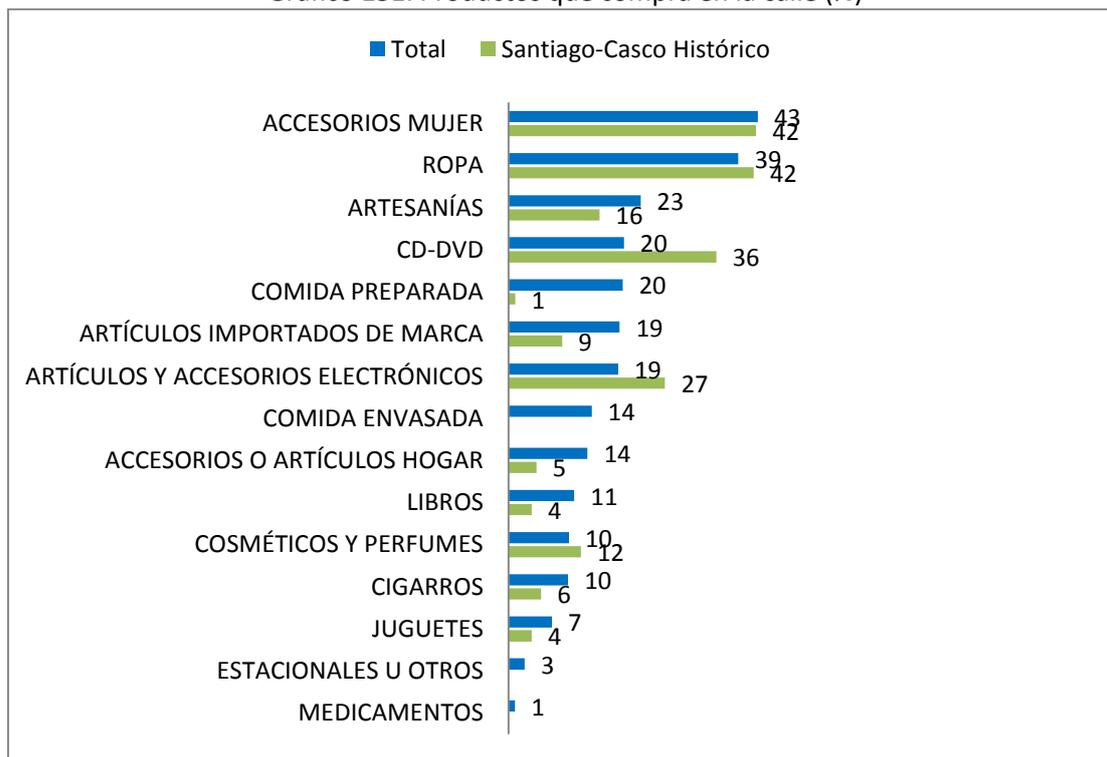


P3 ¿Por qué compra en la calle? Resp. Múltiple
N Total= 1506; N Casco Histórico= 250

Se observa en el gráfico anterior que el 89% de los encuestados del Casco Histórico compran a vendedores ambulantes por los precios que ofrecen, de este modo, disminuye el porcentaje de personas que compra por comodidad y por costumbre.

Los productos principalmente demandados por los encuestados del Casco Histórico son similares a los demandados por el total de los compradores, sin embargo, existe un aumento en la demanda de CD-DVD que aumenta a un 36%, y de artículos y accesorios electrónicos (27%).

Gráfico 131. Productos que compra en la calle (%)

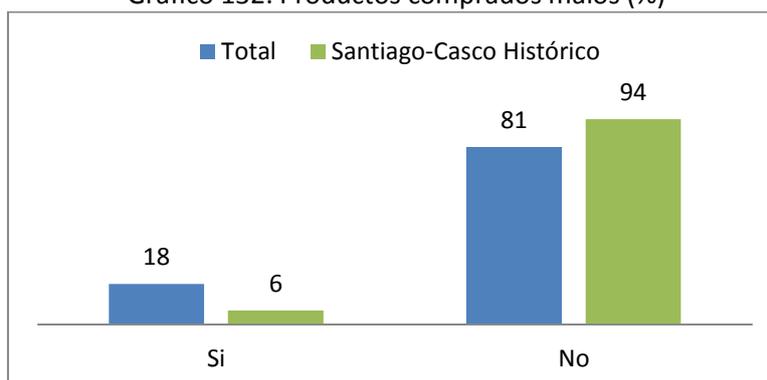


P7 Por lo general, ¿qué productos compra en la calle?
N Total= 1506; N Casco Histórico= 250

Como se observa en el gráfico anterior los productos más demandados son los accesorios de mujer y la ropa, por otro lado, la demanda de comida preparada disminuye a 1% y los artículos importados de marca a 9%.

El sector de Casco Histórico se caracteriza por la calidad de sus productos según la opinión de los compradores.

Gráfico 132. Productos comprados malos (%)

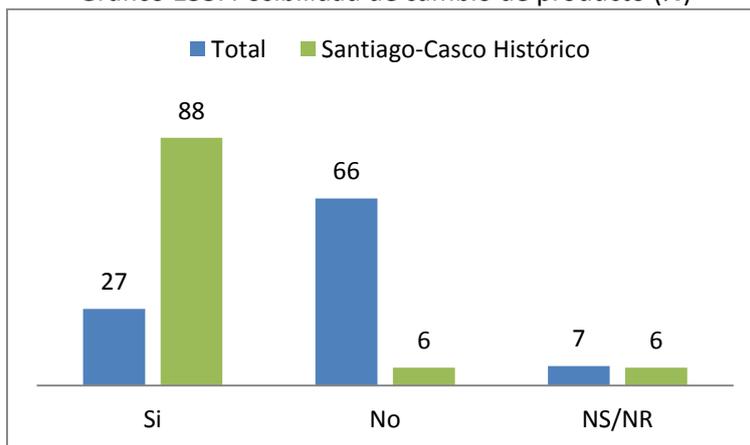


P9 ¿Le ha salido malo algún producto comprado en la calle?
N Total= 1506; N Casco Histórico= 250

Se observa en el gráfico anterior que el 94% de los encuestados mencionó que no le ha salido ningún producto malo comprado en la calle, sólo un 6% mencionó que si le ha pasado, porcentaje bastante menor que el registrado por el total (18%).

En relación a lo anterior, los compradores del Casco Histórico destacan del sector la posibilidad de cambiar los productos en caso de que salgan malos.

Gráfico 133. Posibilidad de cambio de producto (%)

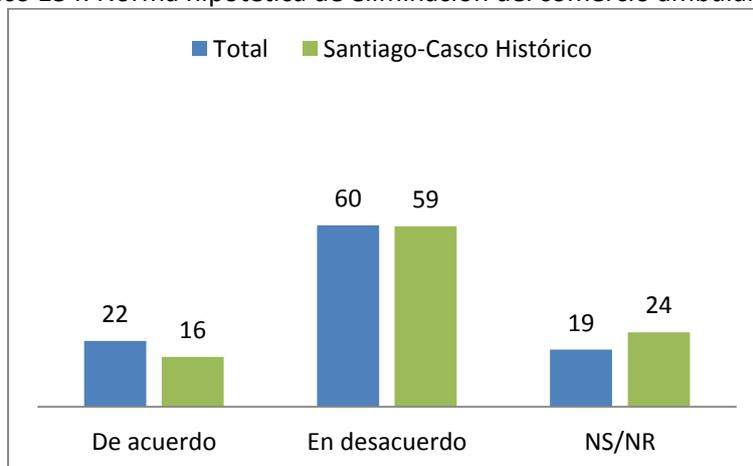


P10 ¿Le han cambiado el producto que le salió malo?
N Total= 1506; N Casco Histórico= 250

Como se observa en el gráfico anterior, en el total de encuestados solo el 27% mencionó que ha podido cambiar algún producto malo, en cambio, en el Casco Histórico un 88% mencionó haber podido hacer un cambio de productos. Esto refleja cierta constancia y poca movilidad en el lugar de trabajo del vendedor ambulante no autorizado.

Por otro lado, la opinión de los encuestados al ponerlos en la situación hipotética de una norma que eliminase el comercio ambulante no autorizado, es similar a la del total de encuestados.

Gráfico 134. Norma hipotética de eliminación del comercio ambulante (%)

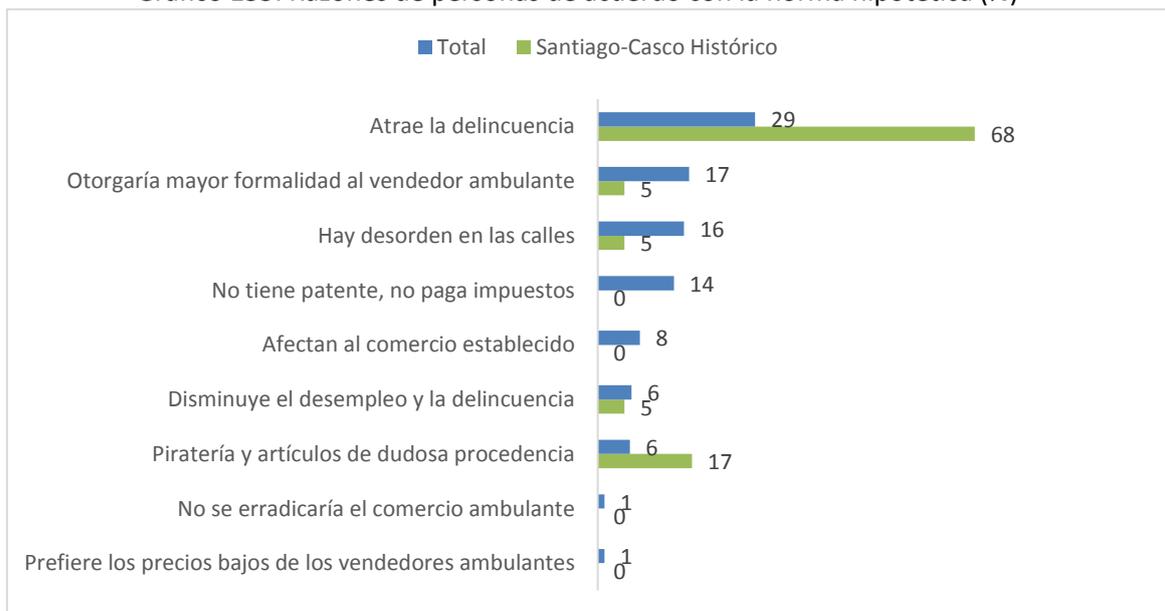


P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?
N Total= 1506; N Casco Histórico= 250

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje de personas en desacuerdo con una norma que elimine el comercio ambulante se mantiene en relación al total de encuestados. La diferencia ocurre en las personas que estarían de acuerdo con dicha norma, ya que en el Casco Histórico disminuye a 16%, aumentando el porcentaje de las personas que no saben o no respondieron a la pregunta.

El 16% que mencionó estar de acuerdo con la norma hipotética que eliminaría el comercio ambulante, registró como principal razón que éstos atraen la delincuencia (68%).

Gráfico 135. Razones de personas de acuerdo con la norma hipotética (%)



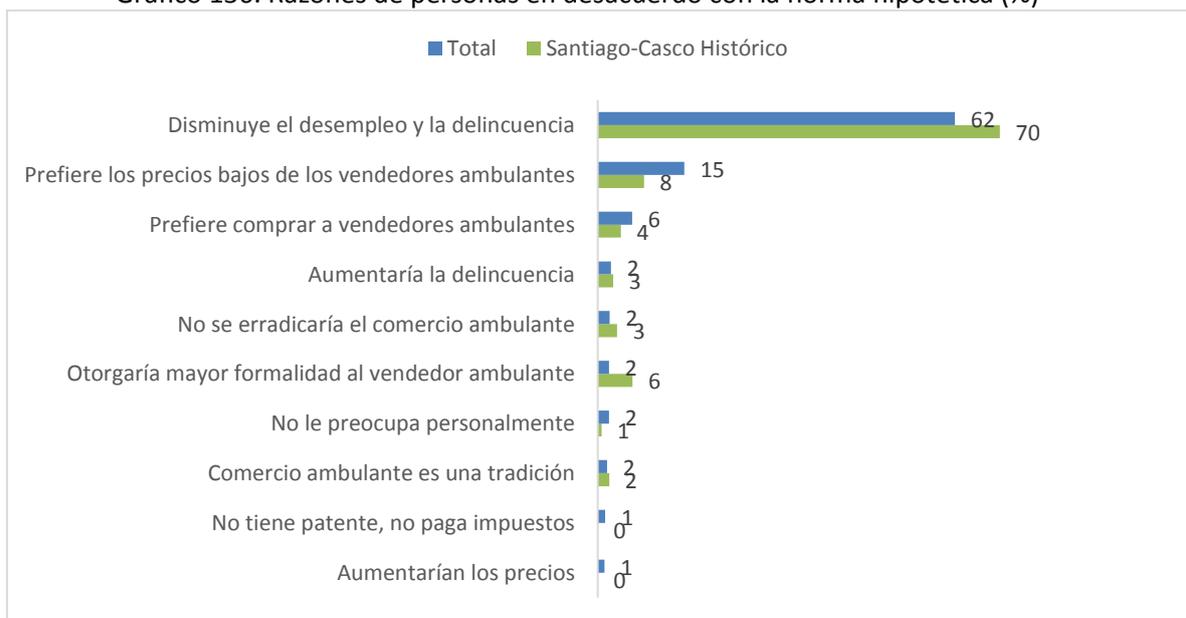
P14 ¿Por qué usted estaría de acuerdo con dicha norma?

N Total personas de acuerdo con la norma= 326; N Casco Histórico personas de acuerdo con la norma = 55

El aumento considerable en la opinión de los encuestados en relación a que el comercio ambulante atrae la delincuencia reflejó una disminución en todas las otras razones mencionadas en el total, sin embargo, también se registró un aumento a 17% de las personas que opinan que el comercio ambulante tiene relación con la piratería y artículos de dudosa procedencia.

Por otro lado, las razones entregadas por el 59% que opina estar en desacuerdo con dicha norma hipotética, son similares a las razones dadas por el total de los encuestados.

Gráfico 136. Razones de personas en desacuerdo con la norma hipotética (%)



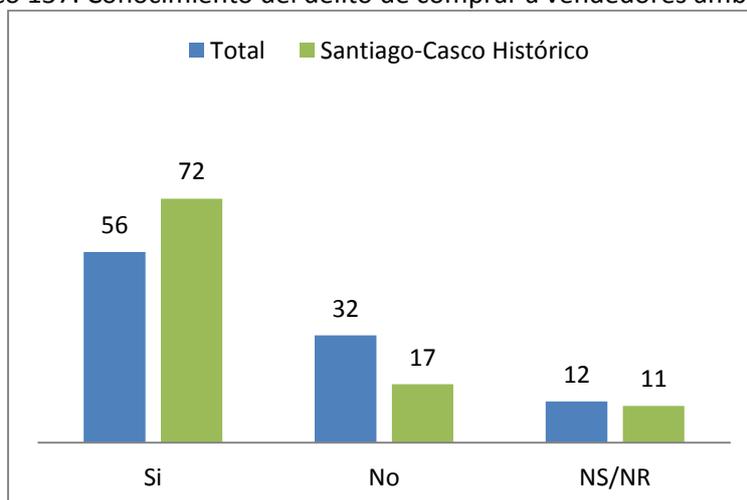
P14 ¿Por qué usted estaría en desacuerdo con dicha norma?

N Total personas en desacuerdo con la norma= 897; N Casco Histórico personas en desacuerdo con la norma = 161

La principal razón dada por los compradores es que el comercio ambulante disminuye el desempleo y la delincuencia, para el caso de los compradores del Casco Histórico esta opinión sube al 70%.

Por otro lado, los compradores del sector de Casco Histórico tienen mayor conocimiento sobre el delito de comprar a vendedores ambulantes no autorizados.

Gráfico 137. Conocimiento del delito de comprar a vendedores ambulantes

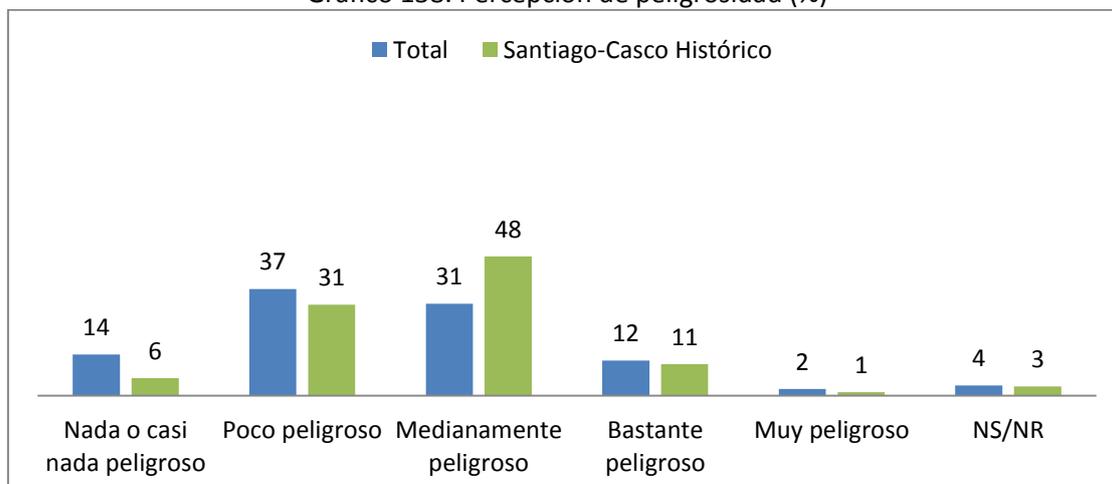


P15 ¿Sabe usted que comprar en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL-es un delito?
N Total= 1506; N Casco Histórico= 250

Al observar el gráfico anterior, es posible ver que el 72% de los encuestados del Casco Histórico saben que comprar a vendedores ambulantes no autorizados es un delito, en cambio en el total de encuestados un 56% mencionó saberlo. En este sector disminuye a 17% quienes no sabían de dicho delito.

La percepción de la seguridad que tienen los compradores del Casco Histórico refleja que el sector es medianamente peligroso, disminuyendo los porcentajes de las personas que lo consideran poco o nada peligroso.

Gráfico 138. Percepción de peligrosidad (%)

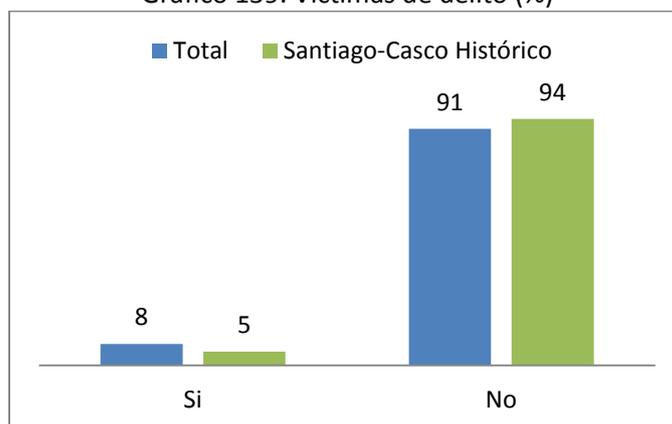


P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 1506; N Casco Histórico= 250

Se observa en el gráfico anterior que el 48% de los encuestados en el Casco Histórico opinan que el sector es medianamente peligroso, porcentaje mayor que el total de encuestados, afectando en la disminución a 31% de quienes opinan que el sector es poco peligroso, y a 6% de quienes opinan que es nada o casi nada peligroso.

Sin embargo, en el sector de Casco Histórico disminuye el porcentaje de víctimas de delito en el sector, en comparación con el total de encuestados.

Gráfico 139. Víctimas de delito (%)

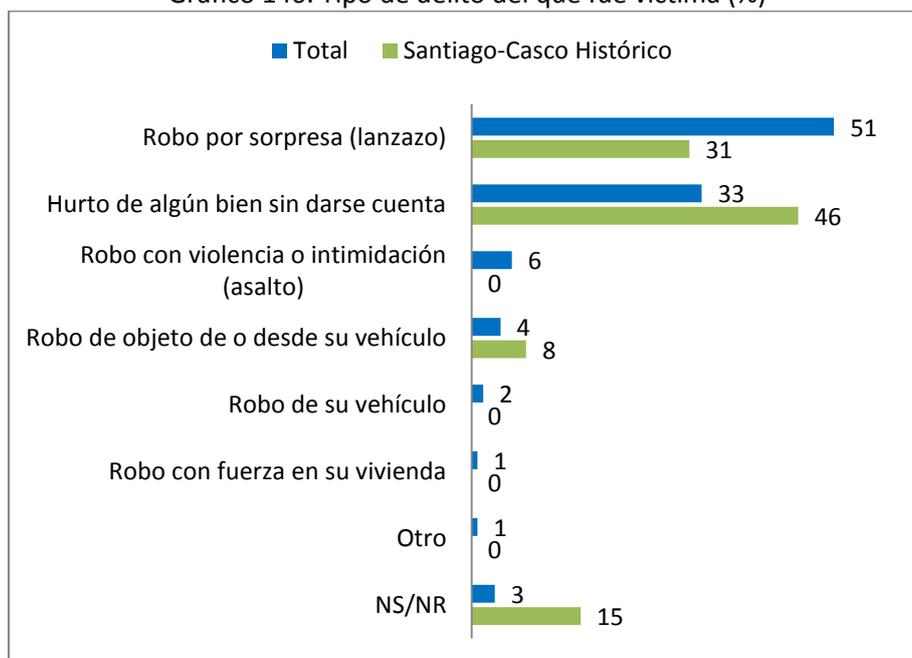


P17 ¿Ha sido víctima de delito EN ESTE SECTOR en los últimos 12 meses?
N Total= 1506; N Casco Histórico= 250

Si se observa el gráfico anterior, es posible afirmar que solo el 5% de los encuestados en el Casco Histórico han sido víctimas de delito en los últimos 12 meses en dicho lugar.

Por último, el tipo de delito del que fue víctima ese 5% también varía en relación al comportamiento del total de los encuestados.

Gráfico 140. Tipo de delito del que fue víctima (%)



P19 ¿De qué delito fue víctima LA ULTIMA VEZ EN ESTE SECTOR?
N Total víctimas de delito= 123; N Casco Histórico víctimas de delito= 7

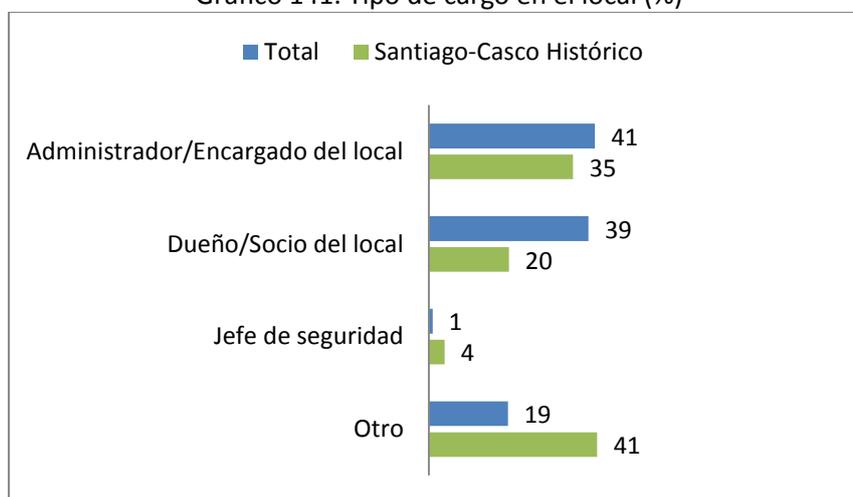
Se observa que el 46% sufrió hurto de algún bien sin darse cuenta, y un 31% robo por sorpresa, porcentajes que difieren con el total de los encuestados en donde el 51% mencionó haber sido víctima de robo por sorpresa.

Comercio Establecido

El total de encuestas a personas trabajadoras del comercio establecido, según la propuesta del estudio, es de 50 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el Casco Histórico de Santiago, se realizaron un total de 51 encuestas¹⁵.

Los trabajadores del comercio establecido en el sector del Casco Histórico de Santiago se caracterizan por tener un puesto de trabajo que no es de administrativo ni de dueño o socio del local. Además, se presenta un alto porcentaje de trabajadores con más de 10 años en el local y una alta tasa de escolaridad. Por último, los trabajadores del Casco Histórico se destacan por no mantener relaciones con los vendedores ambulantes del sector.

Gráfico 141. Tipo de cargo en el local (%)



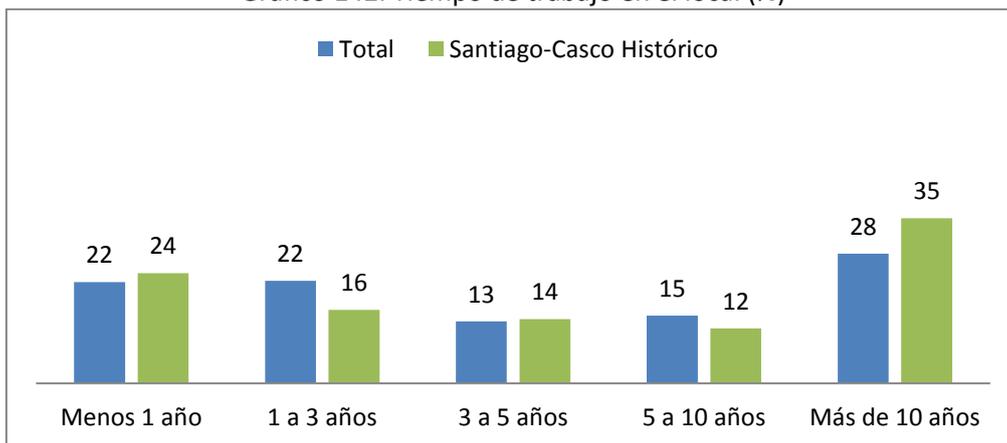
P1 ¿Qué cargo ocupa en este local?
N Total= 310; N Casco Histórico= 51

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje más alto de los encuestados en el Casco histórico se concentra en un tipo de trabajador que no es ni administrador ni dueño o socio del local, disminuyendo así, el porcentaje de encuestados que ocupaban ese tipo de cargos. Además, aumenta a 4% en el Casco Histórico el porcentaje de Jefes de seguridad, que en el total se registra con un 1%.

Por otro lado, los años de trabajo de los encuestados del Casco Histórico se comportan de forma similar que el total de encuestados, siendo la opción “más de 10 años” la que mantiene el porcentaje más alto.

¹⁵ El aumento en 1 encuesta en el levantamiento de personas del comercio establecido del Casco Histórico de Santiago no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

Gráfico 142. Tiempo de trabajo en el local (%)

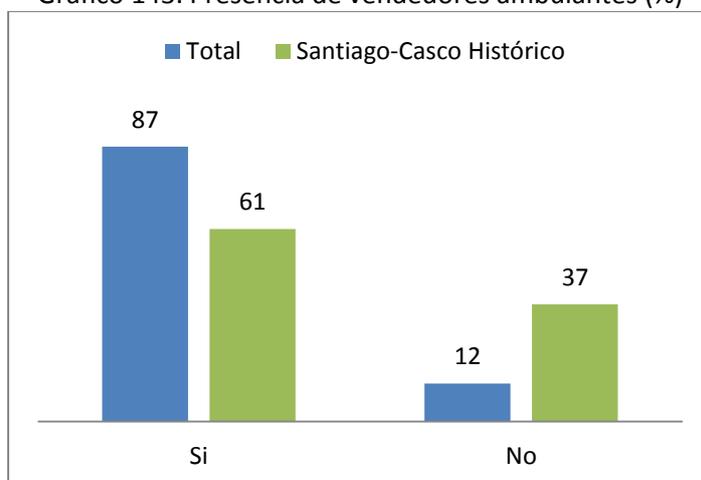


P17 ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?
N Total= 310; N Casco Histórico= 51

Como se observa en el gráfico anterior, existe un aumento de 7 puntos porcentuales en las personas que llevan más de 10 años trabajando en el sector de Casco Histórico versus el total de los encuestados, disminuyendo el porcentaje de personas que llevan entre 1 y 3 años.

Se destaca en el sector de Casco Histórico el alto porcentaje de encuestados del comercio establecido que mencionan no observar vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo.

Gráfico 143. Presencia de vendedores ambulantes (%)

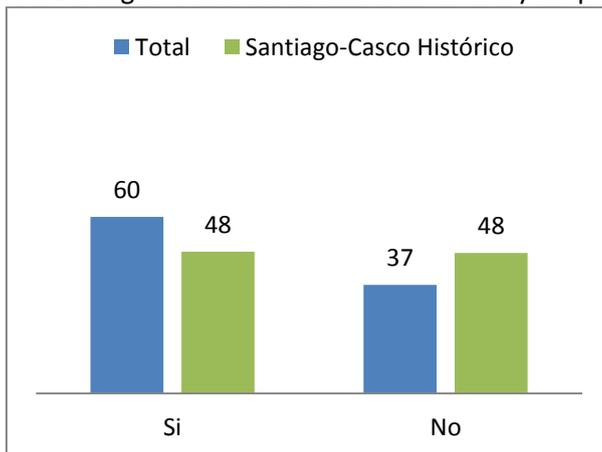


P10 ¿Observa Ud. vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio?
N Total= 310; N Casco Histórico= 51

Se observa en el gráfico un aumento a 37% los encuestados que mencionan no observar vendedores ambulantes, mientras que el registro obtenido por el total de encuestados muestra sólo un 12%.

Por otro lado, en el sector de Casco Histórico disminuye el porcentaje de encuestados que menciona saber distinguir entre aquellos vendedores ambulantes autorizados de los que no lo son.

Gráfico 144. Distingue vendedores ambulantes con y sin permiso (%)



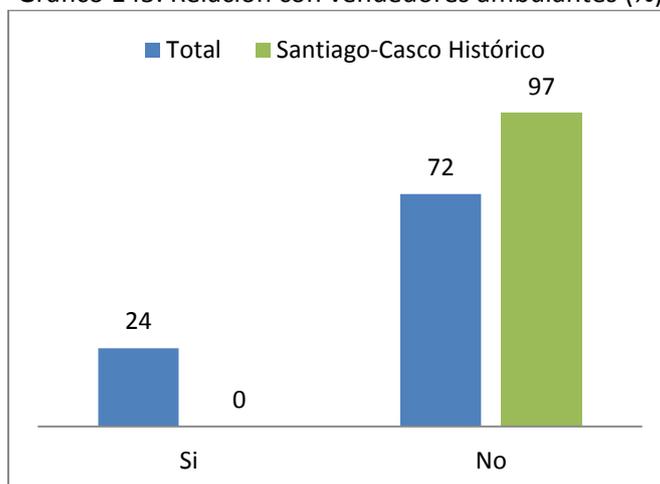
P11 ¿Sabe Ud. distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?

N Total observan vendedores ambulantes en el sector= 269; N Casco Histórico observan vendedores ambulantes en el sector= 31

Como se observa en el gráfico, el porcentaje de encuestados que saben y que no saben distinguir si un vendedor ambulante tiene o no permiso para ejercer dicho trabajo, es de 48% cada una. Esto se diferencia del comportamiento total, ya que se registra un 60% de encuestados que mencionaron poder distinguir tal diferencia.

En el sector del Casco histórico se destaca el hecho de que ninguno de los encuestados mencionó ejercer algún tipo de relación directa con los vendedores ambulantes que rodean su local.

Gráfico 145. Relación con vendedores ambulantes (%)



P12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?
N Total= 310; N Casco Histórico= 51

En el gráfico anterior se observa que un 97% mencionó no establecer relación con los vendedores ambulantes, porcentaje bastante mayor que el 72% que lo mencionó en el total.

Por otro lado, al preguntarles a los trabajadores del comercio establecido en el Casco Histórico su opinión sobre el comercio ambulante se observan similitudes entre las respuestas del total de encuestados y las hechas por los encuestados del Casco Histórico, registrándose solo algunos puntos porcentuales de diferencia.

Gráfico 146. Opinión de los vendedores ambulantes (%)



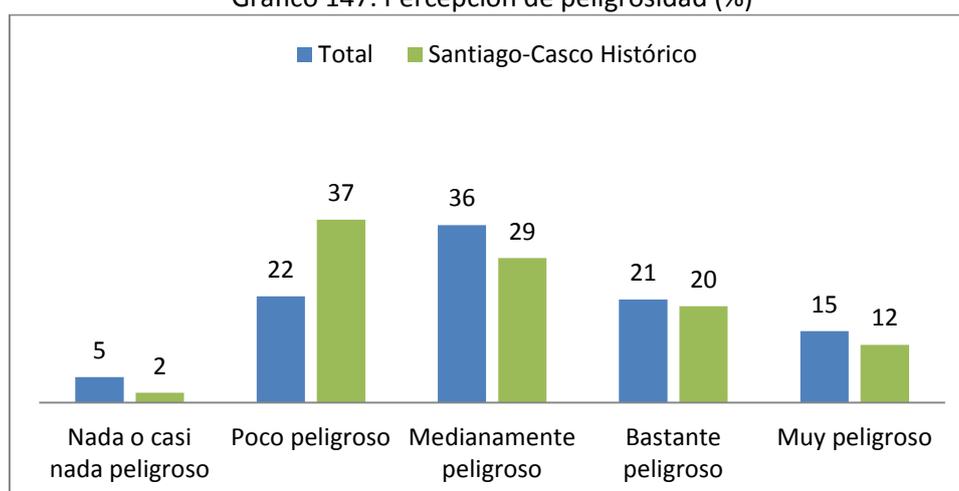
P13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector?

N Total= 310; N Casco Histórico= 51

El gráfico anterior muestra un aumento de 5 puntos porcentuales en la opinión registrada con el porcentaje más alto, la cual plantea que todos tienen derecho a trabajar. Esta última llega a un 26% en el sector de Casco Histórico, mientras que en el total de los encuestados llega a 21%. Se observa también, que se mantienen el 16% que opina que los vendedores ambulantes perjudican al comercio establecido.

En relación a la percepción de peligrosidad que registran los trabajadores del comercio formal, se observa una diferencia en quienes opinan que el sector es poco peligroso, ya que el porcentaje aumenta de 22% en el total, a 37% en los encuestados del Casco Histórico.

Gráfico 147. Percepción de peligrosidad (%)



P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?

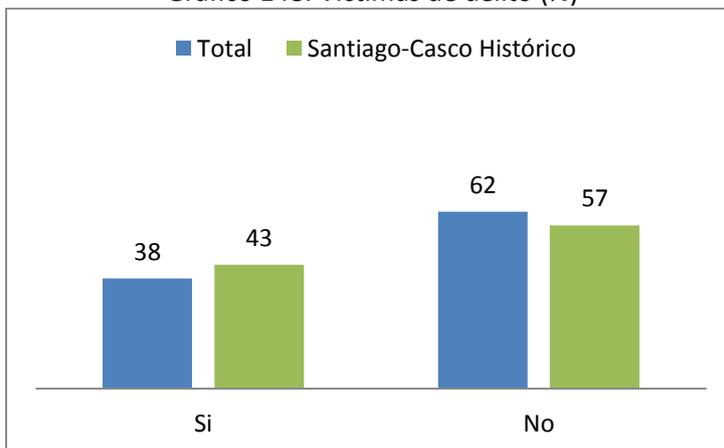
N Total= 310; N Casco Histórico= 51

Las diferencias porcentuales registradas en la percepción de peligrosidad del sector se observan en el gráfico anterior, en donde además es posible percibir una disminución en

quienes opinan que el sector es medianamente peligroso de 7 puntos porcentuales en el Casco Histórico.

A pesar de que la percepción de seguridad no disminuye considerablemente en el sector, si existe un registro en el aumento de las personas que han sido víctimas de delito en los últimos 12 años.

Gráfico 148. Víctimas de delito (%)

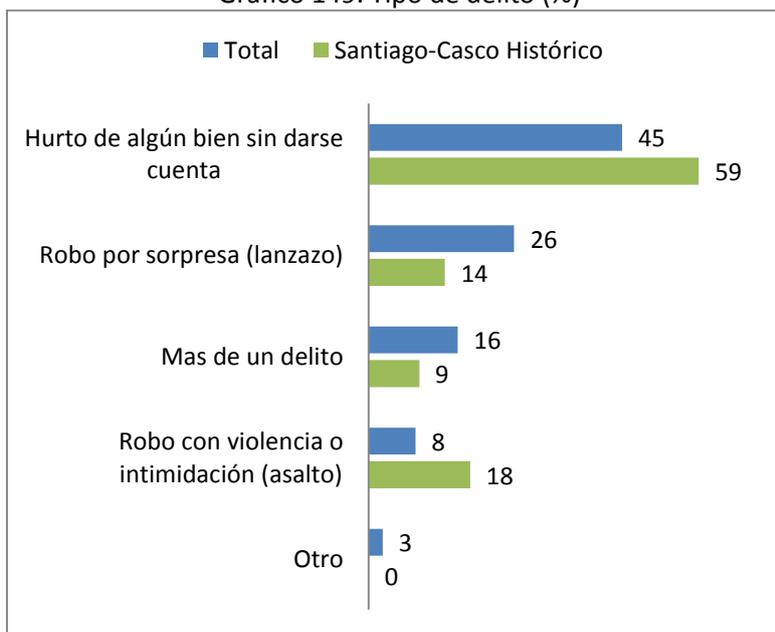


P2 ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses?
N Total= 310; N Casco Histórico= 51

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje de víctimas de delito en el sector sube de 38% a un 43% en el sector de Casco Histórico.

El tipo de delito del que mayormente con victimas los vendedores del comercio establecido es del hurto de algún bien sin darse cuenta (59%).

Gráfico 149. Tipo de delito (%)

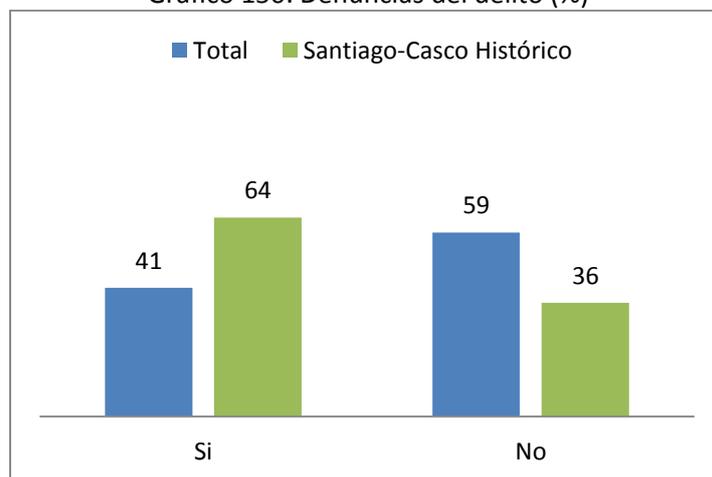


P4 ¿De qué delito fue víctima la última vez en este local?
N Total víctimas de delito= 119; N Casco Histórico víctimas de delito= 22

El delito de robo por sorpresa disminuye en el Casco Histórico a 14%, sin embargo, aumenta a 18% el porcentaje de robos con violencia o intimidación. Este último tipo de delito registra solo un 8% en el total de los encuestados.

Se destaca en los vendedores del sector formal del Casco Histórico el alto porcentaje de denuncias hechas por quienes fueron víctimas de delito.

Gráfico 150. Denuncias del delito (%)



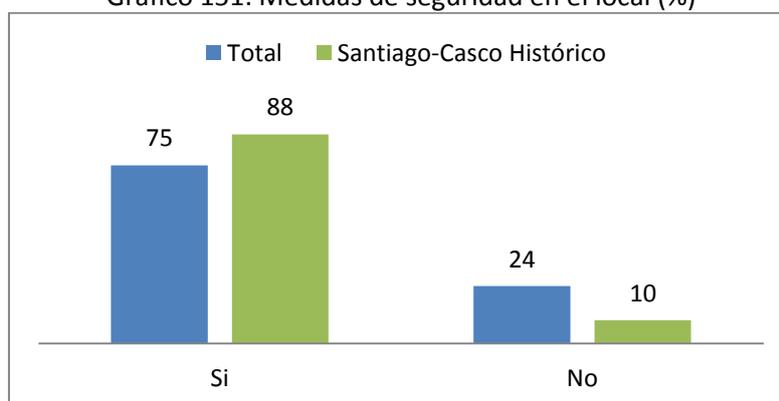
P5 ¿Denunció estos hechos a carabineros?

N Total víctimas de delito= 119; N Casco Histórico víctimas de delito= 22

En el total de encuestados se registra un 41% de denuncias por parte de las víctimas de delito en su local o en el local donde trabaja, sin embargo, en el Casco Histórico se registra un 64% de denuncia. Este aumento en el porcentaje de denuncia puede estar relacionado con el aumento en el porcentaje de asaltos (robos con violencia e intimidación) en el sector, delito más grave que los anteriormente mencionados.

En relación a lo anterior, existe un alto porcentaje de encuestados que mencionaron que el local en donde trabajan cuenta con medidas de seguridad.

Gráfico 151. Medidas de seguridad en el local (%)



P7 ¿El local cuenta con medidas de seguridad?

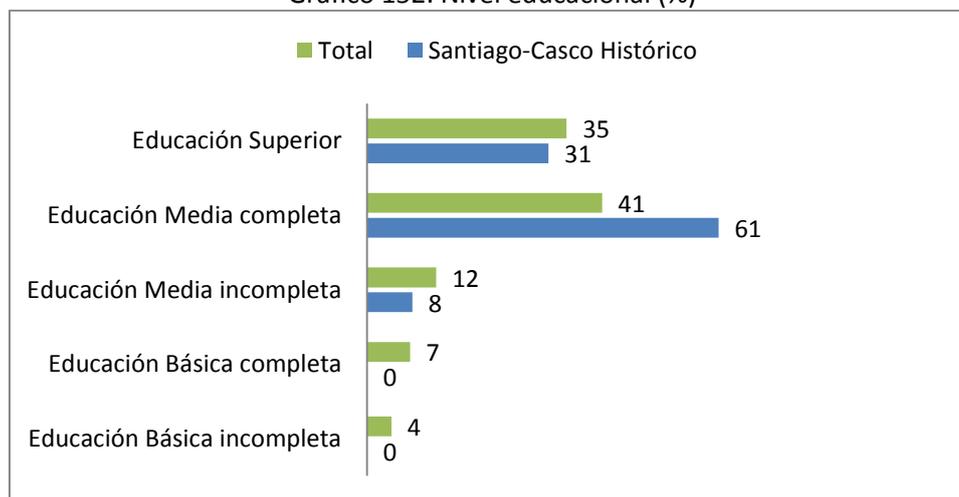
N Total= 310; N Casco Histórico= 51

Si se observa el gráfico anterior es posible ver que el porcentaje de encuestados que afirma contar con medidas de seguridad en el local sube de 75% en el total a un 88% en el Casco Histórico.

Las medidas de seguridad con la que cuentan los locales en general son las cámaras de seguridad, los vigilantes y las alarmas. Sin embargo, en el Casco Histórico los locales de comercio establecido se destacan por agregar rejas a sus lugares de trabajo (43%).

Por último, se destaca el sector de Casco Histórico por la alta escolaridad de los trabajadores del comercio formal.

Gráfico 152. Nivel educacional (%)



P25 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total= 310; N Casco Histórico= 51

Es posible observar que un 61% de los encuestados posee educación media completa, seguido de un 31% con educación superior. Solo un 8% registró tener educación media incompleta, y no hubo registros de personas con educación básica incompleta ni solo educación básica.

Barrio Meiggs

El análisis del levantamiento de encuestas se realiza a partir de los datos observados en la presentación de datos generales comparándolos con los datos obtenidos únicamente en el sector del Barrio Meiggs, y se mencionan solo aquellos aspectos que se destacan en relación al comportamiento total de los encuestados.

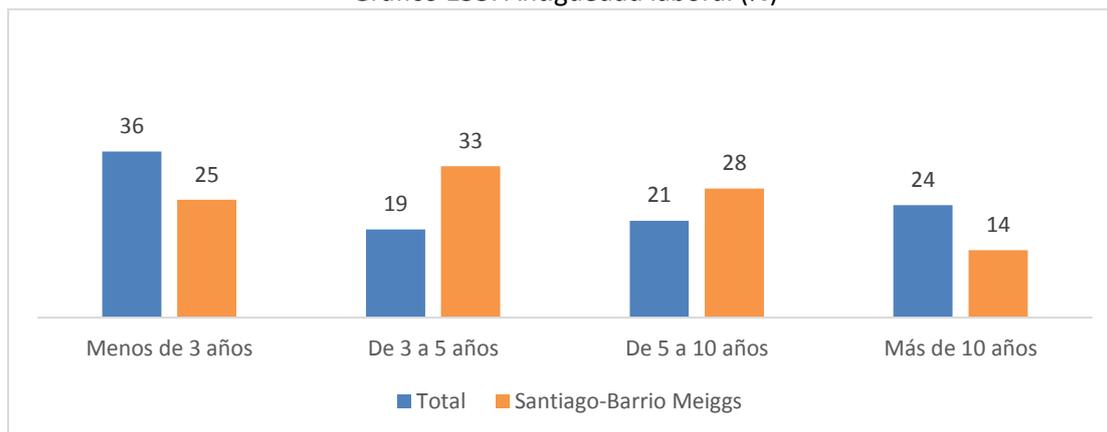
Vendedores ambulantes no autorizados

El total de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, según la propuesta del estudio, es de 80 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el Barrio Meiggs se realizaron un total de 83 encuestas¹⁶.

Los vendedores ambulantes no autorizados del Barrio Meiggs se caracterizan por ser personas con hartos años de trabajo como vendedores ambulantes, por tener un buen ingreso diario, baja escolaridad y no querer formalizar su trabajo.

¹⁶ El aumento en 3 encuestas en el levantamiento de vendedores ambulantes no autorizados en el Barrio Meiggs no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

Gráfico 153. Antigüedad laboral (%)

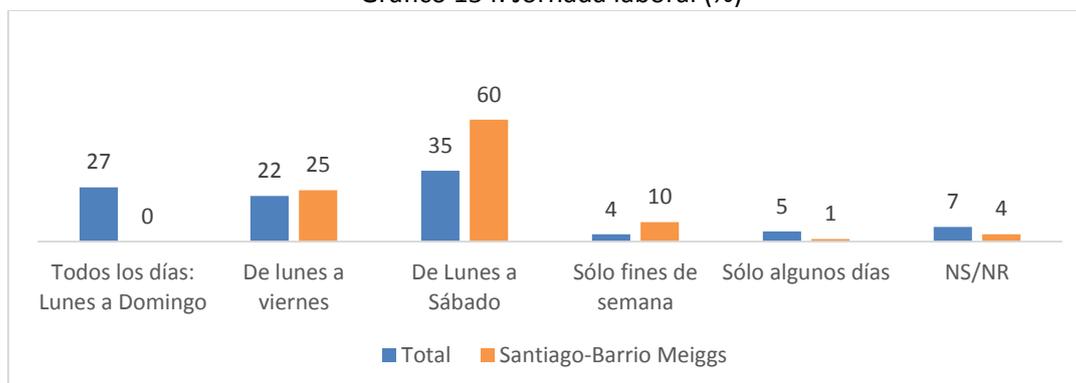


P1 ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Como se observa en el gráfico anterior, hay un aumento en el porcentaje de personas que llevan entre 3 y 10 años trabajando, esto demuestra una cierta estabilidad en los vendedores ambulantes del sector a pesar de no poseer autorización.

Ya que el comercio del Barrio Meiggs se encuentra cerrado los días domingos, no hubo personas encuestadas que mencionaran trabajar de lunes a domingo, pero aumentó significativamente el porcentaje de encuestados que trabajan en jornada de lunes a sábado.

Gráfico 154. Jornada laboral (%)

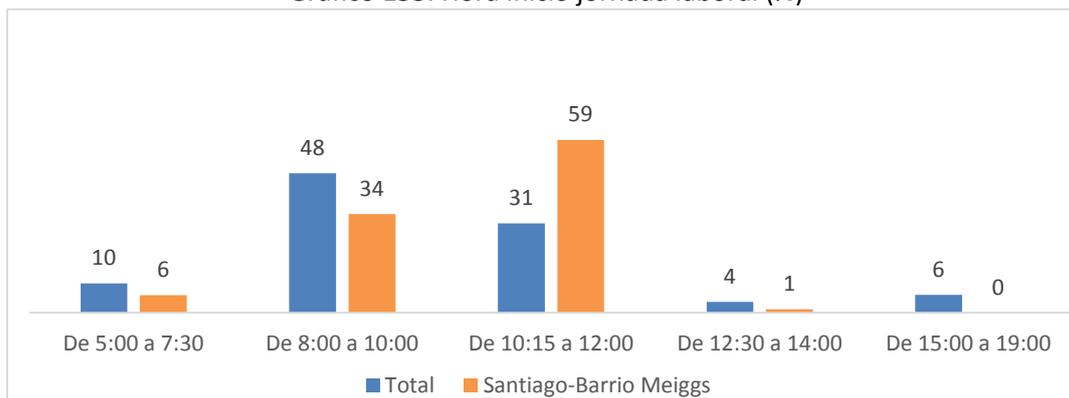


P4 ¿Qué días trabaja usted?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Como se observa en el gráfico anterior, predomina la jornada de lunes a sábado, y también existe un aumento de personas que trabajan sólo los fines de semana (10%).

El horario de inicio de la jornada laboral se destaca por no incluir horarios de la madrugada principalmente.

Gráfico 155. Hora inicio jornada laboral (%)

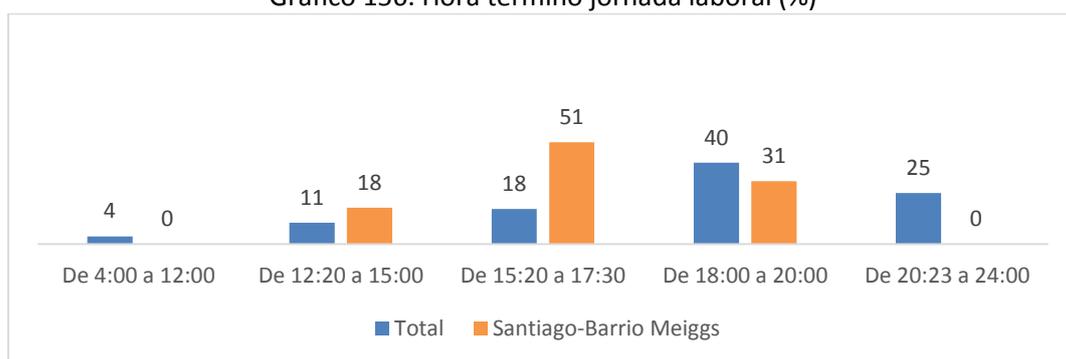


P5Hi Por lo general, ¿A qué hora empieza a trabajar y a qué hora termina?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

El gráfico anterior muestra que más de la mitad de los encuestados comienza su jornada laboral entre las 10:15 y las 12:00 horas, seguido por aquellos que comienzan entre las 8:00 y las 10:00 horas.

Por otro lado, el horario de término de la jornada laboral se destaca por ser más temprano que lo normal en un trabajo formal.

Gráfico 156. Hora término jornada laboral (%)

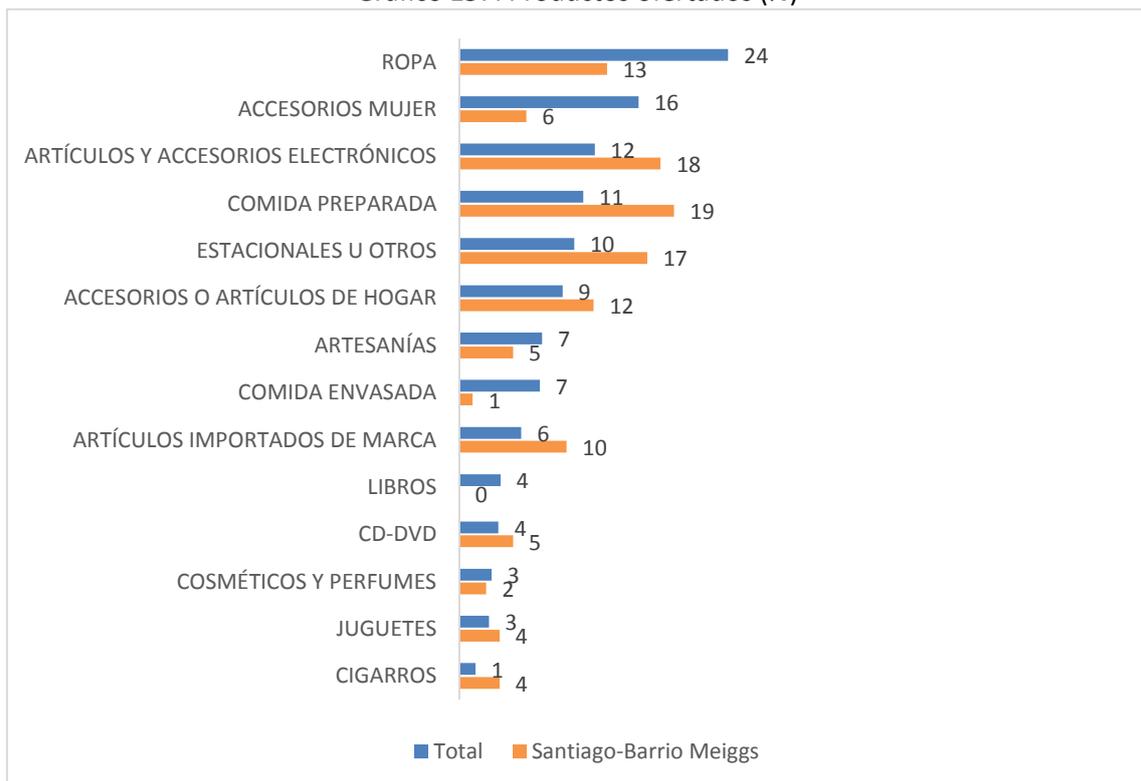


P5Ht Por lo general, ¿A qué hora empieza a trabajar y a qué hora termina?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Se observa en el gráfico anterior que más de la mitad de los encuestados termina su jornada laboral entre las 15:20 y las 17:30 horas, seguido por un 31% que termina su jornada laboral entre las 18:00 y las 20:00 horas, no hay registros de personas que terminen de trabajar después de las 20:00.

Los productos mayormente ofertados por los vendedores ambulantes no autorizados del Barrio Meiggs es la comida preparada, esto posiblemente está relacionado con lo observado en las jornadas laborales, con horarios de trabajo cercanos a las horas de almuerzo.

Gráfico 157. Productos ofertados (%)

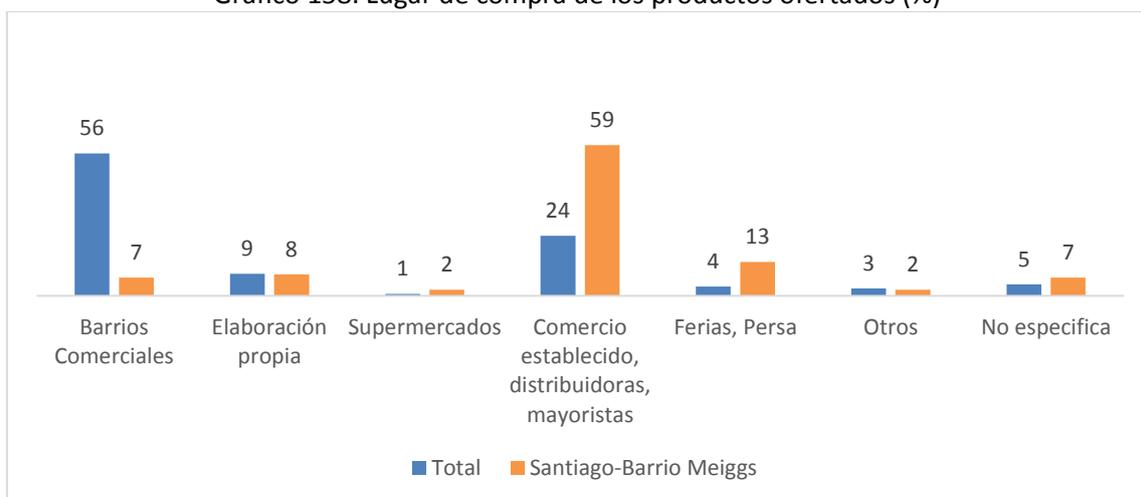


P6 Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante.
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Es posible observar en el gráfico anterior que aumentan los porcentajes de encuestados que ofrecen artículos y accesorios electrónicos (18%), productos estacionales (17%) y los artículos de marca (10%).

Los productos ofertados por los vendedores ambulantes no autorizados del Barrio Meiggs son principalmente adquiridos o comprados en comercios establecidos, distribuidoras o mayoristas.

Gráfico 158. Lugar de compra de los productos ofertados (%)

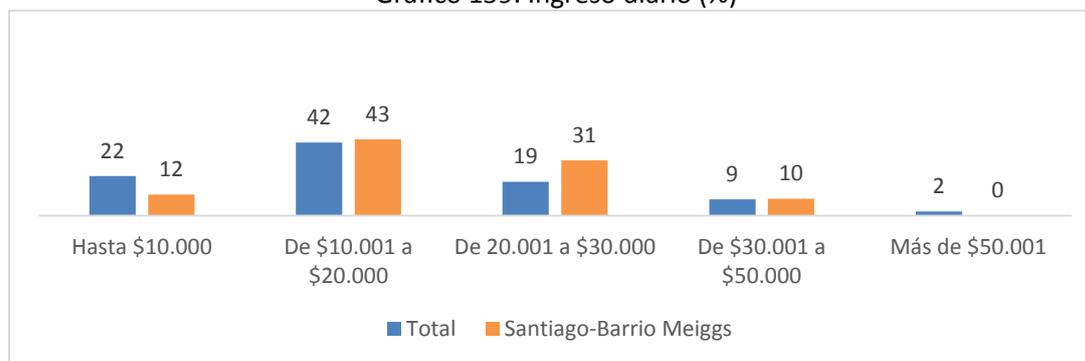


P8 ¿Dónde compra o adquiere los productos?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Se observa en el gráfico anterior que el comercio establecido, distribuidoras y mayoristas tiene un aumento a 59%, también presentan un aumento las ferias y el persa como lugares de compra o adquisición de los productos ofertados.

Se destaca en los vendedores ambulantes del Barrio Meiggs que los ingresos diarios son bastantes más altos que el común de los vendedores ambulantes.

Gráfico 159. Ingreso diario (%)

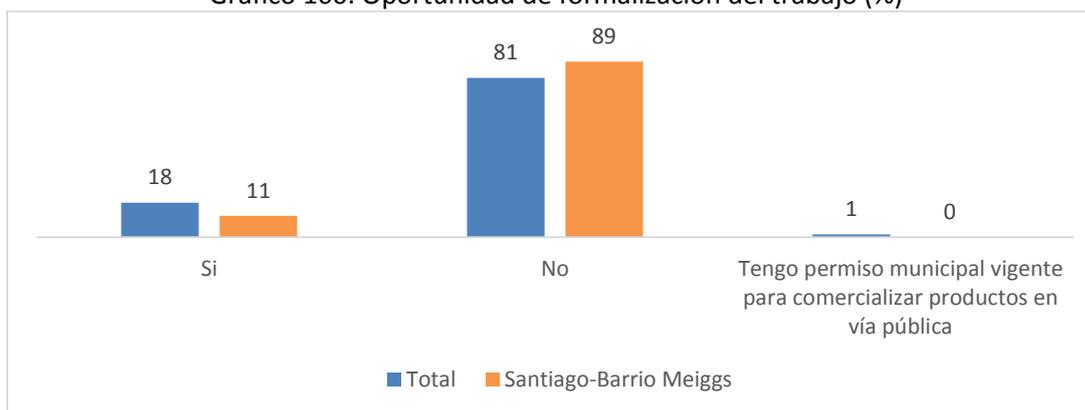


P9 ¿Cuál es su ingreso promedio por día?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Se observa en el gráfico que el porcentaje mayor se concentra en el grupo de personas que ganan entre \$10.001 y \$20.000, manteniendo el mismo porcentaje que el presentado por el total. Lo destacable del sector es que aumenta considerablemente el porcentaje de personas que ganan entre \$20.001 y \$30.000, existiendo en total un 19% con esta ganancia, mientras que en el Barrio Meiggs son un 31%.

En el sector se mantienen el alto porcentaje de personas que mencionan no haber recibido la oportunidad de formalizar su trabajo.

Gráfico 160. Oportunidad de formalización del trabajo (%)

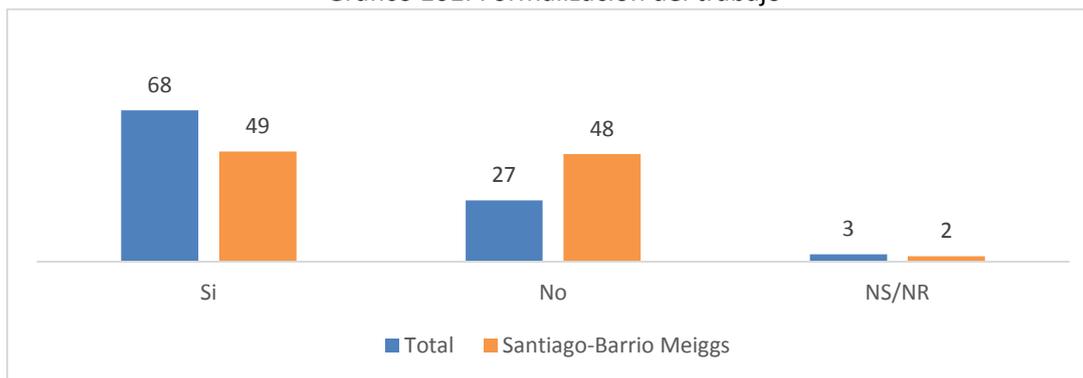


P11 ¿Le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

El 89% de los encuestados en el Barrio Meiggs mencionaron que no les han ofrecido ni han tenido la oportunidad de formalizar su trabajo.

Sin embargo, el sector de Barrio Meiggs se destaca por su alto porcentaje de personas que no dicen que no les gustaría formalizar su trabajo.

Gráfico 161. Formalización del trabajo

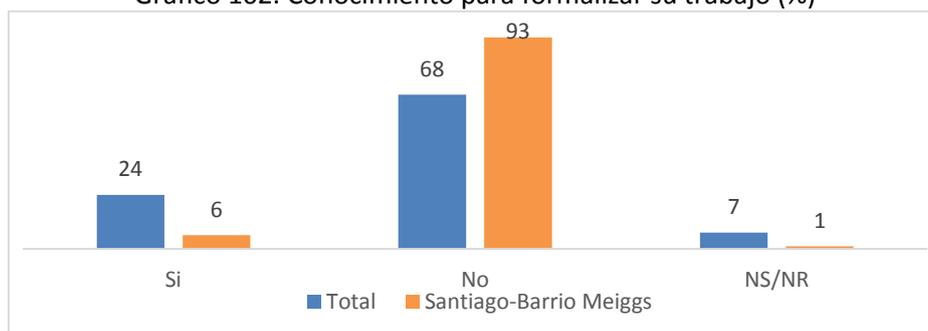


P12 ¿Le gustaría formalizar su trabajo?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Casi la mitad de los encuestados dijo no querer formalizar su actividad (48%), mientras que en el total de encuestados es sólo un 27% los que no quisieran hacerlo.

Sumado a lo anterior, son muy pocos los vendedores ambulantes que tienen conocimiento sobre qué hacer en caso de querer formalizarse.

Gráfico 162. Conocimiento para formalizar su trabajo (%)

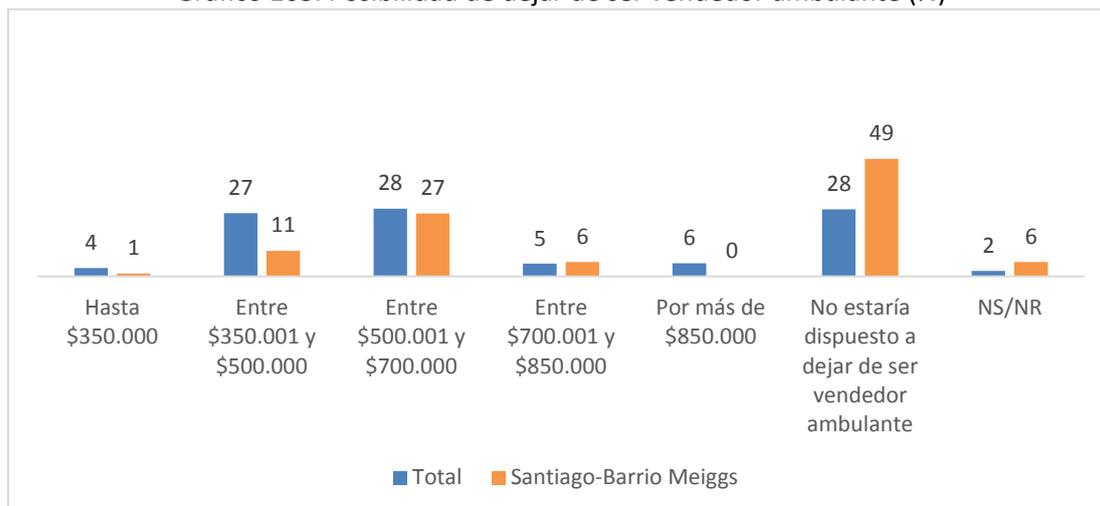


P13 ¿Sabe qué tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Sólo un 6% de los encuestados en Barrio Meiggs sabrían qué hacer en caso de querer formalizarse, porcentaje bastante menor si se compara con el total de encuestados que presenta un 24% de personas que cuentan con dicha información.

Como ya fue mencionado anteriormente, el Barrio Meiggs se destaca porque sus vendedores ambulantes no autorizados no desean formalizar su situación, a pesar de ponerlos en una situación hipotética en donde se les preguntó por cuánto ingreso líquido mensual dejarían de ser vendedores ambulantes, el porcentaje mayor se concentró en la opción “no estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante”.

Gráfico 163. Posibilidad de dejar de ser vendedor ambulante (%)



P26 Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?

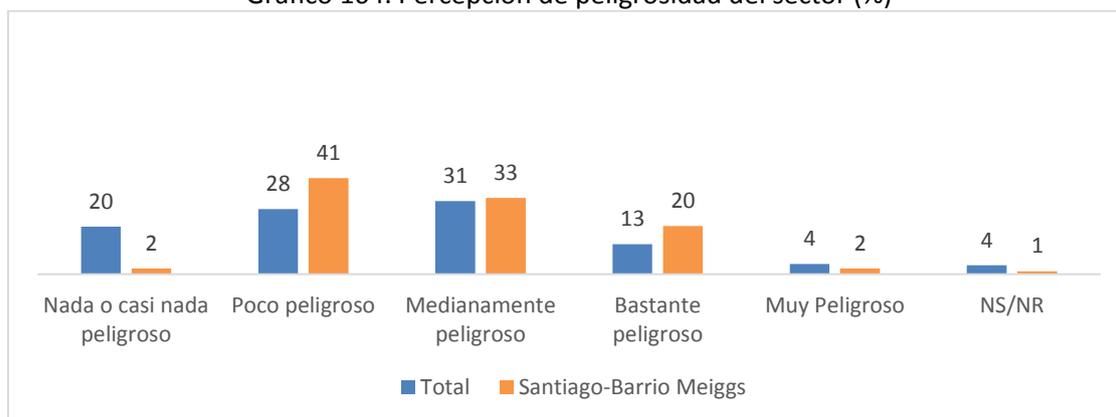
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Se observa en el gráfico anterior una disminución en todos los porcentajes de las categorías que señalan algún monto en dinero líquido mensual, y un considerable aumento, que llega casi a la mitad de los encuestados, en la opción que muestra que no dejaría de ser vendedor ambulante.

Es importante tener en consideración que la negativa de los encuestados del Barrio Meiggs a dejar de ser vendedores ambulantes podría estar ligada a los ingresos que son capaces de registrar y las pocas horas de trabajo, además de la libertad que caracteriza a un vendedor ambulante.

Por otro lado, los encuestados del Barrio Meiggs consideran, en general, al sector como poco peligroso.

Gráfico 164. Percepción de peligrosidad del sector (%)



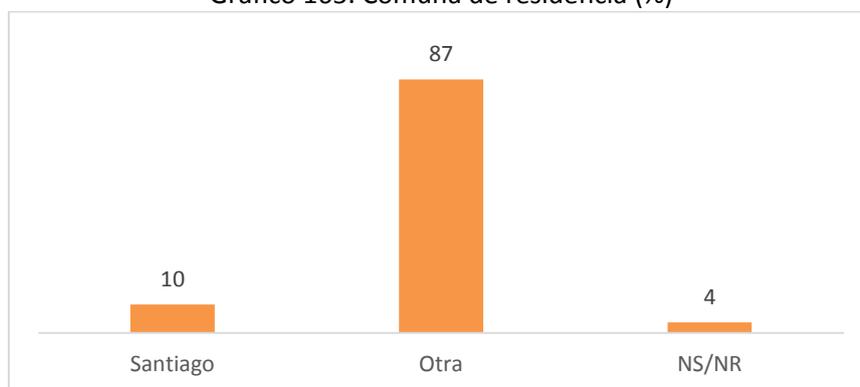
P14a ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?

N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Se destaca en el gráfico anterior que el porcentaje de encuestados que menciona que su sector es nada o casi nada peligroso baja a un 2% en el Barrio Meiggs, mientras que quienes opinan que el barrio es bastante peligroso aumenta a un 20%. Sin embargo, la mayoría mencionó que es poco peligroso y medianamente peligroso.

Como es común de sectores de alto comercio, los vendedores ambulantes se movilizan hacia el sector y no necesariamente viven ahí.

Gráfico 165. Comuna de residencia (%)

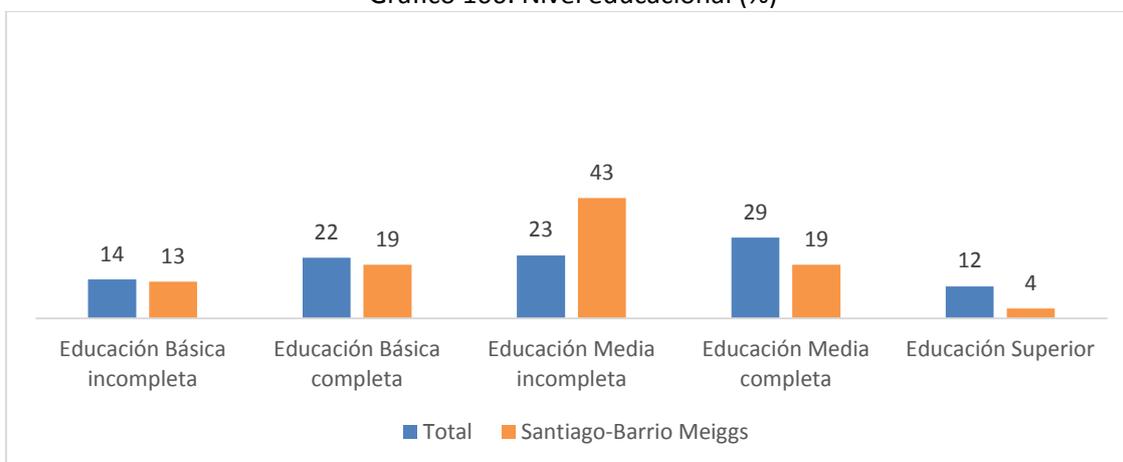


P19 ¿Cuál es su comuna de residencia?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Como se observa en el gráfico, un 87% de los vendedores ambulantes del Barrio Meiggs viven en otra comuna que no es Santiago. Sin embargo, los registros muestran que un 33% vive en Estación Central, comuna que limita con el Barrio Meiggs.

Como se mencionó en un principio, el nivel educacional de los vendedores ambulantes no autorizados del Barrio Meiggs se destaca por ser bajo.

Gráfico 166. Nivel educacional (%)

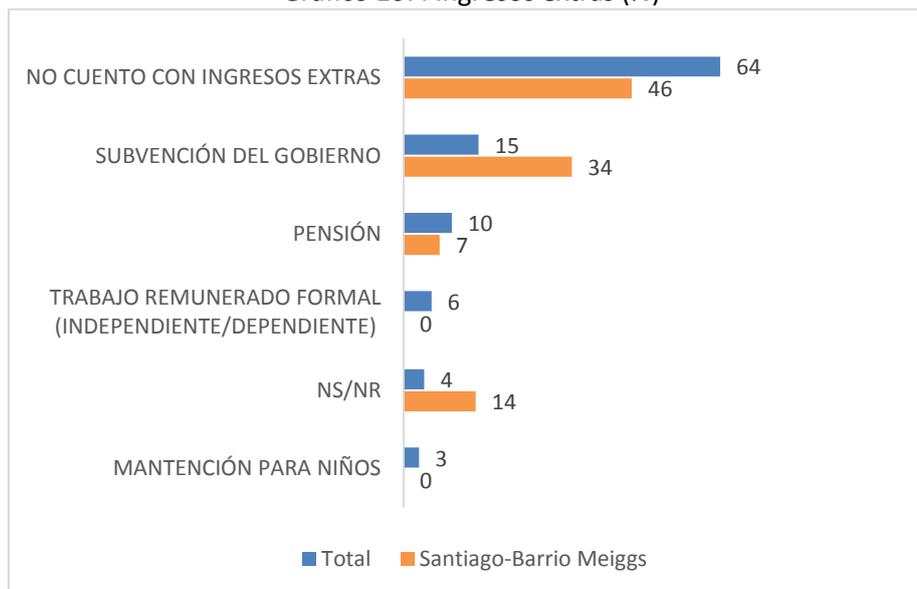


P20 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Un 43% de los encuestados no terminó la educación media, seguido por un 19% que si la terminó y otro 19% que sólo terminó la educación básica.

Por último, es destacable del sector el alto porcentaje de encuestados que reciben subvención del gobierno (34%), a diferencia del total de encuestados que registró solo un 15%.

Gráfico 167. Ingresos extras (%)



P25_1 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar?
N Total=485; N Barrio Meiggs=83

Debido a lo anterior, disminuye de 64% a 46% el porcentaje de encuestados que no cuentan con ingresos extras al de su trabajo como vendedor ambulante no autorizado. Además, se destaca que no hubo registros de personas con algún trabajo formal remunerado.

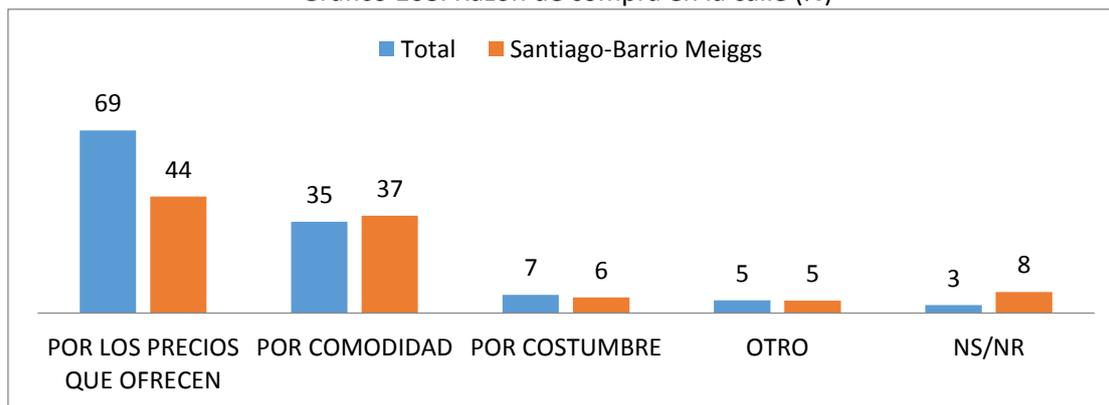
Compradores

El total de encuestas a compradores del comercio ambulante no autorizado, según la propuesta del estudio, es de 250 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el Barrio Meiggs de la comuna de Santiago, se realizaron un total de 251 encuestas¹⁷.

Los compradores del sector en cuestión se caracterizan por comprar comida prepreparada principalmente, por tener un mayor grado de acuerdo con alguna norma hipotética que eliminara el comercio ambulante no autorizado, y por una mayor percepción de peligrosidad del sector.

¹⁷ El aumento en 1 encuesta en el levantamiento de compradores en el Barrio Meiggs no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

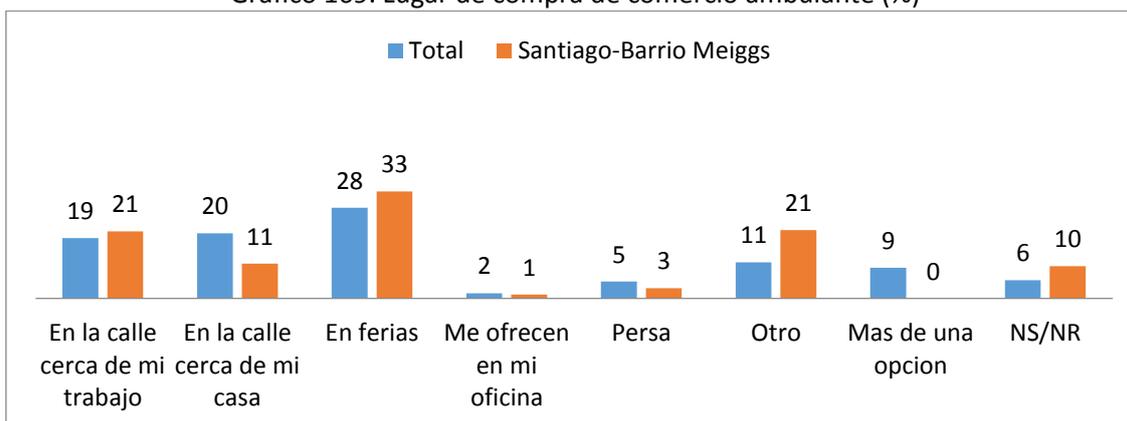
Gráfico 168. Razón de compra en la calle (%)



P3 ¿Por qué compra en la calle?
N Total= 1506; N Santiago- Barrio Meiggs= 251

En el gráfico anterior se observa una importante diferencia entre barrio Meiggs y el total respecto a la razón por la cual compra en la calle. En el caso de Barrio Meiggs, un 44% señala que la razón es debido a los precios que ofrecen, cifra bastante inferior en relación al total donde dicha razón alcanza un 69%.

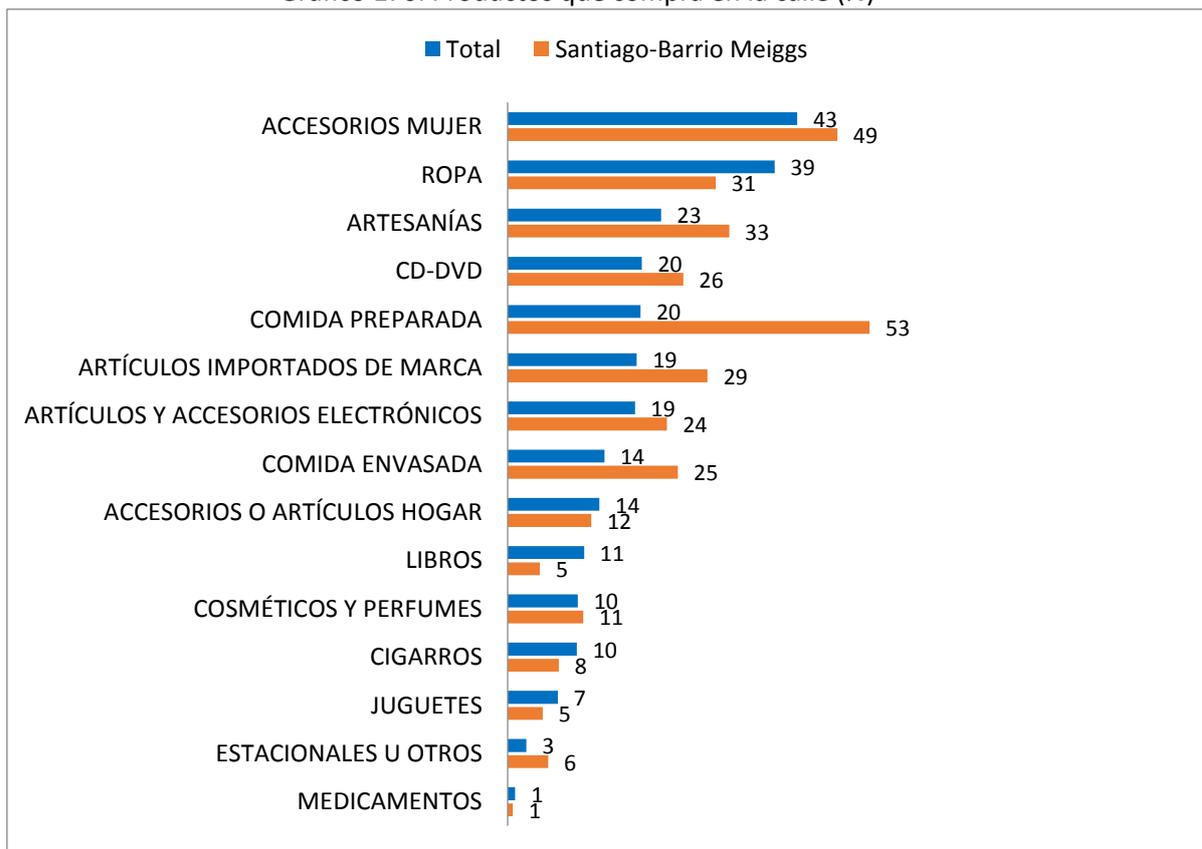
Gráfico 169. Lugar de compra de comercio ambulante (%)



P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia?
N Total= 1506; N Santiago- Barrio Meiggs= 251

La figura anterior nos muestra algunas diferencias entre el comportamiento del total de casos encuestados y la zona Santiago-Meiggs, respecto a dónde compran con mayor frecuencia. Llama la atención las diferencias que se registran para aquellos casos que señalan que compran en la calle cerca de sus casas, donde la cifra para la zona establecida desciende a un 11% respecto al porcentaje total, pues esta última alcanza un 20%. La opción que señala que a las ferias como el lugar compras con mayor frecuencia sobrepasa levemente la cifra total en 5 puntos porcentuales, la cual alcanza un 28%.

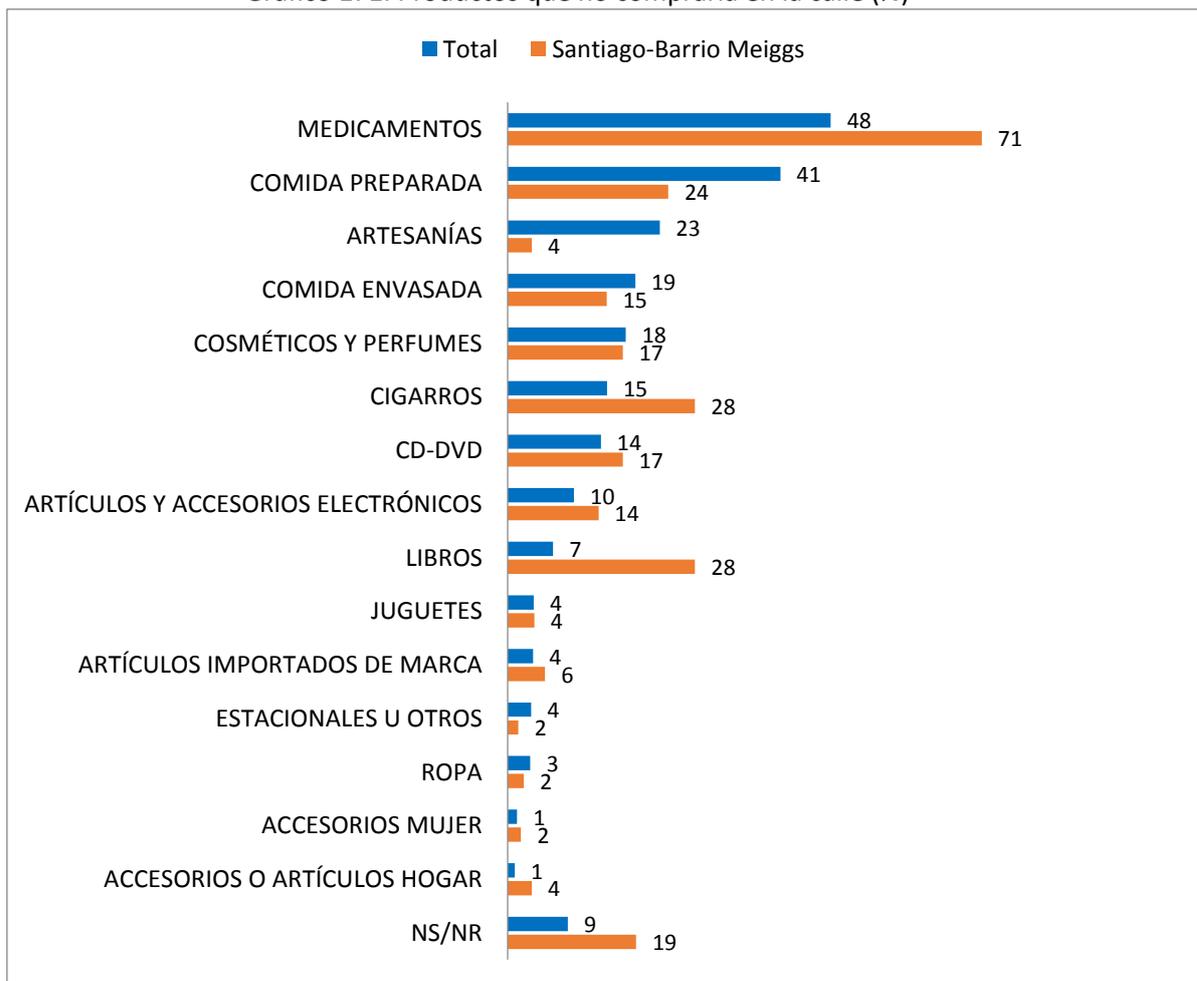
Gráfico 170. Productos que compra en la calle (%)



P7 Por lo general, ¿qué productos compra en la calle?
N Total= 1506; N Meiggs= 251

Al observar el gráfico anterior, es posible ver diferencias en cuanto a los productos que las personas entrevistadas compran en el comercio no autorizado del barrio Meiggs, respecto al total. Por un lado, disminuye el porcentaje de compra de artículos como ropa (39% vs. 31%), así como libros (11% vs. 5%). Por otro lado, aumenta de manera significativa la compra de comida preparada en el barrio, respecto a lo observado en el total de casos (53% vs. 20%, respectivamente). A su vez, aumenta la compra de artículos como artesanías y artículos importados de marca respecto al total, ambos en 10 puntos porcentuales.

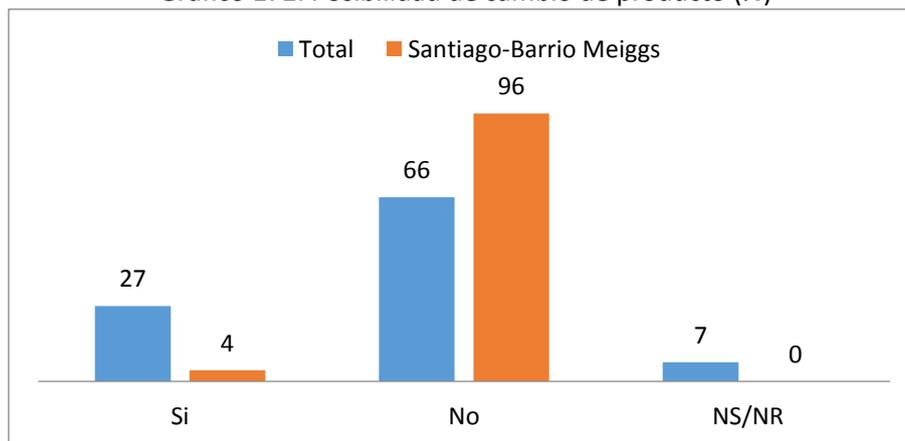
Gráfico 171. Productos que no compraría en la calle (%)



P8 ¿Qué productos no compraría en la calle?
N total= 1506, N Santiago – Barrio Meiggs= 251

En directa relación con el gráfico 166, aquí podemos ver aquellas diferencias que se producen respecto a los productos que los entrevistados del barrio Meiggs no comprarían, en comparación al total. Así, se puede observar que existen diferencias significativas en algunos artículos declarados, como es el caso de la compra de medicamentos, donde aumenta a un 71% la cifra de personas que declara que no compraría dicho producto, en relación a un 48% que es la cifra alcanzada por el total de casos. Llama la atención además el significativo aumento que presenta la opción libros como artículo que los compradores no demandan, respecto al total (28% vs. 7%, respectivamente), así como quienes declaran que no compraría cigarros (15% para el total y un 28% para Meiggs).

Gráfico 172. Posibilidad de cambio de producto (%)

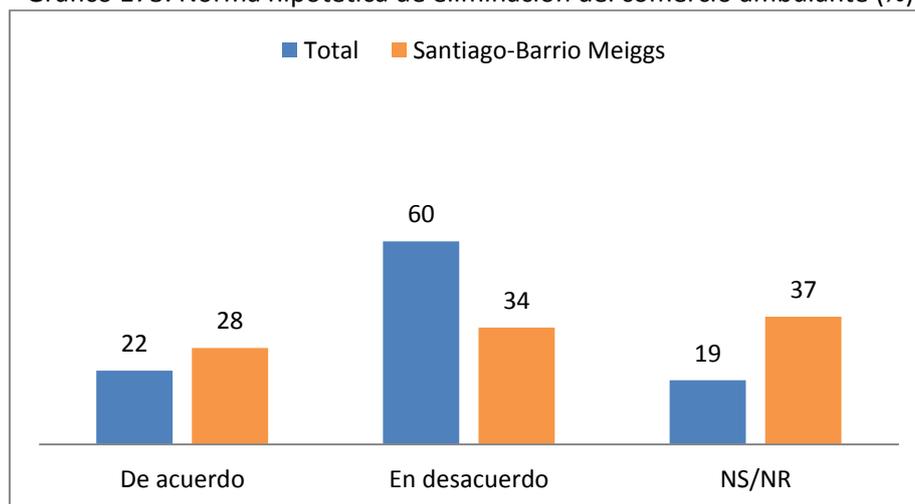


P10 ¿Le han cambiado el producto que le salió malo?

N Total= 1506; N Santiago-Meiggs= 251

En cuanto a la experiencia de compra de productos en mal estado, el 27% del total de casos señala que han tenido posibilidad de cambio de algún producto en mal estado, mientras que esta cifra desciende a un 4% para el caso del barrio Meiggs.

Gráfico 173. Norma hipotética de eliminación del comercio ambulante (%)



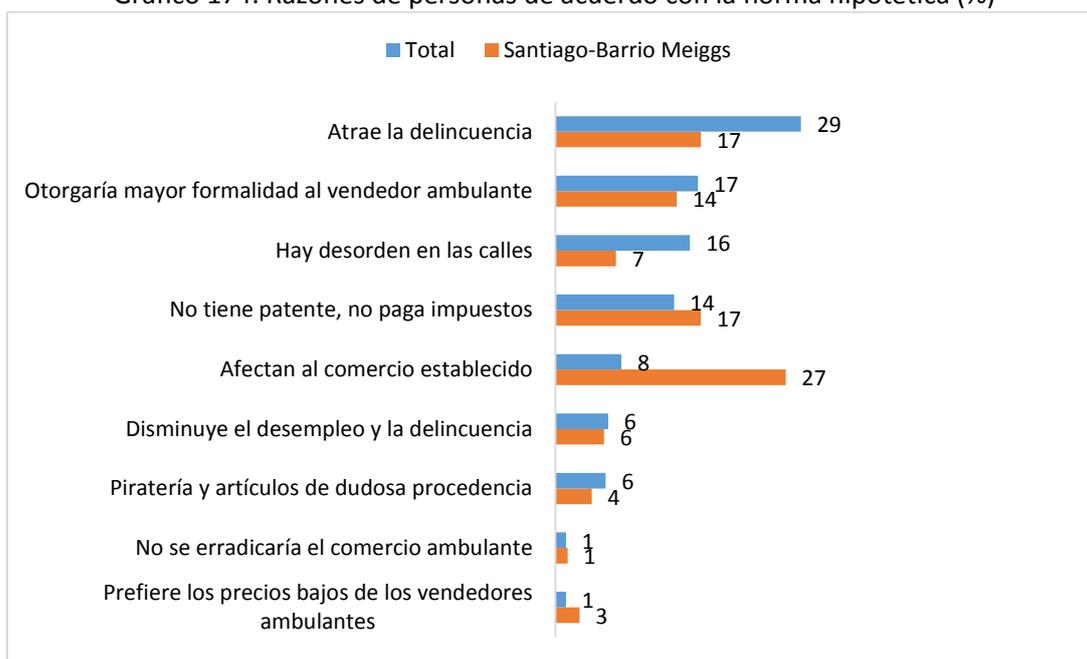
P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?

N Total= 1506; N Santiago-Barrio Meiggs= 251

En relación a temas de seguridad, el 34% de los compradores de la zona barrio Meiggs declara que estaría en desacuerdo con alguna medida que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, cifra significativamente inferior a la que presenta el total, la cual corresponde a un 60%.

Las razones del nivel de acuerdo con dicha norma hipotética se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico 174. Razones de personas de acuerdo con la norma hipotética (%)

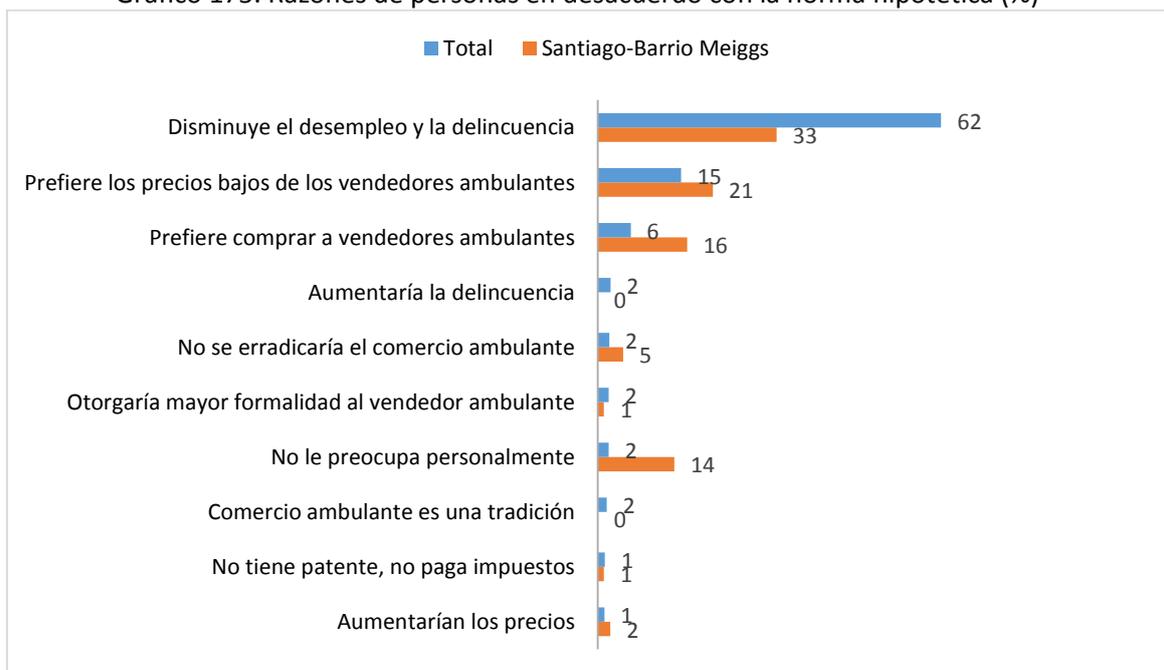


P14 ¿Por qué usted estaría de acuerdo con dicha norma?

N Total personas de acuerdo con la norma= 326; N Meiggs personas de acuerdo con la norma = 71

Como podemos observar, la principal razón mencionada por los compradores del barrio Meiggs corresponde a que afectan al comercio establecido, cifra que alcanza un 27%, y que contrasta de manera significativa con el resultado total (8%). Llama la atención además la diferencia que presenta quienes señalan que estarían de acuerdo con dicha norma, ya que el comercio ambulante no autorizado atrae la delincuencia, para el total el porcentaje es de un 17%, mientras que para la zona en cuestión dicha razón alcanza un 29%.

Gráfico 175. Razones de personas en desacuerdo con la norma hipotética (%)

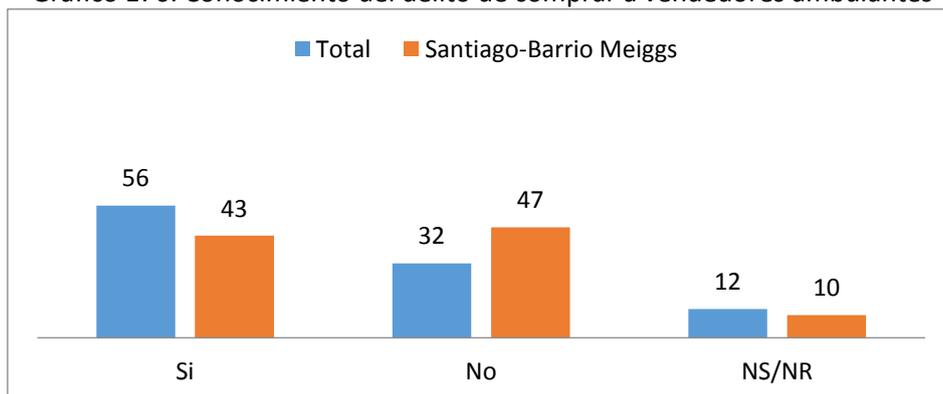


P14 ¿Por qué usted estaría en desacuerdo con dicha norma?

N Total personas en desacuerdo con la norma= 897; N Meiggs personas en desacuerdo con la norma = 86

En directa relación con lo anterior, el gráfico 169 nos muestra las principales razones del desacuerdo con alguna norma que eliminara el comercio ambulante no autorizado. Un 62% de los compradores del barrio Meiggs considera que su desacuerdo con dicha norma hipotética se debe a que el comercio ambulante no autorizado disminuye el desempleo y la delincuencia, a diferencia de lo que señala el total de encuestados donde dicha razón alcanza un 33%, seguido de quienes argumentan que su desacuerdo se debe a que prefiere los precios bajos de los vendedores ambulantes (15% para el barrio Meiggs).

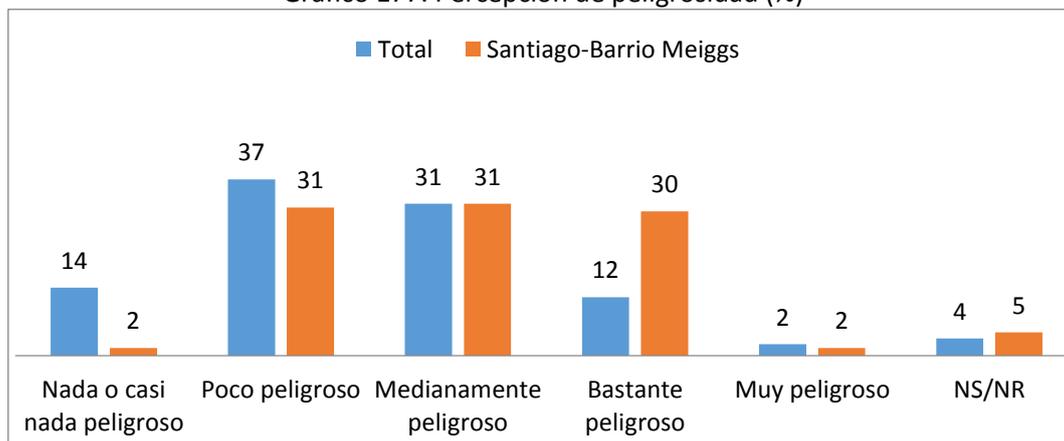
Gráfico 176. Conocimiento del delito de comprar a vendedores ambulantes



P15 ¿Sabe usted que comprar en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL-es un delito?
N Total= 1506; N Meiggs= 251

El conocimiento del delito de comprar a vendedores ambulantes es menor para la zona barrio Meiggs respecto a la cifra total. Un 43% declara sí estar en conocimiento de dicho acto delictual, mientras que para el total de encuestados, dicho conocimiento alcanza un 56%.

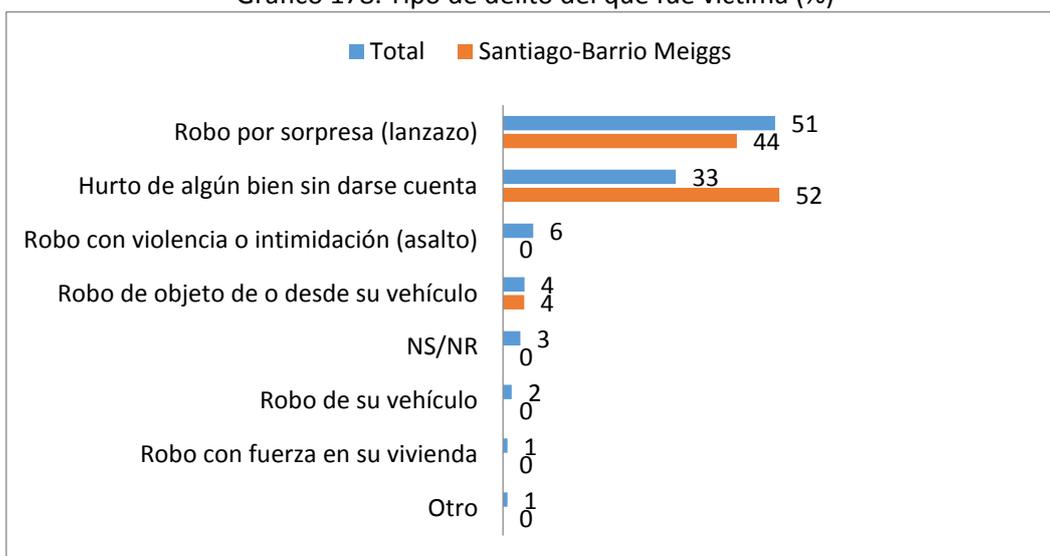
Gráfico 177. Percepción de peligrosidad (%)



P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 1506; N Meiggs=251

Como se observa en el gráfico anterior, la percepción de peligrosidad del barrio presenta variaciones significativas respecto al total de los encuestados. Un 30% de los compradores de la zona Meiggs señalan que el sector es bastante peligroso, lo cual contrasta con la percepción general de los encuestados de los 6 sectores, ya que dicha opción sólo alcanza un 12%. En esta misma línea, sólo un 2% de los compradores del sector considera que el barrio es nada o casi nada de peligroso, presentando diferencias significativas con el total de los encuestados (14%).

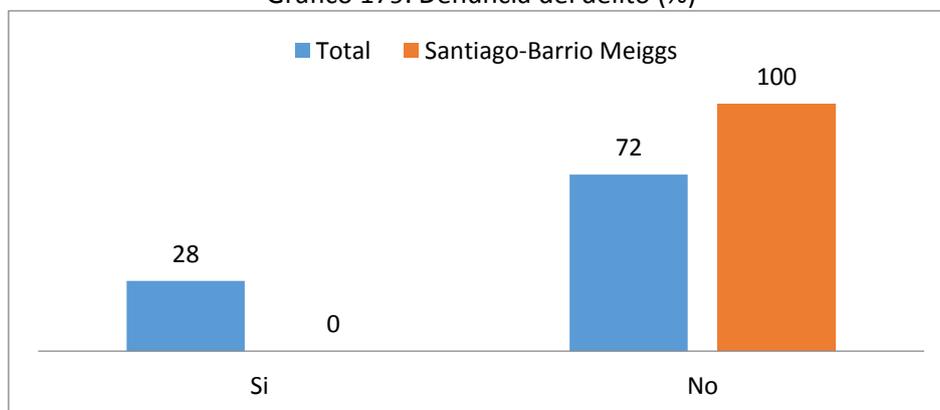
Gráfico 178. Tipo de delito del que fue víctima (%)



P19 ¿De qué delito fue víctima LA ÚLTIMA VEZ EN ESTE SECTOR?
N Total víctimas de delito= 123; N Meiggs víctimas de delito= 25

Siguiendo con el tema de la seguridad, los tipos de delitos que son víctimas los compradores del barrio Meiggs presentan diferencias con el total de los 6 sectores. Para la zona en cuestión, aumenta de manera significativa el hurto de algún bien sin darse cuenta, alcanzado un 52%, mientras que para el total dicho delito desciende a un 33%. A su vez, disminuye la victimización por robo por sorpresa respecto al total (44% vs. un 51%, respectivamente).

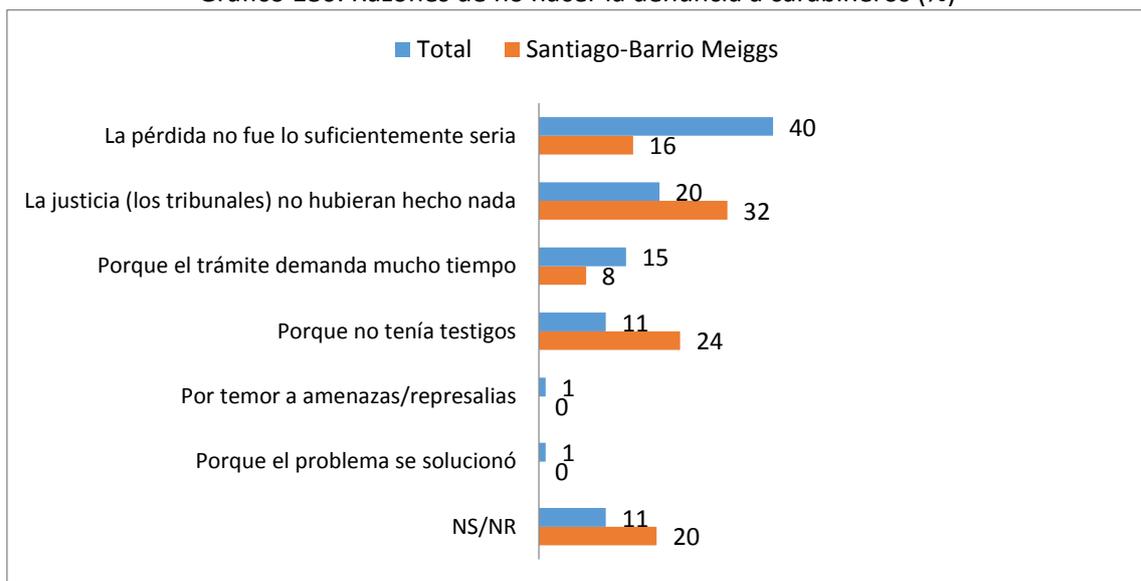
Gráfico 179. Denuncia del delito (%)



P20 ¿Denunció estos hechos a carabineros?
N Total víctimas de delito= 123; N Meiggs víctimas de delito= 25

Como se observa en la figura anterior, el barrio Meiggs disminuye considerablemente la denuncia por los hechos delictuales de los cuales los compradores son víctimas. Un 100% declara no hacer la denuncia a carabineros, cifra bastante superior a la que presenta el total de los 6 sectores, donde un 72% declara no hacer la denuncia. Las razones de no hacerlo se presentan a continuación:

Gráfico 180. Razones de no hacer la denuncia a carabineros (%)



P21 ¿Por qué no hizo la denuncia?

N Total víctimas de delito= 123; N Meiggs víctimas de delito= 25

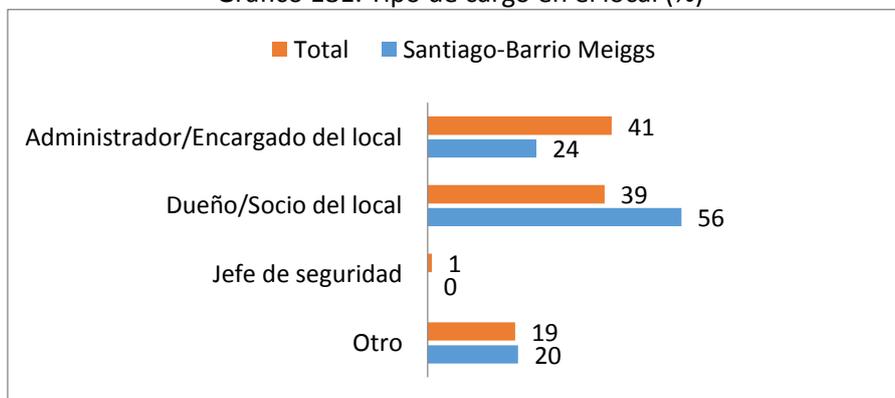
Como podemos ver, un 32% señala que la razón de no denunciar los delitos de los cuales fueron víctima los compradores es porque la justicia no hubiera hecho nada, seguido de que no tenían testigos (24%). Estos resultados presentan diferencias con el total, donde la razón más mencionada es porque la pérdida no fue lo suficientemente seria (40%), razón que en Meiggs sólo obtuvo un 16%.

Comercio Establecido

El total de encuestas a personas trabajadores del comercio establecido, según la propuesta del estudio, es de 50 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el Barrio Meiggs lograron completar el total de encuestas.

Los trabajadores del comercio establecido en dicho sector se caracterizan por tener una percepción más bien negativa del comercio ambulante, declarando que su presencia perjudica el comercio establecido. Llama la atención además la alta percepción de peligrosidad del sector que poseen los trabajadores formales, por sobre las cifras totales para los 6 sectores.

Gráfico 181. Tipo de cargo en el local (%)

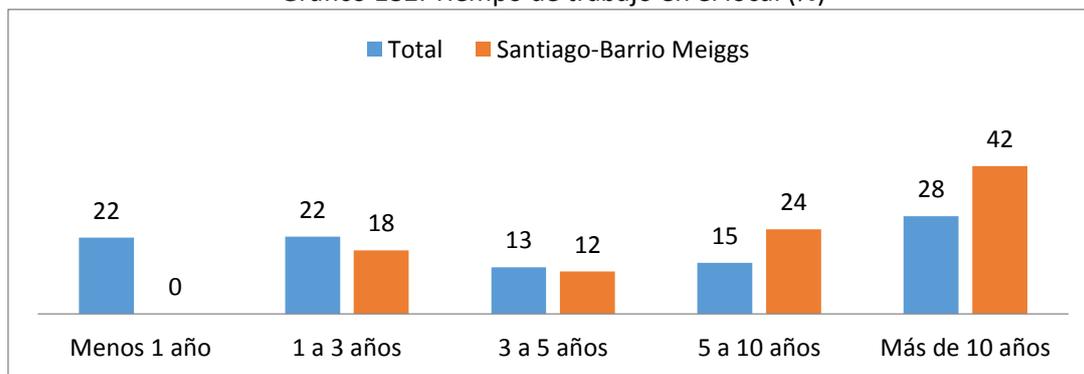


P1 ¿Qué cargo ocupa en este local?

N Total= 310; N Santiago-Barrio Meiggs= 50

Como podemos observar en la figura anterior, un 56% de los trabajadores formales ocupan el cargo de dueño/socio del local en que trabajan, seguido de quienes ocupan el rol de administrador o encargado de local (24%). Dichos porcentajes presentan diferencias significativas con el resultado total para los 6 sectores, donde un 41% señala ser administrador o encargado de local y un 39% dueño o socio del local.

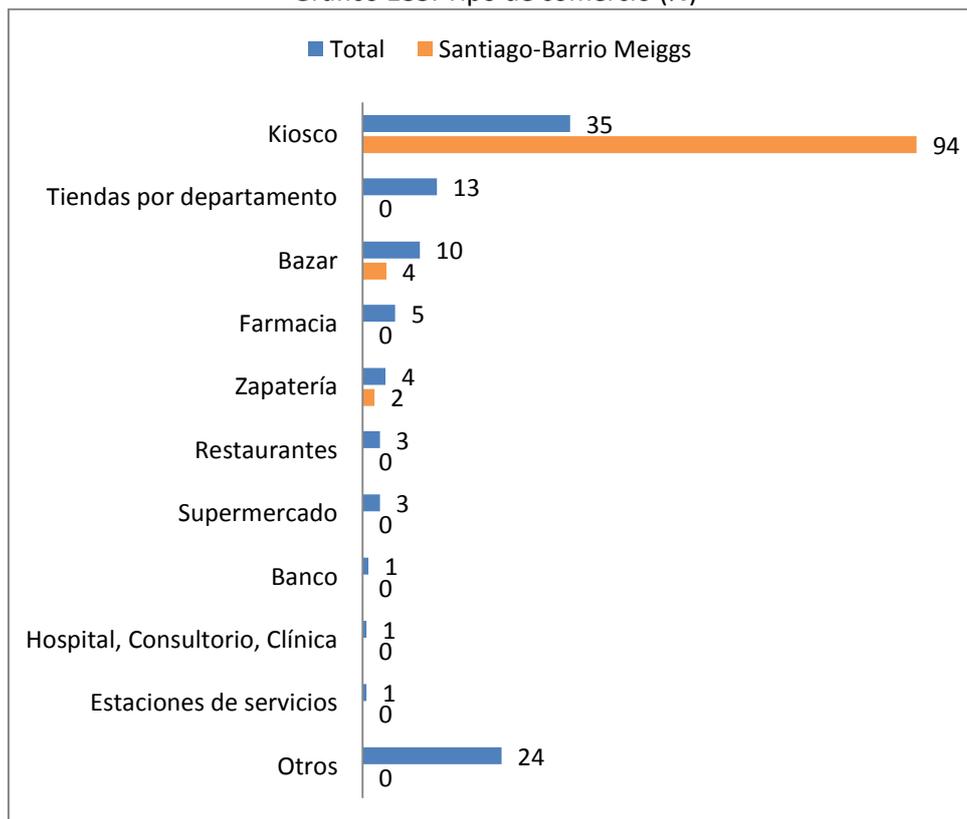
Gráfico 182. Tiempo de trabajo en el local (%)



P17 ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?
N Total= 310; N Santiago-Barrio Meiggs= 50

La figura anterior nos muestra una importante diferencia entre Barrio Meiggs y el total respecto al tiempo de trabajo. En el caso de Barrio Meiggs un 42% señala llevar trabajando más de 10 años, mientras que para el total esta cifra llega solo a un 28%. Al analizar la misma variable pero para aquellos que llevan menos de 1 años trabajando, la relación se invierte, pues para el barrio Meiggs la cifra es de 0%, mientras que para el total de los 6 sectores el porcentaje es de 22%.

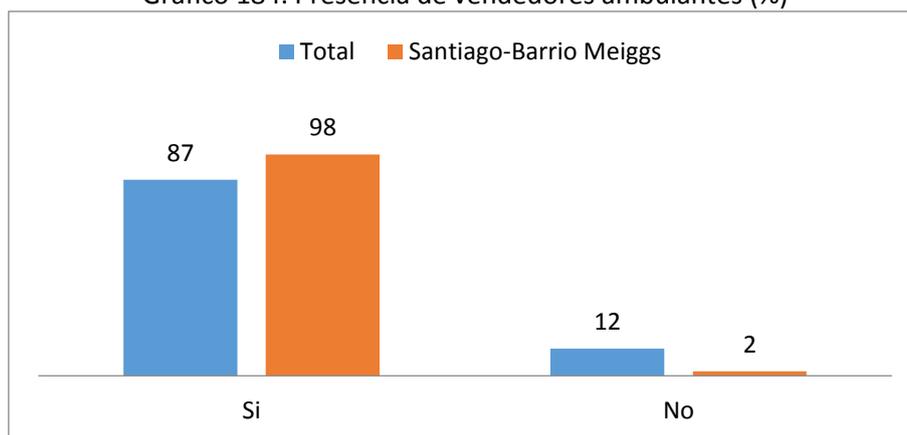
Gráfico 183. Tipo de comercio (%)



P26. Clasifique tipo de comercio encuestado.
N Total= 310; N Santiago-Barrio Meiggs= 50

Al observar el tipo de comercio al que se dedican los trabajadores formales, podemos ver que la mayoría corresponde a quioscos (94%), a diferencia de lo que sucede a nivel general donde dicho tipo de comercio sólo alcanza un 35%.

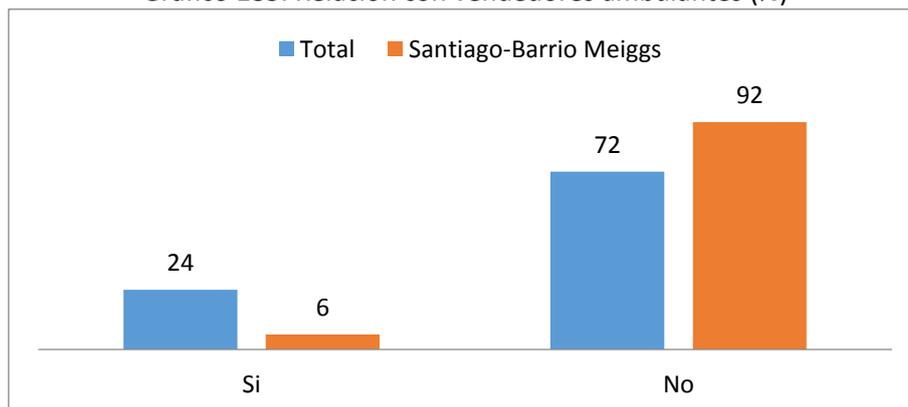
Gráfico 184. Presencia de vendedores ambulantes (%)



P10 ¿Observa Ud. vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio?
N Total= 310; N Santiago-Barrio Meiggs= 50

La figura anterior nos muestra que un 98% de los trabajadores de comercio establecido señala observar vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio, a diferencia del 87% que corresponde a la cifra alcanzada por el total.

Gráfico 185. Relación con vendedores ambulantes (%)

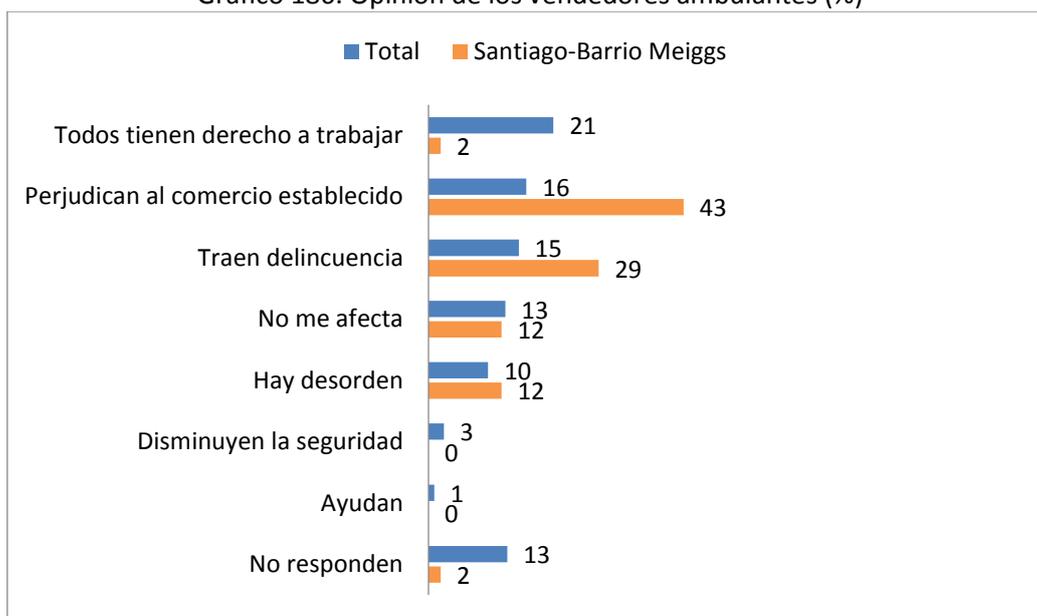


P12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?

N Total si observa vendedores ambulantes= 269; N Santiago-Barrio Meiggs si observa vendedores ambulantes= 49

Para el caso del barrio Meiggs, la relación entre vendedores ambulantes y trabajadores del comercio establecido disminuye en relación al total (6% vs. 24%, respectivamente). Por otro lado, al preguntarles a los trabajadores formales por su opinión acerca de los vendedores ambulantes, se observan diferencias de varios puntos porcentuales entre la zona en cuestión y el total de los seis sectores. Los datos de dicha pregunta se detallan a continuación:

Gráfico 186. Opinión de los vendedores ambulantes (%)

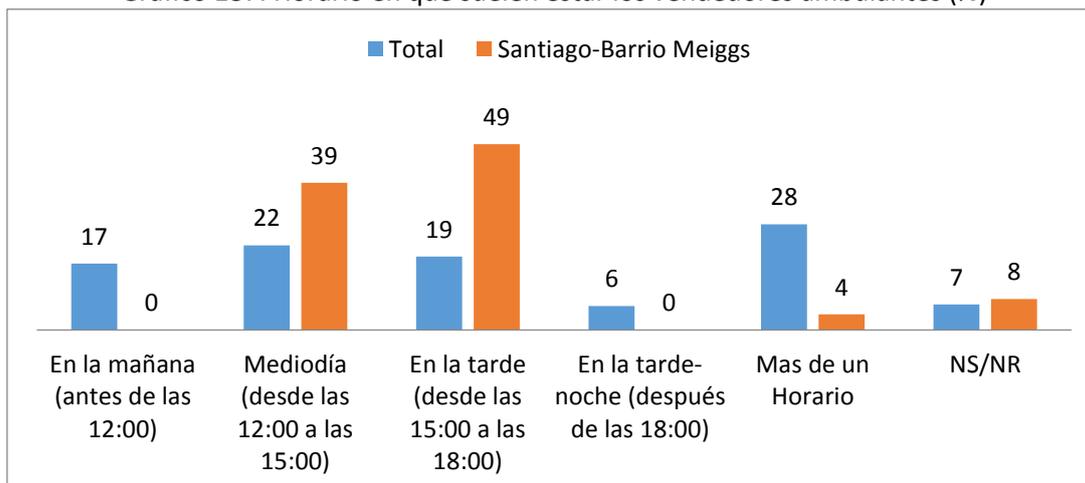


P13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector?

N Total= 310; N Santiago-Barrio Meiggs= 50

Como podemos ver, se observa un aumento de 27 puntos porcentuales respecto al total en la opinión más frecuente, la cual señala que los vendedores ambulantes perjudican el comercio establecido. Esta última llega a un 43% para el sector Meiggs, mientras que para el total la cifra sólo alcanza un 16%. Por otro lado, si observamos la misma variable pero respecto a la alternativa que señala que todos tienen derecho a trabajar, la relación se invierte: para el caso del barrio Meiggs, dicha cifra llega a un 2% solamente, mientras que para el total alcanza un 21%. De esta manera, podemos establecer que para la zona establecida la opinión por parte de los trabajadores formales es predominantemente negativa.

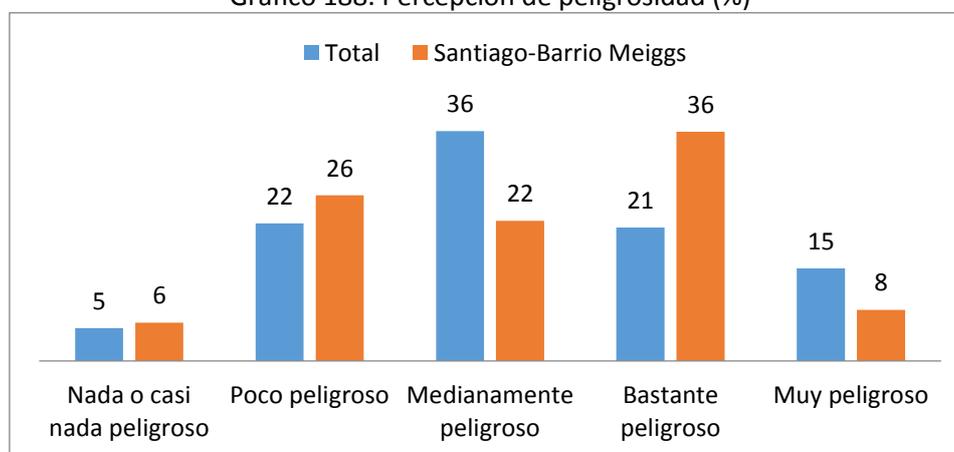
Gráfico 187. Horario en que suelen estar los vendedores ambulantes (%)



P15. ¿En Qué horario preferentemente suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local?
N Total= 310; N Santiago-Barrio Meiggs= 50

En cuanto al horario preferente para los vendedores ambulantes, desde la perspectiva de los trabajadores formales, es posible identificar en primer lugar el horario de la tarde (desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas), con un 49%, a diferencia de lo que sucede a nivel total donde dicha cifra disminuye de manera significativa en 30 puntos porcentuales. Le sigue el horario del mediodía (desde las 12.00 horas a las 15.00 horas) con un 39% para el sector Meiggs.

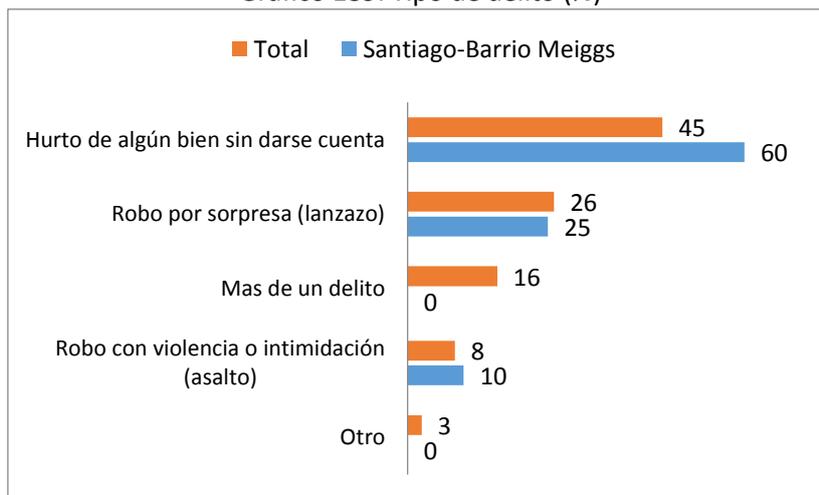
Gráfico 188. Percepción de peligrosidad (%)



P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 310; N Santiago – barrio Meiggs= 50

Respecto a la percepción de peligrosidad del sector en cuestión, se puede ver en el gráfico anterior que existen importantes diferencias respecto al total. La percepción del sector como bastante peligroso alcanza una cifra de 36% por parte de los trabajadores de comercio establecido, a diferencia del total donde dicho porcentaje disminuye en 15 puntos porcentuales. Si observamos la opción que señala que el sector es medianamente peligro, la relación se invierte: un 22% de los trabajadores formales del sector Meiggs declara esa percepción, a diferencia de lo que ocurre a nivel total (36%).

Gráfico 189. Tipo de delito (%)

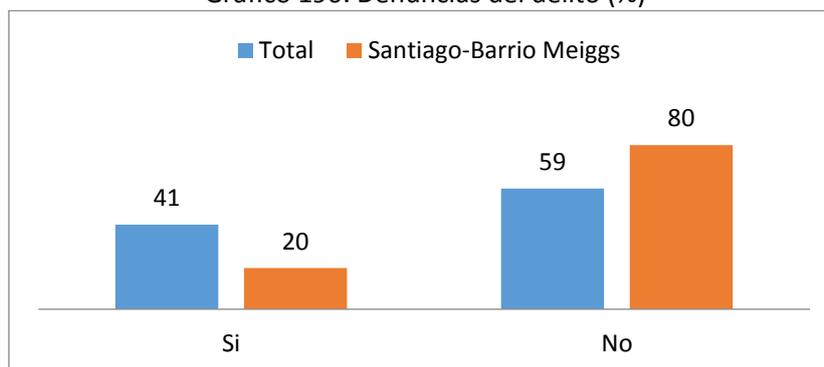


P4 ¿De qué delito fue víctima la última vez en este local?

N Total víctimas de delito= 119; N Santiago- Barrio Meiggs víctimas de delito= 20

En directa relación con lo anterior, en la figura 183 podemos observar que el 60% de los trabajadores de comercio establecido señala haber sido víctima de hurto sin darse cuenta al interior del local, cifra mayor a lo que sucede a nivel total, donde dicho porcentaje desciende a un 45%.

Gráfico 190. Denuncias del delito (%)

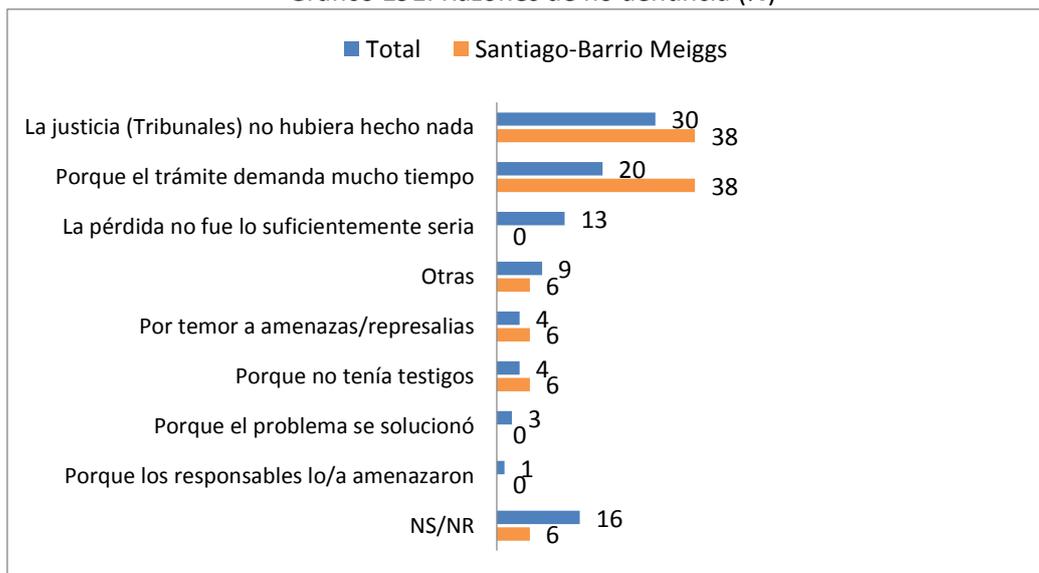


P5 ¿Denunció estos hechos a carabineros?

N Total víctimas de delito= 119; N Santiago-Barrio Meiggs víctimas de delito= 20

En el total de encuestados se registra un 41% de denuncias por parte de las víctimas de delito en su local o en el local donde trabaja, mientras que para el sector Meiggs la denuncia desciende a un 20% por parte de trabajadores formales. Las razones de la baja tasa de denuncia se exponen en el siguiente gráfico:

Gráfico 191. Razones de no denuncia (%)

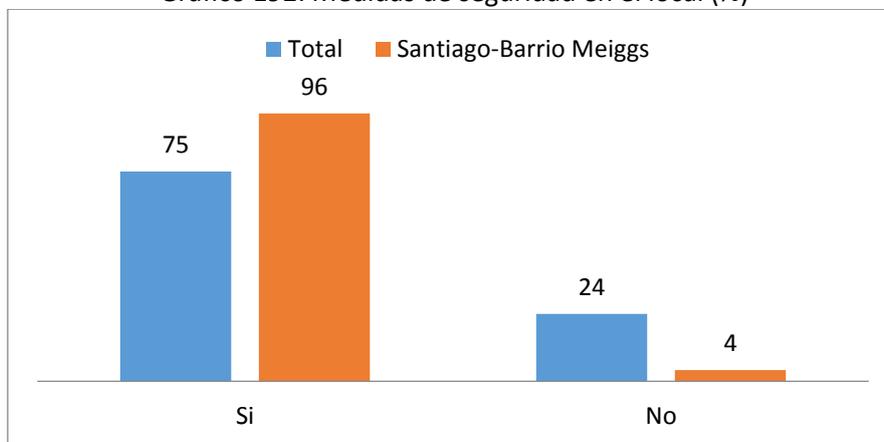


P6: ¿Por qué no hizo la denuncia?

N Total víctimas de delito= 119; N Santiago-Barrio Meiggs víctimas de delito= 20

Dentro de las razones por las cuales los trabajadores formales víctimas de algún delito al interior de su local o en el local donde trabajan, no realizaron la denuncia correspondiente, se señala que se debe a que la justicia no hubiera hecho nada, y porque el trámite demanda mucho tiempo, ambas con un 38%. La segunda razón recién mencionada presenta diferencias importantes con lo percibido a nivel total, donde desciende a un 20%.

Gráfico 192. Medidas de seguridad en el local (%)

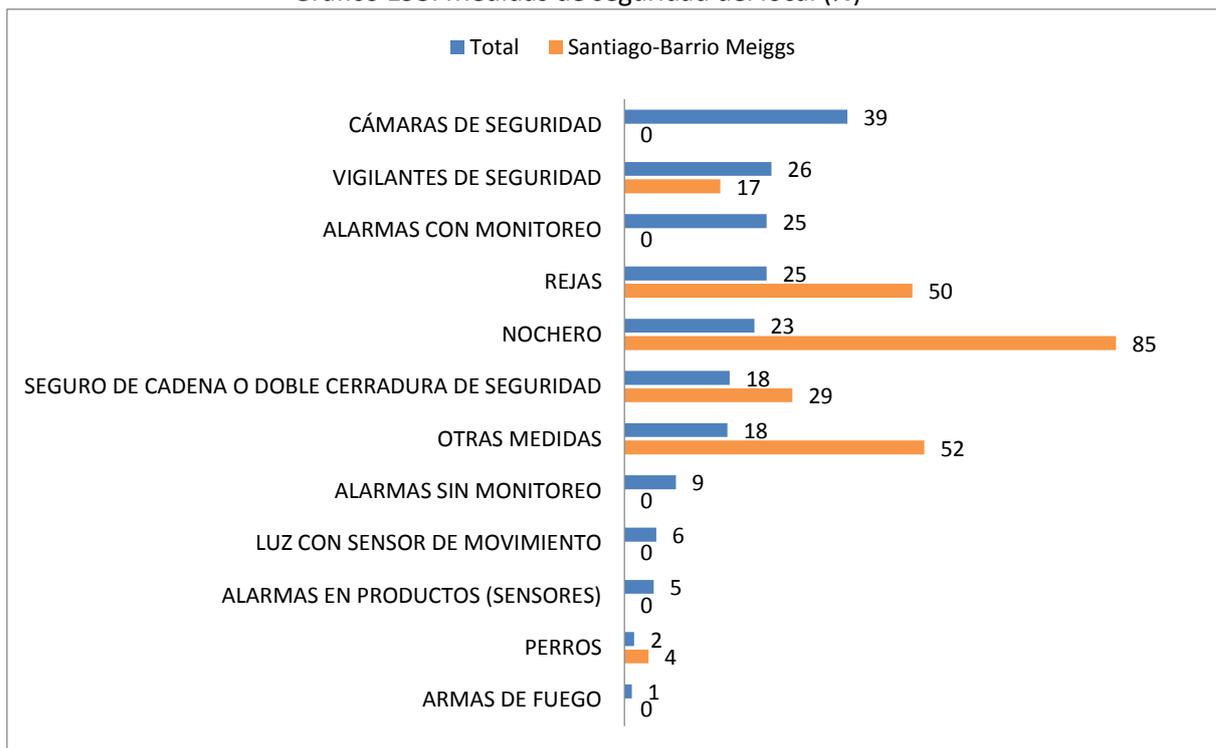


P7 ¿El local cuenta con medidas de seguridad?

N Total= 310; N Santiago- Barrio Meiggs = 50

En el gráfico anterior es posible ver que el 96% de los trabajadores formales encuestados del barrio Meiggs declara sí tener medidas de seguridad en el local, cifra superior a lo que sucede a nivel total donde dicho porcentaje desciende en 21 puntos porcentuales.

Gráfico 193. Medidas de seguridad del local (%)

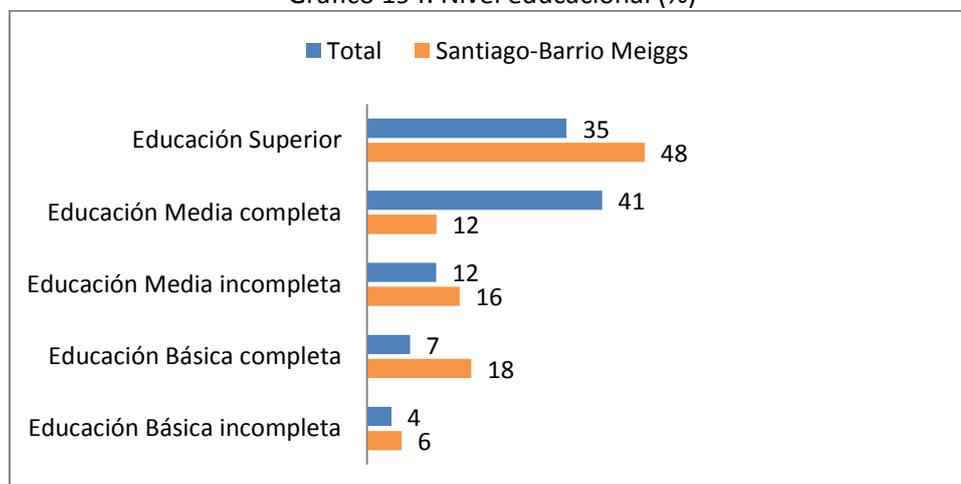


P8: ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? RESPUESTA MÚLTIPLE
N Total= 310; N Santiago- Barrio Meiggs = 50

Dentro de las medidas de seguridad con la que cuentan los locales del sector Meiggs se encuentran: nochero (85%), otras medidas (52%), rejas (50%), seguro de cadena o doble cerradura (29%), principalmente. Tales medidas presentan diferencias significativas con lo percibido a nivel total, donde predomina el uso de cámaras de seguridad (39%), seguido de alarmas de monitoreo (25%) y rejas (25%).

Finalmente, llama la atención las diferencias que se producen en cuanto al nivel de escolaridad de los trabajadores de comercio establecido del barrio Meiggs respecto al total, lo cual se describe en el siguiente gráfico:

Gráfico 194. Nivel educacional (%)



P25 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total= 310; N Santiago- Barrio Meiggs = 50

Es posible observar que solo un 12% de los trabajadores formales encuestados del sector Meiggs posee educación media completa, mientras que para el total esta cifra alcanza un 41%. Si observamos el caso de quienes han alcanzado la educación superior, la relación se invierte, para el total la cifra es de 35%, mientras que para el sector Meiggs el porcentaje es de un 48%.

d. Comuna San Bernardo

i. Observación Censal

Centro de San Bernardo

Cuadro 7: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 9

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	7	1	4
12:00 a 14:00	15	1	8
18:00 a 20:00	10	2	6
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	8	1	5

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observa una proporción similar de hombres y mujeres que ejercen el comercio ambulante no autorizado, en su mayoría son chilenos y las edades se concentran en los 40 años aunque es posible también observar vendedores ambulantes no autorizados sobre los 65 años de edad, si bien son casos aislados.

Los artículos que más se comercializan en el sector son: ropa y accesorios de mujer. Los precios de comercialización de productos fluctúan entre los \$100 para parches curitas y los \$4.500 pesos para bolsos.

Respecto a los elementos que utiliza el vendedor, mayormente se observa paño en el suelo y cajas. En este sector se observó un comportamiento más bien irregular de vendedores ambulantes, mientras que el primer día de semana fue posible observar entre 7 a 10 vendedores ambulantes no autorizados, el segundo día de semana que se visitó el lugar sólo se observó 1 o 2 vendedores. El mismo comportamiento se observó en día sábado donde el primer sábado se observaron a 8 vendedores y el segundo sólo a 1. Cabe destacar que en este sector mientras se realizó la observación censal se estaban realizando trabajos de reparación de la vía pública por tanto, esto puede haber incidido en una afluencia menor de vendedores ambulantes no autorizados, o bien, que se hayan trasladado hacia otros lugares donde los observadores, por desconocimiento, no pudieron acceder.

ii. Levantamiento de encuestas

Centro de San Bernardo

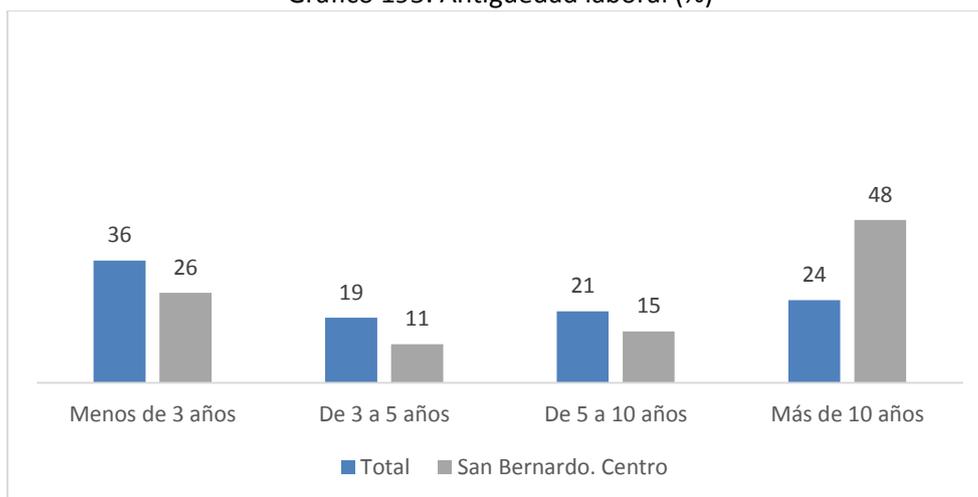
El análisis del levantamiento de encuestas se realiza a partir de los datos observados en la presentación de datos generales comparándolos con los datos obtenidos únicamente en el sector centro de San Bernardo, y se mencionan solo aquellos aspectos que se destacan en relación al comportamiento total de los encuestados.

Vendedores ambulantes no autorizados

El total de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, según la propuesta del estudio, es de 80 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el centro de la comuna de San Bernardo se alcanzó el total de 80 encuestas.

Los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de San Bernardo se caracterizan por tener un alto porcentaje de ellos que lleva más de 10 años trabajando como vendedor ambulante. Además, se destacan por sus bajos ingresos, por ser casi en su totalidad chilenos y residir en la comuna de San Bernardo.

Gráfico 195. Antigüedad laboral (%)

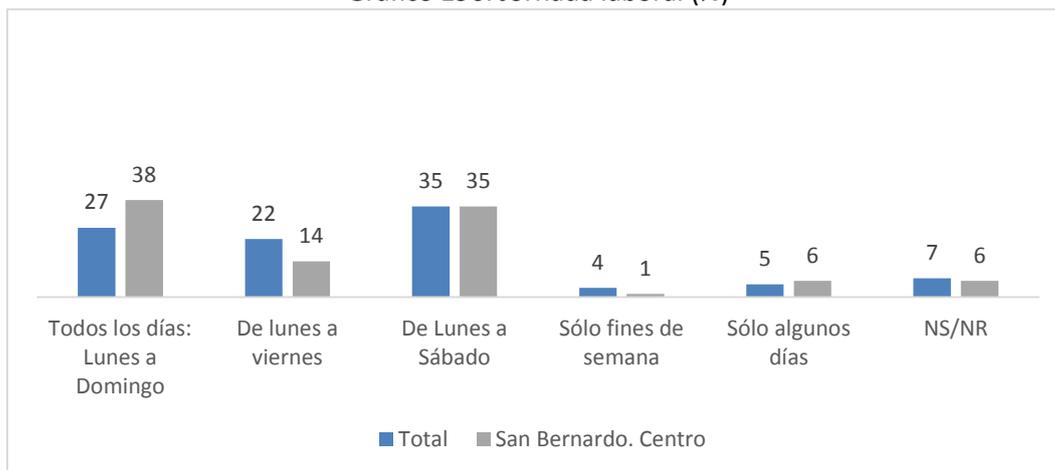


P1 ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante?
N Total=485; N San Bernardo=80

Como se observa en el gráfico anterior, existe un aumento significativo en la cantidad de personas con más de 10 años de trabajo como vendedor ambulante, llegando a 48% de los encuestados de la comuna de San Bernardo. Esto muestra una diferencia importante con el resto de los encuestados en donde el porcentaje mayor se concentra en los trabajadores de menos de 3 años, y quienes llevaban más de 10 años son un 24%.

En la comuna de San Bernardo los vendedores ambulantes mencionan trabajar mayormente de lunes a domingo, seguido por quienes trabajan de lunes a sábado.

Gráfico 196. Jornada laboral (%)

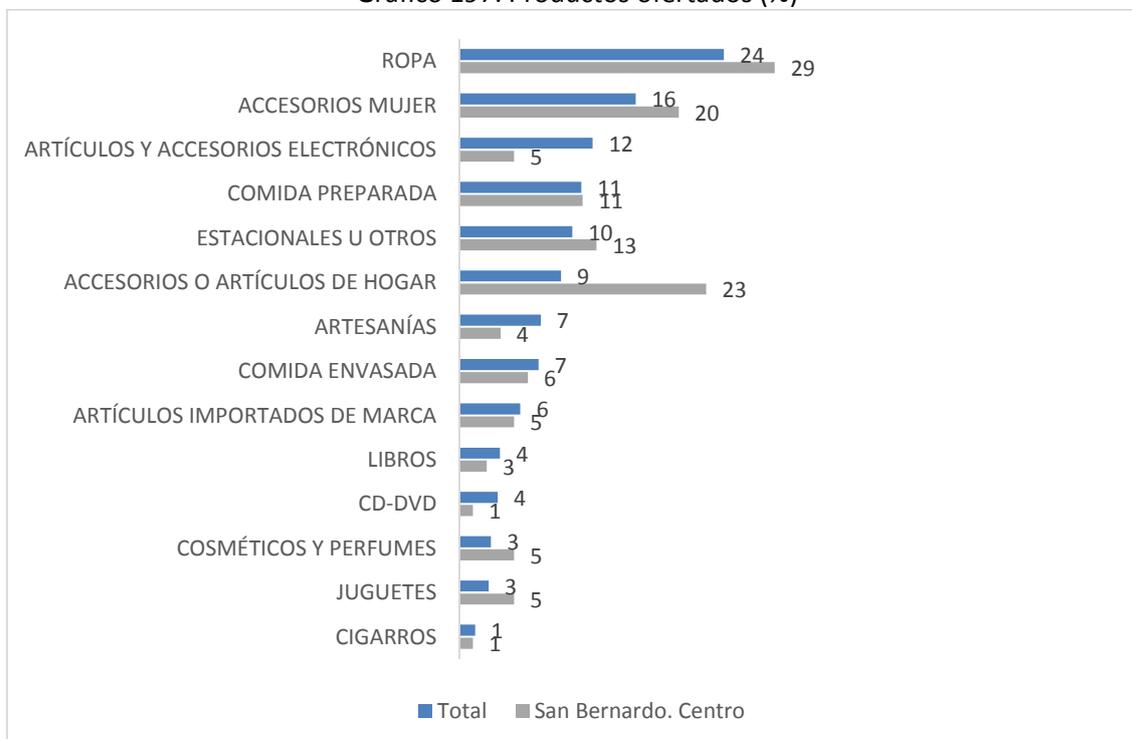


P4 ¿Qué días trabaja usted?
N Total=485; N San Bernardo=80

El gráfico anterior muestra la diferencia en la jornada laboral de San Bernardo con el total de vendedores ambulantes no autorizados. Se observa un aumento de 27% a 38% en aquellas personas que trabajan de lunes a domingo, disminuyendo de 22% a 14% quienes trabajan de lunes a viernes.

Por otro lado, se destaca en la comuna de San Bernardo un aumento en el comercio de accesorios y artículos del hogar, mientras que el resto de los productos se mantiene similar al total.

Gráfico 197. Productos ofertados (%)

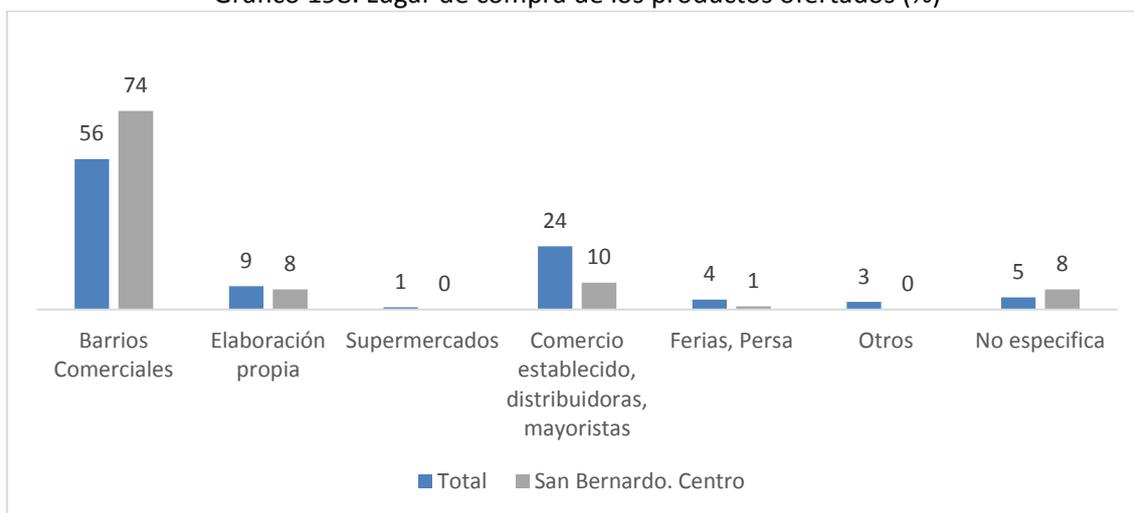


P6 Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante.
N Total=485; N San Bernardo=80

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje de venta de artículos de hogar sube a 23%, mientras que los artículos y accesorios electrónicos disminuyen a sólo 5%. La ropa y los accesorios de mujer también presentan una leve alza en sus porcentajes de venta.

El lugar en que los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de San Bernardo adquieren o compran sus productos es principalmente en barrios comerciales, al igual que el total de encuestados.

Gráfico 198. Lugar de compra de los productos ofertados (%)

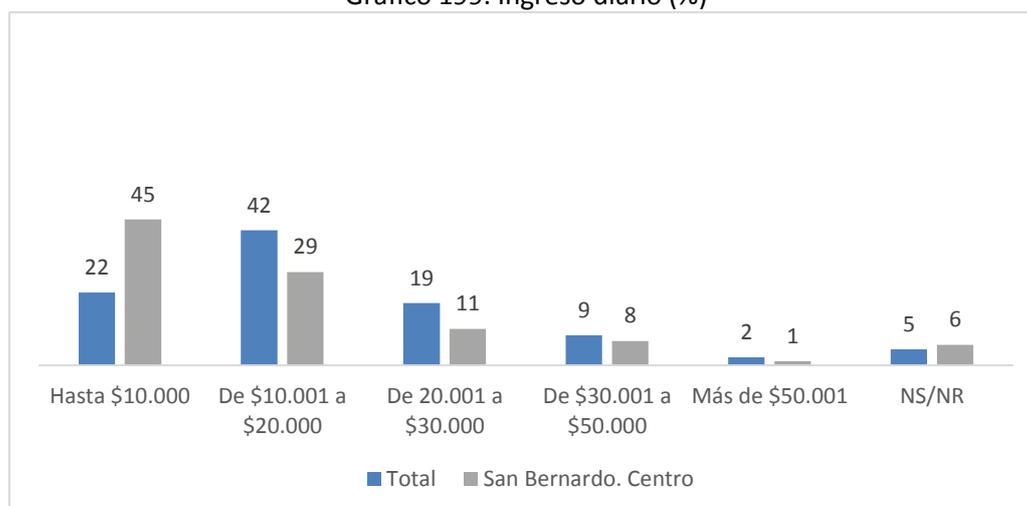


P8 ¿Dónde compra o adquiere los productos?
N Total=485; N San Bernardo=80

Sin embargo, en la comuna de San Bernardo se presenta un alza en el porcentaje a 74%, lo que significa una disminución en la compra de productos en el comercio establecido, distribuidoras o mayoristas.

Por otro lado, los vendedores ambulantes de la comuna de San Bernardo registran ingresos diarios menores que el total de encuestados.

Gráfico 199. Ingreso diario (%)

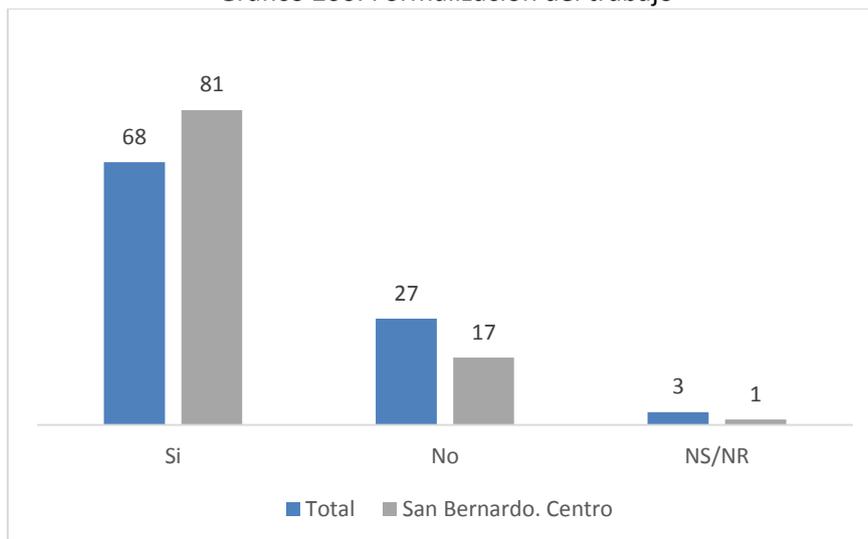


P9 ¿Cuál es su ingreso promedio por día?
N Total=485; N San Bernardo=80

Se observa en el gráfico anterior que aumenta de 22% a 45% la cantidad de personas que registra un ingreso diario de hasta \$10.000, disminuyendo así los porcentajes en el resto de los ingresos. En el total de encuestados se registra el mayor porcentaje entre quienes ganan de \$10.001 a \$20.000 diarios (42%), este porcentaje en la comuna de San Bernardo desciende a 29%.

En la comuna de San Bernardo asciende el porcentaje de vendedores ambulantes que les gustaría formalizar su trabajo.

Gráfico 200. Formalización del trabajo

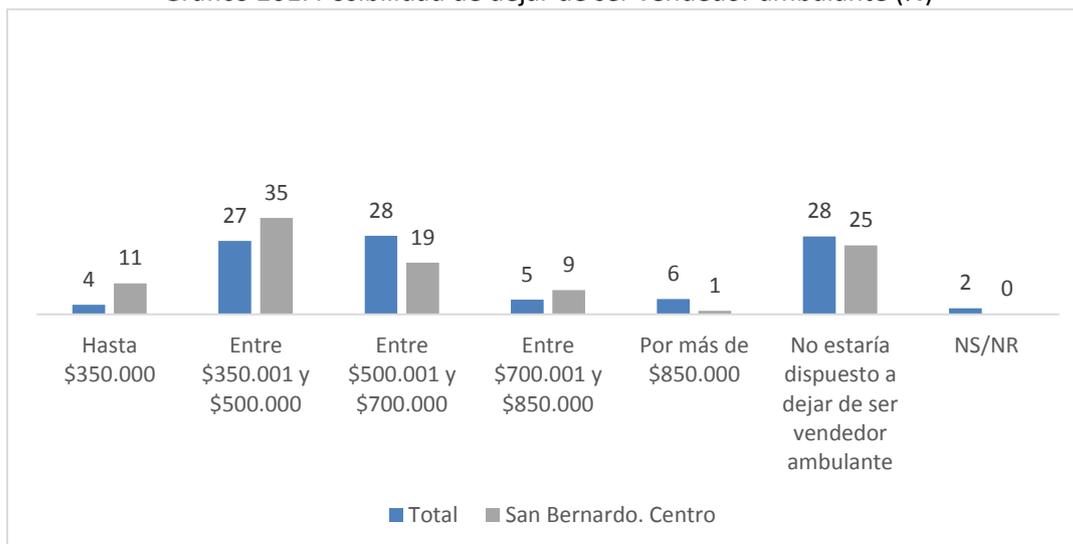


P12 ¿Le gustaría formalizar su trabajo?
N Total=485; N San Bernardo=80

El gráfico anterior muestra que el 81% de los encuestados de la comuna de San Bernardo mencionan que les gustaría formalizar su trabajo. Dicho porcentaje en el total de los encuestados es de 68%.

La cantidad de dinero líquido mensual por el cual los encuestados de San Bernardo estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes tiene un comportamiento similar al del total de los encuestados.

Gráfico 201. Posibilidad de dejar de ser vendedor ambulante (%)



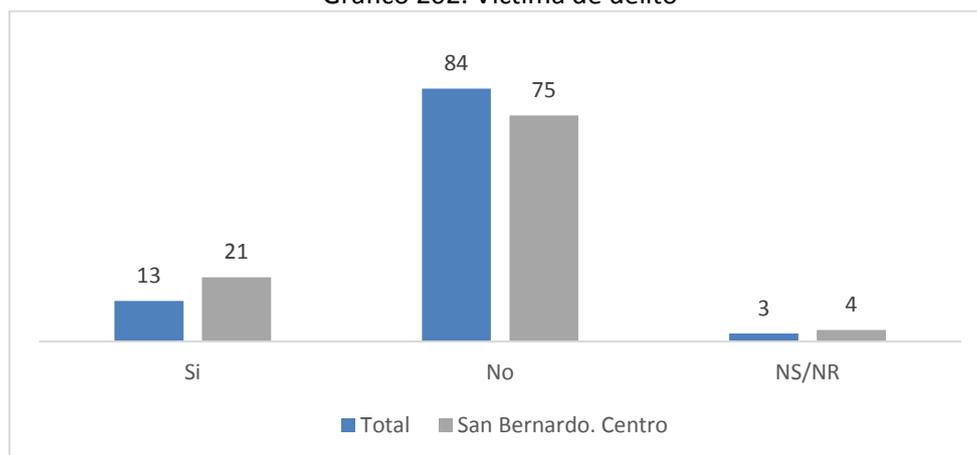
P26 Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?

N Total=485; N San Bernardo=80

Se observa en el gráfico anterior un aumento del 4% al 11% en San Bernardo de quienes estarían dispuestos a ganar hasta \$350.000 líquido mensual y así dejar de ser vendedores ambulantes. Del mismo modo, se presenta un aumento en el rango siguiente de dinero (\$350.001 y \$500.000) a 35%. Disminuyen los porcentajes de personas que respondieron una cantidad de dinero de \$500.001 a \$700.000 y por más de \$850.000, además, también disminuye en tres puntos porcentuales la cantidad de personas que no estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes.

Por otro lado, los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de San Bernardo registran un porcentaje mayor de víctimas de delito que el total de encuestados.

Gráfico 202. Víctima de delito



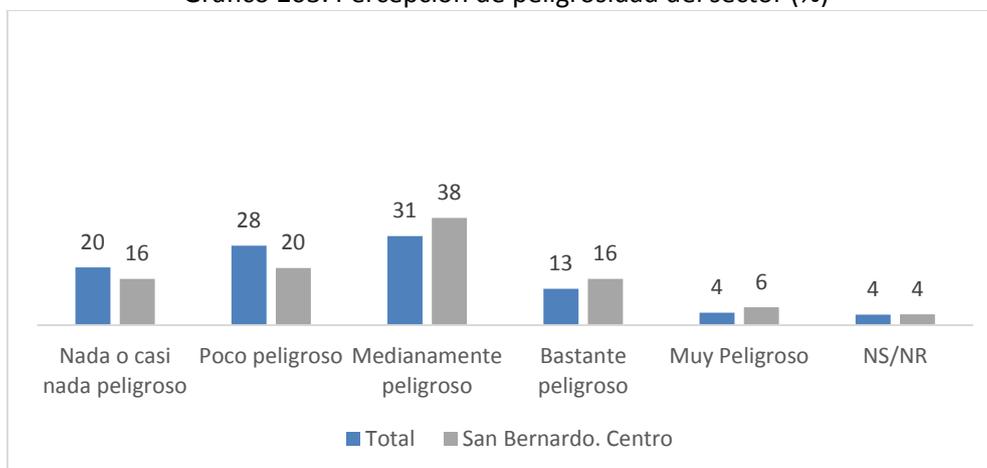
P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector?

N Total=485; N San Bernardo=80

Las víctimas de delito en San Bernardo suben al 21% de los encuestados, mientras que en el total dicho porcentaje es de 13%.

En relación a lo anterior, el porcentaje de percepción de la peligrosidad aumenta en la comuna, considerada por los vendedores ambulantes como más peligrosa que el total de encuestados.

Gráfico 203. Percepción de peligrosidad del sector (%)

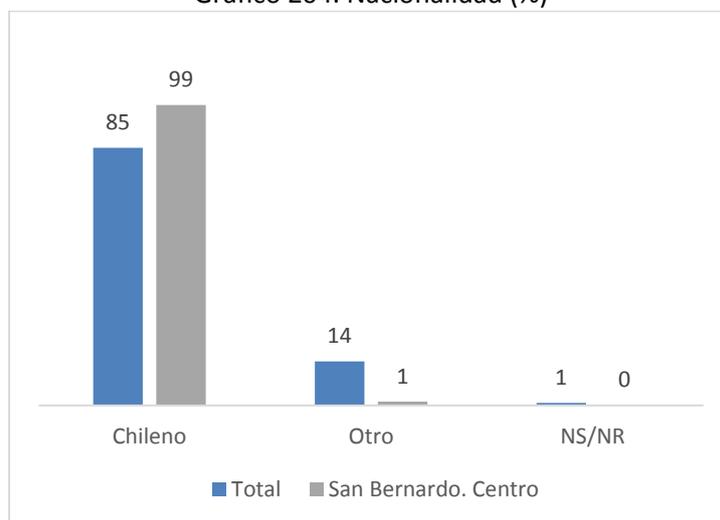


P14a ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total=485; N San Bernardo=80

En el gráfico anterior se observa que las alternativas de respuesta “medianamente peligroso”, “bastante peligroso” y “muy peligroso” registran aumentos porcentuales, mientras que las alternativas “nada o casi nada peligroso” y “poco peligroso” disminuyen sus porcentajes de respuesta.

Como se mencionó en un principio, los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de San Bernardo son en su mayoría personas de nacionalidad chilena.

Gráfico 204. Nacionalidad (%)

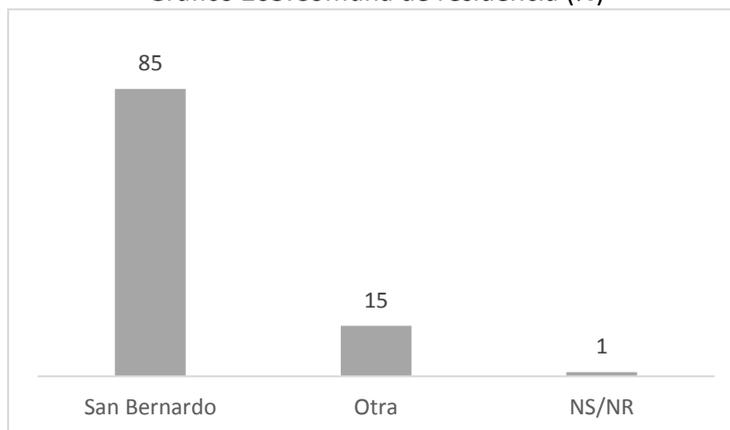


P17 Nacionalidad
N Total=485; N San Bernardo=80

En el gráfico anterior se observa que el porcentaje de encuestados de otra nacionalidad en el total es de 14%, este porcentaje disminuye a sólo un 1% en la comuna de San Bernardo.

Otra característica que se destaca fuertemente en la comuna de San Bernardo es que sus vendedores ambulantes son en su mayoría residentes de dicha comuna.

Gráfico 205. Comuna de residencia (%)

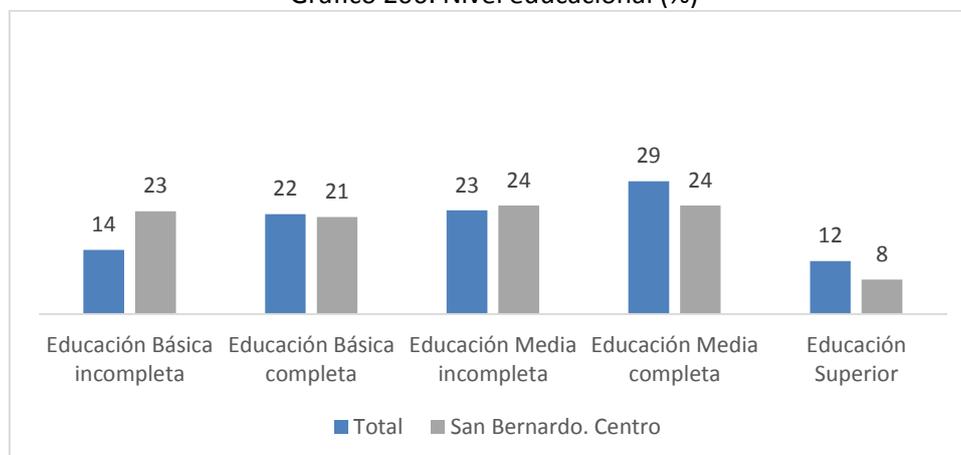


P19 ¿Cuál es su comuna de residencia?
N Total=485; N San Bernardo=80

Como se observa en el gráfico anterior, el 85% de los encuestados reside en la comuna de San Bernardo, sólo un 15% se traslada desde otra comuna. Esto es significativo de la comuna ya que en general los vendedores ambulantes se trasladan desde otros sectores a vender en lugares a un público específico.

Por otro lado, disminuyen algunos puntos porcentuales los encuestados con educación media completa y con educación superior, aumentando las personas con educación básica incompleta.

Gráfico 206. Nivel educacional (%)

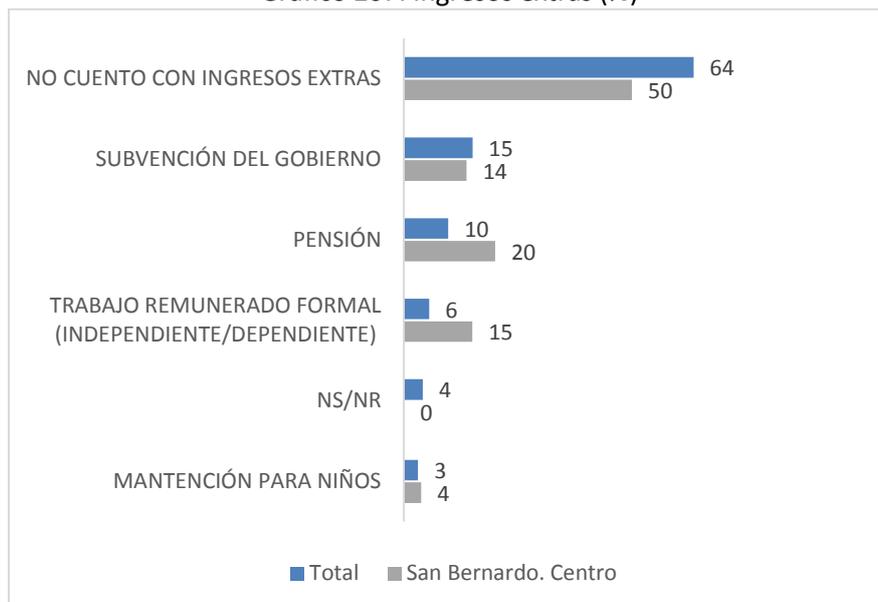


P20 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total=485; N San Bernardo=80

Se observa en el gráfico anterior que el total registraba un 29% de personas con educación media completa, siendo este el porcentaje más alto. En el caso de la comuna de San Bernardo este porcentaje desciende a 24%, igualando a la cantidad de personas con educación media incompleta. El porcentaje que registra un mayor aumento es el grupo de personas con educación básica incompleta, que en el total representaba a un 14%, mientras que en San Bernardo este porcentaje sube a 23%.

Por último, en la comuna de San Bernardo disminuyen las personas que no cuentan con otro tipo de ingreso además del que reciben como vendedores ambulantes, aumentando así, quienes reciben una pensión y quienes tienen un trabajo remunerado formal.

Gráfico 207. Ingresos extras (%)



P25_1 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar?
N Total=485; N San Bernardo=80

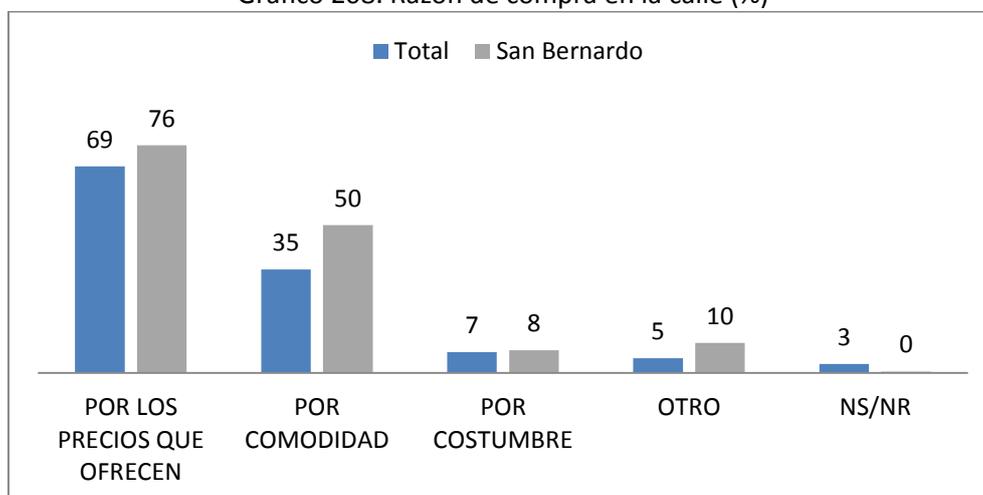
Como se muestra en el gráfico anterior, las personas que no cuentan con ingresos extras disminuyen de 64% en el total a 50% en San Bernardo. De ese modo, aumento a un 20% quienes reciben algún tipo de pensión, y a 15% quienes tienen un trabajo remunerado formal.

Compradores

El total de encuestas a compradores del comercio ambulante no autorizado, según la propuesta del estudio, es de 250 encuestas en cada zona establecida. Para el caso del centro de la comuna de San Bernardo, se logró el total de encuestas.

Las personas que compran al comercio ambulante en la comuna de San Bernardo se destacan por comprar por los bajos precios y por la comodidad que eso implica. Además, compran en su mayoría ropa, y están muy satisfechos con sus compras.

Gráfico 208. Razón de compra en la calle (%)

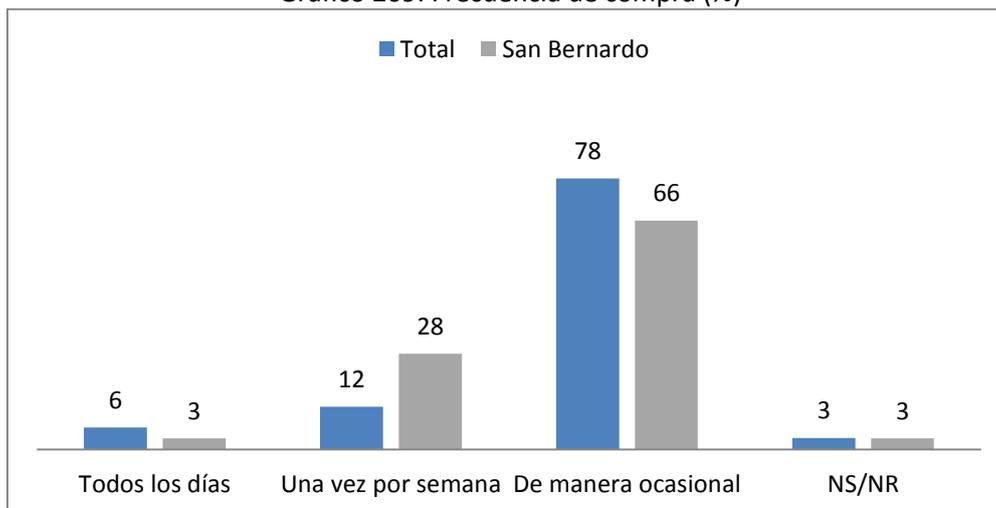


P3 ¿Por qué compra en la calle? Resp múltiple
N Total= 1506; N San Bernardo= 250

Como se observa en el gráfico anterior, aumenta el porcentaje de personas que mencionan como razón de su compra a vendedores ambulantes los bajos precios que estos ofrecen y la comodidad de comprarles a ellos. Los bajos precios son mencionados por el 76% y la comodidad por el 50%.

Se destacan entre los compradores de la comuna de San Bernardo un aumento en el porcentaje de personas que menciona comprar a los vendedores ambulantes una vez por semana, aunque el porcentaje mayor sigue siendo representado por quienes compran de manera ocasional.

Gráfico 209. Frecuencia de compra (%)

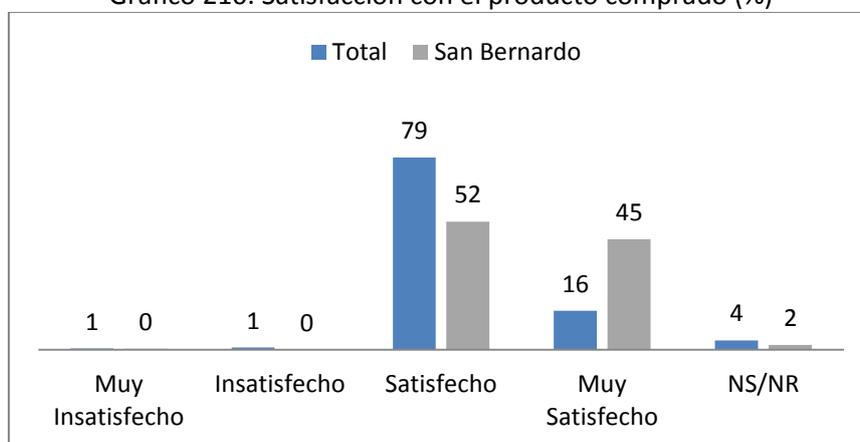


P4 Generalmente ¿Con qué frecuencia compra en la calle?
N Total= 1506; N San Bernardo= 250

Se observa en el gráfico anterior que un 28% de los encuestados de la comuna de San Bernardo menciona comprar una vez por semana a los vendedores ambulantes, porcentaje mayor al registrado por el total de encuestados (12%). De este modo, disminuye el porcentaje a 66% de quienes compran de manera ocasional y a 3% quienes lo hacen todos los días.

Por otro lado, en San Bernardo además, aumenta el porcentaje de personas que dicen estar muy satisfechas con el producto comprado.

Gráfico 210. Satisfacción con el producto comprado (%)

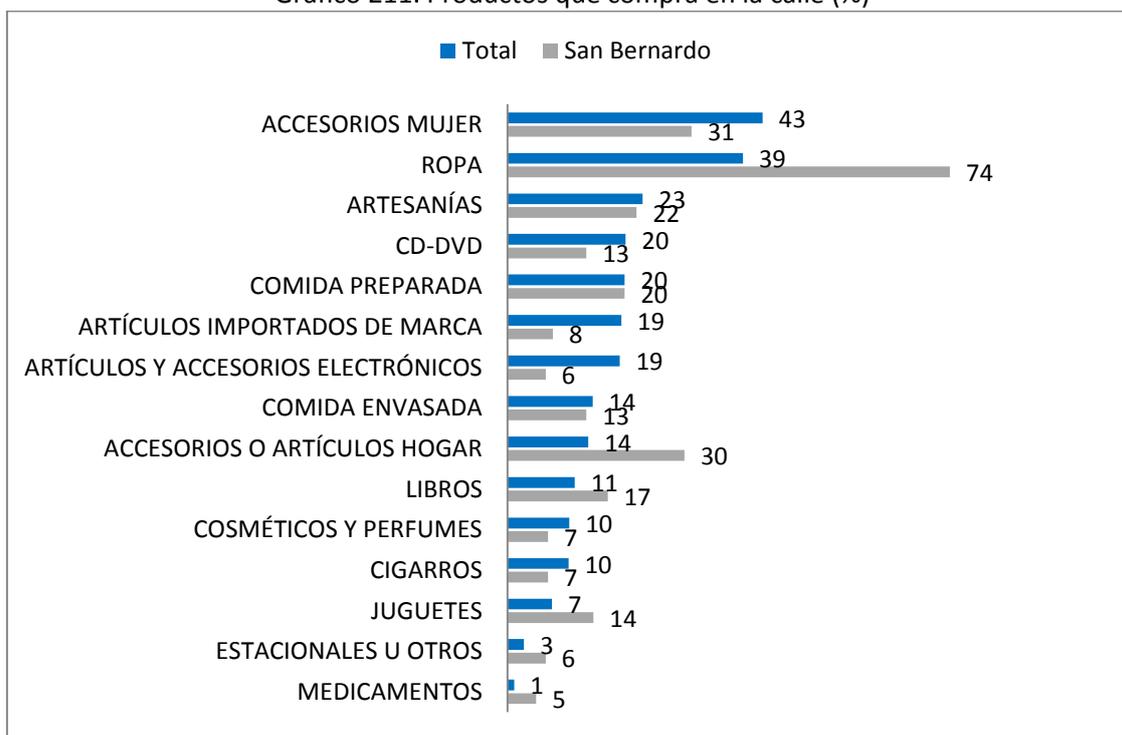


P6 ¿Cuán satisfecho está Ud. con el producto que acaba de comprar?
N Total= 1506; N San Bernardo= 250

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje de personas muy satisfechas por el producto comprado es de 16% para el total de encuestados, mientras que en San Bernardo este porcentaje aumenta a 45%. No se registran personas en San Bernardo que mencionen estar insatisfechos o muy insatisfechos.

La ropa es el producto más comprado según los encuestados de la comuna de San Bernardo, con un 74% de menciones.

Gráfico 211. Productos que compra en la calle (%)

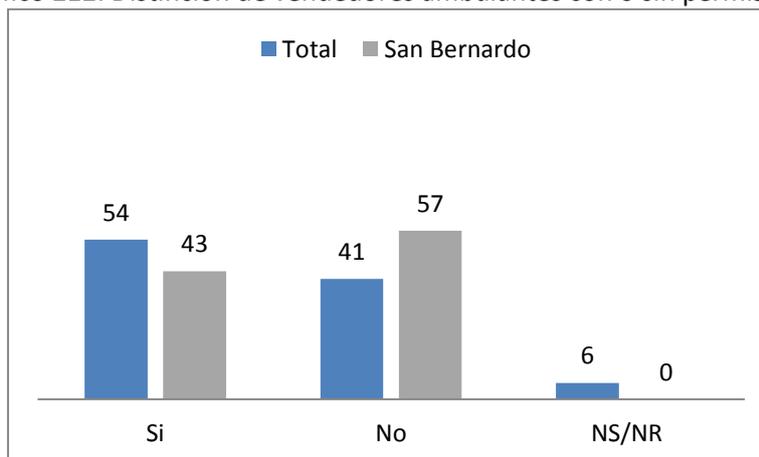


P7 Por lo general, ¿qué productos compra en la calle?
N Total= 1506; N San Bernardo= 250

Queda en evidencia en el gráfico anterior el significativo aumento de la demanda de ropa en San Bernardo, que pasó de un 39% para el total a 74% en la comuna mencionada. Otro aumento en la demanda se refleja en los accesorios o artículos del hogar, con un aumento de 14% en el total al 30% en la comuna. Como se mencionó en el apartado de vendedores ambulantes de la comuna de San Bernardo, existe un porcentaje significativo de personas que venden artículos del hogar.

Por otro lado, en la comuna de San Bernardo aumenta el porcentaje de personas que menciona no saber distinguir entre los vendedores ambulantes con y sin autorización, porcentaje que supera la mitad de los encuestados.

Gráfico 212. Distinción de vendedores ambulantes con o sin permiso (%)

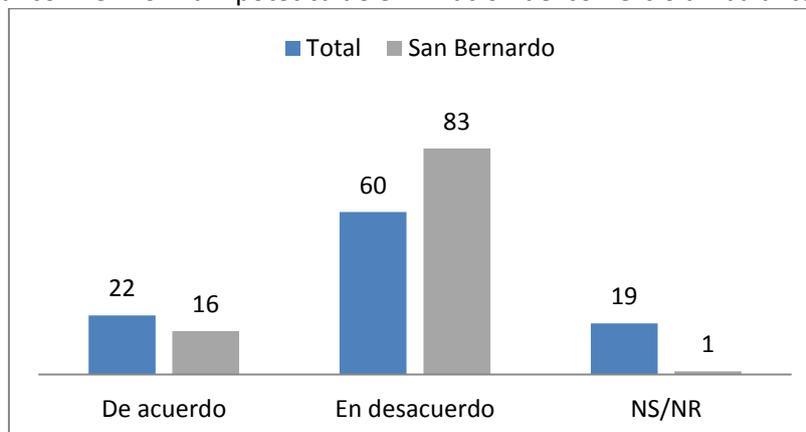


P11 Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?
N Total= 1506; N San Bernardo= 250

Se observa en el gráfico anterior, que para el caso de San Bernardo se invierte el comportamiento reflejado por el total, la mayoría no sabe distinguir entre aquellos vendedores que tienen permiso de aquellos que no lo tienen (57%).

A los compradores se les preguntó sobre su opinión en el caso de que se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, para el caso de San Bernardo se registra un aumento significativo de personas que estarían en desacuerdo.

Gráfico 213. Norma hipotética de eliminación del comercio ambulante (%)

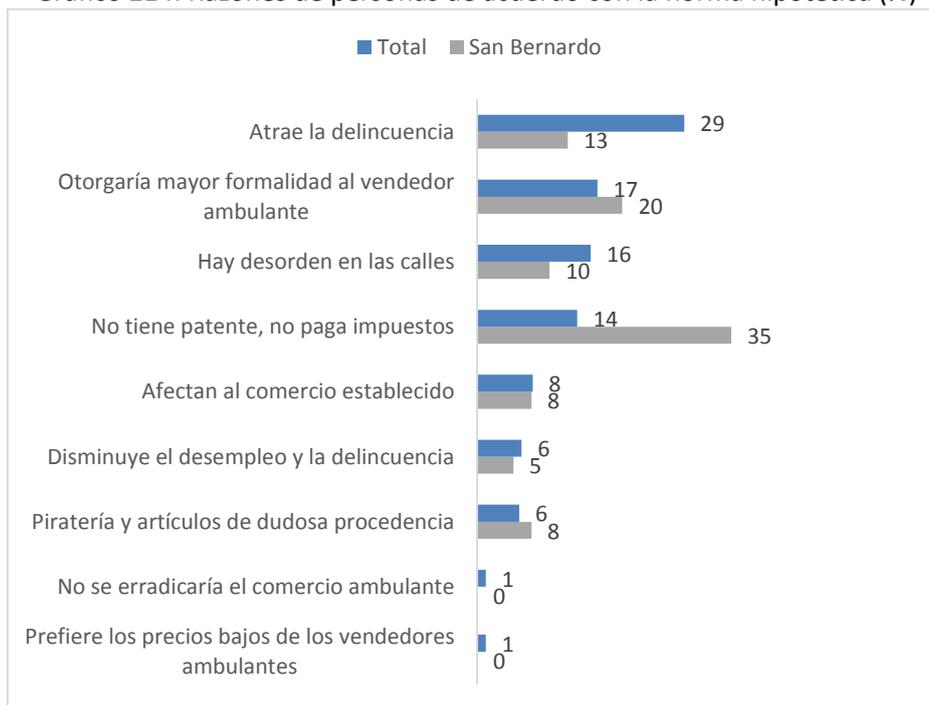


P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?
N Total= 1506; N San Bernardo= 250

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje de personas de San Bernardo que estarían en desacuerdo con dicha norma aumenta a 83%, mientras que en el total se registró un 60%. De este modo, disminuye a 16% las personas de acuerdo con la norma.

Al grupo de personas que mencionó estar de acuerdo se les preguntó por las razones de su opinión, y se destacó en la comuna la razón de que los comerciantes ambulantes no tienen patente y que por ende, no pagan impuestos.

Gráfico 214. Razones de personas de acuerdo con la norma hipotética (%)



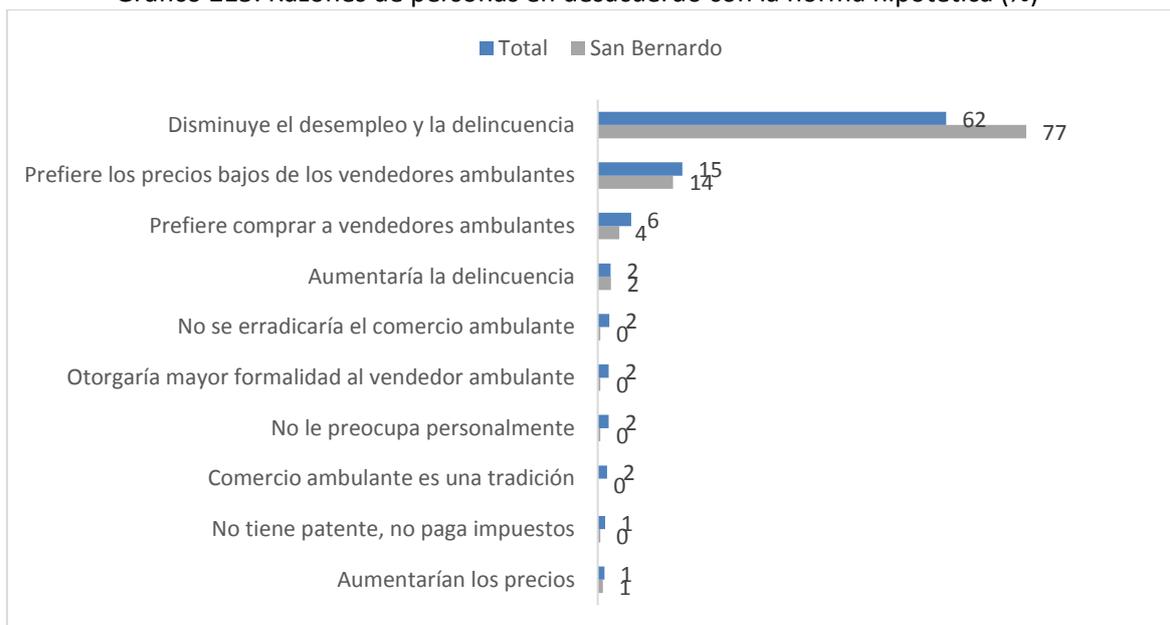
P14 ¿Por qué usted estaría de acuerdo con dicha norma?

N Total personas de acuerdo con la norma= 326; N San Bernardo personas de acuerdo con la norma = 55

Se observa en el gráfico anterior el aumento a 35% en el porcentaje de personas con dicha opinión, disminuyendo el porcentaje registrado como más alto en el total (29%) a 13% con la opinión de que el comercio ambulante atrae delincuencia.

Por otro lado, en el caso de los encuestados que respondieron estar en desacuerdo con dicha norma se mantiene como la opción más fuerte la idea de que la existencia de vendedores ambulantes disminuye el desempleo y la delincuencia.

Gráfico 215. Razones de personas en desacuerdo con la norma hipotética (%)



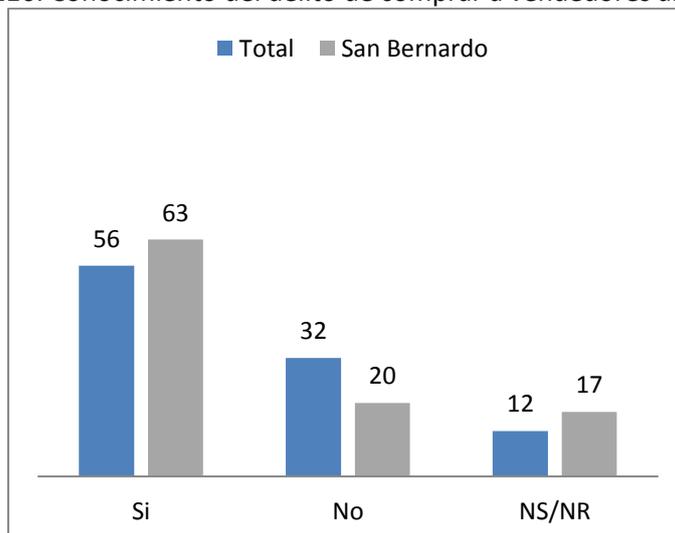
P14 ¿Por qué usted estaría en desacuerdo con dicha norma?

N Total personas en desacuerdo con la norma= 897; N San Bernardo personas en desacuerdo con la norma = 161

La opinión más fuertemente mencionada por el total, en San Bernardo adquiere más fuerza aún, llegando a abarcar al 77% de los encuestados.

En base al conocimiento que tienen los encuestados sobre el delito que significa comprar a vendedores ambulantes no autorizados, se registra en San Bernardo un aumento en la cantidad de personas que mencionó saberlo, en comparación con el registro total.

Gráfico 216. Conocimiento del delito de comprar a vendedores ambulantes

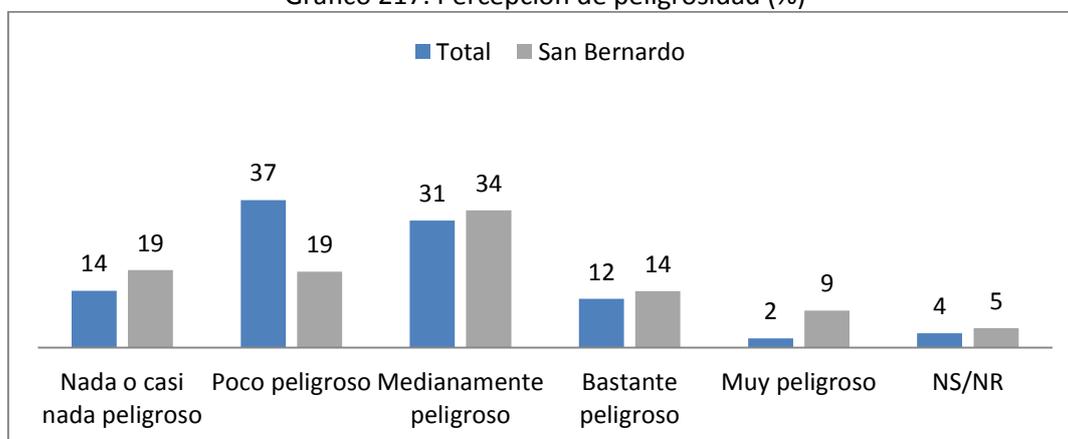


P15 ¿Sabe usted que comprar en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL-es un delito?
N Total= 1506; N San Bernardo= 250

Se observa en el gráfico anterior que el 63% de los encuestados de San Bernardo mencionó tener conocimiento sobre el delito que implica comprar a un vendedor ambulante no autorizado, a diferencia de los registrado por el total de encuestados, en donde un 56% mencionó tener dicho conocimiento. Sólo un 20% mencionó no saberlo en San Bernardo, mientras que en el total se registró un 32%.

Por último, se registra entre los compradores de la comuna de San Bernardo un aumento en la cantidad de personas que considera al sector como poco peligroso.

Gráfico 217. Percepción de peligrosidad (%)



P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 1506; N San Bernardo= 250

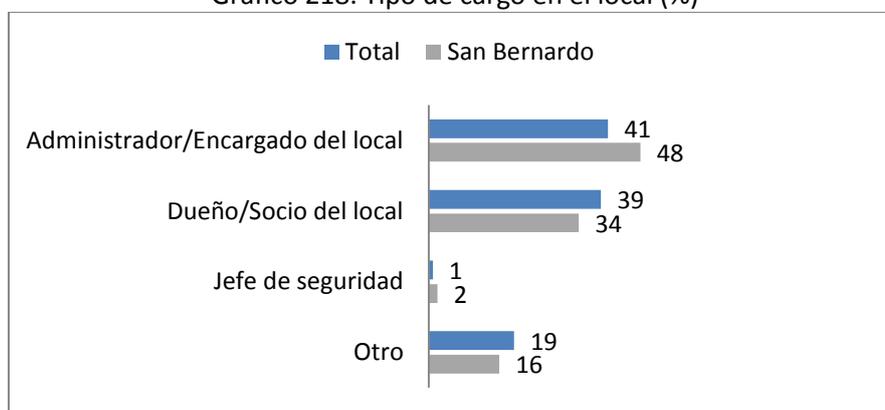
Como se observa en el gráfico anterior, la percepción de los encuestados es que el sector no es peligroso, ya que disminuyen los porcentajes de “bastante peligroso” y “muy peligroso”, aumentando así, a 37% la cantidad de gente que considera al sector de San Bernardo como poco peligroso.

Comercio Establecido

El total de encuestas a personas trabajadoras del comercio establecido, según la propuesta del estudio, es de 50 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el Centro de San Bernardo se logró la totalidad de las encuestas propuestas.

Los trabajadores del comercio establecido del centro de San Bernardo se caracterizan por ser principalmente administradores o encargados de local, además, por llevar en su mayoría menos de un año trabajando. Los encuestados también destacaron por mencionar que el lugar donde trabajan es peligroso.

Gráfico 218. Tipo de cargo en el local (%)

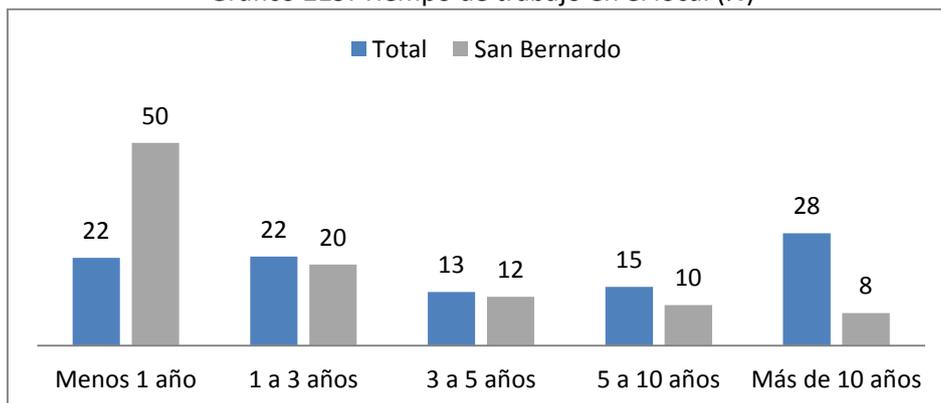


P1 ¿Qué cargo ocupa en este local?
N Total= 310; N San Bernardo= 50

Como se observa en el gráfico anterior, el 48% de los encuestados de la comuna de San Bernardo mencionaron trabajar como administradores o encargados del local, seguidos por dueños o socios de local. En comparación con las respuestas dadas por el total de los encuestados se aprecia un aumento en los administradores y encargados de local.

Se destaca en la comuna de San Bernardo que el 50% de los encuestados son trabajadores que llevan menos de 1 año en el local en el que fueron encuestados.

Gráfico 219. Tiempo de trabajo en el local (%)

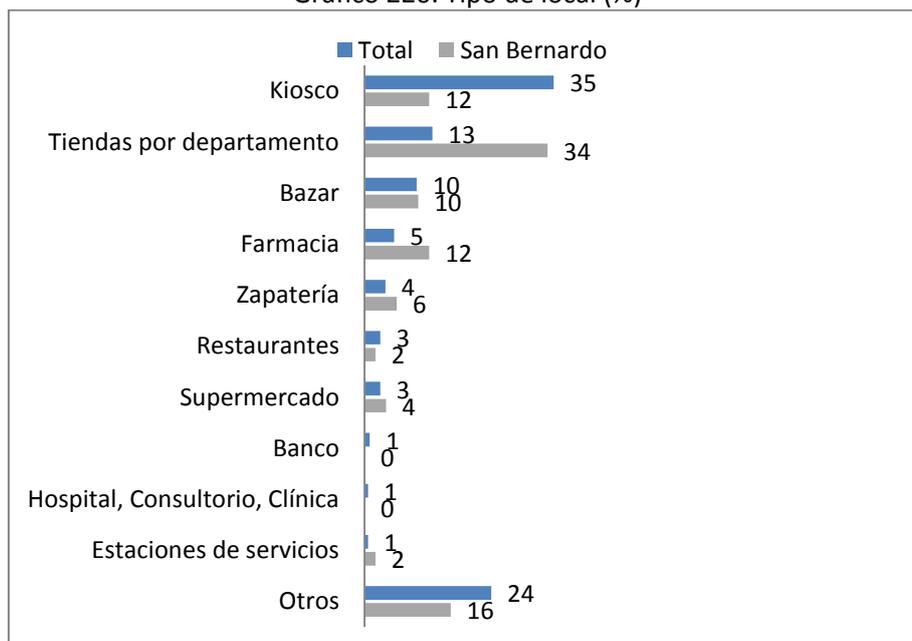


P17 ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?
N Total= 310; N San Bernardo= 50

En el total se registra sólo un 22% de personas que lleva solo un año trabajado, lo que genera grandes diferencias en el perfil de encuestados de San Bernardo en comparación al total.

En San Bernardo aumenta además, el porcentaje de trabajadores de tiendas por departamento que fueron encuestados, disminuyendo el porcentaje de quiscos.

Gráfico 220. Tipo de local (%)

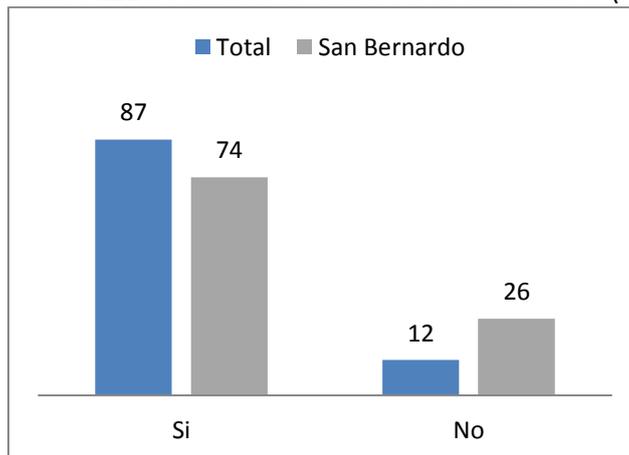


P26 Clasifique tipo de comercio encuestado. Encierre en un círculo la alternativa que corresponda
N Total= 310; N San Bernardo= 50

Como se observa en el gráfico anterior, en el total de encuestados se registró mayormente trabajadores de quiscos (35%), mientras que en San Bernardo este porcentaje bajó a un 12% y aumento el porcentaje de encuestados en tiendas por departamento a 34%. También se registra un aumento de 7 puntos porcentuales en los encuestados trabajadores de farmacias.

A los encuestados se les preguntó si ellos percibían vendedores ambulantes en el sector donde trabajaban. A pesar de que se mantiene alto el porcentaje de personas que observan a vendedores ambulantes, en San Bernardo aumenta el porcentaje de personas que no ven vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo.

Gráfico 221. Presencia de vendedores ambulantes (%)

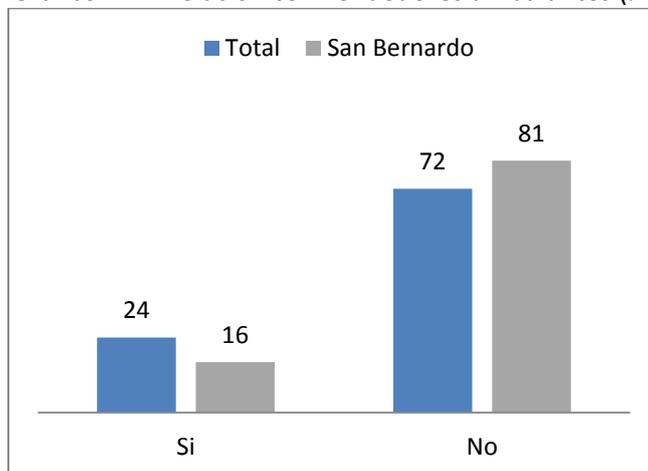


P10 ¿Observa Ud. vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio?
N Total= 310; N San Bernardo= 50

Como se observa en el gráfico, un 74% de los encuestados de San Bernardo observa vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo, sin embargo, a pesar de lo alto de este porcentaje, se refleja una baja en comparación al total de encuestados. Un 26% de los encuestados de San Bernardo mencionaron no ver vendedores ambulantes, mientras que el registro total de encuestados señala que únicamente un 12% no observa vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo.

De los encuestados que mencionan ver vendedores ambulantes, la mayoría afirma no mantener alguna relación directa con ellos.

Gráfico 222. Relación con vendedores ambulantes (%)

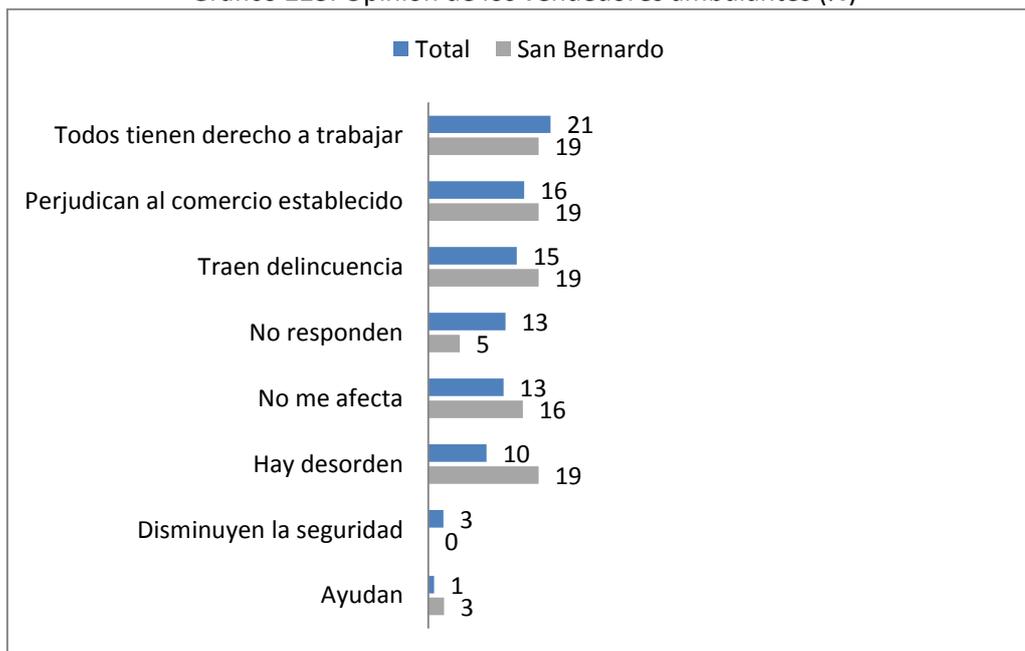


P12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?
N Total que observa vendedores ambulantes= 269; N San Bernardo que observa vendedores ambulantes= 37

En San Bernardo aumenta el porcentaje de personas que menciona no relacionarse con los vendedores ambulantes a 81%, a diferencia del total en donde se registra un 72%.

La opinión que tienen los encuestados sobre el comercio ambulante se encuentra bastante distribuido, no existe una tendencia muy marcada y lo mismo ocurre en la comuna de San Bernardo.

Gráfico 223. Opinión de los vendedores ambulantes (%)

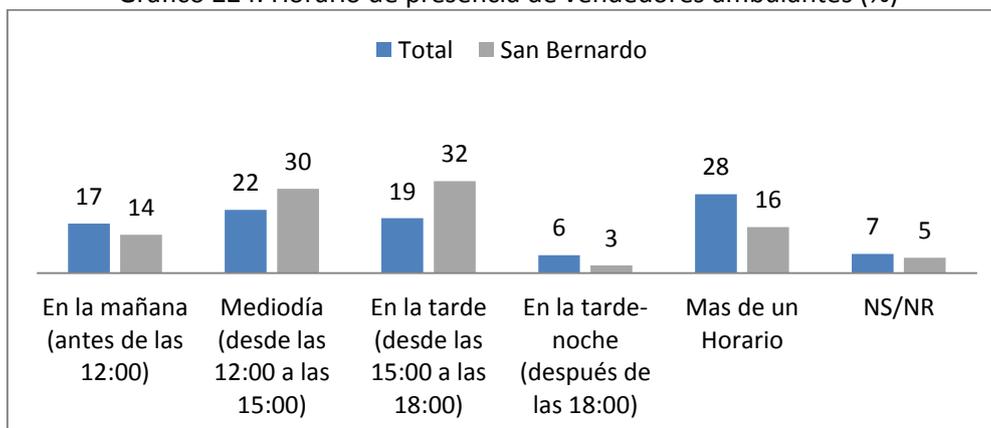


P13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector?
N Total= 310; N San Bernardo= 50

Como se observa en el gráfico anterior las opiniones de los trabajadores del comercio establecido de San Bernardo, sobre el comercio ambulante, se reparten en tres opiniones principales: todos tienen derecho a trabajar (19%), perjudican al comercio establecido (19%) y hay desorden (19%). También existe un 16% que opina que el comercio ambulante no le afecta.

Por otro lado, se les preguntó a los vendedores del comercio establecido que observan vendedores ambulantes, a qué hora los ven principalmente. El total de los encuestados se centró principalmente en que los vendedores ambulantes se posicionan en más de un horario, sin embargo, en San Bernardo se mencionó que estos se encuentran desde el mediodía hasta la tarde.

Gráfico 224. Horario de presencia de vendedores ambulantes (%)



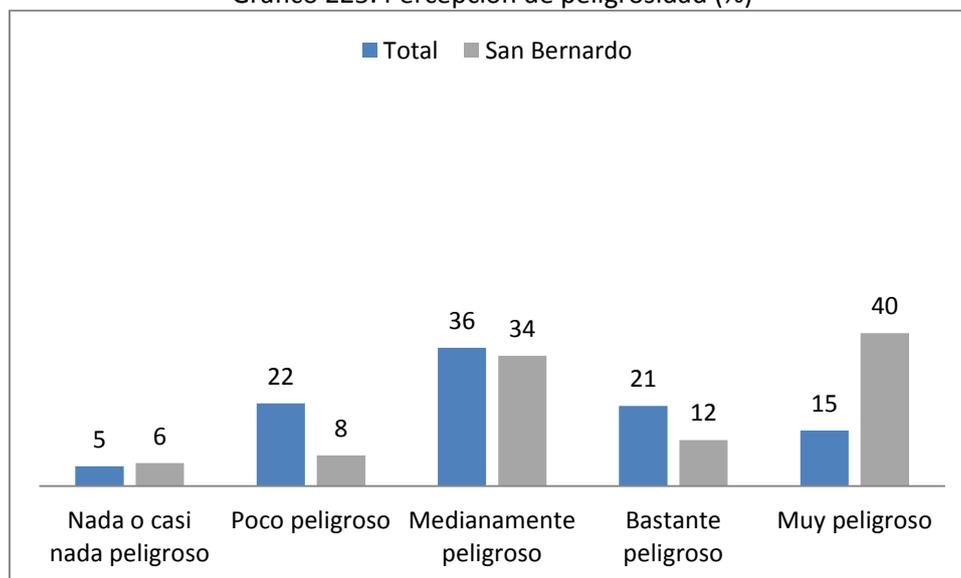
P15 ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local?
N Total= 310; N San Bernardo= 50

El gráfico anterior deja en evidencia las diferencias de horarios de los vendedores ambulantes de San Bernardo y el total de los vendedores ambulantes. En San Bernardo un 32% se sitúa en

la tarde a partir de las 15:00 hasta las 18:00 horas, seguido por un 30% que se sitúa a mediodía.

En relación a la seguridad del lugar, las personas encuestadas del comercio establecido de San Bernardo se destacan por registrar un alto porcentaje de opiniones que mencionan que el sector es muy peligroso.

Gráfico 225. Percepción de peligrosidad (%)

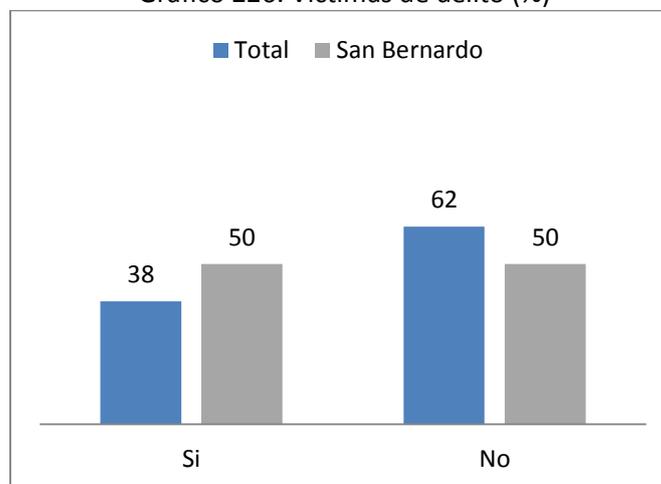


P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 310; N San Bernardo= 50

Se observa que el 40% de los encuestados en San Bernardo calificó de muy peligroso el sector en donde trabaja, este porcentaje es bastante alto en comparación con la opinión general, en donde sólo se obtuvo un 15%.

En relación a lo anterior, en el sector de San Bernardo aumenta considerablemente la cantidad de personas que han sido víctimas de delito.

Gráfico 226. Víctimas de delito (%)

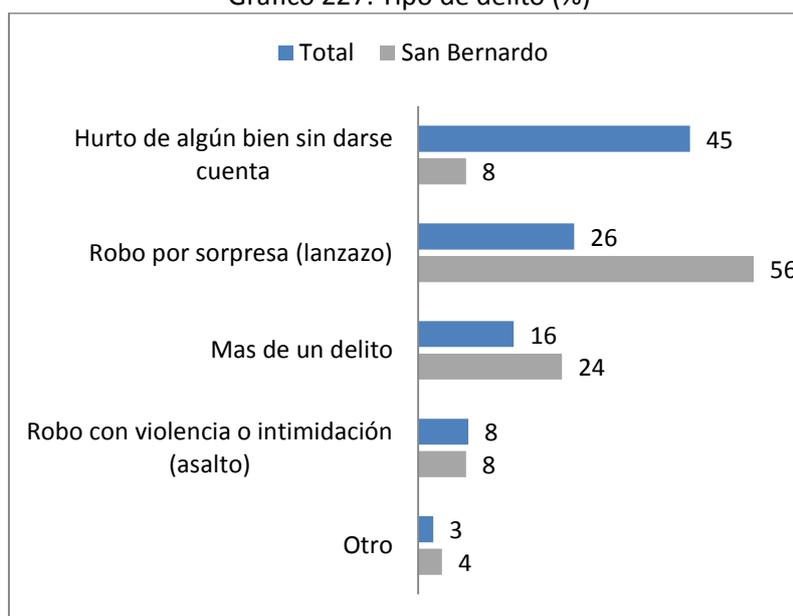


P2 ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses?
N Total= 310; N San Bernardo= 50

En el gráfico anterior se observa que el 50% de los encuestados ha sido víctima de delito en el sector donde trabaja en los últimos 12 meses. Este porcentaje supera en 12 puntos porcentuales al total de encuestadas víctimas de delito.

El tipo de delito del que son víctimas los comerciantes formales de San Bernardo es el robo con sorpresa. Además se registra un 24% de estos encuestados que menciona haber sido víctima de más de un tipo de delito.

Gráfico 227. Tipo de delito (%)

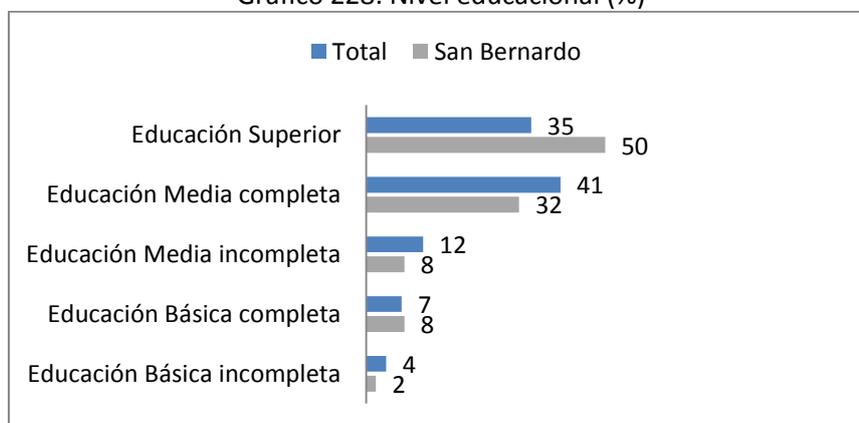


P4 ¿De qué delito fue víctima la última vez en este local?
N Total víctimas de delito= 119; N San Bernardo víctimas de delito= 25

El gráfico anterior muestra el considerable aumento que registra el robo por sorpresa en la comuna de San Bernardo con un 56% de víctimas, a diferencia de los registrado por el total de encuestados con un 26%. De este modo, disminuye a sólo un 8% los delitos de hurto sin darse cuenta, tipo de delito con el porcentaje más alto en el total de encuestados.

Por último, se les preguntó a los encuestados de San Bernardo sobre su nivel educacional. Se destaca en la comuna un alto porcentaje de personas con educación superior.

Gráfico 228. Nivel educacional (%)



P25 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total= 310; N San Bernardo= 50

Como se observa en el gráfico, existe un aumento en la cantidad de personas con educación superior en San Bernardo en comparación con el total de encuestados. El total registra un 35% de personas encuestadas con educación superior, mientras que en San Bernardo este porcentaje sube al 50%.

e. Comuna La Florida

i. Observación Censal

Paradero 14

Cuadro 8: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 8

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	7	5	6
12:00 a 14:00	21	20	21
18:00 a 20:00	29	28	29
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	9	6	8

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observa una proporción similar de hombres y mujeres que ejercen el comercio ambulante no autorizado, en su mayoría son chilenos y las edades se concentran entre 25 y 50 años aunque es posible también observar vendedores ambulantes no autorizados sobre los 70 años de edad, si bien son casos aislados.

Los artículos que más se comercializan en el sector son: ropa, accesorios de mujer y comida preparada. Los precios de comercialización de productos fluctúan entre los \$100 para calzones rotos y los \$7.000 pesos para perfumes.

Respecto a los elementos que utiliza el vendedor, mayormente se observa paño en el suelo, bolsos o mochilas y carro con ruedas. En este sector también se observa un comportamiento regular respecto a la afluencia de vendedores ambulantes no autorizados, regular y estable, donde los vendedores ambulantes se suelen situar después de las 18 horas en días de semana, mientras que en día sábado se observa un promedio de 8 vendedores ambulantes no autorizados en este sector.

ii. Levantamiento de encuestas

Paradero 14

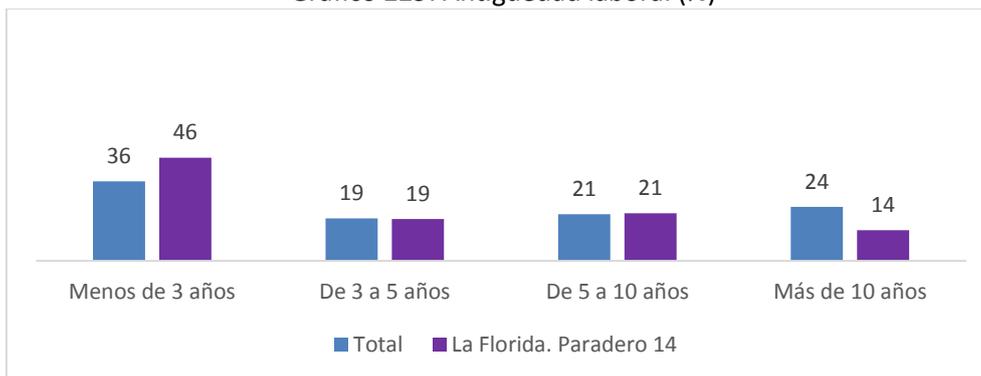
El análisis del levantamiento de encuestas se realiza a partir de los datos observados en la presentación de datos generales comparándolos con los datos obtenidos únicamente en la comuna de La Florida, y se mencionan solo aquellos aspectos que se destacan en relación al comportamiento total de los encuestados.

Vendedores ambulantes no autorizados

El total de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, según la propuesta del estudio, es de 80 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye la comuna de La Florida se realizaron el total de las encuestas.

Los vendedores ambulantes del paradero 14 de la comuna de La Florida se destacan por tener un alto porcentaje de nuevos vendedores ambulantes, por trabajar hasta tarde y de lunes a domingo. Además, son varios los que viven en La Florida y que en sus hogares hay otros vendedores ambulantes.

Gráfico 229. Antigüedad laboral (%)

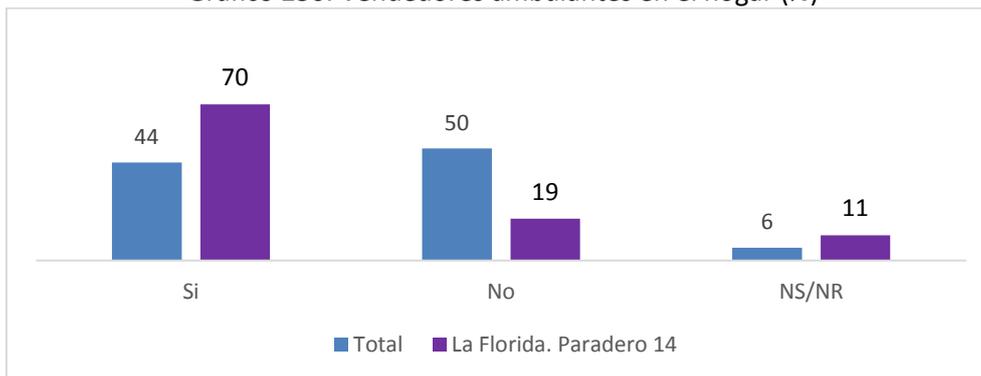


P1 ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante?
N Total=485; N La Florida=80

Como se observa en el gráfico anterior, un 46% de los encuestados de la comuna de La Florida llevan menos de 3 años como vendedores ambulantes, este porcentaje es 10 puntos porcentuales mayor que lo registrado en el total de encuestados.

Por otro lado, se destaca un aumento significativo en el porcentaje de personas que mencionaron que otra persona de su hogar también trabaja como vendedor ambulante.

Gráfico 230. Vendedores ambulantes en el hogar (%)

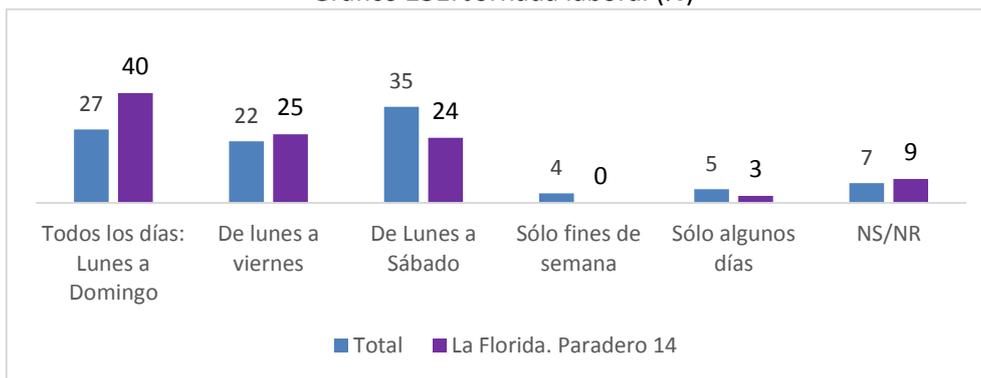


P3 ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante?
N Total=485; N La Florida=80

En el gráfico anterior se observa que existe un 44% del total de los encuestados que mencionó que alguien más de su hogar trabaja como vendedor ambulante, este porcentaje aumenta a 70% en la comuna de La Florida.

La jornada laboral de los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de La Florida muestra diferencias importantes con respecto al total de los encuestados.

Gráfico 231. Jornada laboral (%)



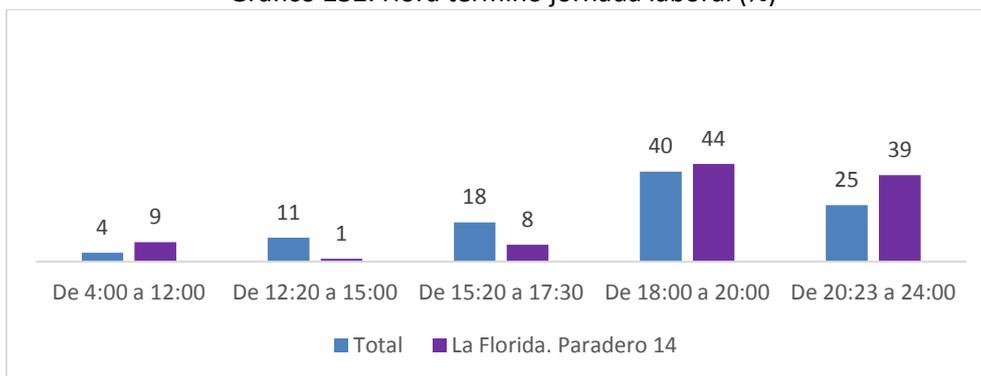
P4 ¿Qué días trabaja usted?

N Total=485; N La Florida=80

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje más alto de los encuestados de la comuna de La Florida se encuentra entre quienes trabajan de lunes a domingo, mientras que este porcentaje en el total de los encuestados es de 27%.

Por otro lado, se destaca entre los vendedores ambulantes de la comuna de La Florida el horario de término de jornada laboral, esto porque los encuestados terminan más tarde de trabajar que el resto de los encuestados.

Gráfico 232. Hora término jornada laboral (%)



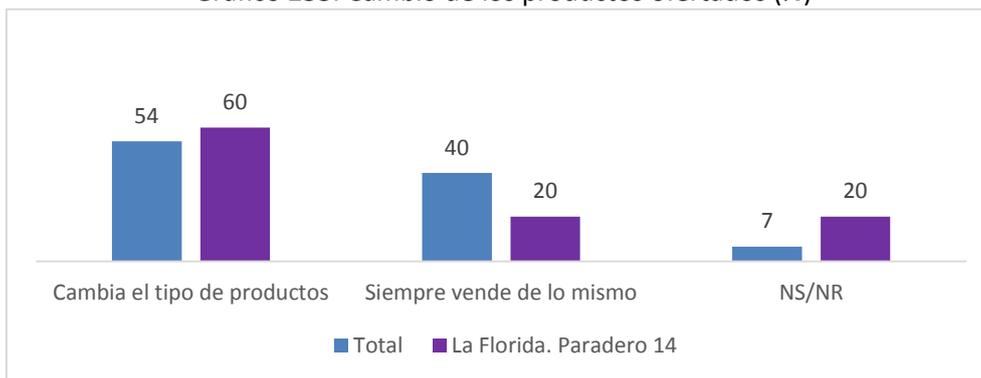
P5Ht Por lo general, ¿A qué hora termina de trabajar?

N Total=485; N La Florida=80

Como se observa en el gráfico anterior el 44% de los encuestados de la comuna de La Florida mencionan terminar de trabajar entre las 18:00 y las 20:00 horas, este porcentaje es de 40% para el total. Un aumento mayor en el porcentaje presenta aquellos encuestados que terminan de trabajar entre las 20:23 y las 24:00 horas, llegando a 39% mientras que el total registra 25%.

Se registró en la comuna de La Florida que los vendedores ambulantes en general cambian los productos que ofertan.

Gráfico 233. Cambio de los productos ofertados (%)



P7 ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?
N Total=485; N La Florida=80

Como se observa en el gráfico anterior, un 60% de los encuestados de la comuna de La Florida mencionó que cambia el tipo de producto, sólo un 20% siempre vende lo mismo.

Los ingresos diarios registrados por los vendedores ambulantes de la comuna de La Florida son menores que los registrados por el total de los encuestados.

Gráfico 234. Ingreso diario (%)

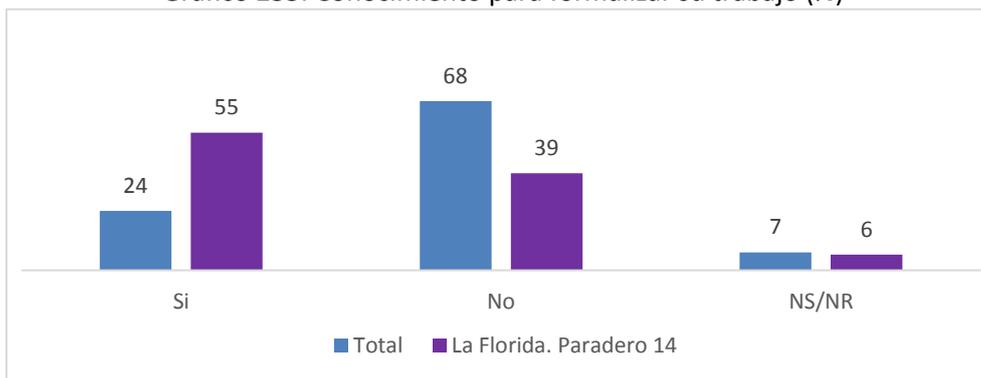


P9 ¿Cuál es su ingreso promedio por día?
N Total=485; N La Florida=80

El gráfico anterior registra que el 61% de los encuestados de la comuna de La Florida menciona ganar entre \$10.001 a \$20.000 diarios en promedio, seguido por un 18% que gana hasta \$10.000 en un día. De este modo, disminuyen los porcentajes más altos de ganancias.

Por otro lado, aumentó entre los encuestados de La Florida la cantidad de personas que sabe qué tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo.

Gráfico 235. Conocimiento para formalizar su trabajo (%)

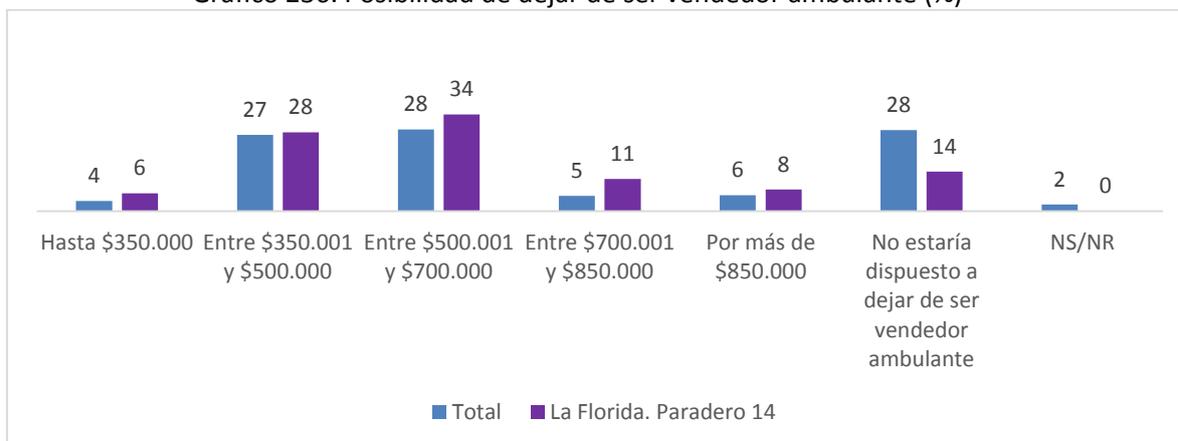


P13 ¿Sabe qué tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?
N Total=485; N La Florida=80

Se observa en el gráfico anterior que el 55% de los encuestados mencionó saber qué hacer en caso de querer formalizar su trabajo, este porcentaje en el total de encuestados es de sólo el 24%, mientras que el total de quienes no sabrían qué hacer es de 68% y para el caso de La Florida desciende a 39%.

Se les preguntó a los encuestados por cuánto dinero mensual líquido estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes y se mostraron algunas diferencias entre la comuna de La Florida y el total de encuestados.

Gráfico 236. Posibilidad de dejar de ser vendedor ambulante (%)

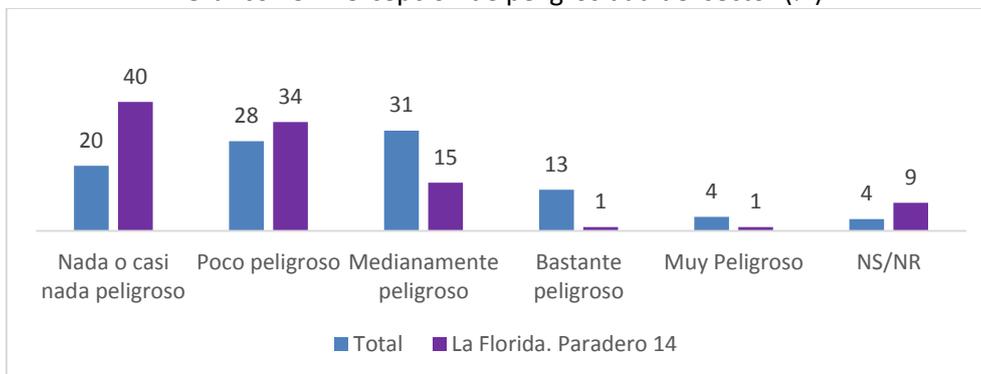


P26 Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?
N Total=485; N La Florida=80

Como se observa en el gráfico anterior, disminuye a 14% la cantidad de personas que no estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes, porcentaje que en el total es de 28%. De este modo, aumentan posibilidades de dinero mensual por el cual los encuestados dejarían de ser vendedores ambulantes. Aumenta de 4% a 6% quienes dejarían su trabajo por un sueldo de hasta \$350.000, aumentan de 28% a 34% quienes lo harían por un sueldo entre \$500.001 y \$700.000, y aumenta de 5% a 11% quienes optan por un sueldo de entre \$700.001 y \$850.000 para dejar de ser vendedores ambulantes no autorizados.

Por otro lado, la percepción de peligrosidad disminuye para los vendedores ambulantes no autorizados que trabajan en el sector de La Florida, en comparación con el total de los encuestados.

Gráfico 237. Percepción de peligrosidad del sector (%)

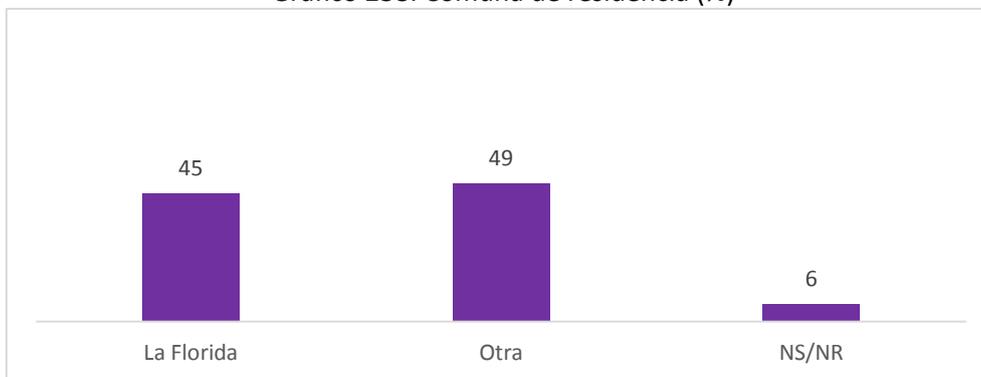


P14a ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total=485; N La Florida=80

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje más alto de los encuestados de la comuna de La Florida se concentra en quienes dicen que el sector es nada o casi nada peligroso (40%), este porcentaje es de 20% para el total de encuestado. Estos últimos se centran principalmente en considerar el sector donde trabajan como medianamente peligroso (31%), mientras que quienes tienen dicha opinión de La Florida es solo un 15%.

Se destaca de los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de La Florida que un porcentaje alto es residente de dicha comuna.

Gráfico 238. Comuna de residencia (%)

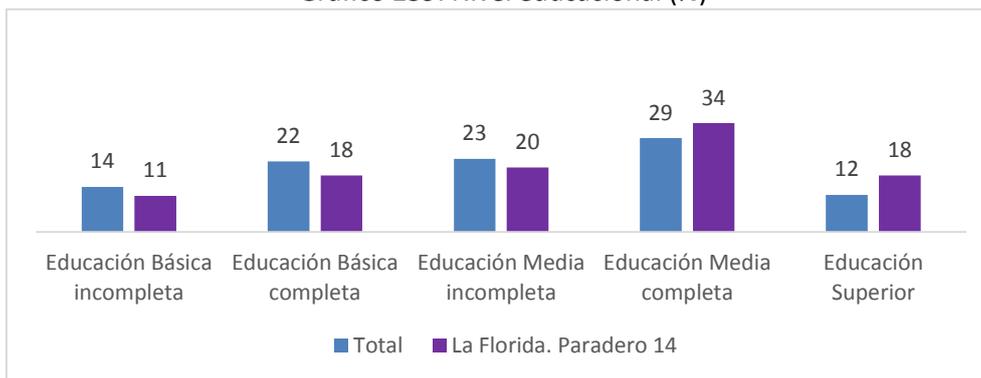


P19 ¿Cuál es su comuna de residencia?
N La Florida=80

Se observa que un 45% de los vendedores ambulantes no autorizados encuestados en el Paradero 14 de La Florida viven en la misma comuna en la que trabajan, y un 49% vive en otra comuna.

Por otro lado, en relación a la caracterización de los vendedores ambulantes no autorizados, en la comuna de La Florida se registró una alta tasa de escolaridad en comparación con lo registrado por el total de vendedores ambulantes no autorizados.

Gráfico 239. Nivel educacional (%)

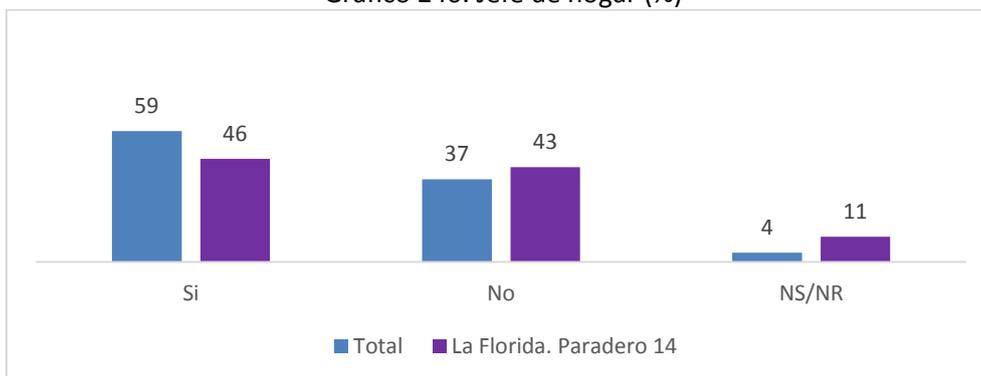


P20 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total=485; N La Florida=80

Como se observa en el gráfico anterior, un 34% de los encuestados posee educación media completa, porcentaje mayor al presentado por el total de encuestados (29%). Otro porcentaje que presenta un aumento para la comuna es la cantidad de encuestados con educación superior, este grupo aumenta de 12% a 18%. El resto de las opciones muestran bajas porcentuales, por lo que se habla de un aumento en la escolaridad.

Otra característica de los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de la Florida es el porcentaje de encuestados que son jefes de hogar.

Gráfico 240. Jefe de hogar (%)

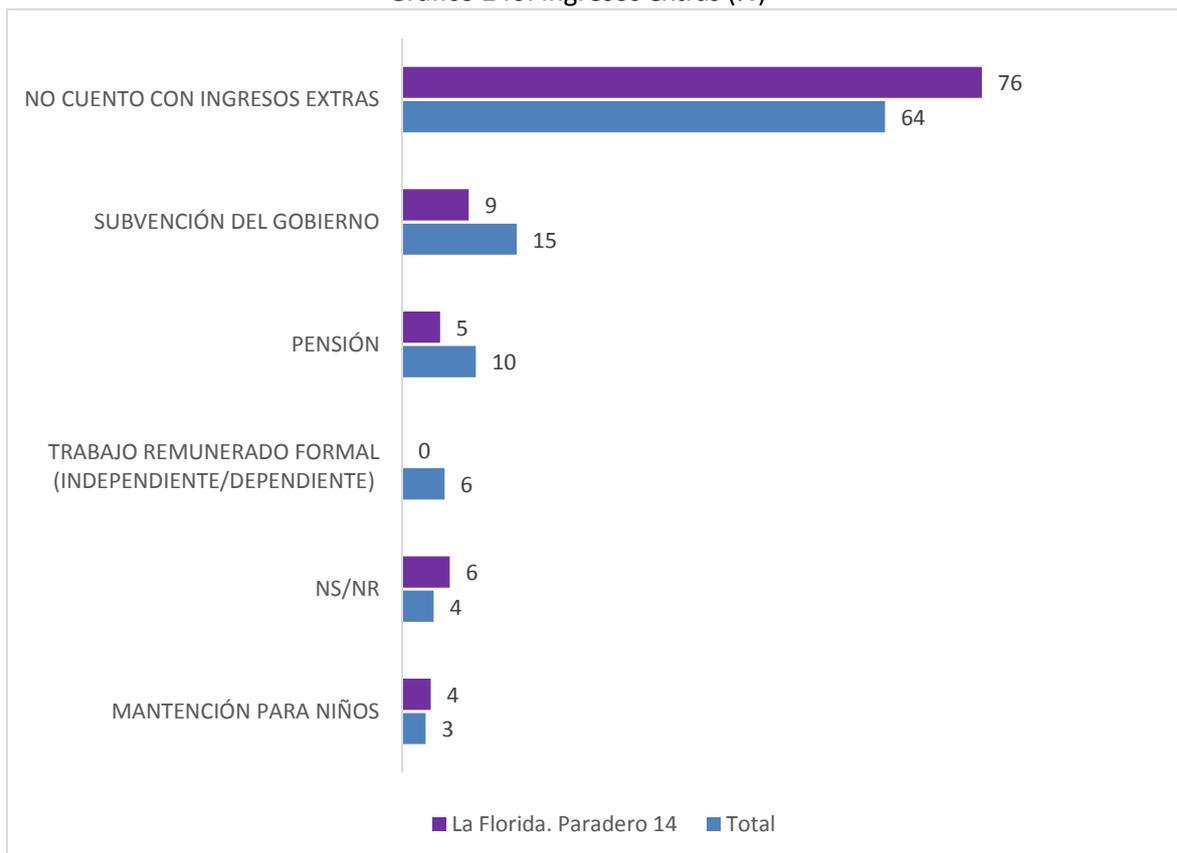


P23 ¿Es usted el Jefe de hogar?
N Total=485; N La Florida=80

Se observa en el gráfico anterior que la cantidad de jefes de hogar disminuye a 46% para el caso de la comuna de La Florida, este porcentaje para el total de encuestados es de 59%. Por otro lado, aumenta de 37% a 43% las personas que dicen no ser jefes de hogar en la comuna de La Florida en relación al total.

Por último, se destaca en los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de La Florida que existe un aumento en las personas que reciben otros tipos de ingresos además del trabajo de vendedor ambulante.

Gráfico 240. Ingresos extras (%)



P25 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar?
N Total=485; N La Florida=80

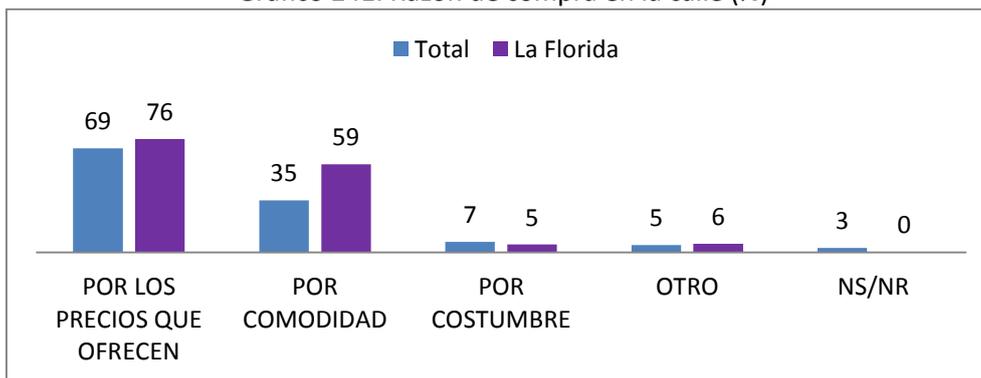
Se observa que el 64% de los encuestados de La Florida mencionó no recibir otro tipo de ingresos, a pesar de ser un porcentaje alto, este es menor al total observado (76%), por lo que aumenta el porcentaje de personas que reciben algún tipo de subvención del gobierno (15%) y una pensión (10%).

Compradores

El total de encuestas a compradores del comercio ambulante no autorizado, según la propuesta del estudio, es de 250 encuestas en cada zona establecida. Para el caso del centro de la comuna de La Florida, se logró el total de encuestas.

Los compradores del comercio ambulante en la comuna de la Florida se destacan por preferir la compra de accesorios de mujer, esto principalmente por los precios y la comodidad que tiene el comercio ambulante. A esto, se suma que los compradores de la Florida se encuentran mayormente en desacuerdo con la eliminación del comercio ambulante.

Gráfico 241. Razón de compra en la calle (%)

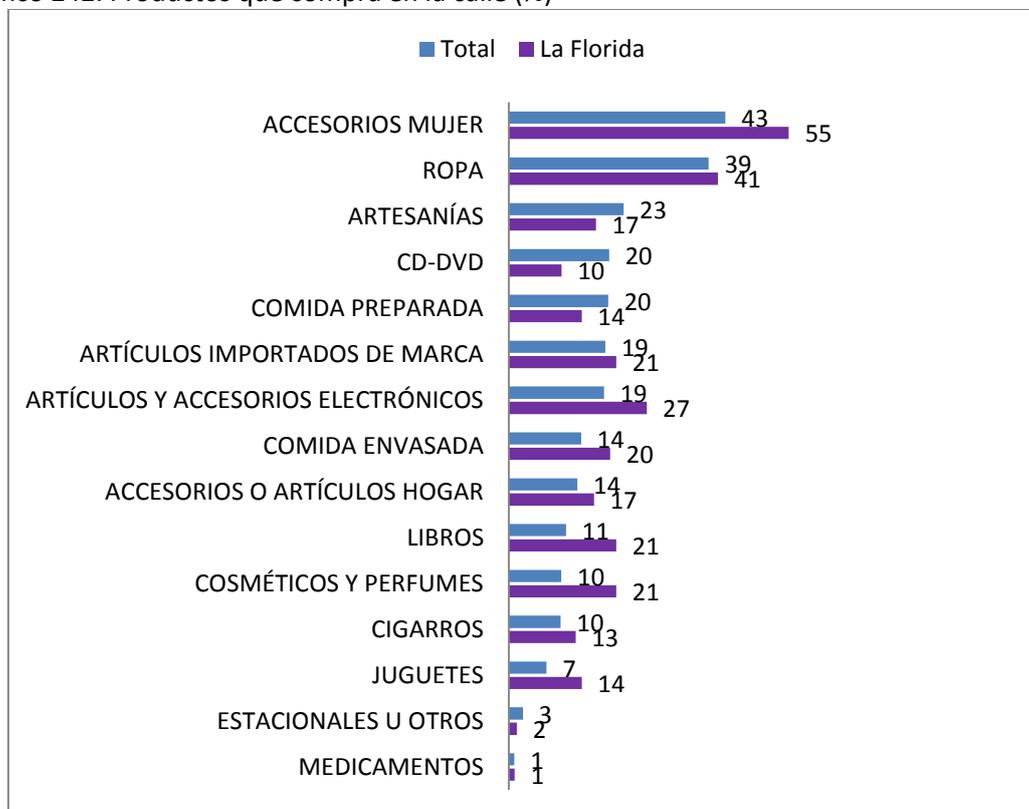


P3 ¿Por qué compra en la calle?
N Total= 1506; N La Florida= 250

Como se observa en el gráfico anterior, las personas que compran al comercio ambulante de La Florida mencionan hacerlo principalmente por los precios que ofrecen (76%), este porcentaje de personas aumenta en la comuna en relación a lo observado en el total de encuestados. Del mismo modo, se destaca un aumento significativo en la cantidad de personas que elige comprar a vendedores ambulantes por la comodidad de este tipo de transacción, subiendo el porcentaje de 35% en el total a 59% en La Florida.

Los tipos de productos que escogen comprar en La Florida son similares a los mencionados por el total de los encuestados, sin embargo se presentan ciertas diferencias porcentuales en algunos productos.

Gráfico 242. Productos que compra en la calle (%)

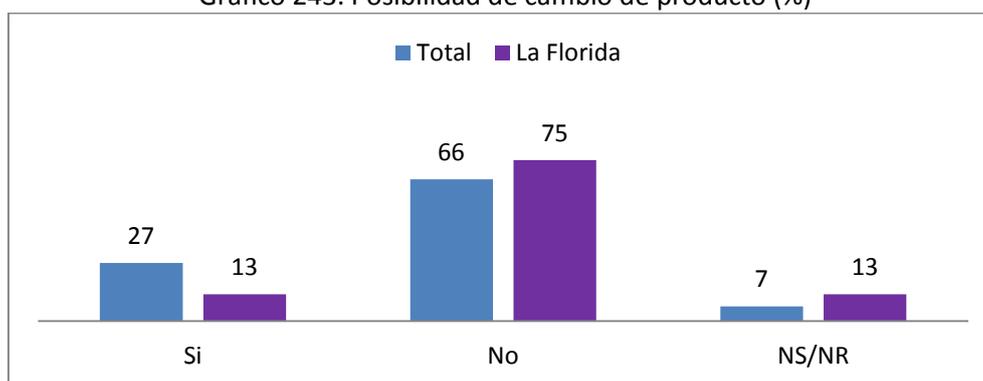


P7 Por lo general, ¿qué productos compra en la calle?
N Total= 1506; N La Florida= 250

El gráfico anterior refleja un aumento en el porcentaje de personas que compra accesorios femeninos, este porcentaje sube del 43% en el total a 55% en La Florida. Otro aumento importante es la compra de artículos y accesorios electrónicos, los libros, cosméticos y perfumes y juguetes.

Por otro lado, se observa que en general en la comuna de La Florida los productos adquiridos en el comercio ambulante no son posibles de cambiar en caso de que este esté malo.

Gráfico 243. Posibilidad de cambio de producto (%)

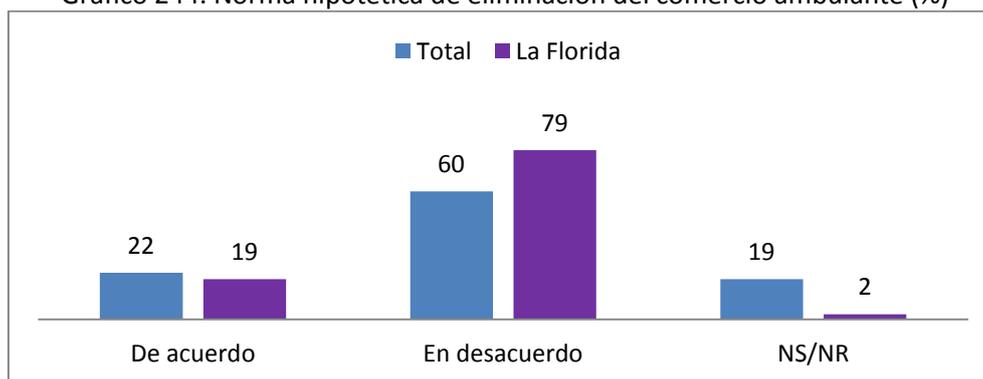


P10 ¿Le han cambiado el producto que le salió malo?
N Total= 1506; N La Florida= 250

Como se observa en el gráfico anterior el porcentaje de personas que mencionan que pueden cambiar el producto en caso de que este salga malo es un 27% para el total de encuestados, sin embargo, este porcentaje disminuye a solo un 13% en los compradores de La Florida.

En base a la pregunta hipotética de la eliminación total de los vendedores ambulantes no autorizados, es posible observar que en la comuna de la Florida un alto porcentaje estaría en desacuerdo.

Gráfico 244. Norma hipotética de eliminación del comercio ambulante (%)



P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?

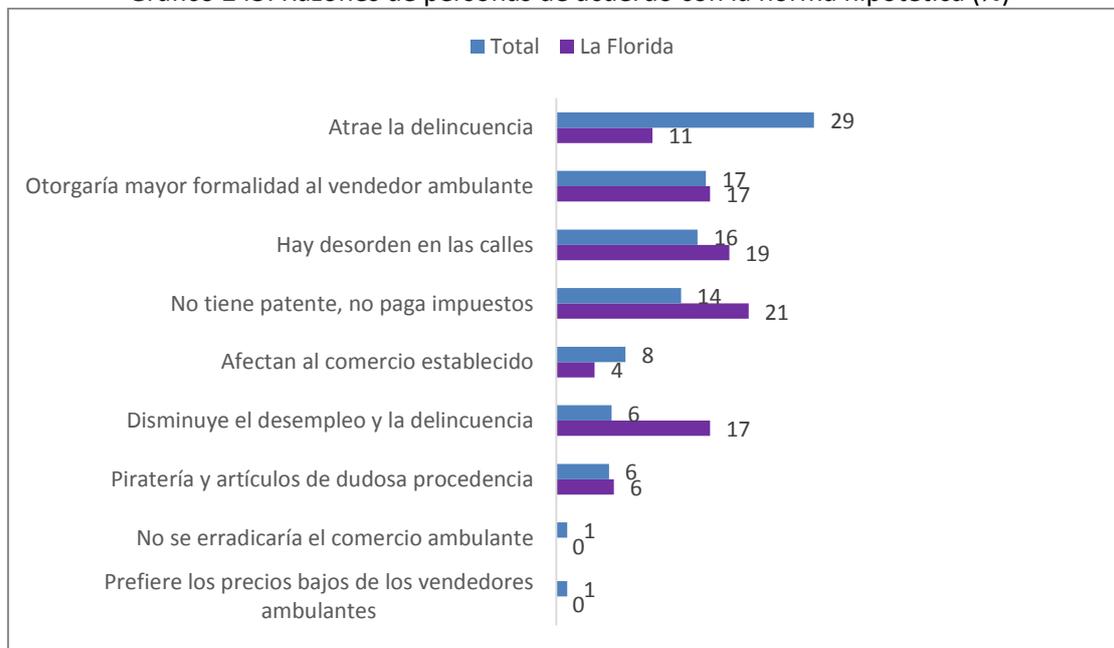
N Total= 1506; N La Florida= 250

El gráfico anterior muestra que un 79% de los encuestados de la comuna de La Florida estaría en desacuerdo con la eliminación del comercio ambulante, este porcentaje es de 60% en el total de encuestados. Sin embargo, esto no significa que el porcentaje de personas de acuerdo con dicho planteamiento disminuya considerablemente, ya que en La Florida es de 19% y en el

total 22%, lo que cambia es el porcentaje de personas que no sabe o no quiso contestar, que en el total equivale al 19%, mientras que en La Florida es solo un 2%.

A continuación se presentan las principales razones entregadas por el 19% de los encuestados que mencionó que estarían de acuerdo con una norma que eliminara el comercio ambulante no autorizado.

Gráfico 245. Razones de personas de acuerdo con la norma hipotética (%)



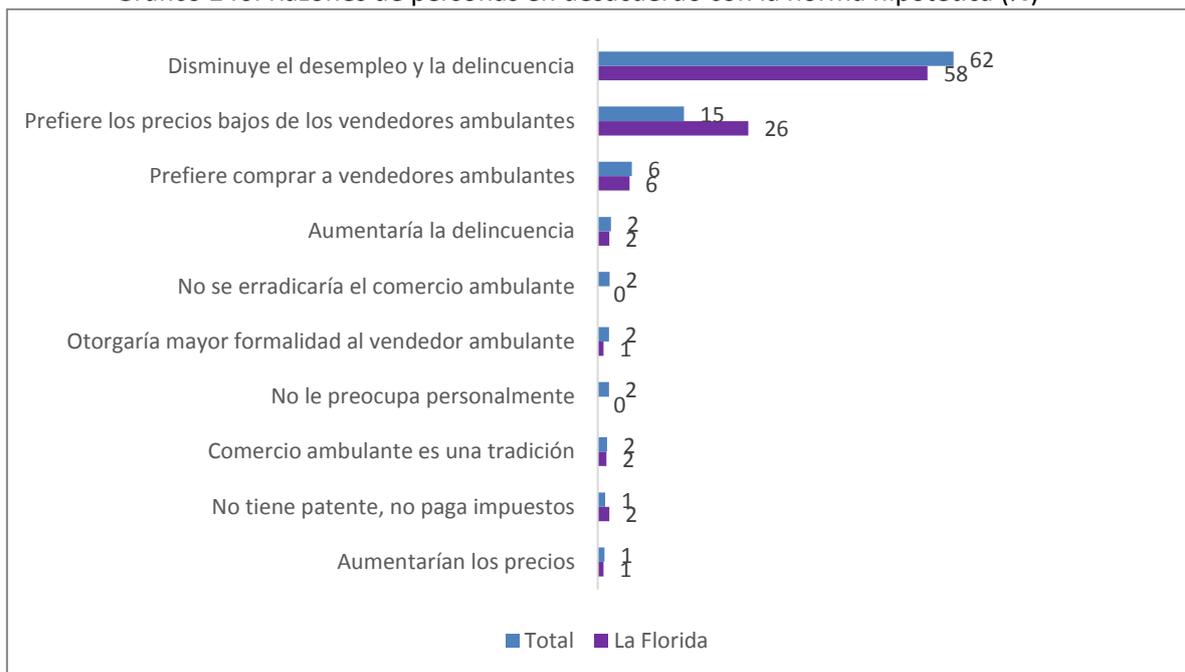
P14 ¿Por qué usted estaría de acuerdo con dicha norma?

N Total personas de acuerdo con la norma= 326; N La Florida personas de acuerdo con la norma = 47

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje más alto para el total de los encuestados se presenta en la opinión de que los vendedores ambulantes atraen delincuencia (29%). Sin embargo, este porcentaje disminuye en La Florida a sólo un 11%, aumentando otro tipo de opiniones. La razón con mayor porcentaje en la comuna de La Florida es que los vendedores ambulantes no tienen patente y que por lo tanto, no pagan impuestos (21%), por lo que estaría bien eliminarlos. Se destaca también, un aumento en la opinión que el comercio ambulante disminuye el desempleo y la delincuencia, sin embargo están de acuerdo con eliminarlos.

Por otro lado, las razones para estar en desacuerdo con una norma que elimine el comercio ambulante se comportan de forma similar a las razones entregadas por el total de encuestados.

Gráfico 246. Razones de personas en desacuerdo con la norma hipotética (%)



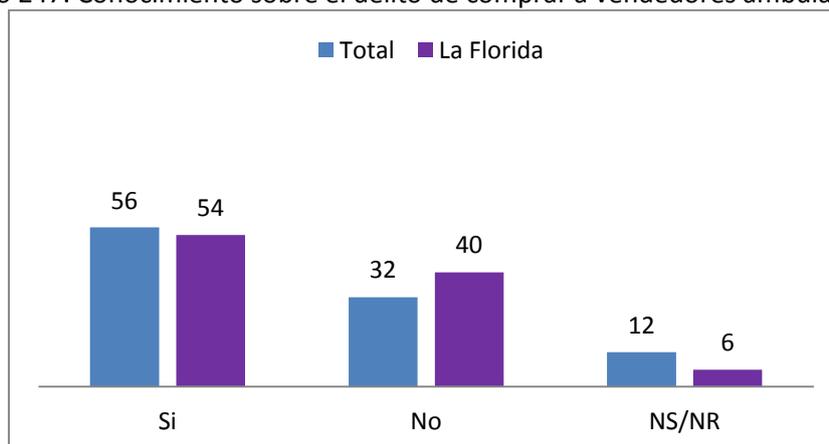
P14 ¿Por qué usted estaría en desacuerdo con dicha norma?

N Total personas en desacuerdo con la norma= 897; N La Florida personas en desacuerdo con la norma = 197

Se observa en el gráfico anterior que el porcentaje más alto de respuesta se mantienen en la razón de que el comercio ambulante disminuye el desempleo y la delincuencia, sin embargo este presenta una leve disminución en su porcentaje, de 62% en el total a 58% en La Florida. De este modo, aumenta el porcentaje de personas que estaría en contra de dicha norma porque prefiere los precios bajos de los vendedores ambulantes.

Por otro lado, en la comuna de La Florida aumenta en 8 puntos porcentuales la cantidad de personas que no sabe que comprar en el comercio ambulante no autorizado significa un delito.

Gráfico 247. Conocimiento sobre el delito de comprar a vendedores ambulantes (%)



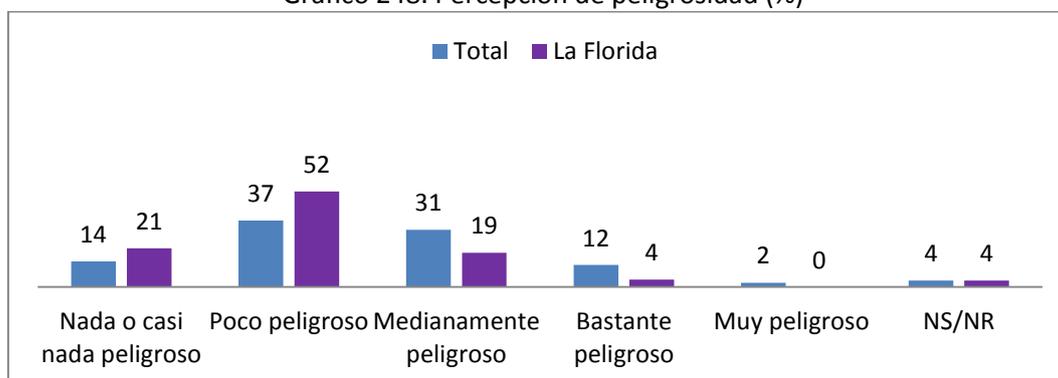
P15 ¿Sabe usted que comprar en la calle-a un vendedor ambulante sin permiso municipal-es un delito?

N Total= 1506; N La Florida= 250

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje de personas que no tiene conocimiento del delito de comprar a vendedores ambulantes es de 32% para el total de encuestados, este porcentaje aumenta a 40% en la comuna de la Florida.

Por último, la percepción de peligrosidad del sector de La Florida es menor que en el resto de los encuestados.

Gráfico 248. Percepción de peligrosidad (%)



P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 1506; N La Florida= 250

Se observa en el gráfico anterior, que un 52% de los encuestados de La Florida menciona que el sector es poco peligroso, porcentaje mayor al planteado por el total de los encuestados (37%). Del mismo modo, aumenta el porcentaje de personas que consideran que el sector es nada o casi nada peligroso (21%), disminuyendo así, el resto de las alternativas como “medianamente peligroso”, “bastante peligroso” y “muy peligroso”, este último no obtuvo registros en la comuna.

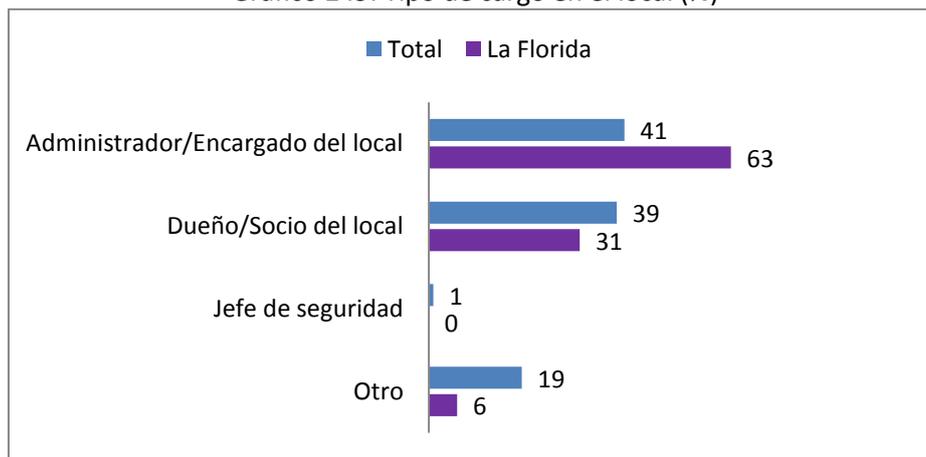
Comercio Establecido

El total de encuestas a personas trabajadores del comercio establecido, según la propuesta del estudio, es de 50 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el paradero 14 de la comuna de La Florida se realizaron un total de 51 encuestas¹⁸.

Los trabajadores del comercio establecido en dicho sector se caracterizan por tener una percepción más bien positiva del comercio ambulante en relación al total de los 6 sectores encuestados, declarando que todos tienen derecho a trabajar. Llama la atención además que percepción de peligrosidad que poseen los trabajadores formales del sector disminuye en 11 puntos porcentuales respecto al total.

¹⁸ El aumento en 1 encuesta en el levantamiento de personas del comercio establecido de La Florida no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

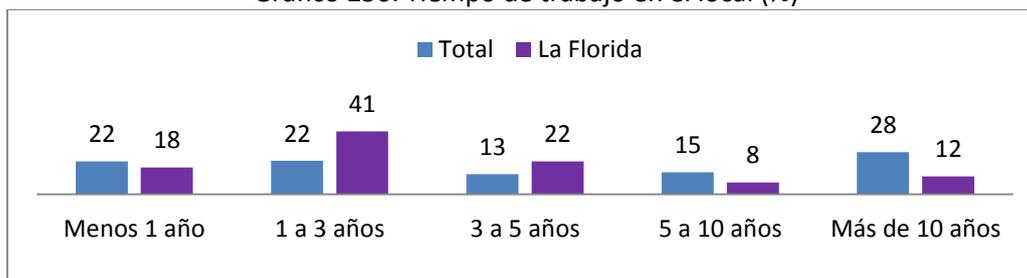
Gráfico 249. Tipo de cargo en el local (%)



P1 ¿Qué cargo ocupa en este local?
N Total= 310; N La Florida= 51

Como podemos observar en el gráfico anterior, un 63% de los trabajadores del comercio establecido de la comuna ocupan el cargo de administrador/encargado de local, seguido de quienes declaran ser dueños o socios del local (31%). Dichos porcentajes presentan diferencias importantes con los resultados obtenidos a nivel general para trabajadores formales, donde un 41% señala ser administrador o encargado de local, y un 39% es dueño/socio de local.

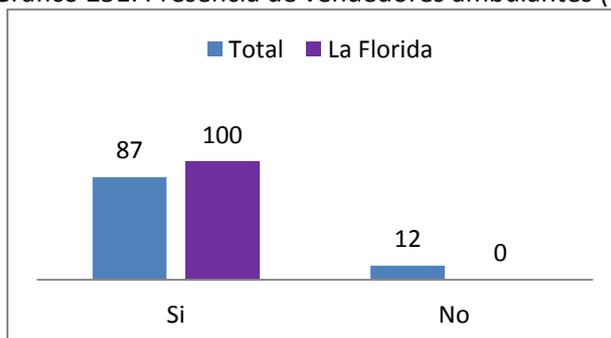
Gráfico 250. Tiempo de trabajo en el local (%)



P17 ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?
N Total= 310; N La Florida= 51

La figura anterior nos muestra una importante diferencia entre La Florida y el total de los 6 sectores respecto al tiempo que lleva trabajando. En el caso de los trabajadores formales de La Florida, un 41% declara llevar 1 a 3 años en dicho local comercial, mientras que para el total esta cifra llega solo a un 22%. Similar es la distribución que se produce en aquellos que llevan entre 3 a 5 años trabajando, donde el total alcanza un 13% y el caso de La Florida asciende a un 22%.

Gráfico 251. Presencia de vendedores ambulantes (%)

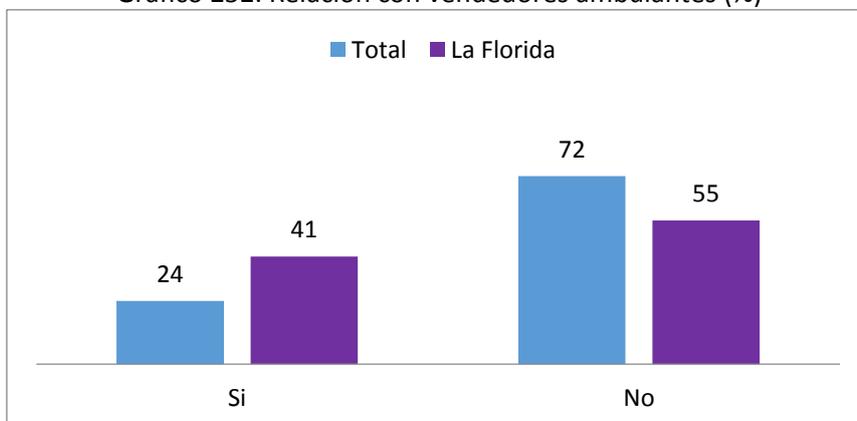


P10 ¿Observa Ud. vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio?

N Total= 310; N La Florida= 51

Un 100% de los trabajadores de comercio establecido declara observar vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio, cifra que desciende para el total (87%).

Gráfico 252. Relación con vendedores ambulantes (%)

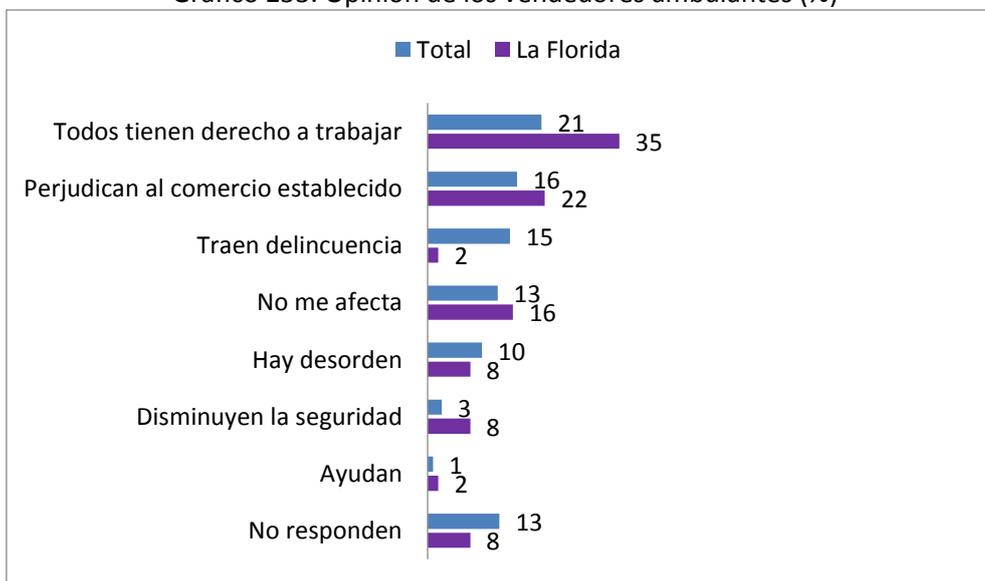


P12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?

N Total observa vendedores ambulantes= 310; N La Florida observa vendedores ambulantes= 51

Para el caso de la comuna de La Florida, la relación de los trabajadores formales con los vendedores ambulantes no autorizados asciende en relación al total (41% vs. 24, respectivamente). Por otro lado, al preguntarles a los trabajadores de la zona por la opinión que poseen sobre los vendedores de comercio no autorizado, se pueden observar importantes diferencias respecto a los resultados totales, lo cuales se describen en el siguiente gráfico:

Gráfico 253. Opinión de los vendedores ambulantes (%)

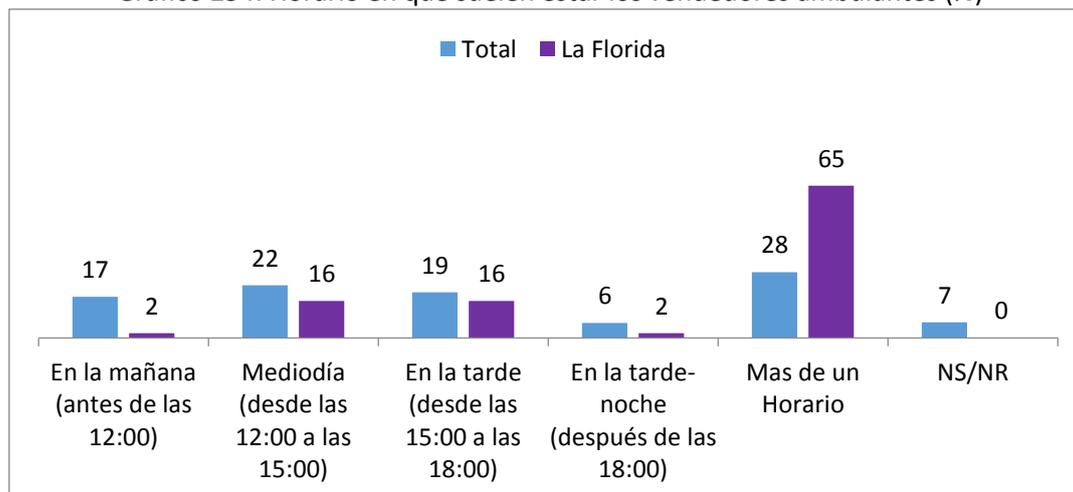


P13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector?

N Total= 310; N La Florida= 51

Como podemos ver, existe una diferencia de 14 puntos porcentuales en relación al total obtenido de los 6 sectores en torno a la respuesta más frecuente, la cual establece que todos tienen derecho a trabajar. Esta alternativa de respuesta llega a un 35% en la comuna de La Florida, mientras que para el total desciende a un 21%. A su vez, un 22% de los trabajadores de la comuna señalan que los vendedores ambulantes perjudican el comercio establecido, porcentaje que supera a la cifra total para esta alternativa (16%).

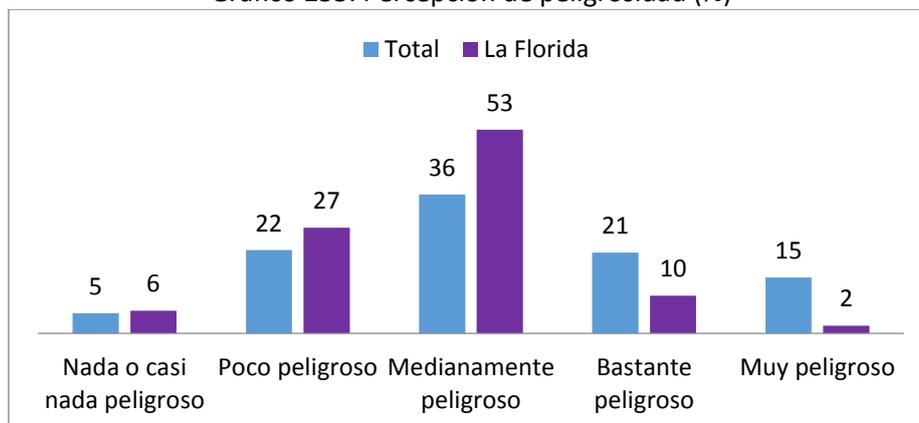
Gráfico 254. Horario en que suelen estar los vendedores ambulantes (%)



P15. ¿En Qué horario preferentemente suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local?
N Total= 310; N La Florida= 51

Respecto al horario preferente para los vendedores ambulantes, desde la perspectiva de los trabajadores de comercio establecido, estos señalan que los vendedores ambulantes en general poseen más de un horario (65%), lo cual contrasta con los resultados a nivel total donde esta cifra desciende a un 28%. Le siguen el horario de la tarde y del mediodía para el caso de La Florida, ambas con un 16%.

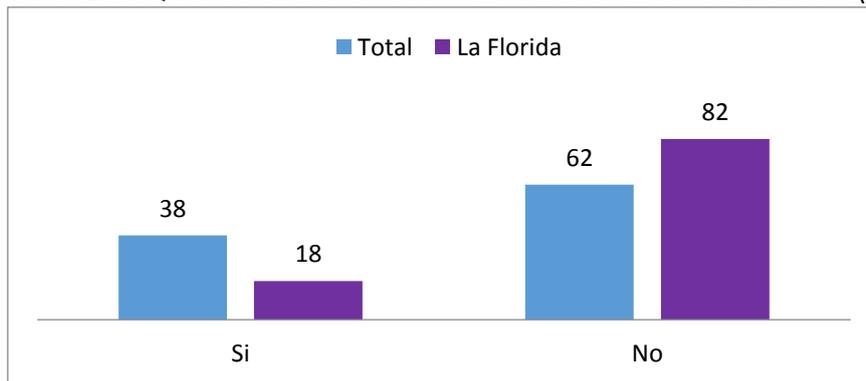
Gráfico 255. Percepción de peligrosidad (%)



P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 310; N La Florida= 51

En cuanto a la percepción de peligrosidad de la comuna, el gráfico anterior nos describe diferencias importantes con las cifras totales. Un 53% de los trabajadores formales describe a la comuna como medianamente peligrosa, mientras que el total para esa alternativa alcanza el 36%. Llama la atención que la percepción del sector como bastante peligro desciende en 11 puntos porcentuales respecto al total (10% vs. 21%), respectivamente.

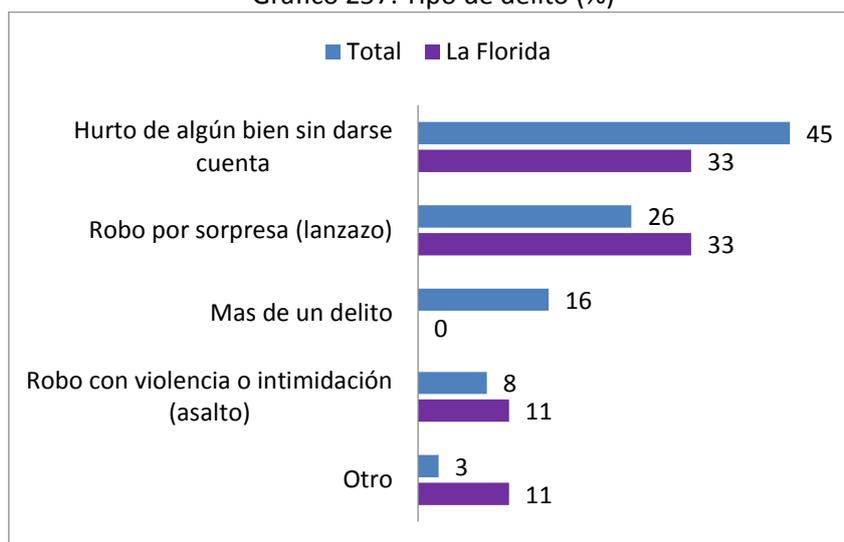
Gráfico 256. Quienes han sido víctima de delito en los últimos 12 meses (%)



P2. ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses?
N Total= 310; N La Florida= 51

En directa relación con el gráfico anterior, la cifra de victimización por parte de trabajadores de comercio establecido es inferior para el caso de La Florida en relación al total de comunas encuestadas. Un 18% señala sí haber sido víctima de delito en su local de trabajo en los últimos 12 meses, lo cual es inferior a la cifra alcanzada por el total (38%).

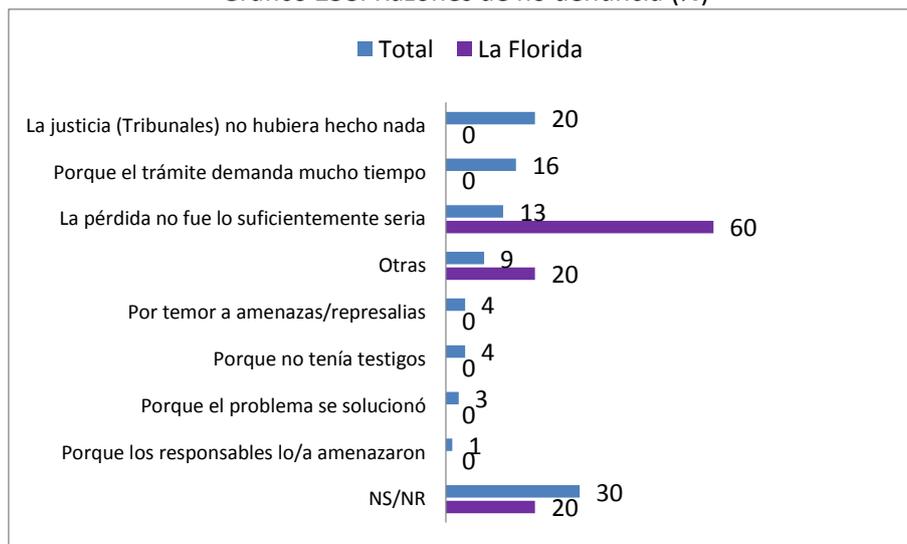
Gráfico 257. Tipo de delito (%)



P4 ¿De qué delito fue víctima la última vez en este local?
N Total víctimas de delito= 119; N La Florida víctimas de delito= 9

Dentro de los tipos de delitos de los cuales han sido víctima los trabajadores encuestados, el hurto de algún bien sin darse cuenta alcanza un 45%, por sobre el porcentaje total para esa opción (33%). Cabe mencionar que para la misma variable pero respecto a los robos sorpresa, la relación se invierte: un 33% de los trabajadores formales de la comuna ha sido víctima de robo sorpresa, lo cual es superior a lo percibido por el total (26%).

Gráfico 258. Razones de no denuncia (%)

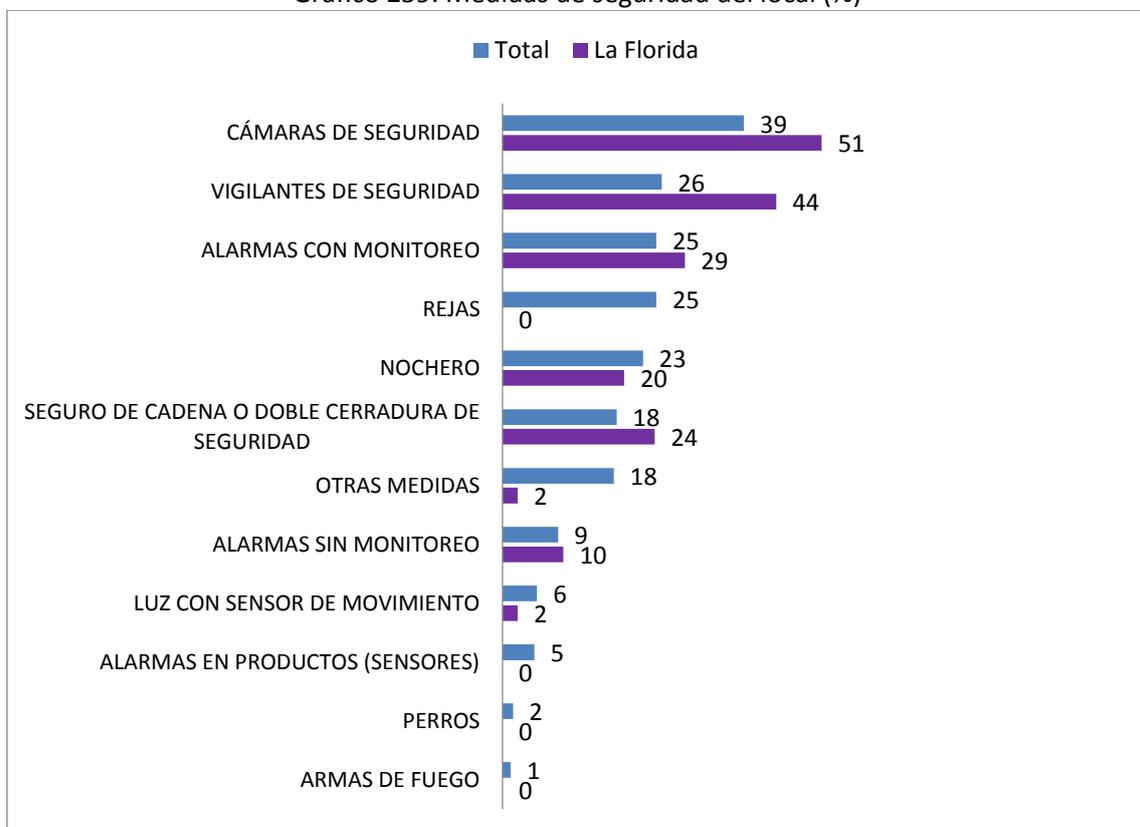


P6: ¿Por qué no hizo la denuncia?

N Total víctimas de delito= 119; N La Florida víctimas de delito= 9

Sin embargo, en el caso de La Florida sólo un 44% de los trabajadores de comercio formal que han sido víctimas de delito al interior de su local, ha realizado la denuncia correspondiente. Dentro de las razones expuestas por los entrevistados destaca de manera considerable el hecho de que la pérdida no fue lo suficientemente seria como para realizar la denuncia, con un 60%, cifra bastante superior en relación al total (13%).

Gráfico 259. Medidas de seguridad del local (%)

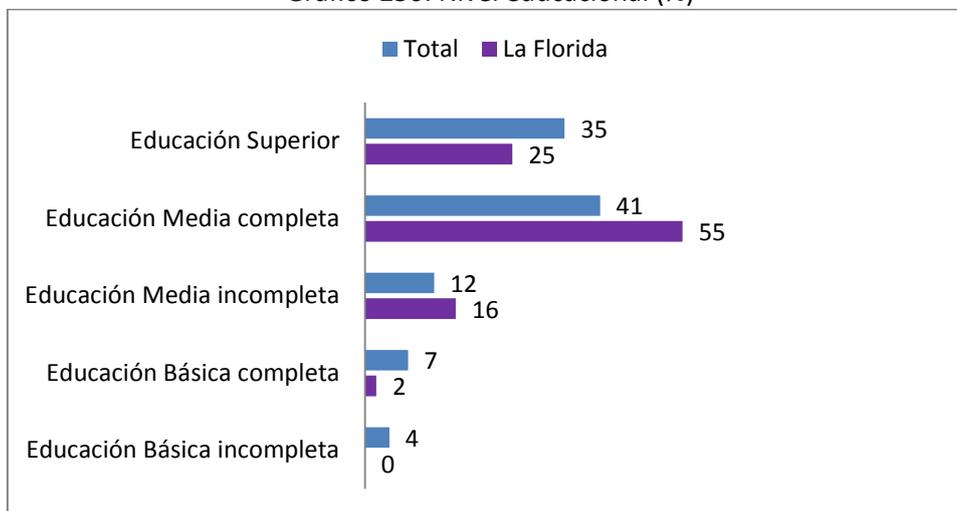


P8: ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? RESPUESTA MÚLTIPLE

N Total= 310; N La Florida = 51

Dentro de las medidas que los trabajadores formales del sector adoptan para evitar ser víctimas de este tipo de actos delictivos, se encuentran en primer lugar el uso de cámaras de seguridad, seguido de vigilantes de seguridad (44%), y de alarmas de monitoreo (29%). Cabe mencionar que la distribución que presenta la comuna para esta variable se mantiene para el total de los 6 sectores encuestados.

Gráfico 250. Nivel educacional (%)



P25 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total= 310; N La Florida= 51

En el gráfico recién expuesto podemos observar la distribución del nivel de escolaridad que presenta La Florida respecto al total. De esta manera, llama la atención que la distribución del sector en cuestión es bastante similar a la distribución del total: el 55% de los entrevistados de comercio formal han alcanzado la educación media completa. Esta cifra alcanza un porcentaje menor para el total (41%). Cabe mencionar además que para el caso de quienes han alcanzado la educación superior la relación se invierte: para el caso de la Florida esta cifra alcanza el 25%, mientras que para el total asciende en 10 puntos porcentuales.

f. Comuna Estación Central

i. Observación Censal

Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición

Tabla 9: Nº de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 6

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	5	5	5
12:00 a 14:00	19	25	22
18:00 a 20:00	22	29	26
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	9	14	12

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observan preferentemente vendedores ambulantes no autorizados de sexo masculino, cuyas edades se concentran entre 30 a 60 años, mayormente chilenos.

Los artículos que más se comercializan en el sector son: artículos y accesorios electrónicos, accesorios de mujer, ropa y comida preparada y envasada.

Los precios de venta de los productos fluctúan entre los \$100 para parches curita y los \$12.000 para cubrecama. Respecto a los elementos que utiliza el vendedor, mayormente se observa paño en el suelo, bolsos o mochilas y cajas. En ese sector podemos estimar que se observa un comportamiento regular de vendedores ambulantes no autorizados, que en días de semana se concentran después de las 12 del día, en tanto que el día sábado fue posible observar un promedio de 12 vendedores ambulantes no autorizados.

Metro Las Rejas

Tabla 10: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 7

Días de semana			PROMEDIO SEMANA
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
7:00 a 10:00	3	3	3
12:00 a 14:00	11	4	8
18:00 a 20:00	8	10	9
Día Sábado			PROMEDIO SÁBADO
Bloque Horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	11	8	10

Fuente: Elaboración Propia

En el sector Metro Las Rejas se observan vendedores ambulantes de preferencia de sexo femenino, en su mayoría chilenos y cuyas edades se concentran entre 30 a 60 años.

Los artículos que más se comercializan en el sector son: accesorios de mujer, ropa, artículos y accesorios electrónicos, comida preparada, y artículos importados de marca. Los precios de venta de los productos fluctúan entre \$100 para galletones y \$5.000 para relojes. Respecto a los elementos que utiliza el vendedor, mayormente se observa paño en el suelo, bolsos o mochilas carro con ruedas y cajas. En este sector también se observa un comportamiento regular respecto a la afluencia de vendedores ambulantes no autorizados, aunque tiende a ser un número menor en comparación a los otros sectores descritos.

ii. Levantamiento de encuestas

Estación Central: Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición + Metro Las Rejas

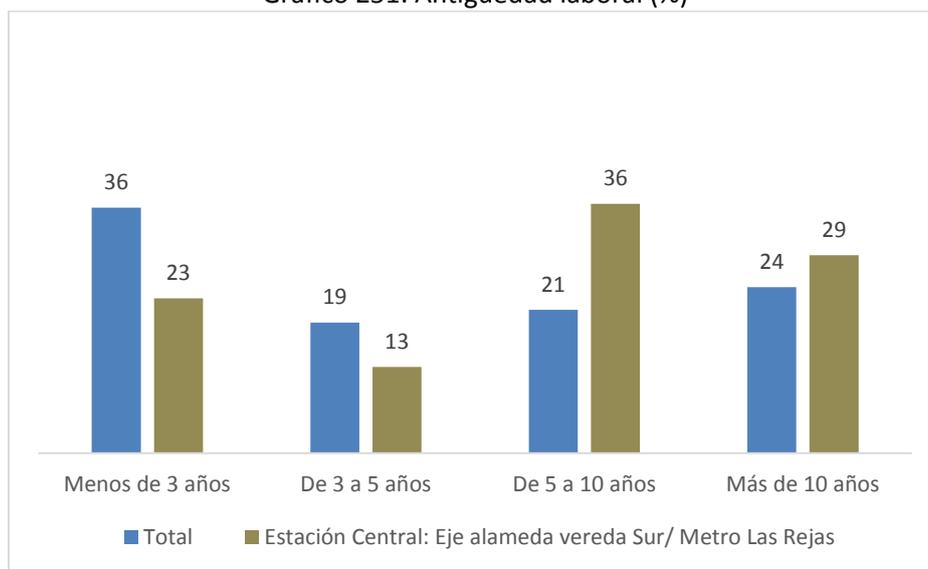
El análisis del levantamiento de encuestas se realiza a partir de los datos observados en la presentación de datos generales comparándolos con los datos obtenidos únicamente en la comuna de Estación Central, y se mencionan solo aquellos aspectos que se destacan en relación al comportamiento total de los encuestados.

Vendedores ambulantes no autorizados

El total de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, según la propuesta del estudio, es de 80 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye el sector de Estación Central, compuesto por la Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición, y el metro las Rejas, se alcanzó el total de 80 encuestas.

Los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de Estación se caracterizan por tener un alto porcentaje de ellos que lleva más de 5 años trabajando como vendedor ambulante.

Gráfico 251. Antigüedad laboral (%)

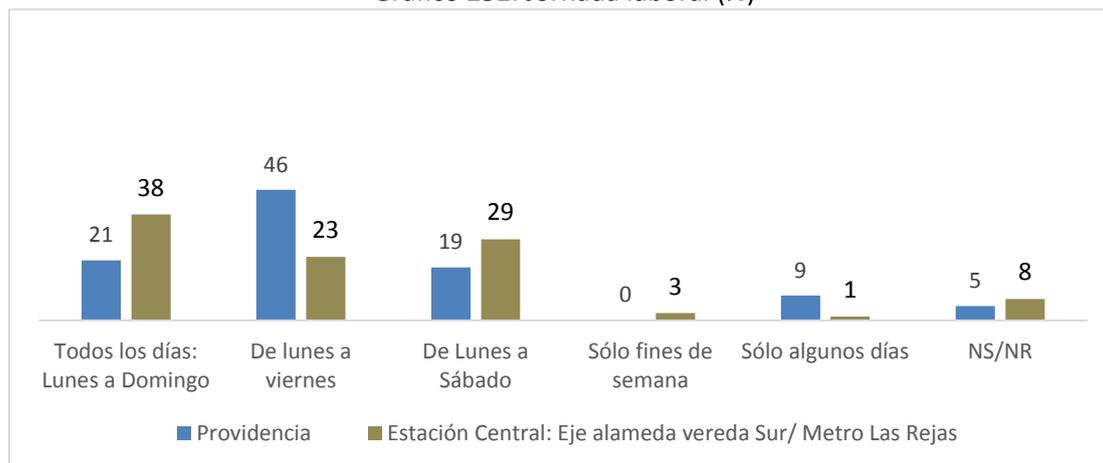


P1 ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante?
N Total=485; N Estación Central=80

Como se observa en el gráfico anterior, un 65% de los vendedores ambulantes encuestados del sector reportan ser vendedores ambulantes desde hace 5 años o más. Esto muestra una diferencia importante respecto al total de encuestados, donde solo un 45% de los encuestados reporta dicha antigüedad.

En la comuna los vendedores ambulantes mencionan trabajar mayormente de lunes a domingo, alcanzando esta opción a un 38% de los encuestados, seguido por quienes trabajan de lunes a sábado. Esto se debe a que es un sector con gran flujo de público durante todos los días de la semana.

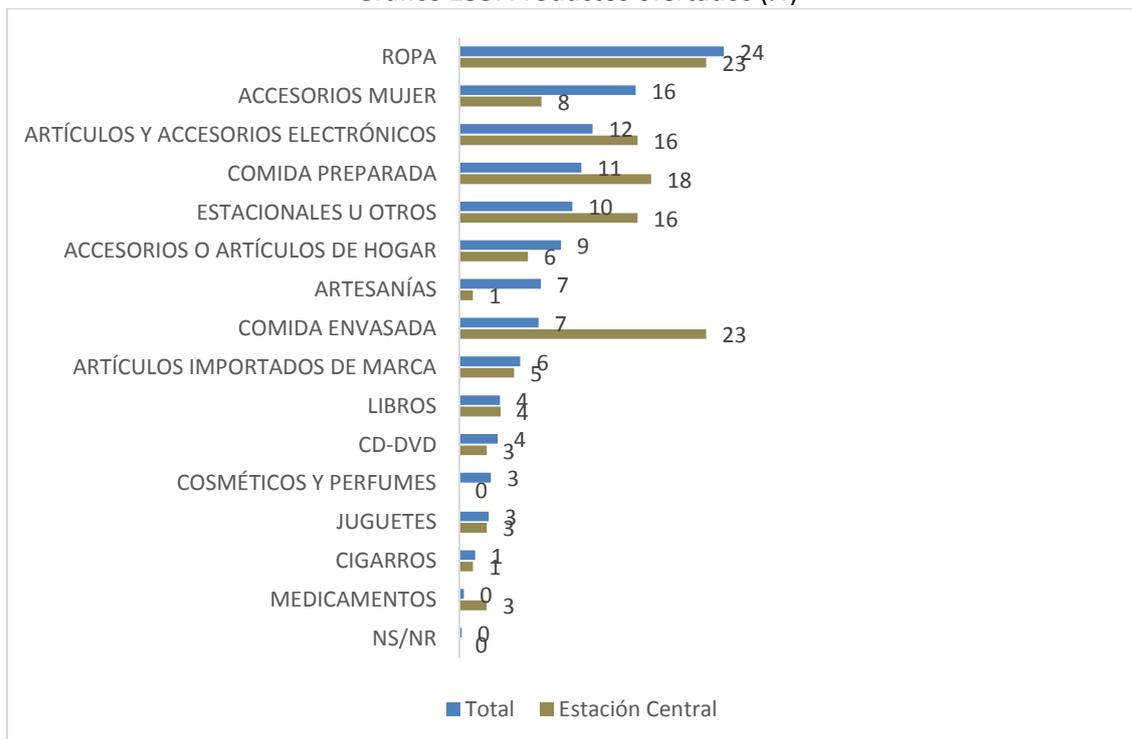
Gráfico 252. Jornada laboral (%)



P4 ¿Qué días trabaja usted?
N Total=485; N Estación Central=80

Un aspecto a resaltar de la comuna, es que a diferencia del total de encuestados de la Región Metropolitana, un 23% de los encuestados reporta comercializar comida envasada, cifra bastante superior al 7% que se da a nivel total. El segundo producto mayoritariamente ofertado en Estación Central es la ropa, con un 23%, cifra muy similar al valor que se obtiene para el total de la región.

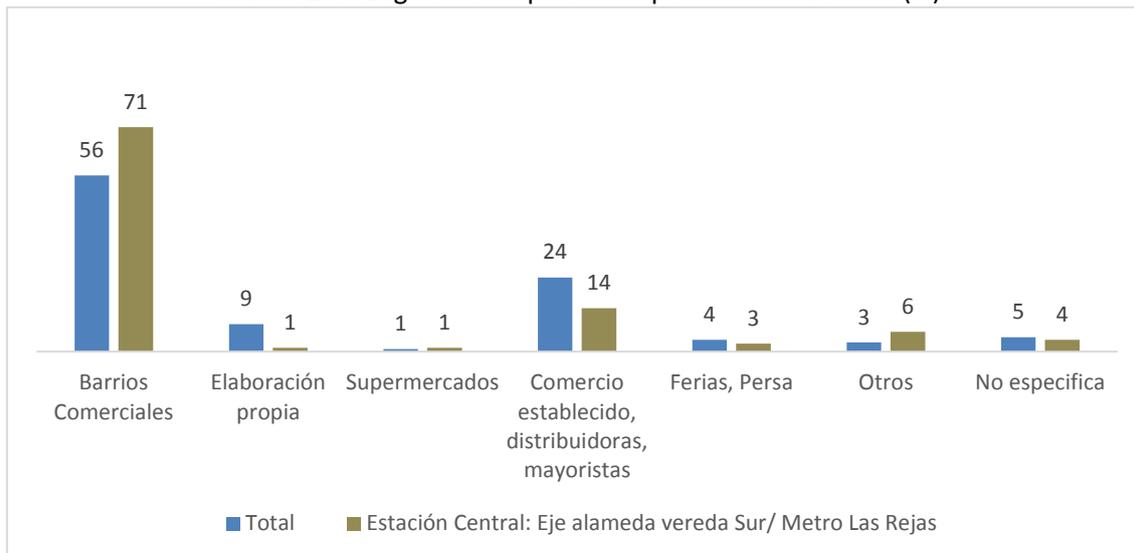
Gráfico 253. Productos ofertados (%)



P6 Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante.
N Total=485; N Estación Central=80

El lugar en que los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de Estación Central adquieren o compran sus productos es principalmente en Barrios comerciales, al igual que el total de encuestados.

Gráfico 254. Lugar de compra de los productos ofertados (%)

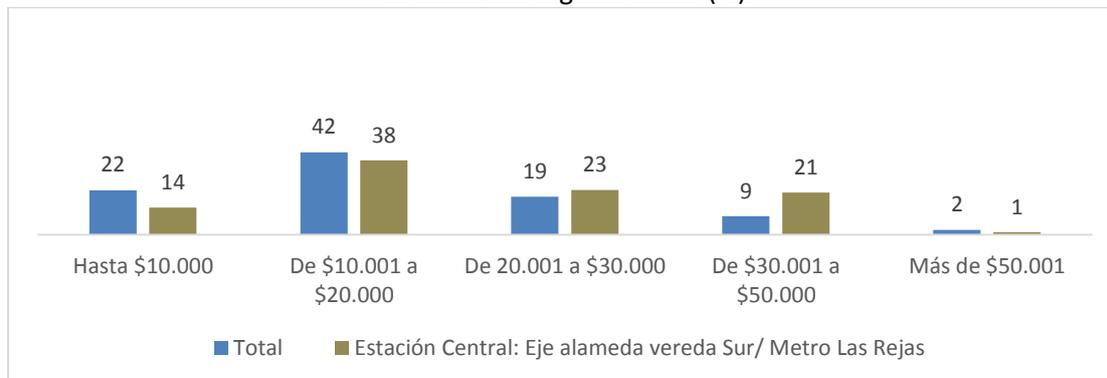


P8 ¿Dónde compra o adquiere los productos?
N Total=485; N Estación Central=80

Sin embargo, en la comuna de Estación Central se presenta un porcentaje de 71%, en tanto que en el total de encuestados de la región solo un 56% adquiere los productos en barrios comerciales.

Respecto a los ingresos, en comparación al total de encuestados, un alto porcentaje de los vendedores ambulantes de la comuna de Estación Central registran altos ingresos diarios.

Gráfico 255. Ingreso diario (%)

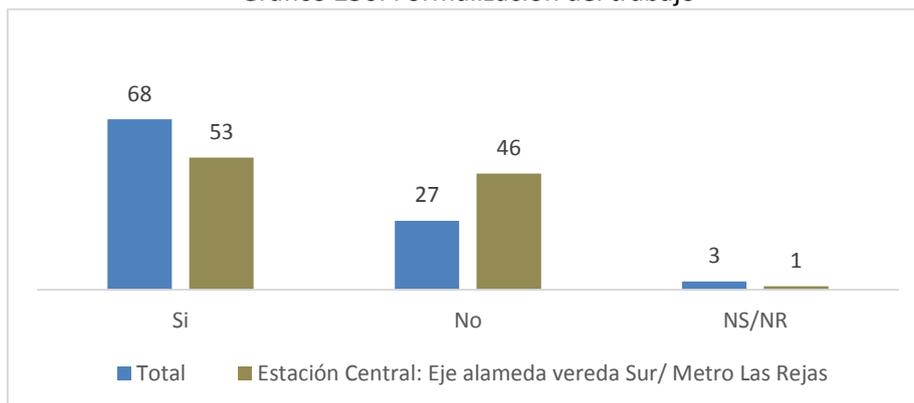


P9 ¿Cuál es su ingreso promedio por día?
N Total=485; N Estación Central=80

Se observa en el gráfico anterior que un 21% de los encuestados de la comuna señala tener ingresos diarios superiores entre \$30.001 y \$50.000, a diferencia del 9% del total de encuestados que señala esta alternativa. Respecto a quienes reportan tener ingresos diarios entre \$20.001 y \$30.000 un 23% de los encuestados de Estación Central señala esta alternativa, cifra superior al 19% del total de encuestados que reporta esta opción.

En relación a los vendedores ambulantes que les gustaría formalizar su trabajo, en la comuna de Estación Central es menor el porcentaje que responde positivamente, llegado solo a un 53%, cifra menor que el 68% reportado por el total de encuestados de la región. Esto puede estar relacionado con el nivel de ingresos de los vendedores ambulantes de este sector, ingresos que al parecer son superiores en promedio a los del vendedor promedio de la región.

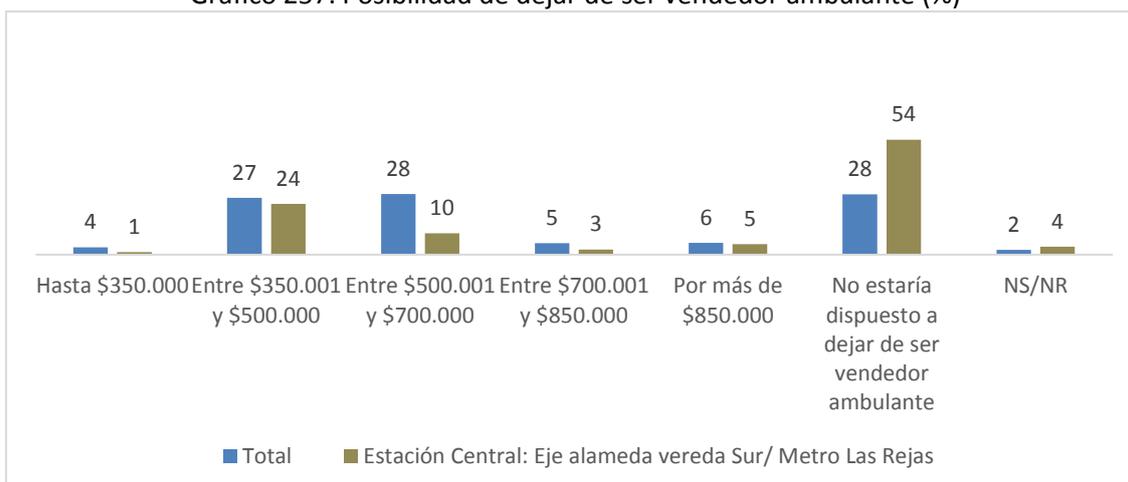
Gráfico 256. Formalización del trabajo



P12 ¿Le gustaría formalizar su trabajo?
N Total=485; N Estación Central=80

En relación, a la cantidad de dinero líquido mensual por el cual los encuestados de Estación Central estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes, lo que resalta de la siguiente figura es el alto porcentaje de encuestados que no estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante, cifra que llega al 54% de los encuestados. Este resultado se relaciona con lo obtenido en la figura anterior.

Gráfico 257. Posibilidad de dejar de ser vendedor ambulante (%)

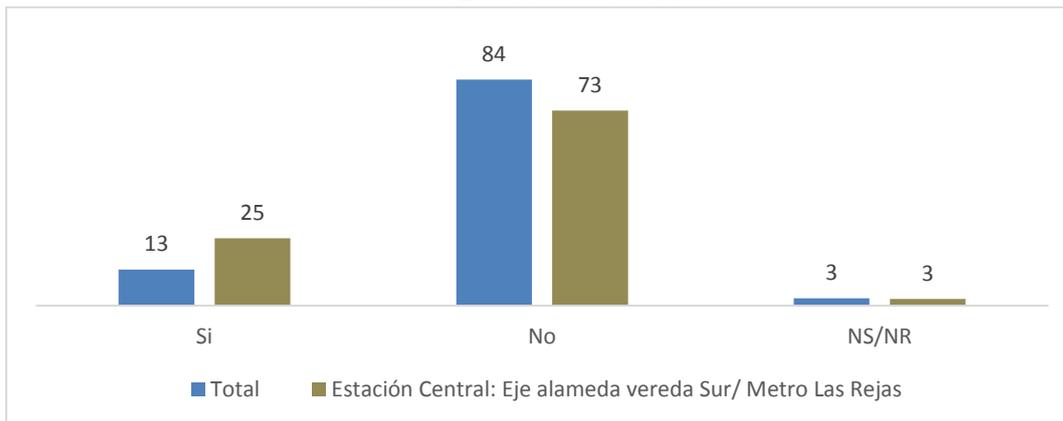


P26 Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?

N Total=485; N Estación Central=80

Por otro lado, los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de Estación Central reportan en un porcentaje mayor al total de encuestados de la región, haber sido víctimas de delito.

Gráfico 258. Víctima de delito

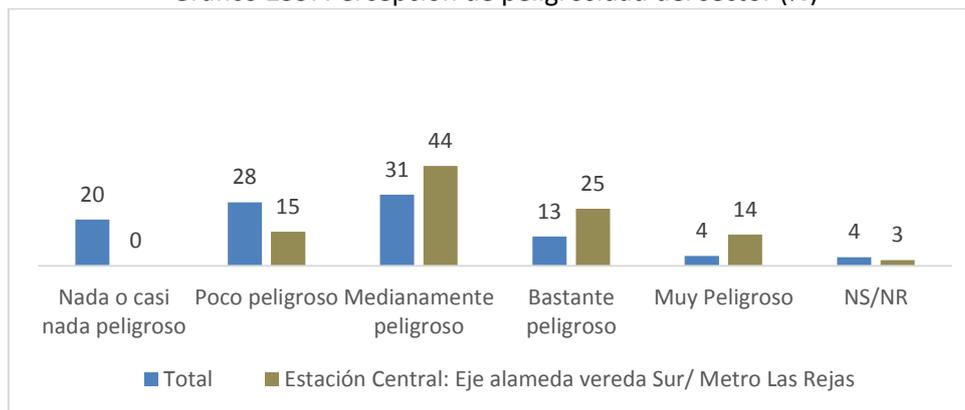


P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector?
N Total=485; N Estación Central=80

Las víctimas de delito en Estación Central llegan al 25% de los encuestados del sector, mientras que en el total de encuestados de la región dicho porcentaje es de 13%.

En relación a lo anterior, el porcentaje de percepción de la peligrosidad aumenta en la comuna, considerada por los vendedores ambulantes como más peligrosa que el total de encuestados de la región.

Gráfico 259. Percepción de peligrosidad del sector (%)

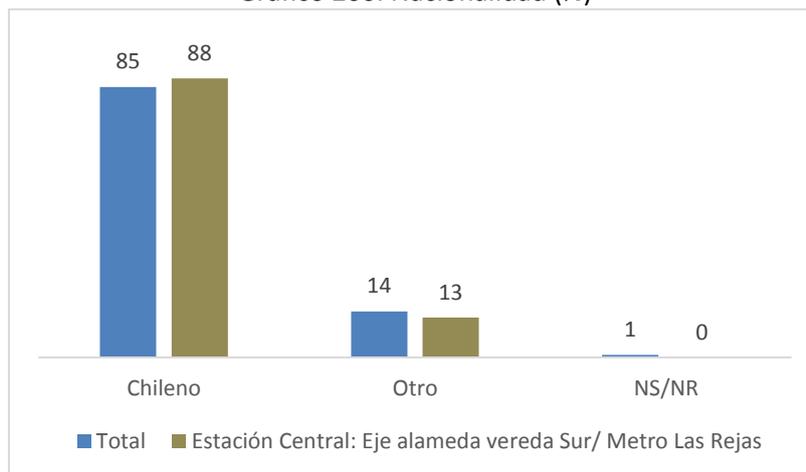


P14a ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total=485; N Estación Central=80

En el gráfico anterior se observa que las alternativas de respuesta “medianamente peligroso”, “bastante peligroso” y “muy peligroso” registran ser mayores, mientras que las alternativas “nada o casi nada peligroso” y “poco peligroso” disminuyen sus porcentajes en relación al total de los encuestados de la región.

Por otra parte, los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de Estación Central son en su mayoría personas de nacionalidad chilena.

Gráfico 260. Nacionalidad (%)

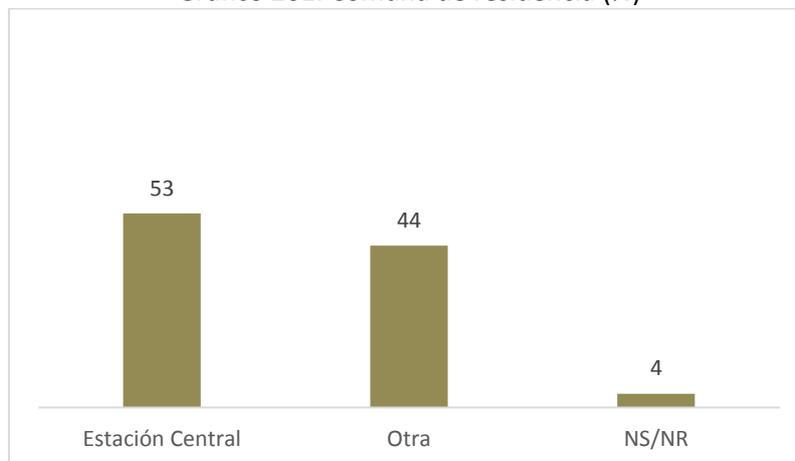


P17 Nacionalidad
N Total=485; N Estación Central=80

En el gráfico anterior se observa que el porcentaje de encuestados de otra nacionalidad en el total es de 14%, este porcentaje disminuye a un %13 en la comuna de Estación Central, cifras muy similares por tanto.

Otra característica que se destaca fuertemente en la comuna de Estación Central es que sus vendedores ambulantes son en su mayoría residentes de dicha comuna.

Gráfico 261. Comuna de residencia (%)

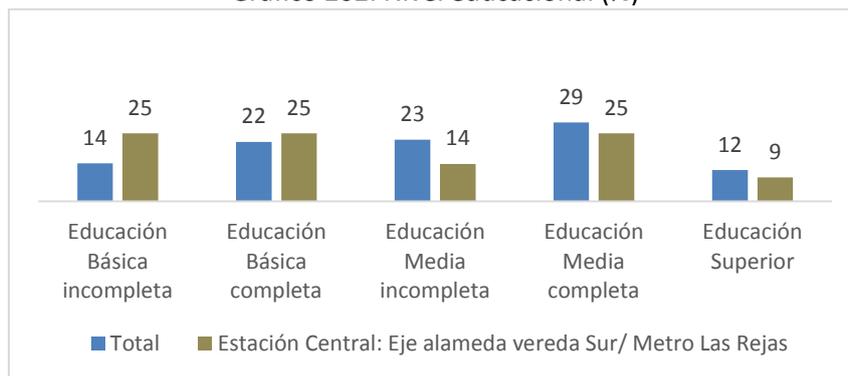


P19 ¿Cuál es su comuna de residencia?
N Total=485; Estación Central=80

Como se observa en el gráfico anterior, el 53% de los encuestados reside en la comuna de Estación Central.

Por otro lado, en relación al nivel educacional de los encuestados, los resultados en Estación Central son muy similares a los obtenidos en el total de encuestados de la región.

Gráfico 262. Nivel educacional (%)

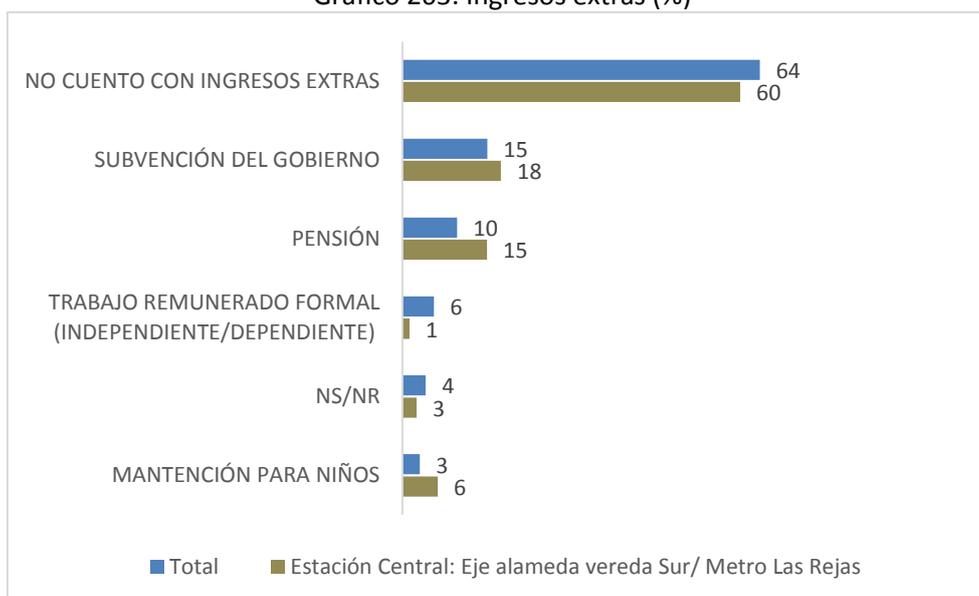


P20 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total=485; N Estación Central=80

Se observa en el gráfico anterior un 25% de los encuestados de la Estación Central que reportan tener educación básica incompleta, cifra bastante mayor al 14% obtenido para el total de la región.

Por último, en la comuna de Estación Central disminuye el número de encuestados que no cuentan con otro tipo de ingreso además del que reciben como vendedores ambulantes, aumentando así, quienes reciben una pensión y quienes tienen un trabajo remunerado formal.

Gráfico 263. Ingresos extras (%)



P25_1 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar?
N Total=485; N Estación Central=80

Como se muestra en el gráfico anterior, las personas que no cuentan con ingresos extras disminuyen de 64% en el total a 60% en Estación Central.

Compradores

El total de encuestas a compradores del comercio ambulante no autorizado, según la propuesta del estudio, es de 250 encuestas en cada zona establecida. Para el caso del sector de Estación Central, se realizaron 253 encuestas¹⁹.

Las personas que compran al comercio ambulante en la comuna de Estación Central se destacan por comprar por los bajos precios que presenta el comercio no autorizado. Destaca en comparación al total de la región que un 11% de los encuestados en el sector señala comprar por costumbre.

Gráfico 264. Razón de compra en la calle (%)

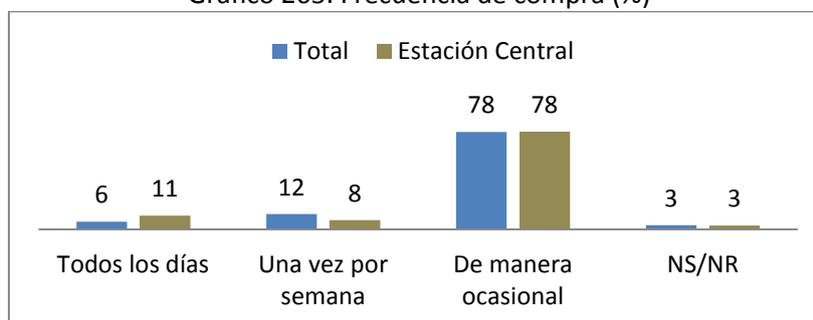


P3 ¿Por qué compra en la calle? Resp múltiple
N Total= 1506; N Estación Central= 253

Como se observa en el gráfico anterior, disminuye el porcentaje de personas que mencionan como razón de su compra a vendedores ambulantes los bajos precios que estos ofrecen y la comodidad de comprarles a ellos, aunque las diferencias son marginales.

Respecto a la frecuencia de compra, en la siguiente figura se distingue que el comportamiento de los compradores en el sector es muy similar al observado en el total de encuestados en la región.

Gráfico 265. Frecuencia de compra (%)

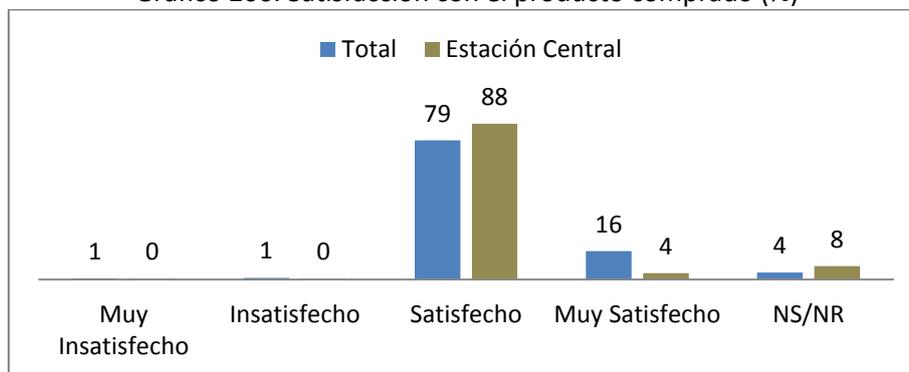


P4 Generalmente ¿Con qué frecuencia compra en la calle?
N Total= 1506; N Estación Central= 253

¹⁹ El aumento en 3 encuesta en el levantamiento de personas de compradores del comercio ambulante de Estación Central no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

Por otro lado, en Estación Central, aumenta el porcentaje de personas que dicen estar satisfechas con el producto comprado.

Gráfico 266. Satisfacción con el producto comprado (%)

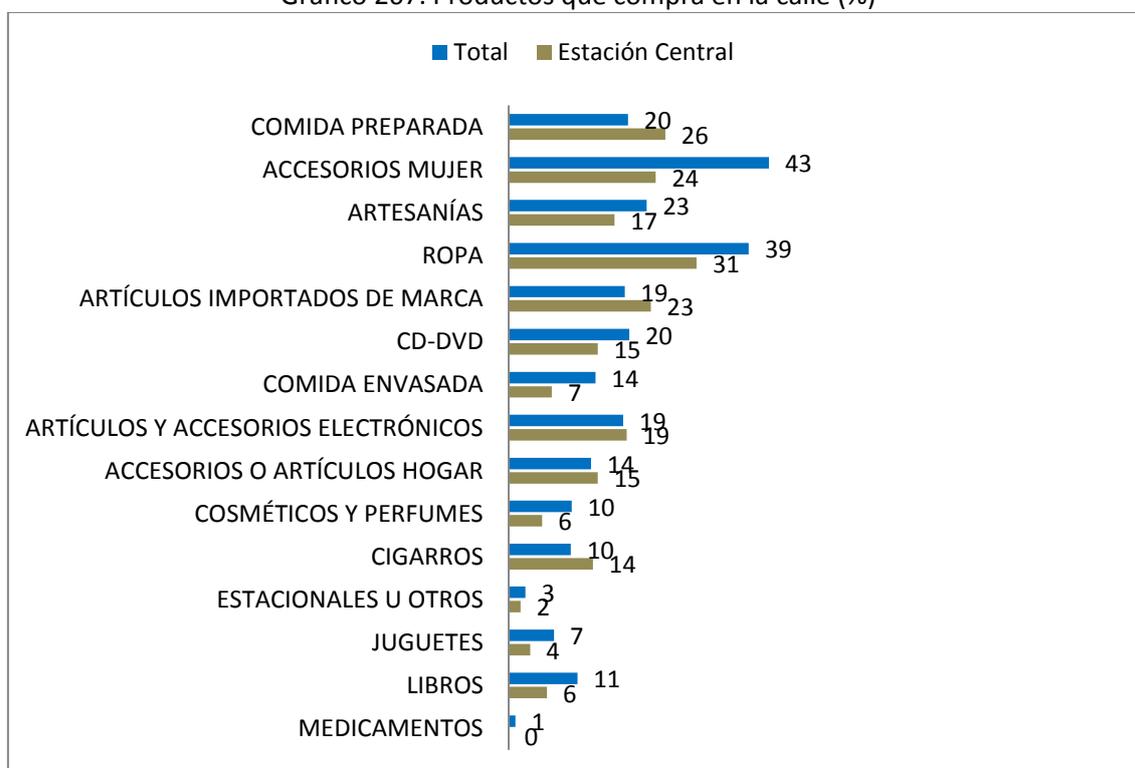


P6 ¿Cuán satisfecho está Ud. con el producto que acaba de comprar?
N Total= 1506; N Estación Central= 253

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje de personas satisfechas por el producto comprado es de 79% para el total de encuestados, mientras que en Estación Central este porcentaje aumenta a 88%.

La ropa es el producto más comprado según los encuestados de la comuna de Estación Central, con un 31% de menciones.

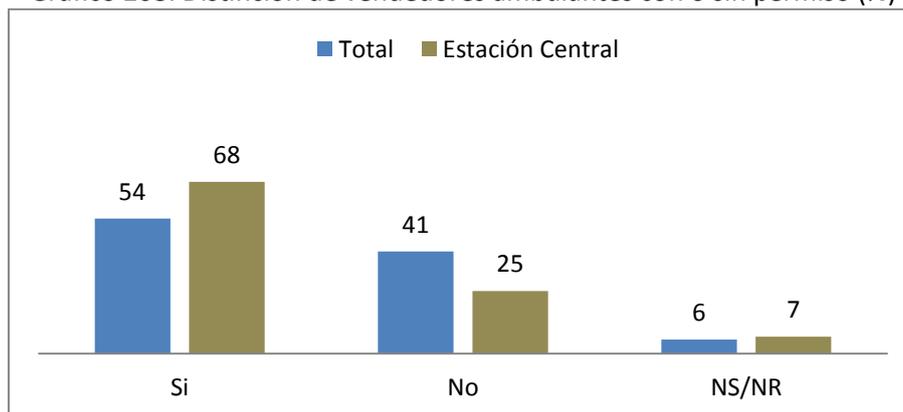
Gráfico 267. Productos que compra en la calle (%)



P7 Por lo general, ¿qué productos compra en la calle?
N Total= 1506; N Estación Central= 253

Por otro lado, en la comuna de Estación Central disminuye el porcentaje de personas que menciona no saber distinguir entre los vendedores ambulantes con y sin autorización.

Gráfico 268. Distinción de vendedores ambulantes con o sin permiso (%)

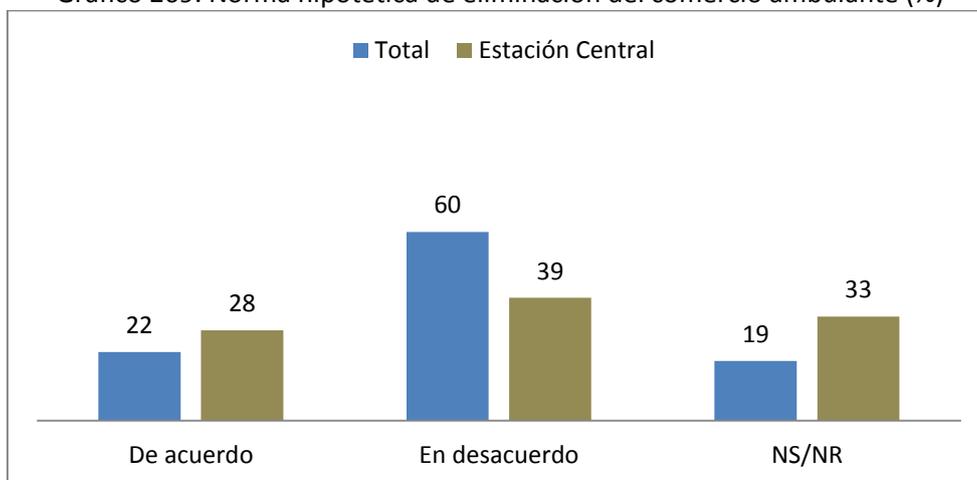


P11 Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?
N Total= 1506; N Estación Central= 253

Se observa en el gráfico anterior, que para el caso de Estación Central se invierte el comportamiento reflejado por el total, la mayoría sabe distinguir entre aquellos vendedores que tienen permiso de aquellos que no lo tienen (25%).

A los compradores se les preguntó sobre su opinión en el caso de que se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado. Para el caso de Estación Central se registra un aumento de personas que estarían de acuerdo.

Gráfico 269. Norma hipotética de eliminación del comercio ambulante (%)

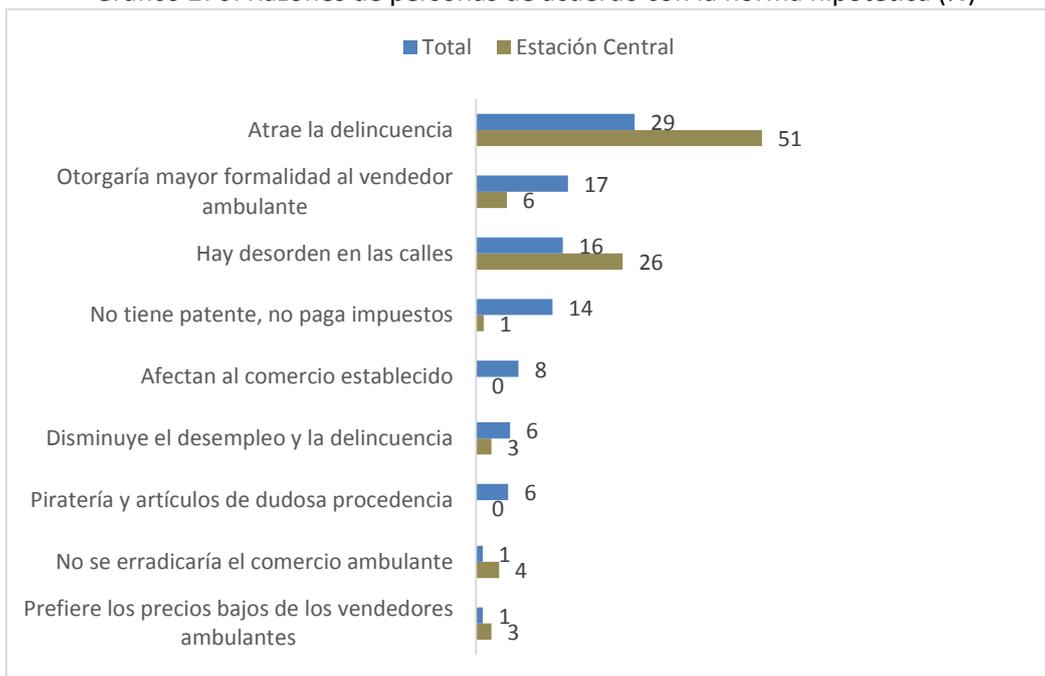


P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?
N Total= 1506; N Estación Central= 253

Como se observa en el gráfico anterior, el porcentaje de encuestados en Estación Central que estarían de acuerdo con dicha norma aumenta a 28%, mientras que en el total se registró un 22%.

Al grupo de personas que mencionó estar de acuerdo se les preguntó por las razones de su opinión. Llama la atención que a diferencia del total de la región, en Estación Central más de un 50% de quienes señalar estar de acuerdo, considera el comercio ambulantes atrae la delincuencia.

Gráfico 270. Razones de personas de acuerdo con la norma hipotética (%)

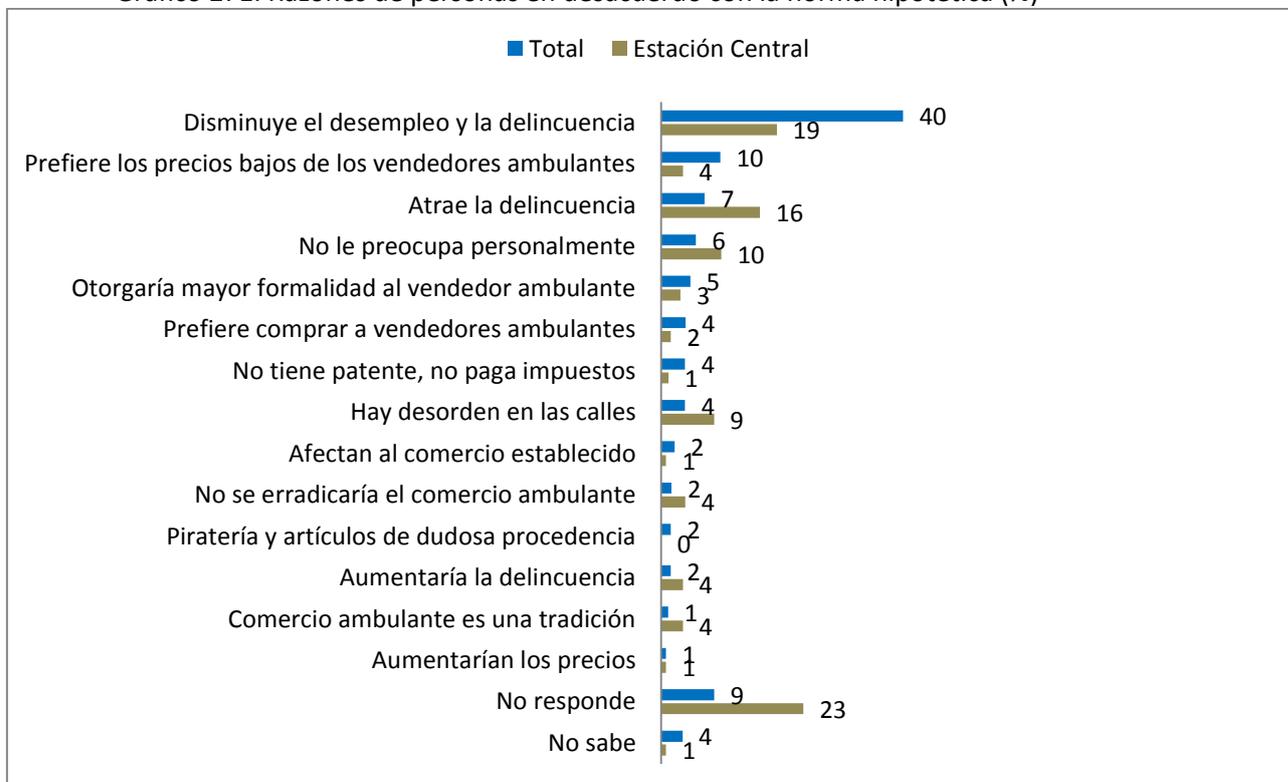


P14 ¿Por qué usted estaría de acuerdo con dicha norma?

N Total personas de acuerdo con la norma= 326; N Estación Central personas de acuerdo con la norma = 72

Por otro lado, en el caso de los encuestados que respondieron estar en desacuerdo con dicha norma se mantiene como la opción más fuerte la idea de que la existencia de vendedores ambulantes disminuye el desempleo y la delincuencia.

Gráfico 271. Razones de personas en desacuerdo con la norma hipotética (%)



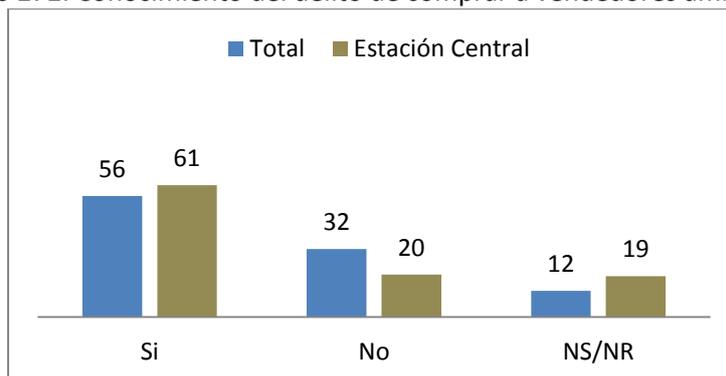
P14 ¿Por qué usted estaría en desacuerdo con dicha norma?

N Total personas en desacuerdo con la norma= 897; N Estación Central personas en desacuerdo con la norma =98

Como se distingue en la figura anterior, si bien un alto porcentaje señala que el comercio ambulante disminuye el desempleo y la delincuencia, este porcentaje es bastante menor en comparación con el total de los encuestados de la región, causa que este caso llega solo a un 19%.

En base al conocimiento que tienen los encuestados sobre el delito que significa comprar a vendedores ambulantes no autorizados, se registra en Estación Central un aumento en la cantidad de personas que mencionó saberlo, en comparación con el registro total.

Gráfico 272. Conocimiento del delito de comprar a vendedores ambulantes

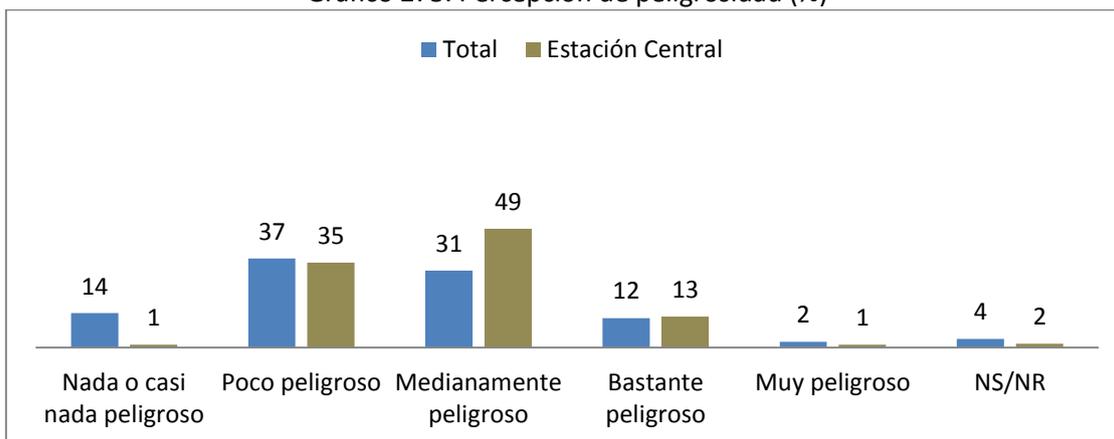


P15 ¿Sabe usted que comprar en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL-es un delito?
N Total= 1506; N Estación Central= 253

Se observa en el gráfico anterior que el 61% de los encuestados en la Estación Central mencionó tener conocimiento sobre el delito que implica comprar a un vendedor ambulante no autorizado, a diferencia de los registrado por el total de encuestados, en donde un 56% mencionó tener dicho conocimiento.

Por último, se registra entre los compradores de la comuna de Estación Central un aumento en la cantidad de personas que considera al sector como medianamente peligroso.

Gráfico 273. Percepción de peligrosidad (%)



P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 1506; N Estación Central= 253

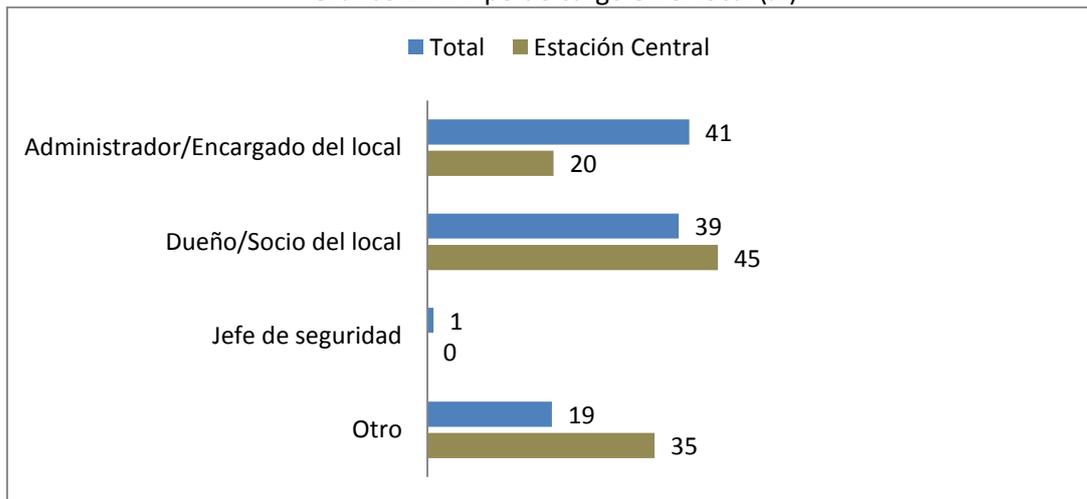
Como se observa en el gráfico anterior, la percepción de los encuestados es que el sector es medianamente peligroso, con un 49% del total de encuestados en el sector.

Comercio Establecido

El total de encuestas a personas trabajadoras del comercio establecido, según la propuesta del estudio, es de 50 encuestas en cada zona establecida. Para el caso de la zona que constituye la Estación Central se realizaron 51 encuestas²⁰.

Los trabajadores del comercio establecido en el sector de Estación Central se caracterizan por ser principalmente dueños o socios del local.

Gráfico 274. Tipo de cargo en el local (%)

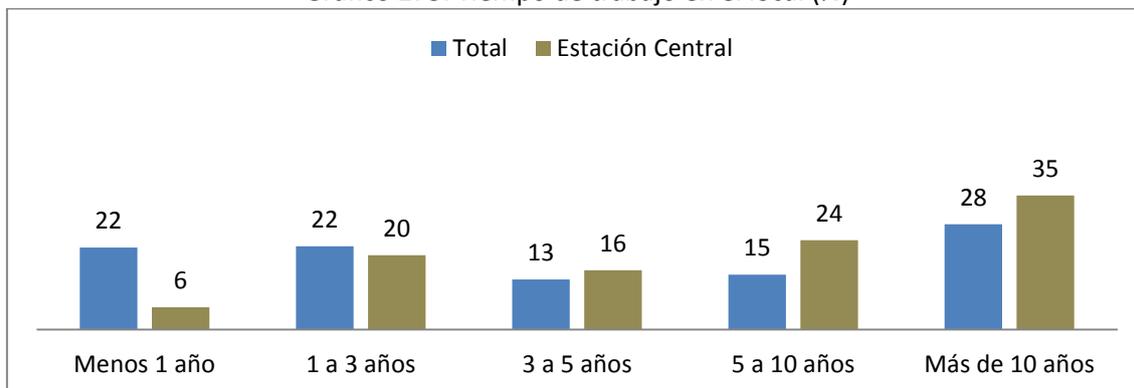


P1 ¿Qué cargo ocupa en este local?
N Total= 310; N Estación Central= 51

Como se observa en el gráfico anterior, el 45% de los encuestados de la comuna señalaron ser dueños o socios de local. En comparación con las respuestas dadas por el total de los encuestados se aprecia un aumento esta respuesta.

Se destaca en la comuna de San Bernardo que el 35% de los encuestados son trabajadores que llevan más de 10 años en el local en el que fueron encuestados.

Gráfico 275. Tiempo de trabajo en el local (%)



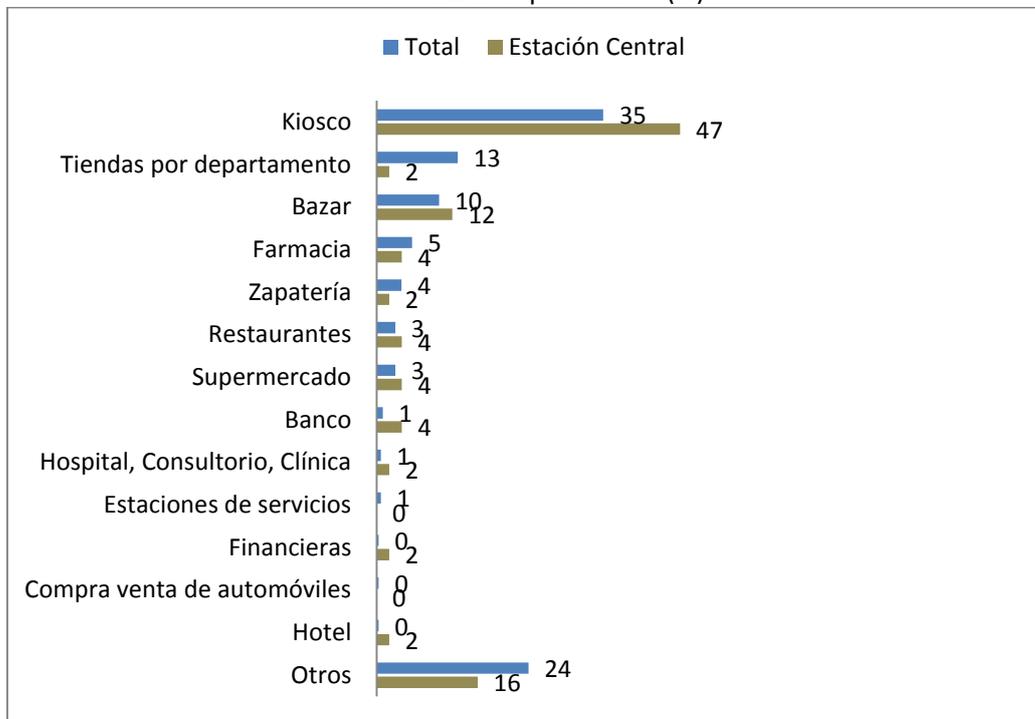
P17 ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?
N Total= 310; N Estación Central= 51

²⁰ El aumento en 1 encuesta en el comercio establecido de Estación Central no fue una decisión metodológica, sino que se debe a un rendimiento mayor en el terreno.

En el total se registra sólo un 28% de personas que lleva más de 10 años.

En Estación Central, aumenta además el porcentaje de trabajadores que señala trabajar en Kioscos.

Gráfico 276. Tipo de local (%)

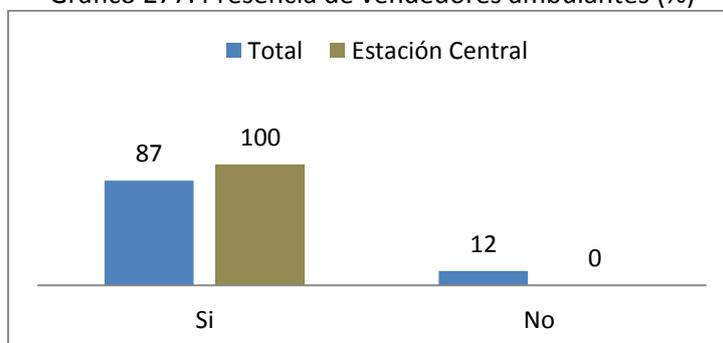


P26 Clasifique tipo de comercio encuestado. Encierre en un círculo la alternativa que corresponda
N Total= 310; N Estación Central= 51

Como se observa en el gráfico anterior, en el total de encuestados de la región se registró mayormente trabajadores de quioscos (35%), mientras que en Estación Central este porcentaje se incrementa, llegando a un 47%.

A los encuestados se les preguntó si ellos percibían vendedores ambulantes en el sector donde trabajaban. A diferencia de lo ocurrido con el total de encuestas de la región, en este caso un 100% señala observar vendedores ambulantes.

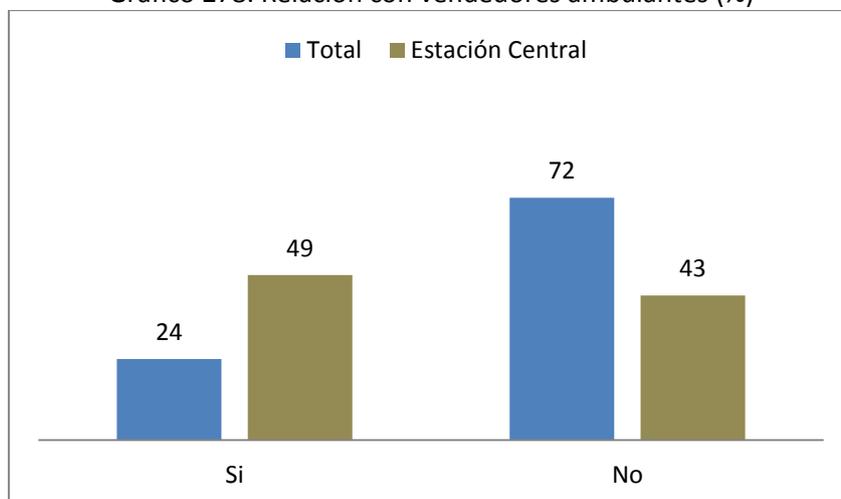
Gráfico 277. Presencia de vendedores ambulantes (%)



P10 ¿Observa Ud. vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio?
N Total= 310; N Estación Central= 51

De los encuestados que mencionan ver vendedores ambulantes, a diferencia de lo ocurrido en el total de encuestados de la región, en este caso casi la mitad señala relacionarse con los vendedores ambulantes.

Gráfico 278. Relación con vendedores ambulantes (%)

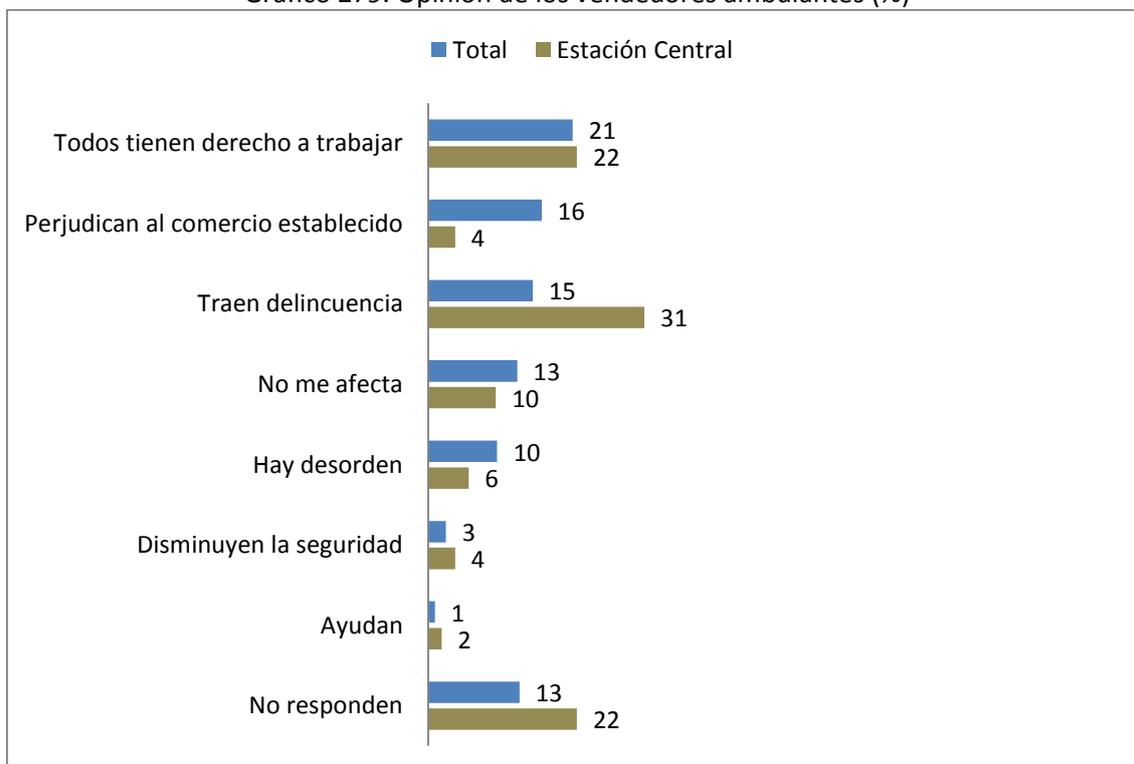


P12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?

N Total que observa vendedores ambulantes= 269; N Estación Central que observa vendedores ambulantes= 51

La opinión que tienen los encuestados sobre el comercio ambulante llama la atención.

Gráfico 279. Opinión de los vendedores ambulantes (%)



P13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector?

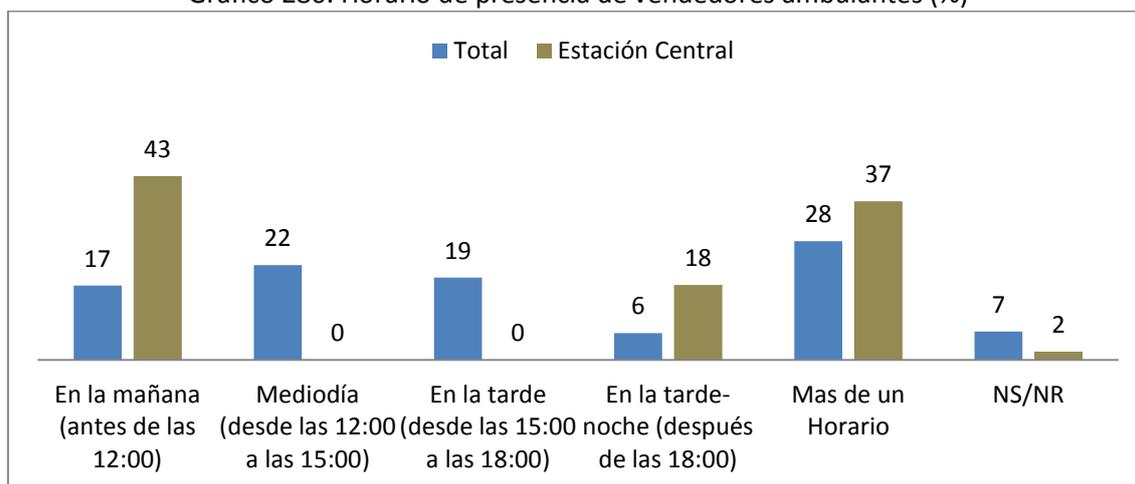
N Total= 310; N Estación Central= 51

Como se observa en el gráfico anterior las opiniones de los trabajadores del comercio establecido de Estación Central, sobre el comercio ambulante, se concentran principalmente

en señalar que atraen delincuencia, representando un 31% de las alternativas. Para el caso del total de encuestas de la región, esta alternativa llega solo a un 15%.

Por otro lado, se les preguntó a los vendedores del comercio establecido que observan vendedores ambulantes, a qué hora los ven principalmente. El total de los encuestados de la comuna se centró principalmente en que los vendedores ambulantes centran su operación antes del mediodía.

Gráfico 280. Horario de presencia de vendedores ambulantes (%)

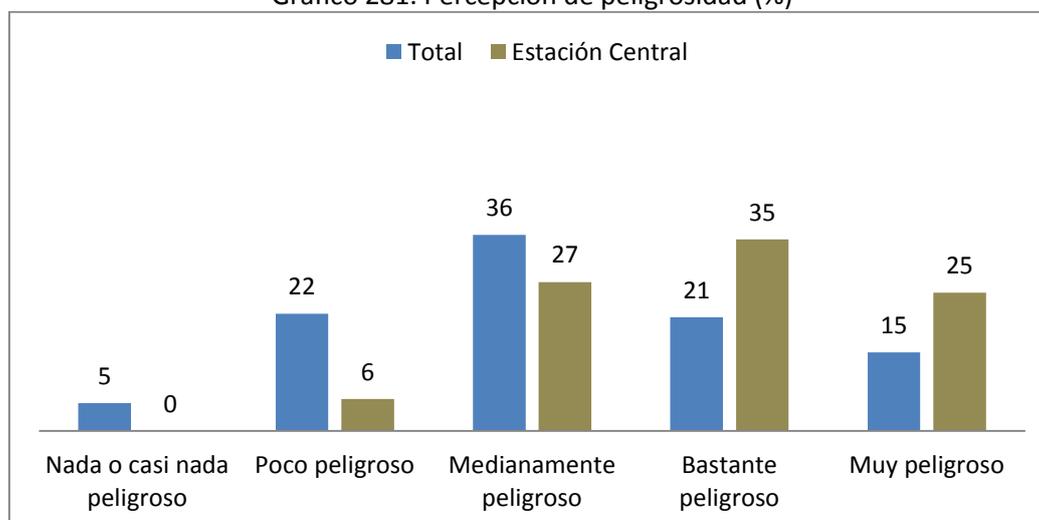


P15 ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local?
N Total= 310; N Estación Central= 51

El gráfico anterior deja en evidencia las diferencias de horarios de los vendedores ambulantes de Estación Central y el total de los vendedores ambulantes. En Estación Central, un 43% se sitúa en la mañana, antes de las 12:00 horas.

En relación a la seguridad del lugar, las personas encuestadas del comercio establecido de Estación Central se destacan por registrar un alto porcentaje de opiniones que mencionan que el sector es muy peligroso o bastante peligro.

Gráfico 281. Percepción de peligrosidad (%)

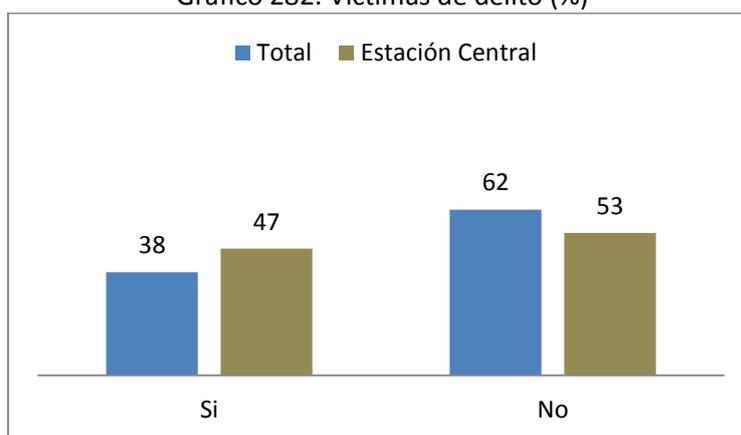


P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?
N Total= 310; N Estación Central= 51

Se observa que el 25% de los encuestados en Estación Central calificó de muy peligroso el sector en donde trabaja, este porcentaje es bastante alto en comparación con la opinión general, en donde sólo se obtuvo un 15%. Además, un 35% de los encuestados de Estación Central señala que el sector es bastante peligroso.

En relación a lo anterior, en el sector de Estación Central aumenta la cantidad de personas que han sido víctimas de delito.

Gráfico 282. Víctimas de delito (%)



P2 ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses?
N Total= 310; N Estación Central= 51

En el gráfico anterior se observa que el 47% de los encuestados ha sido víctima de delito en el sector donde trabaja en los últimos 12 meses. Este porcentaje supera en 9 puntos porcentuales al total de encuestas de la región que seleccionan esta alternativa.

El tipo de delito del que son víctimas principalmente los comerciantes formales de Estación Central es el hurto de algún bien sin darse cuenta. Además se registra un 29% de estos encuestados que menciona haber sido víctima de más de un tipo de delito.

Gráfico 283. Tipo de delito (%)

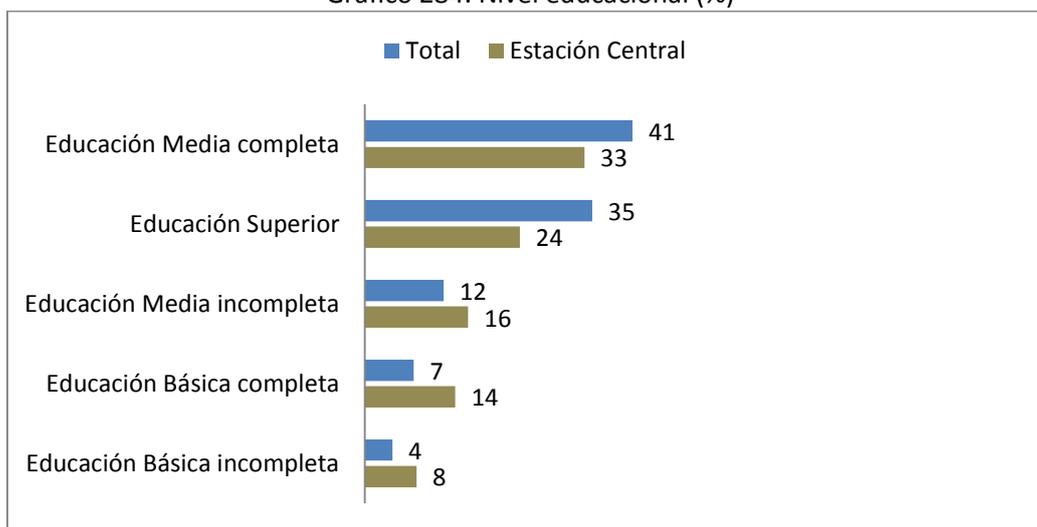


P4 ¿De qué delito fue víctima la última vez en este local?
N Total víctimas de delito= 119; N Estación Central víctimas de delito= 24

El gráfico anterior muestra el considerable aumento que registra el hurto de algún bien sin darse cuenta, en la comuna de Estación Central, con un 58% de víctimas, a diferencia de los registrado por el total de encuestados con un 45%.

Por último, se les preguntó a los encuestados de Estación Central sobre su nivel educacional. Se destaca en la comuna, en relación al total de encuestados de la región, un alto porcentaje de personas con educación básica y media incompleta.

Gráfico 284. Nivel educacional (%)



P25 ¿Cuál es su nivel educacional?
N Total= 310; N Estación Central= 51

Como se observa en el gráfico anterior, existe un aumento en la cantidad de personas con educación media y básica incompletas, en comparación con el total de encuestados.

V. CONCLUSIONES

El presente “Estudio del Comercio Ambulante no autorizado y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana” presentado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) al Fondo Nacional de Seguridad Pública del Ministerio del Interior 2014, tuvo por objetivo dimensionar el fenómeno del comercio ambulante informal y sus implicancias en la seguridad ciudadana en zonas definidas de la región Metropolitana para poder orientar políticas públicas necesarias y enfocadas a la problemática de cada territorio. Los resultados permiten tener una mirada de los sectores estudiados en base a las opiniones de vendedores ambulantes, compradores y trabajadores del sector formal, en pos del objetivo del estudio.

A partir de estos resultados, se identifican características del perfil de vendedores ambulantes no autorizados, compradores y vendedores del comercio establecido de los 6 sectores. Esto permite entregar una mirada general de cada lugar y establecer las implicancias en la seguridad ciudadana de cada comuna.

A continuación se presentan las principales conclusiones:

Profesionalización: ¿vendedores ambulantes como actividad estable y con proyección?

El 41% de los vendedores ambulantes no autorizados posee educación media completa, incluso, el 12% de los encuestados poseen educación superior, este es un porcentaje alto de escolaridad en un oficio no formal. Sin embargo, el sector de Barrio Meiggs se destaca por sus bajos niveles de escolaridad, en donde el 43% posee educación media incompleta.

La escolaridad de los vendedores ambulantes no autorizados aumenta en las personas de menor edad, llegando a un 18% de estudios de educación superior en el rango etario de 18 a 29 años, mientras que en el rango de 66 años y más el 58% posee educación básica incompleta. Esto hace suponer que la entrada a esta actividad está siendo con personas que poseen un mayor nivel educacional.

Se destaca la particularidad de la comuna de Providencia, donde los vendedores ambulantes no autorizados que trabajan ahí presentan una escolaridad mayor que el total, incluso, el porcentaje de personas con educación superior es casi el doble del total.

Los datos obtenidos reflejan la importante presencia de personas con escolaridad completa, e incluso personas con estudios superiores, que ven en el comercio no autorizado la oportunidad de trabajar. A esto se le suma, que el 64% de los encuestados registró no recibir ningún otro tipo de ingreso, es decir, el comercio ambulante no autorizado es la principal fuente de ingresos que tienen las personas encuestadas. El porcentaje de personas que no reciben ningún ingreso extra aumenta a 87% en el Casco Histórico, lo cual podría estar vinculado con la fuerte presencia de personas extranjeras. Contrario a eso, se observó que en el Barrio Meiggs un alto porcentaje de vendedores ambulantes no autorizados reciben alguna subvención por parte del Gobierno.

Otro factor a contemplar, es que el 44% de los vendedores ambulantes no autorizados encuestados mencionaron que en su hogar hay otra(s) persona(s) que trabaja(n) como

vendedor ambulante, lo cual refleja una posible herencia del oficio (tipo empresa familiar), ya que en su mayoría fueron los jóvenes quienes confirmaron dicha caracterización.

Estos datos evidencian cierto profesionalismo en el trabajo de vendedor ambulante no autorizado, donde además la mayoría de los encuestados mencionó trabajar de lunes a sábado o de lunes a domingo, y con horarios de inicio y de término de la jornada similar a los de un trabajo formal.

Formalización del comercio ambulante no autorizado es una oferta deficitaria

Tanto las ganas de formalizarse como los incentivos que debieran existir para hacerlo, fueron preguntas claves a los vendedores ambulantes no autorizados.

Se evidencia que los esfuerzos por formalizar a los vendedores ambulantes no autorizados son escasos o nulos. El 81% de los vendedores ambulantes no autorizados encuestados mencionó que no le han ofrecido o no ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo. Incluso el conocimiento de los mismos encuestados es bajo sobre la formalización del trabajo, en que el 68% mencionó que no sabría qué hacer si quisiera formalizarse.

Sin embargo, si se les ofreciera formalizar su trabajo un 68% mencionó que si le gustaría hacerlo. Este porcentaje aumenta entre las personas más jóvenes y disminuye a 54% en las personas de 66 años y más. Destaca el aumento en el porcentaje de personas que aceptarían formalizar su trabajo en la comuna de Santiago en el Casco Histórico, llegando a 82%. Por el contrario, en el Barrio Meiggs y en Estación Central se destaca el aumento en la cantidad de personas que no aceptarían formalizar su trabajo (48% y 46% respectivamente).

Complementariamente, se les hizo pensar a los encuestados por cuánto dinero mensual líquido dejarían de ser vendedores ambulantes. El 28% mencionó que no dejaría de ser vendedor ambulante y otro 28% mencionó montos entre \$500.001 y \$700.000. Ambos grupos de personas corresponden a los porcentajes más altos obtenidos en dicha pregunta, seguido por un 27% que menciona montos entre los \$350.001 y \$500.000. En el Casco Histórico de Santiago el porcentaje de personas que dejaría de ser vendedor ambulante por un monto entre \$350.001 y \$500.000 aumenta a 45%, mientras que en el Barrio Meiggs y en Estación Central aumenta a 49% y 54% respectivamente, quienes no estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes.

Al observar los resultados obtenidos en torno a la formalización del trabajo, se observa que es alto el porcentaje de personas que les gustaría formalizar su labor como vendedor ambulante a excepción del sector de Barrio Meiggs, y por otro lado, quienes podrían pensar en dejar el trabajo de vendedor ambulante para realizar otro, piensan en ingresos mensuales altos en comparación a las ganancias de las personas trabajadoras en Chile, por lo que las probabilidades de esto último disminuyen.

Demanda del comercio ambulante no autorizado: ¿Qué buscan quienes compran en comercio ambulante no autorizado?

A partir de los resultados obtenido en el presente estudio se observó que el 69% de los encuestados, compran en el comercio ambulante no autorizado por los precios que estos

ofrecen, y en general, compran de manera ocasional en ferias o en la calle cerca de su lugar de trabajo o de su casa.

Esto refleja una realidad en la que probablemente los compradores son personas que se ven “tentadas” a comprar en el comercio no autorizado por las ofertas que se presentan de forma accesible, y que no necesariamente buscan algo en particular. Los productos mayormente demandados por las mujeres son los accesorios de mujer y la ropa, mientras que los hombres demandan mayormente CD o DVD y artículos y accesorios electrónicos. En el sector de Barrio Meiggs se observa un particular aumento en la demanda de comida preparada, llegando a 53% la cantidad de personas que señaló comprar dichos productos.

Además, se observó una alta satisfacción de los compradores con los productos adquiridos en el comercio ambulante no autorizado y son pocos los compradores que mencionaron alguna vez haber adquirido un producto malo.

Legitimación social del comercio ambulante no autorizado

Se les preguntó a los compradores del comercio ambulante no autorizado si estarían de acuerdo o en desacuerdo con la creación de una norma que elimine el comercio ambulante no autorizado. El 60% del total de encuestados mencionó estar en desacuerdo y el 22% de acuerdo, el porcentaje de personas en desacuerdo aumenta a 83% en la comuna de San Bernardo. Contrario a esto, en el sector de Barrio Meiggs y en Estación Central las personas en desacuerdo con eliminar a los vendedores ambulantes no autorizados disminuyen significativamente a 34% y 39% respectivamente, aumentando a 28% las personas de acuerdo en ambos sectores.

Las razones dadas por las personas en acuerdo con esta norma hipotética mencionaron como principal razón que el comercio ambulante atrae la delincuencia, seguido por la razón que eliminar el comercio no autorizado otorgaría mayor formalidad al vendedor ambulante.

Por otro lado, quienes se mostraron en desacuerdo precisaron que la eliminación del comercio ambulante no autorizado aumentaría el desempleo y la delincuencia.

El 56% del total de encuestados compradores mencionó estar en conocimiento que comprar a un vendedor ambulante no autorizado es un delito, y el 54% afirmó reconocer entre un vendedor ambulante con permiso de uno sin permiso.

Visión negativa del comercio ambulante no autorizado desde el comercio establecido

La presencia de vendedores ambulante no autorizados es evidenciado por los trabajadores del comercio establecido, sin embargo, en su mayoría dicen no mantener relación con ellos. En la comuna de La Florida y en Estación Central existe un porcentaje alto de personas del comercio establecido (41% y 49% respectivamente) que mencionan relacionarse directamente con los vendedores ambulantes no autorizados del sector.

Más de la mitad de los encuestados del comercio establecido posee alguna externalidad negativa en torno al comercio ambulante no autorizado, principalmente opinan que éstos perjudican al comercio establecido y que traen delincuencia. Estas externalidades negativas llegan a más del 75% en los encuestados del comercio establecido del Barrio Meiggs.

El porcentaje de personas que no tiene opinión negativa (40%) mencionan principalmente que todos tienen derecho a trabajar, seguido por quienes mencionan que no les afecta el comercio ambulante no autorizado.

Lo anterior se presenta diferente entre los encuestados de la comuna de Providencia, en donde las personas del comercio establecido que poseen opiniones negativas en torno al comercio ambulante no autorizado disminuye significativamente y aumenta la opinión de que todos tienen derecho a trabajar.

Inmigración: ¿El comercio ambulante (no autorizado) se ha constituido en la posibilidad de obtener una fuente de ingresos para inmigrantes?

Se observó en los resultados del presente estudio que el 14% de los encuestados no son chilenos, y de este porcentaje la mayoría son personas entre 18 y 39 años de edad.

Estos datos nos señalan un aumento en la cantidad de inmigrantes que hoy se dedican al comercio ambulante no autorizado, lo cual podría significar un trabajo de entrada para jóvenes de distintas nacionalidades que buscan radicarse en Chile.

La presencia de inmigrantes en el comercio ambulante no autorizado se observa mayormente en el sector de Casco Histórico de Santiago, en donde el porcentaje de inmigrantes llega al 41%. En entrevistas con encargados de seguridad vecinal de la comuna de Santiago, se comentó el aumento en la presencia de comerciantes no autorizados inmigrantes, principalmente peruanos, bolivianos, colombianos y ecuatorianos.

VI. TABLAS COMPARATIVAS

Vendedores ambulantes no autoriza

Variable destacada / Sector	Providencia	Casco Histórico	Barrio Meiggs	San Bernardo	La Florida	Estación Central
Antigüedad laboral	Menos de 3 años	Menos de 3 años	De 3 a 5 años	Más de 10 años	Menos de 3 años	De 5 a 10 años
Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante	38%	45%	36%	49%	70%	26%
Productos destacados	Artesanías	Accesorios de mujer	Comida preparada	Comida envasada	Accesorios de mujer	Comida envasada
Ingreso diario promedio	De \$10.001 a \$20.000	De \$10.001 a \$20.000	De \$20.001 a \$30.000	Hasta \$10.000	De \$10.001 a \$20.000	De \$10.001 a \$20.000
% de personas que les gustaría formalizarse	81%	82%	49%	81%	68%	46%
Monto por el cual dejaría de ser vendedor ambulante	Entre \$500.001 y \$700.000	Entre \$350.001 y \$500.000	No estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante	Entre \$350.001 y \$500.000	Entre \$500.001 y \$700.000	No estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante
Víctimas de delito	4%	9%	13%	21%	9%	25%
Percepción de peligrosidad del sector	Nada o casi nada peligroso	Medianamente peligroso	Medianamente peligroso	Medianamente peligroso	Nada o casi nada peligroso	Medianamente peligroso
Otra nacionalidad que no sea chilena	13%	42%	11%	1%	8%	13%
Reside en la comuna de trabajo	1%	23%	10%	85%	45%	53%
Es jefe de hogar	58%	54%	55%	64%	46%	76%

Compradores

Variable destacada / Sector	Providencia	Casco Histórico	Barrio Meiggs	San Bernardo	La Florida	Estación Central
Productos destacados de compra	Accesorios mujer y artesanías	Accesorios mujer y ropa	Comida preparada	Ropa	Accesorios mujer	Ropa y comida preparada
Les cambian un producto que compró malo	50%	88%	4%	32%	13%	19%
De acuerdo con la eliminación del comercio ambulante	22%	16%	28%	16%	19%	28%
Percepción de peligrosidad en el sector	Poco peligroso	Medianamente peligroso	Poco o medianamente peligroso	Medianamente peligroso	Poco peligroso	Medianamente peligroso
Víctimas de delito	3%	5%	10%	10%	4%	17%

Variable destacada / Sector	Providencia	Casco Histórico	Barrio Meiggs	San Bernardo	La Florida	Estación Central
Observa vendedores ambulantes en su sector de trabajo (%)	88%	61%	98%	74%	100%	100%
Se relaciona con los vendedores ambulantes (%)	20%	0%	6%	16%	41%	49%
Horario de mayor presencia de vendedores ambulantes	En la mañana y mediodía	Mediodía y más de un horario	En la tarde	Mediodía y en la tarde	Más de un horario	En la mañana
Percepción de peligrosidad	Medianamente peligroso	Poco peligroso	Bastante peligroso	Muy peligroso	Medianamente peligroso	Bastante peligroso
Víctimas de delito (%)	33%	43%	40%	50%	18%	47%
Nivel educacional	Educación superior	Educación media completa	Educación media completa	Educación media completa	Educación superior	Educación superior

Tabla comparativa de percepción de seguridad

	Vendedor Ambulante no autorizado	Comprador	Comercio establecido
Providencia	Poco peligroso	Poco peligroso	Medianamente peligroso
Casco Histórico-Santiago	Medianamente peligroso	Medianamente peligroso	Poco peligroso
Barrio Meiggs-Santiago	Poco peligroso	Peligroso	Peligroso
Estación Central	Medianamente peligroso	Medianamente peligroso	Peligroso
La Florida	Poco peligroso	Poco peligroso	Medianamente peligroso
San Bernardo	Medianamente peligroso	Poco peligroso	Peligroso

VII. ANEXOS

a. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo al Plan Nacional de Seguridad Pública vigente, nuestro país registra altos niveles de inseguridad, respecto del año 2005 presenta además incrementos en lo que se denomina incivildades (70%): aquellos desórdenes visibles en el espacio público (se diferencian, en ese sentido, del delito que intenta ser invisible) que pudiendo ser o no delitos, tienden a no ser tratados por el sistema de control penal. Estos hechos afectan la calidad de vida de los vecinos e inciden en su percepción del entorno y en su comportamiento respecto del espacio público. Dentro de las incivildades se encuentra el comercio ambulante no autorizado. Según datos entregados por Carabineros, el año 2013 se registraron 16.133 casos a nivel nacional de comercio ambulante sin permiso municipal, donde 8.048 casos corresponden a la Región Metropolitana, registrándose un total de 18 personas aprehendidas por esta causa en la región (Carabineros en cifras 2013).

Conforme lo reportado por la CNC en las continuas mediciones del estudio “Victimización del comercio”²¹ existe una alta frecuencia de faltas y delitos que se cometen en contra del comercio; una de las conclusiones más relevantes que arrojó el último estudio de victimización de la CNC es que la victimización aumenta de un 46,3% a un 60,6% cuando existe comercio ilegal alrededor. Cabe destacar que esta frecuencia ha aumentado en comparación con las mediciones anteriores.

Visto de este modo el comercio ambulante no autorizado es una amenaza al orden público y produce una competencia desleal hacia los negocios formales, que día a día trabajan por cumplir con todas las normativas existentes pero mirando que los que se instalan en las calles no cumplen con ninguna norma. Lo anterior significa una relativización a la norma lo que implica el riesgo de la tendencia a la ilegalidad, más que a la aceptación de la normativa, siendo éste el mayor riesgo que se enfrenta.

Respecto a las denuncias de comercio ambulante no autorizado en las comunas que contempla el estudio, se tienen los siguientes datos de acuerdo al registro de Carabineros de Chile:

²¹ 10 mediciones desde los años 2008 a 2013.

Comercio ambulante sin permiso municipal	DENUNCIAS AÑO 2014												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Anual
Estación Central	146	151	127	203	209	256	287	241	68	92	164	189	2.133
La Florida	11	18	17	9	0	8	41	21	31	36	37	23	252
Providencia	49	73	54	125	98	165	217	195	76	207	241	198	1.698
San Bernardo	6	6	6	6	9	0	16	7	0	2	0	4	62
Santiago	288	211	327	443	462	908	907	756	506	770	692	959	7.229
Total 5 comunas	500	459	531	786	778	1.337	1.468	1.220	681	1.107	1.134	1.373	11.374

Fuente: Aupol (Automatización de Unidades Policiales). Carabineros de Chile.

Comercio ambulante sin permiso municipal	DENUNCIAS AÑO 2015		
	ENE	FEB	Total
Estación Central	207	127	334
La Florida	20	9	29
Providencia	152	66	218
San Bernardo	5	4	9
Santiago	723	633	1.356
Total 5 comunas	1.107	839	1.946

Fuente: Aupol (Automatización de Unidades Policiales). Carabineros de Chile.

La comuna de Santiago concentra la mayor cantidad de denuncias por comercio ambulante no autorizado, tanto en el año 2014 como en los meses de enero y febrero del año en curso. Le siguen las comunas de Estación Central y Providencia en tanto que San Bernardo y La Florida son las comunas que presentan el menor número de denuncias de las 5 comunas en estudio. Son justamente las comunas de Santiago, Estación Central y Providencia las que concentran sectores altamente comerciales, zonas que ciertamente son también atractivas para el comercio ambulante no autorizado.

Como vemos, a través de los estudios de la CNC se tiene evidencia o bien se sugiere que existe relación entre la victimización que reporta el comercio establecido y la presencia de comercio ambulante ilegal o no autorizado, esta situación a modo de hipótesis la podemos extrapolar a la victimización en espacios públicos, tal como menciona Felipe Salazar (2007): *“el espacio público y los vínculos sociales se han visto afectados por una serie de fenómenos tales como la exclusión social, la fragmentación urbana, la pobreza estructural y significativamente, la emergencia de la violencia y la delincuencia. Particularmente, estas dos últimas derivan en hechos de victimización y la instalación del temor en la población que han afectado diversos*

aspectos de la vida cotidiana, sobre todo en lo relativo a las relaciones sociales y la confianza en el entorno”.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, algunas preguntas, quizás las más relevantes que orientan el estudio son:

¿Es el comercio ambulante no autorizado un factor que incide en la percepción de inseguridad en el espacio público de las 6 zonas urbanas a estudiar?, ¿de qué manera lo hace?, ¿qué tan factible es medir esta relación?

b. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT), durante muchos años los gobiernos y los economistas suponían que con la combinación adecuada de políticas económicas y de recursos, las economías pobres y tradicionales se transformarían en economías modernas dinámicas. En este proceso se esperaba que el sector tradicional o informal desapareciera en la medida en que el sector moderno o formal crecería y absorbería mayor trabajo. Sin embargo, contrariamente a lo esperado, el sector informal y el empleo informal siguen siendo considerables (OIT: 2013).

La expresión “sector informal”, comenzó a utilizarse a principios de los años 70, término utilizado en una misión de la OIT a África para referirse a vendedores ambulantes de Bogotá, los limpiabotas y los que tiran de las calesas de dos ruedas de Calcuta, los recolectores de basura de El Cairo, los trabajadores a domicilio de la confección de Manila, Montreal, Madeira o la Ciudad de México, entre otros.

La OIT, preocupada por establecer metodologías de medición precisas y que puedan ser aplicadas de acuerdo a las diversas realidades de cada país, publicó el año 2013 el documento: *La medición de la informalidad: Manual Estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*, el cual entrega claridades conceptuales que nos parece pertinente observar, de acuerdo al comercio ambulante ilegal en Santiago, cual es el objeto de estudio.

De acuerdo a las definiciones establecidas por la OIT, para acercarse al objeto de estudio del sector informal es preciso distinguir: sector informal de empleo informal²².

²² Ambos son conceptos internacionalmente aceptados que se definieron con fines estadísticos en la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada en la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en 1993, y en las Directrices sobre una definición estadística del empleo informal, adoptada por la 17ª CIET en 2003.

El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad.

Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción.

Las relaciones de empleo – en los casos en que existan – se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

En tanto,

El empleo informal abarca todas las situaciones en el empleo de los trabajadores: pueden ser empleadores, asalariados, trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares auxiliares (no remunerados) y miembros de cooperativas de productores. Aunque existe una gran heterogeneidad ellos comparten una vulnerabilidad básica, es decir, que deben satisfacer sus necesidades y depender de los acuerdos informales. Por ejemplo, los trabajadores en el empleo informal carecen de acceso a los mercados modernos de capital, a la capacitación formal y a los sistemas oficiales de seguridad social.

Además, por definición, reciben poca o ninguna protección legal. Todas estas características ponen de relieve la naturaleza del empleo informal, tales como la baja calidad y la precariedad del empleo informal y el hecho de estar fuera de las estructuras jurídicas e institucionales de la economía moderna. El empleo informal puede existir tanto en el sector formal como en el sector informal de la economía.

El sector informal y el empleo informal interactúan estrechamente con el sector formal. La economía moderna globalizada depende en forma creciente del empleo informal, en formas como la subcontratación, el trabajo a domicilio, el trabajo por agencias y otros tipos de empleos flexibles o temporales. En términos más generales, los establecimientos del sector formal pueden depender del sector informal y del empleo informal para asegurar flexibilidad y menores costos y generar mayores ingresos para sus propietarios. El sector informal no existe en forma separada del sector formal; más bien produce para él, comercia con el sector, distribuye y presta servicios al sector formal (Chen et al, 2002, p.20. citado en OIT: 2013).

Considerando lo anterior, podemos entonces enmarcar al comercio ambulante ilegal, cual es el objeto de estudio, dentro del sector informal aquí descrito, el que también se concibe como parte de la economía informal. Portes y Haller, investigadores de la CEPAL, que entienden la economía informal como un fenómeno engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo, plantean un consenso sobre la definición del sector informal: “las acciones de los agentes económicos que no adhieren a las normas institucionales establecidas o a los que se niega su protección” (Feige, 1990:990 en Portes y Haller, 2004:10).

Estos agentes económicos que no adhieren a normas institucionales, como pueden ser los vendedores ambulantes ilegales, en tanto no cuentan con permiso municipal para ejercer su

actividad, son criticados y vistos como amenaza por aquellos que desde la economía formal cumplen las normas tributarias y administrativas que imponen los marcos regulatorios del país, pero también, desde un punto de vista alternativo, las actividades informales se consideran un signo de dinamismo empresarial popular, descrito por Hart (1990, pág. 158) "como una instancia en que la gente retoma en sus propias manos parte del poder económico que trataron de negarle los agentes centralizados". Así, a diferencia de la concepción sostenida por la OIT, que la consideran un mecanismo de supervivencia en respuesta a la falta de creación de empleos suficientes en la economía moderna, las empresas informales (*o agentes informales*) representan la irrupción de fuerzas reales del mercado en una economía aprisionada por las regulaciones del Estado (Portes y Schauffler, 1993).

Claramente el comercio ambulante no autorizado, como fenómeno, tiene distintas aristas, como vimos por una parte se le considera un signo de dinamismo empresarial popular, pero por otra genera resistencia en aquellos que comercializan sus productos respetando los marcos legales, por otra parte además se ha asociado al comercio ambulante no autorizado con delitos de receptación, con la victimización en locales establecidos (tal como lo demuestran estudios de la CNC) y con la sensación o percepción de inseguridad en el espacio público, que pudiera también incidir en un aumento de la victimización ciudadana, esto último a modo de hipótesis. A continuación nos referiremos a los conceptos de seguridad (pública y ciudadana) y al diseño de espacios públicos seguros de acuerdo al diseño ambiental (CPTED).

Tradicionalmente, la seguridad pública se ha entendido como el conjunto de condiciones que permiten a las personas un desenvolvimiento normal en su vida diaria, libre de la posibilidad de ser víctima de actos delictuales, cuya responsabilidad corresponde única y exclusivamente a los órganos de control. Esto es, a fuerzas policiales, de enjuiciamiento y ejecución penal como los únicos sostenedores del monopolio de la fuerza y el poder penal del Estado. En esta perspectiva, los ciudadanos y sus organizaciones son más bien objetos de protección pasiva por parte de las instituciones estatales. Asimismo, la acción estatal se enfoca fundamentalmente en las consecuencias de los delitos, una vez que estos ya han ocurrido.

El concepto de seguridad ciudadana, en cambio, propone al ciudadano no solo como objeto de protección, sino que como sujeto activo de su propia seguridad. Asimismo, reconoce que el problema de la inseguridad no proviene únicamente de la falta de acción represiva del Estado, sino que se origina fundamentalmente en las condiciones del desarrollo de la vida social (Blanco & Vargas: 2006).

Con el objetivo de difundir conocimientos y herramientas concretas para que el diseño de espacios urbanos, sus características ambientales, y la promoción de la participación ciudadana contribuyan a mejorar la percepción de seguridad y reducir los delitos de oportunidad en las ciudades se publicó el año 2002 el documento "Espacios urbanos seguros", resultado de un trabajo coordinado entre el MINVU, la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Chilena de Municipalidades. El documento se basa principalmente en criterios de Prevención de la Delincuencia mediante Diseño Ambiental, disciplina conocida genéricamente como CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design). Esta estrategia de prevención de la delincuencia, que considera tanto elementos espaciales como comunitarios, ha formado

parte de muchas iniciativas integrales de prevención de la delincuencia en países como Australia, Canadá, Estados Unidos, Países Bajos, Reino Unido y Sudáfrica.

Bajo este criterio existe consenso general en que si el espacio urbano y sus características ambientales son planificados, diseñados y manejados apropiadamente, ciertos tipos de delitos y la percepción de temor pueden ser reducidos, elevando la calidad de vida de la comunidad.

El CPTED se basa en los siguientes principios fundamentales:

- Promover la vigilancia natural: promover la posibilidad de ver y ser visto es esencial para crear o mantener un espacio seguro. La alta visibilidad de un lugar aumenta el control sobre éste por parte de sus usuarios y disminuye la probabilidad de que ocurran delitos de oportunidad.
- Fomentar el control natural de accesos: busca incentivar, por medio de estrategias de diseño, el control social sobre los accesos de un espacio determinado.
- Estimular la confianza y colaboración entre los vecinos: el reforzamiento de la confianza mutua y el sentido de pertenencia de los habitantes con su entorno fomentan el control social que se ejerce sobre un sector, lo que contribuye a generar un uso adecuado y cuidado de éste.
- Reforzar la identidad con el espacio público: una estrategia que refuerza la identidad con el espacio público involucra a la comunidad en su recuperación y diseño, de modo que ésta lo sienta como propio, se apodere de él y lo cuide. El diseño de estos lugares con participación ciudadana es una necesidad esencial para la comunidad, porque colabora al conocimiento de las personas entre sí y a la profundización de los lazos comunitarios.
- Diseñar y planificar barrios a una menor escala: el tamaño de un conjunto urbano puede afectar la sensación de seguridad de sus usuarios. En conjuntos de gran tamaño es difícil establecer lazos comunitarios profundos. En una escala menor, el ciudadano siente que puede controlar su espacio, que responde a su tamaño personal.
- Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad: implica que los residentes participen de manera activa en la vida social de una comunidad, usando una estructura espacial y administrativa que los apoye
- Administrar adecuadamente los espacios públicos: una administración de un espacio nuevo o recuperado en el tiempo que establece programas municipales de mantención y actividades comunitarias que deleguen parte de la responsabilidad en los vecinos, es vital para que una estrategia de prevención sea sostenible y fomente el encuentro y el uso colectivo de dicho espacio.

i. Principales Antecedentes

1. Marco Normativo sobre el comercio ambulante de acuerdo a Ordenanzas Municipales

A continuación se revisarán los aspectos más relevantes relacionados con el comercio ambulante, los que están presentes en las Ordenanzas de comercio de las Municipalidades que contempla el Estudio:

Municipalidad de Santiago:

De acuerdo a la Ordenanza Municipal para el “Comercio estacionado y ambulante en Bienes Nacionales de Uso Público”, ordenanza nº59 de la I. Municipalidad de Santiago (publicada el año 1994 y modificada el 2014), se entiende por:

- Comercio ambulante: Toda actividad comercial o prestación de servicios autorizada por un permiso municipal que se ejerza en un bien nacional de uso público desplazándose mediante la utilización de elementos móviles o portátiles.
- Elementos móviles o portátiles: Se entenderán por tales, los triciclos u otros elementos autorizados por la autoridad municipal.
- Bienes Nacionales de Uso Público o Bienes Públicos: Son aquellos bienes nacionales cuyo uso pertenece a todos los habitantes de la nación, como calles, plazas, puentes, caminos, el mar adyacente y sus playas (inciso segundo, artículo 589 del Código Civil)
- Permiso municipal: Es la autorización otorgada por el alcalde para realizar una actividad comercial en un bien nacional de uso público afecta al pago del derecho que la respectiva ordenanza determine. Los permisos municipales son esencialmente precarios, intransferibles e intransmisibles y serán entregados por decreto o resolución (al ser precarios, los permisos no constituyen propiedad del beneficiario y en consecuencia siempre podrán ser modificados o dejados sin efecto por la autoridad y sin derecho a indemnización). Para otorgar los permisos municipales se considerará el informe emitido por la Subdirección de Servicios Sociales, que evalúa la situación socioeconómica del postulante y su grupo familiar.
- Comercio no autorizado: Es toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público y que no se encuentra expresamente permitido en la ordenanza municipal correspondiente.

Para solicitar un permiso las personas naturales interesadas deben solicitar una solicitud fundada dirigida al Alcalde exponiendo los motivos de su petición, reuniendo los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años
- No poseer, pertenecer o ser socio de un negocio establecido
- No ser titular de algún permiso o concesión en la comuna de Santiago u otra
- Tener preferentemente residencia en la comuna de Santiago

La solicitud debe ser ingresada por ventanilla única para ser derivada a la Subdirección de Servicios Sociales, y deberá adjuntar una serie de documentos (fotocopia simple de carnet de identidad, certificado de antecedentes para fines especiales, declaración simple de actividades que se pretende realizar, declaración jurada ante notario público de que no es deudor moroso de derechos o impuestos municipales, y que se compromete a no comprar y vender mercancías o productos cuya procedencia sea desconocida o que hagan presumir fundadamente que pueden provenir de la comisión de un ilícito, en caso de tratarse de la comercialización de giro alimenticio, el solicitante deberá acompañar la autorización de la autoridad sanitaria correspondiente, Ficha de Protección social, o su solicitud en trámite, o del instrumento equivalente).

La subdirección de servicios sociales emitirá un informe social que evaluará la situación socioeconómica del postulante y su grupo familiar. La comisión municipal de comercio evaluará los antecedentes según pauta de evaluación y recomendará otorgar o no el permiso siendo entonces el Alcalde quien tenga la facultad de otorgar, modificar, renovar y poner término a los permisos municipales, sin perjuicio de poder delegar dicha facultad.

Municipalidad de Providencia:

Si bien la ordenanza comunal N°2, “Sobre la actividad comercial, de alcoholes, industrial, profesional y de servicios”(sistematizada y publicada el año 2000, modificada posteriormente los años 2011 y 2013), no entrega una definición explícita sobre el comercio ambulante, menciona que los permisos de ambulantes serán otorgados por el Alcalde y serán personales, intransferibles, intransmisibles y esencialmente precarios, pudiendo el Alcalde ponerles término en cualquier momento, sin derecho a indemnización alguna para el permisionario.

El permiso se otorgará por razones de necesidad socio-económicas, a criterio exclusivo del Alcalde, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la que calificará a los postulantes mediante puntajes tomando en cuenta los siguientes aspectos, a lo menos:

- a) Situación socio-económica del postulante.
- b) Comportamiento del postulante, en caso de repostulación.
- c) Inhabilidad para desarrollar otra actividad (impedimentos de orden físico, psíquico u otro).
- d) Certificado de salud compatible con esta actividad.

Municipalidad de La Florida:

De acuerdo a la ordenanza N°76 del “Comercio transitorio en la vía pública” se entiende por:

- Comercio transitorio en la vía pública: Aquel que, sin usar instalación permanente, se ejerce en el lugar previamente determinado y autorizado por la municipalidad. Este comercio se podrá ejercer en carros y/o módulos, que serán identificados con un logo o placa municipal, instalados en un Bien Nacional de Uso Público (en adelante BNUP), que se dedique a la venta de los rubros especificados

Para obtener permiso las personas interesadas deberán presentar carta o solicitud al Sr. Alcalde y/o al Departamento de Patentes Comerciales, cuando corresponda, quien revisará la disponibilidad de cupos y verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos. Dichos antecedentes, serán remitidos a la Dirección de Desarrollo Comunitario – Departamento Desarrollo Económico Local, con el fin de que se emita el informe social respectivo.

Los permisos tendrán calidad de precarios, los cuales deberán ser entregados exclusivamente a **casos sociales**, considerados aquellos que por alguna razón de salud o vulnerabilidad socio económica debidamente justificada, no puedan ejercer una actividad laboral de tipo formal, y que a la vez constituyan la jefatura de un hogar, siendo con ello el único sustento económico al interior del grupo familiar.

Esta condición deberá ser acreditada a través de un informe social emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario – Departamento Desarrollo Económico Local.

El informe social será utilizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario como instrumento de selección, se consideraran criterios como edad, estado de salud, escolaridad, capacidad de emprendimiento y desarrollo, entre otros.

Sin perjuicio de lo anterior, también podrán ser considerados casos de emprendedores que sin ser vulnerables socialmente, si requieren un apoyo para promover su iniciativa de emprendimiento.

En ambas situaciones deberá el solicitante acreditar ser residentes de la comuna, verificado por certificado de residencia otorgado exclusivamente por Carabineros de Chile. El profesional Asistente Social del Departamento Desarrollo Económico Local podrá recurrir a otras fuentes de información en caso de dudas, como inscripción en consultorios u otras que estime convenientes.

Municipalidad de Estación Central:

De acuerdo a la ordenanza N°32, “Sobre la actividad comercial en la vía pública”, se entiende por:

- Comercio Estacionado: Es el que se efectúa en instalaciones adosadas a lugares y espacios de bienes nacionales de uso público, determinados por la autoridad municipal en el correspondiente permiso.
- Comercio Ambulante: Toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público que sin usar instalación permanente se ejerza en un lugar previamente determinado y autorizado por la Municipalidad.
- Comercio No Autorizado: Es toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público y que no se encuentra legalmente permitido (en el artículo 32, se menciona: Se entenderá por comercio clandestino en la vía pública el que se efectúa sin autorización Municipal).
- Permiso municipal: Es la autorización, otorgada por el Alcalde, para realizar una actividad comercial ambulante en un bien nacional de uso público.

- Permiso temporal: Es la autorización, otorgada por el Alcalde, para realizar una actividad por períodos inferiores a 3 meses.
- Patente municipal: Es el documento expedido por la autoridad municipal, que acredita que una persona pagó los tributos y derechos exigidos para el ejercicio del comercio estacionado comprendido en la Ordenanza.

Para obtener un permiso, las personas naturales interesadas en obtener un permiso para el comercio ambulante o estacionado en bienes nacionales de uso público, deberán presentar una solicitud dirigida al Alcalde fundamentando los motivos de la petición y reuniendo los siguientes requisitos:

- a) Ser mayores de 18 años,
- b) No poseer, pertenecer o ser socio de un negocio establecido.
- c) No ser titular de algún permiso o concesión en la comuna de Estación Central.
- d) Tener residencia en la Comuna.

El interesado deberá adjuntar a su solicitud una serie de documentos (fotocopia simple de carnet de identidad, certificado de antecedentes para fines especiales, declaración simple de actividades que se pretende realizar, certificado de residencia otorgado por Carabineros de Chile, Ficha de protección social, Informe Técnico de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, de la Dirección de Obras Municipales y de la Dirección de Aseo y Ornato, dentro del ámbito de su competencia, declaración simple de que no es deudor moroso de derechos o impuestos municipales, y que se compromete a no comprar y vender mercancías o productos cuya procedencia sea desconocida o que hagan presumir fundadamente que pueden provenir de la comisión de un ilícito, en caso de tratarse de la comercialización de giro alimenticio, el solicitante deberá acompañar la autorización de la autoridad sanitaria correspondiente, La autoridad municipal podrá solicitar un informe social sobre la situación económica del solicitante y su grupo familiar).

Los permisos de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, otorgados para ejercer comercio estacionado, ambulante o temporal en la vía pública, son precarios y podrán ser anulados, trasladados, modificados o caducados por el Alcalde en cualquier momento, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sin derecho a indemnización alguna por parte del Municipio.

Autorizado el Permiso de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público por el Alcalde, la Dirección de Administración y Finanzas fijará los valores correspondientes, en conformidad a las Leyes y Ordenanzas vigentes, que deberá pagar el interesado.

La Dirección de Administración y Finanzas, confeccionará el permiso de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público autorizado y la patente comercial correspondiente al enrolamiento.

Municipalidad de San Bernardo:

De acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 28, “Sobre Actividad Comercial en la Vía Pública”, se entiende por:

- Comercio estacionado y ambulante: Toda actividad comercial que se ejerza en la vía pública, calles, plazas, pasajes u otras edificaciones que sean Bienes Nacionales de Uso Público.
- Comerciantes estacionados: Aquellos que obtengan permiso de ocupación de Bien Nacional de Uso Público en un lugar determinado y la patente cuando corresponda; que se otorga para ejercer el comercio en kioscos, stand, carros u otros puestos, reglamentarios, indicándose su ubicación.
- Comerciantes ambulantes: Aquellos que no tienen un lugar físico determinado para ejercer la actividad.
- Comercio clandestino en la vía pública: El que se efectúa sin autorización Municipal.

Los permisos de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, se otorgarán por vía del Decreto Alcaldicio. Dichos permisos tendrán el carácter de precarios y la Municipalidad podrá dejarlos sin efecto, trasladarlos o modificarlos en cualquier momento, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 36° y 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sin derecho a indemnización alguna por parte del Municipio.

Las personas interesadas en obtener un permiso municipal de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, deberán ser mayores de 18 años, tener residencia en la comuna, presentar su solicitud dirigida al Alcalde, fundamentando los motivos de su petición y acompañando una serie de documentos: certificado de residencia, ficha de protección social, entre otros.

Autorizado el permiso de ocupación de Bien Nacional de Uso Público por el Alcalde, la Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de rentas, determinará los valores que deberá pagar el interesado, en conformidad a las Leyes y Ordenanzas vigentes.

Como elemento común a las ordenanzas revisadas se tiene que:

- Todos los permisos municipales para ejercer comercio en un bien nacional de uso público son de carácter precario, siendo el Alcalde quien puede revocarlos en cualquier momento.
- En las comunas de: La Florida y San Bernardo los permisos municipales sólo se otorgan a aquellos residentes de la comuna, diferente lo que ocurre en las otras comunas.
- En todas las ordenanzas el procedimiento para obtener permiso municipal es bastante similar, siendo para todas necesario revisar antecedentes socioeconómicos que reflejen vulnerabilidad social del postulante.

2. Definición del comercio ambulante no autorizado

Como se observa en las distintas ordenanzas revisadas, lo que distingue el comercio ambulante autorizado del que no lo es, es la presencia de permiso municipal. Si bien todos los comerciantes ambulantes autorizados tienen la obligación de portar el permiso, no está

regulada expresamente su exhibición, por lo que es muy difícil identificar a simple vista quién tiene un permiso y quién no.

Ante esto, considerando que es importante para el trabajo de campo contar con una definición operativa que oriente el trabajo de los encuestadores, y a pesar de que la definición propuesta no sea del todo exhaustiva, definiremos al comercio ambulante no autorizado como:

- Toda actividad comercial sin autorización municipal expresa que se ejerza en las calles o en un bien nacional de uso público donde el vendedor exhiba su mercadería sobre un paño en el suelo o sobre una estructura provisoria (caja de cartón, carrito pequeño tipo feria, cooler, etc.) que le permitan desplazarse y/o pasar desapercibido.²³

Con el fin de clasificar los productos que se comercializan, se establece la siguiente categorización o familias de productos:

1. Artesanías
2. CD-DVD: música- Juegos Computacionales-Películas
3. Artículos y accesorios electrónicos (celulares, audífonos, cargadores, etc.)
4. Libros
5. Cigarros
6. Ropa: todo tipo de producto textil
7. Juguetes
8. Cosméticos y perfumes
9. Artículos importados de marca (lentes, relojes u otros)
10. Accesorios mujer: carteras, joyas de fantasía, cinturones, pañuelos.
11. Accesorios o artículos hogar (ej.: artículos cocina, linternas, etc.)
12. Comida preparada (sándwich, completos, sopaipillas, té, café, queque caseros, jugos preparados, fruta picada, ensaladas, sushi, etc.)
13. Comida envasada: confites, bebidas, etc.
14. Medicamentos

²³ La definición que se propone no considera aquellos comediantes, mimos u otro tipo de servicios que se desempeñen en la vía pública, tampoco se considera en esta definición el comercio no autorizado en ferias libres.

15. Estacionales u Otros. Especificar.

3. Focalización Territorial del Estudio: Antecedentes comunales

De acuerdo al diseño establecido, el estudio comprende el levantamiento de información en cinco comunas: Santiago, Providencia, La Florida, Estación Central y San Bernardo.

Dentro de cada comuna se establecen zonas de interés, donde se concentrará el levantamiento. Con el fin de delimitarlas fehacientemente se realizaron reuniones con Encargados de Seguridad Ciudadana de los Municipios o Departamento de Patentes y/o con Carabineros.

A continuación se detallan las zonas delimitadas y los principales antecedentes de cada comuna, construidos en base a las entrevistas ya mencionadas y en base a información secundaria disponible en las páginas web institucionales de los Municipios y de Carabineros de Chile.

Comuna de Santiago

La comuna de Santiago está ubicada al centro de la Macro Región Central (Territorio Metropolitano Globalizado que comprenden de las Regiones de Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana de Santiago), compartiendo límites con diez comunas de la Región Metropolitana; al norte con las comunas de Renca, Independencia y Recoleta; al Oriente con las comunas de Ñuñoa y Providencia; al sur con Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín y al poniente con Quinta Normal y Estación Central.

En la comuna de Santiago residen 200 mil habitantes lo que representa el 4,3% de la población del Área Metropolitana (ciudad de Santiago) y el 3,31% de la población de la Región Metropolitana-, recibe diariamente una población usuaria flotante de 1,8 millones de personas (www.municipalidaddesantiago.cl).

Para efectos del estudio y tal como se establece en su diseño, se consideran dos zonas de interés para el levantamiento de información: Casco Histórico y Barrio Meiggs. En ambas zonas el control en el comercio en la vía pública se realiza de manera coordinada entre la Dirección de Seguridad Vecinal y las Comisarías de Carabineros respectivas, en el caso del Casco Histórico la coordinación es con la 1era comisaría, en tanto en el sector Barrio Meiggs, la coordinación es con la 3era comisaría de Santiago.

Los operativos en conjunto que se realizan entre la Dirección de Seguridad Vecinal y Carabineros tienen por finalidad fiscalizar los permisos municipales: identificar a aquellos comerciantes que no tengan permiso y verificar que aquellos que lo tienen cumplan a cabalidad las indicaciones de los permisos entregados (ubicación, tamaño de puestos/carros, productos comercializados, etc.); en los operativos la Dirección de Seguridad Vecinal facilita una camioneta de manera de poder trasladar las especies que son requisadas. Si bien se evalúa como óptima la relación coordinada con carabineros, la extensión del territorio y las múltiples necesidades que debe enfrentar Carabineros hacen que se dificulte un control constante y periódico.

Tal como mencionan los entrevistados, no hay una forma estandarizada de poder distinguir a aquellos comerciantes ambulantes que tienen permiso, de aquellos que no lo tienen, si bien se estima que por lo general aquellos que tienen permiso utilizan carros o estructuras más estables, en opinión de los entrevistados puede ocurrir que un comerciante ambulante autorizado o formal utilice un paño a nivel de calle donde exhiba su mercadería, o bien que aquellos que tienen un carro no tengan el permiso municipal vigente. A efectos de solventar esta dificultad, actualmente se está trabajando en diseñar un mobiliario especial para los comerciantes con permiso municipal, lo que debería implementarse en un corto plazo. Existe interés también por abordar un enfoque nuevo en el comercio ambulante: el tema de los proveedores, poder fiscalizar por ejemplo algunas bodegas que ya se han identificado en Meiggs, bodegas a su vez tienen otro tipo de irregularidades como la importación ilegal de productos, etc.

Casco Histórico:

Según información disponible en la página web de la Municipalidad de Santiago, se observan 547 solicitudes para ejercer comercio en bienes nacionales de uso público en Santiago Centro, de las cuales 323 han sido aprobadas.

De acuerdo a información disponible en carabineros.cl, el sector tiene una población residente de 36.000 habitantes y una población flotante aproximada de 2.120.000 personas; se caracteriza por ser principalmente área Comercial y residencial, siendo el comercio ambulante sin permiso municipal y hurtos en las tiendas comerciales dos de los problemas de mayor preocupación en este sector (www.carabineros.cl).

Según información recopilada en las entrevistas, en el casco histórico el comercio ambulante se sitúa en las calles:

- Puente, desde catedral hasta San Pablo.
- Ahumada desde la Alameda a Moneda y desde Compañía hasta Huérfanos.
- Huérfanos desde Estado a Mac Iver y desde Bandera hasta Teatinos.

En los paseos peatonales es posible encontrar comercio ambulante sin permiso durante la tarde, por lo general se suelen instalar cerca de las 12 del día hasta las 14 horas, y luego vuelven a instalarse cerca de las 18 horas extendiendo su jornada hasta las 22 horas o más tarde incluso. De acuerdo a lo reportado en las entrevistas a carabineros, el horario de la tarde es donde hay mayor intensidad de comercio ambulante en el sector, sobre todo después del horario de cierre del Mall del Centro. Se observa también una fuerte presencia en el sector de casco histórico de comerciantes inmigrantes: peruanos, bolivianos, colombianos y ecuatorianos.

Entre los meses de Mayo a Noviembre 2014 Carabineros se registran 1060 infracciones cursadas en sector casco histórico por ejercer comercio ambulante sin permiso municipal. (Información entregada en entrevista realizada a Carabineros 1era comisaría).

Barrio Meiggs:

De acuerdo a la información disponible en la página web de la Municipalidad de Santiago, se observan 51 solicitudes para ejercer comercio en bienes nacionales de uso público en el sector barrio Meiggs de las cuales 33 han sido aprobadas.

Al igual que en el sector casco histórico, en Meiggs también se da un trabajo conjunto con Carabineros, siendo la 3era²⁴ comisaría la unidad policial que abarca esta zona, la que cubre 89.879 habitantes y una población flotante estimada de 300.000 mil personas. La acción policial se orienta principalmente a prevenir los delitos de robos con violencia o intimidación y robos en lugar destinado a la habitación.

Desde el Mes de Enero 2015 existe el Plan desayuno, plan que busca en coordinación con la Municipalidad de Santiago, erradicar el comercio ambulante en el sector Alameda. Se realizan operativos periódicamente desde las 7 am hasta las 10 am retirando del sector a aquellos comerciantes ambulantes no autorizados que por lo general se instalan en carros de supermercado ofreciendo desayunos, jugos, etc. La Municipalidad de Santiago aporta con vehículos municipales para el traslado de las especies requisadas en los operativos.

Además de estas acciones, carabineros cuenta con un servicio en el sector de forma permanente, situado desde las 09.00 a las 21.00 horas que resguarda el sector Meiggs.

A pesar de los esfuerzos es posible sin embargo encontrar comercio ambulante no autorizado, sobre todo en las calles:

- Salvador Sanfuentes, entre Bascuñán Guerrero y Exposición.

Principalmente se comercializan los mismos productos que venden los comerciantes autorizados (juguetes, ropa, carcasas celulares, etc.), ciertamente con un menor valor. Dado su emplazamiento y cercanía con Estación Central (metro, terminal de buses, Mall) el sector es bastante concurrido. Por lo general, de acuerdo a información proporcionada por Carabineros, los vendedores ambulantes no autorizados se sitúan entre las 11 de la mañana hasta las 17 horas; a diferencia de lo que ocurre en otros sectores, en Meiggs los vendedores ambulantes no autorizados no suelen utilizar el paño sobre el suelo, sino que cajas de cartón donde se exhiben los productos.

Comuna de Providencia

Geográficamente, la comuna de Providencia se localiza en la Provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago. Tiene una ubicación central en el contexto metropolitano, situándose al interior del anillo Américo Vespucio, contigua al centro histórico (comuna de Santiago) y parte del llamado “cono de alta renta”, conformado por las comunas del sector nor-oriental de la ciudad: Providencia, Las Condes, Vitacura, La Reina, Ñuñoa y Lo Barnechea.

²⁴A principios del 2014 el sector de Meiggs pasa a ser parte de la 3era comisaría de carabineros, antes era custodiado por la 2da comisaría de carabineros de Santiago.

Providencia limita con las siguientes comunas: al occidente con Santiago, al norte con Recoleta, al sur con Ñuñoa, y al oriente con Vitacura, Las Condes y La Reina. Posee una extensión de 14.2 Km², correspondiente al 0.43% de la superficie regional.

Según los datos oficiales del Censo 2002, en Providencia vivían 67.792 mujeres y 53.082 hombres; es decir, se trataba de una comuna mayoritariamente femenina, con la segunda tasa de masculinidad más baja de la Región Metropolitana: 78,3 hombres por cada 100 mujeres. (PLADECO 2013-2021).

De acuerdo a información proporcionada por funcionarios de la Municipalidad existen dos zonas dentro de la comuna donde tiende a concentrarse el comercio ambulante:

- Metro Salvador (afuera y dentro de la Estación)
- Eje Providencia-Nueva Providencia entre Pedro de Valdivia y Los Leones.

Al Municipio le corresponde el control de los comerciantes que cuentan con permiso, en tanto se entiende que aquellos comerciantes no autorizados deben ser controlados por carabineros, tal como se menciona en las entrevistas: *“nuestros inspectores solicitan el carnet y la persona amablemente nos muestra el carnet y se cursa la citación pero eso francamente es la excepción... la regla general es que el sujeto al que le pides el carnet ya saben que el inspector municipal no tiene facultad para pedir el carnet por lo tanto se va a negar al requerimiento que hace el funcionario público, de ahí que nosotros apelemos a la coordinación con carabineros lo que desde nuestro punto de vista ha permitido mantener en la línea de lo aceptable el comercio en el espacio público salvo algunas temporadas y algunos puntos específicos donde la situación se hace más compleja”*. (Entrevista Municipalidad de Providencia).

La coordinación se realiza entonces entre la Dirección de Seguridad Ciudadana y la 19^a comisaría de Providencia, la que cubre una población residente de 126.643 habitantes y una población flotante estimada de 1.000.000 personas. El territorio se caracteriza por ser principalmente residencial y de condiciones socioeconómicas medio alto. La acción policial se orienta principalmente a prevenir los delitos de robos de Vehículo (uno de los problemas de mayor preocupación en la zona), delitos de lesiones y robos en lugar habitado (www.carabineros.cl).

Al consultar a los entrevistados por la distinción visible entre comerciante ambulante con permiso y sin permiso, coinciden en que es difícil establecer una distinción a simple vista, en general, la persona que cuenta con permiso tiene una mesita o módulo donde exhibe la mercadería pero potencialmente puede existir algunos que no teniendo esta estructura sino más bien algo más precario (como un paño en el suelo), cuenten con permiso municipal. Existe la intención de entregar distintivos o sellos a los comerciantes que poseen permiso, sin embargo, los esfuerzos actuales se centran en el trabajo que está realizando (desde Octubre 2014) una Comisión Municipal para modificar la ordenanza de comercio vigente, ya que se han establecido algunos puntos débiles. Las modificaciones a la ordenanza buscarían establecer mejores mecanismos de regulación para el otorgamiento de permisos: actualmente Seguridad Ciudadana no forma parte del circuito de otorgamiento de los permisos, y lo que se está

estudiando es que esta unidad pueda participar en la decisión respecto del lugar donde se otorgan determinados tipos de permisos, como los permisos de comercio ambulante.

Comuna de La Florida

La comuna de La Florida está emplazada en el sector sur-oriente del Gran Santiago. Limita al sur con Puente Alto, al norte con Macul y Peñalolén y al oeste con La Granja y La Pintana.

La comuna cuenta actualmente con una población de 397.456 habitantes según proyección INE del Censo de 2002. Esta población está dividida en 198.706 hombres y 198.750 mujeres. (PLADECO 2009-2016).

Para efectos del estudio y tal como se establece en su diseño, se considera la zona denominada Centro Cívico, polo altamente comercial, que se enmarca en el extremo norponiente de la comuna de La Florida. En toda esta zona, de acuerdo a información proporcionada por la Municipalidad, se sitúan 183 comerciantes con permiso para ejercer comercio transitorio en la vía pública.

Se distinguen tres calles que por definición normativa (en ordenanza) están excluidas del otorgamiento de permisos municipales, y que dadas sus características de ubicación y alto tránsito peatonal (cercana a estación de Metro Vicuña Mackenna, supermercados y Mall Plaza Vespucio) concentran el comercio transitorio en vía pública²⁵ sin permiso municipal.

- Julio Vildósola
- Cabildo
- Serafín Zamora

Si bien no con la intensidad de las calles mencionadas, el sector que está detrás del Mall Plaza Vespucio, por Vicuña Mackenna Oriente es también un sector donde se instala en algunas ocasiones comercio sin permiso municipal que sería interesante medir en este estudio.

Con el fin de controlar el comercio transitorio sin permiso, se realizan operativos coordinados entre la Diproc (Dirección de Protección Ciudadana e Inspección General) con la 36a comisaría de Carabineros de La Florida. Igualmente desde el Departamento de Desarrollo Económico Local, sección Fomento Productivo y Turismo se realizan inspecciones educativas dirigidas a los comerciantes que cuentan con permiso, que tienen como finalidad recordar los parámetros o condiciones de los permisos municipales.

En todo el sector centro cívico es posible reconocer a aquellos comerciantes que tienen permiso de ejercer comercio transitorio en la vía pública de carácter estacionado dado el mobiliario donde exhiben sus productos, aquellos que tienen un carro con toldo azul son por lo general comerciantes que cuentan con permiso municipal, en cambio, aquellos que suelen tener un paño a nivel de suelo, corresponden a comerciantes ambulantes sin permiso municipal.

²⁵ Comercio transitorio en la vía pública: definición que se establece en la ordenanza n°76 de la comuna de La Florida.

Según se informa en las entrevistas realizadas, desde hace un año aproximadamente que la Municipalidad ya no entrega permiso de carácter “ambulante”, esto dado que en algún momento, los comerciantes que se ubican en la calle Julio Vildósola tuvieron permiso municipal para ejercer comercio ambulante, sin embargo, hicieron un mal uso del permiso ubicándose permanentemente en un mismo punto. Dado lo anterior se revocaron los permisos otorgados y se dispuso no volver a entregar este tipo de permisos, quedando vigente sólo el permiso de comercio transitorio en la vía pública de tipo estacionado.

Respecto a los horarios donde se ubican mayormente los comerciantes sin permiso municipal, se identifica mayor concentración en las tardes: “*después de las 6 de la tarde, esto es tierra de nadie*”. (Entrevista Municipalidad).

Comuna de Estación Central

La Comuna de Estación Central se localiza en la Región Metropolitana, en el área central de la Provincia de Santiago. Limita al Norte con las comunas de Lo Prado y Quinta Normal, al Sur con Maipú, Cerrillos y Pedro Aguirre Cerda, al Oeste con la comuna de Pudahuel y al Este con la comuna de Santiago. De acuerdo al CENSO 2002, la comuna tiene un total de 130.934 habitantes, 66.455 mujeres y 63.939 hombres, con una población flotante de 300.000 personas en temporada baja que aumenta el doble en temporada alta (www.estacioncentral.cl).

El Municipio cuenta con un Consejo de Seguridad donde participan: Fiscalía, Policía de Investigaciones, Carabineros y funcionarios de la Dirección de Seguridad Ciudadana con el objetivo de generar estrategias para disminuir en cualquier ámbito el tema del delito y aumentar la percepción de seguridad. Dentro de este consejo se generó en Agosto 2014 un protocolo de acción sobre el comercio ambulante, donde se determinaron cuáles son los pasos a seguir en la fiscalización en terreno, desde la verificación de identidad hasta la infracción, en caso de proceder, que efectúa carabineros.

La coordinación con Carabineros se realiza con la 21a comisaría de la comuna de Estación Central, cuya acción policial se orienta principalmente a prevenir los delitos de robos con violencia o intimidación, y hurtos. Especial importancia se le otorga al combate del tráfico y microtráfico de drogas, el cual es uno de los problemas de mayor preocupación en la zona (www.carabineros.cl).

Los principales puntos de la comuna donde se concentra el comercio ambulante son:

- Alameda, desde Ruiz Tagle hasta Exposición, vereda Sur: Se identifica comercio ambulante no autorizado desde el mediodía hasta pasada las 21 horas.
- Alameda, Metro Las Rejas: En este punto se ubica el comercio ambulante de preferencia en la mañana, desde las 6 hasta las 10 de la mañana aproximadamente, donde se comercializan productos alimenticios de desayuno; retoman nuevamente sus labores en la tarde, desde las 17:30 hasta pasada las 21 horas, comercializando distinto tipo de productos, por lo general accesorios o productos de moda.

Comuna de San Bernardo

La comuna de San Bernardo se ubica en la Provincia de Maipo, Región Metropolitana, limita al norte con la comuna de Cerrillos y Lo Espejo; al sur con la comuna de Buin; al este con la comuna de El Bosque, La Pintana, Puente Alto; y al poniente con la comuna de Maipú, Calera de Tango, Talagante e Isla de Maipo. Según las cifras del CENSO 2002 la comuna cuenta con una población total de 246.762 habitantes (PLADECO 2011).

La coordinación con Carabineros se realiza con la 14a comisaría de la comuna de San Bernardo, cuya acción policial se orienta principalmente a prevenir los delitos de robos con violencia, intimidación, robos en lugar habitado y robo en lugar no habitado (www.carabineros.cl).

De acuerdo a información solicitada vía transparencia, en la comuna existen 101 permisos vigentes para ejercer comercio ambulante en la comuna. A pesar de que no nos fue posible concretar una entrevista con el Encargado de Seguridad Pública Sr Erick Contreras Morales, desde el departamento de Rentas, vía email, se nos informó el 2 de Marzo que el comercio ambulante ilegal se concentra generalmente en la zona en que este está prohibido por la Ordenanza N° 28 Sobre Actividad Comercial en la Vía Pública, la cual comprende el perímetro formado por:

- Avenida Colón y las calles América, San José y Barros Arana.

c. METODOLOGÍA

i. Diseño de instrumentos

Para el levantamiento de información se diseñaron cuatro instrumentos: una pauta de observación censal, un cuestionario a vendedores ambulantes no autorizados, un cuestionario a comerciantes establecidos, y un cuestionario a compradores de vendedores ambulantes no autorizados.

Con el fin de que los instrumentos logran abarcar todos los objetivos del estudio y al mismo tiempo que fueran pertinentes al contexto en que se aplicarían, se revisó bibliografía relacionada con el comercio no autorizado y se realizaron entrevistas a expertos.

Observación Censal

La Observación Censal tuvo como objetivo corroborar la existencia de vendedores ambulantes no autorizados en los territorios establecidos, saber cuántos eran, qué vendían, y en qué horarios existía mayor cantidad. Para esto se utilizó la técnica de cliente incógnito y se visitaron los lugares en días y horarios establecidos.

La pauta de la Observación Censal incluía los siguientes ítems:

- N° de vendedores ambulantes.
- Tipos de Productos que se comercializan.

- Valoración de paño por vendedor ambulante (se pregunta el precio de producto, se hace una valoración estimada de productos en exhibición o paño, se estima entonces el \$ total por cada vendedor ambulante).
- Dinámica de comercialización (observar si vendedores ambulantes se desplazan o se quedan en el lugar, observar si hay recambio de productos, observar perfil de consumidores, etc.).

Encuesta a Vendedores ambulantes no autorizados

Con el fin de orientar de mejor manera el trabajo en terreno se decide definir el concepto de comercio ambulante no autorizado, para esto se revisó bibliografía existente relacionada con la temática del estudio y se llegó a una definición en conjunto con la contraparte.

Finalmente se elabora un instrumento de 44 preguntas, divididas en 5 módulos:

Módulo I: Actividad de comercio ambulante que desarrolla

Módulo II: Mercadería

Módulo III: Formalización de la actividad comercial

Módulo IV: Trayectoria Laboral

Módulo V: Datos de Clasificación

Encuesta a Compradores

Para el diseño del instrumento se utilizó como base la encuesta utilizada en el estudio realizado por la Universidad Bernardo O'Higgins el año 2006, incorporando algunos cambios.

Se elaboró un instrumento de 22 preguntas, divididas en dos módulos:

Módulo I: Experiencia de compra

Módulo II: Datos de clasificación.

Encuesta a Comerciantes Establecidos

Se definió un listado de los diferentes tipos de comercio establecido con el fin de tener un registro del lugar donde se realizó la encuesta (quioscos, almacenes de barrio, grandes tiendas, etc.).

Se elaboró un instrumento de 25 preguntas, divididas en tres módulos:

Módulo I: Experiencia como comerciante establecido.

Módulo II: Trayectoria Laboral.

Módulo III: Datos de clasificación.

ii. Entrevistas a Encargados comunales de seguridad pública

El objetivo de las entrevistas a los Encargados de Seguridad Ciudadana de los Municipios donde están insertas las zonas definidas del Estudio, fue obtener una primera aproximación a la delimitación de los territorios que serán considerados en el levantamiento. Además fue una instancia formal para presentar el Estudio, solicitar información secundaria que fue relevante a efectos de contextualización y motivarlos a participar en instancias posteriores de análisis y discusión de los resultados obtenidos.

Se realizaron las siguientes entrevistas:

- Municipalidad de Providencia: Sr Adolfo González. Encargado Dirección de Seguridad Ciudadana. Entrevista realizada el 11 de Febrero.
- Municipalidad de Estación Central: Sra. María Olga Letelier. Jefa de Departamento de Operaciones y Seguridad Comunitaria. Dirección de Seguridad Ciudadana. Entrevista realizada el 11 de Febrero.
- Municipalidad de Santiago: Sr Jean Paul Piña. Profesional de la Dirección de Seguridad Vecinal. Entrevista realizada el 12 de Febrero.

En el caso de la Municipalidad de La Florida, la entrevista fue realizada con el Encargado de Comercio, dada la imposibilidad de agendar una entrevista en el corto plazo con Diproc (Dirección de Protección Ciudadana e Inspección General).

- Municipalidad de La Florida: Sr Antonino Ojeda. Encargado de Comercio. Sección Fomento Productivo y Comercio. Departamento de Desarrollo Económico Local. Entrevista realizada el 23 de Febrero.

De la información obtenida en la comuna de Santiago se agendaron también entrevistas con las comisarías de carabineros que resguardan las zonas: Casco Histórico y Meiggs, con el fin de delimitar exhaustivamente los territorios donde suelen ubicarse los comerciantes ambulantes informales:

- 3era comisaría de Carabineros de Santiago. Capitán Gary Ferrada, realizada el 23 de Febrero.
- 1era comisaría de Carabineros de Santiago. Teniente Esteban Troncoso, realizada el 24 de Febrero.

iii. Observación Previa

Luego de realizar las entrevistas a los encargados de seguridad ciudadana y delimitar de manera preliminar los territorios de las zonas involucradas en el estudio, se realizó una observación previa en cada uno de éstos de manera de verificar en terreno la afluencia de vendedores ambulantes y posibles horarios de mayor afluencia.

Estas observaciones previas se realizaron en los 8 sectores definidos entre el 13 y el 21 de marzo de 2015, participaron cuatro encuestadoras que fueron capacitadas para esta actividad el día jueves 12 de marzo de 2015 en las oficinas de Statcom.

El equipo realizó un total de 32 observaciones previas, en bloques horarios definidos (de 7:00 a 10:00 am, de 12:00 a 14:00, de 18:00 a 20:00 horas) durante un día hábil en cada sector, incluyendo una observación en cada sector el día sábado en la mañana, entre 10 a 14 horas. En promedio, las observaciones previas realizadas tuvieron una duración de 61 minutos. De acuerdo a la pauta preparada y utilizada por el equipo de campo en cada observación, fue posible distinguir mayor número de vendedores ambulantes no autorizados entre las 12:00 y 14:00 horas entre los días lunes a viernes en todos los sectores, con un promedio de 35 vendedores ambulantes no autorizados; mientras que el primer bloque horario de 07:00 a 10:00 am presentó un promedio de 16 vendedores ambulantes no autorizados entre los días lunes a viernes, en el último bloque de 18:00 a 20:00 horas se observaron un promedio de 28 vendedores ambulantes no autorizados en los sectores definidos, también en observaciones realizadas entre lunes a viernes.

De acuerdo al comportamiento de cada sector, mientras que en el primer bloque horario establecido, esto es de 07:00 a 10:00 de la mañana, se observa mayor número de vendedores ambulantes no autorizados en las afueras del metro Salvador, en la comuna de Providencia: 48 vendedores ambulantes no autorizados que en su mayoría venden accesorios de mujer, en el bloque horario de 18:00 a 20:00 horas se observó mayor concentración de vendedores ambulantes no autorizados en 3 sectores: eje providencia-nueva providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia, comuna de Providencia :43 vendedores ambulantes no autorizados, que en su mayoría venden ropa y accesorios de mujer, sector casco histórico de la comuna de Santiago: 43 vendedores ambulantes no autorizados, que en su mayoría venden artículos y accesorios electrónicos y también accesorios de mujer, y sector paradero 14 de la comuna de La Florida : 41 vendedores ambulantes no autorizados que en su mayoría venden ropa, accesorios de mujer y artículos y accesorios electrónicos; en tanto que en el bloque horario de las 12:00 a 14:00 horas se observaron más de 45 vendedores ambulantes no autorizados en las comunas de Providencia y Estación Central. Mientras que en Metro Salvador se contabilizaron 46 vendedores no autorizados que en su mayoría comercializan productos textiles y accesorios de mujer, en el eje providencia- nueva providencia entre los leones y pedro de Valdivia se identificaron 47 vendedores ambulantes no autorizados que también comercializan los mismos tipos de productos. En tanto, en la comuna de Estación Central, sector Alameda vereda Sur entre Exposición y Ruiz Tagle se identificaron entre las 12:00 a 14:00 horas 67 vendedores ambulantes no autorizados que venden preferentemente comida envasada, comida preparada y artículos y accesorios eléctricos.

Las observaciones realizadas el día sábado por la mañana indican un promedio de 23 vendedores ambulantes no autorizados en los sectores, con mayor afluencia en la comuna de Santiago sector casco histórico, donde se contabilizaron 111 vendedores ambulantes no autorizados, número que claramente está influenciado por la “Marcha nacional por la recuperación del agua y la vida” que se desarrolló el sábado 21 de marzo, coincidiendo con la observación previa, donde la afluencia de personas convoca también la afluencia de

vendedores ambulantes que comercializan sus productos. Los productos más comercializados en el sector fueron productos textiles y accesorios de mujer. En el único sector donde no se encontraron vendedores ambulantes no autorizados el día sábado fue en la comuna de Estación Central en las afueras del Metro Las Rejas.

Nº vendedores ambulantes no autorizados identificados en Observaciones Previas realizadas entre Lunes y Viernes								
Comuna	Providencia		Santiago		Estación Central		La Florida	San Bernardo
Bloque Horario	Metro Salvador	Eje Providencia-Nueva Providencia	Casco Histórico	Meiggs	Metro Las Rejas	Alameda vereda Sur (entre Exposición y Ruiz Tagle)	Paradero 14	Sector centro
7:00 a 10:00	48	20	18	11	6	15	9	2
12:00 a 14:00	46	47	34	37	15	67	23	11
18:00 a 20:00	6	43	43	20	12	34	41	21

Fuente: Elaboración Propia.

Nº vendedores ambulantes no autorizados identificados en Observaciones Previas realizadas día Sábado								
Comuna	Providencia		Santiago		Estación Central		La Florida	San Bernardo
Bloque Horario	Metro Salvador	Eje Providencia-Nueva Providencia	Casco Histórico	Meiggs	Metro Las Rejas	Alameda vereda Sur (entre Exposición y Ruiz Tagle)	Paradero 14	Sector centro
10:00 a 14:00	3	15	111	9	0	20	18	8

Fuente: Elaboración Propia.

Respecto a las características de los vendedores y compradores, de acuerdo a las observaciones realizadas por el equipo de campo se observa que la mayoría de los compradores son de sexo femenino, en todos los sectores exceptuando en: Estación Central Alameda Sur, Santiago Barrio Meiggs y La Florida Paradero 14, donde se observan tanto a hombres y mujeres comprando. Las edades de los compradores se concentran sobre los 35 años, hasta los 60 años aproximadamente en todos los sectores. En el caso de los vendedores por lo general se observan más mujeres en los siguientes sectores: centro de San Bernardo, Paradero 14 La Florida y Metro Salvador en Providencia, en tanto, se observan mayormente vendedores de sexo masculino en: Estación Central: Alameda vereda Sur y Metro Las Rejas y en comuna de Providencia sector eje Providencia-Nueva Providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia. En la comuna de Santiago, sectores Barrio Meiggs y Casco Histórico se observan en igual cantidad vendedores hombres y mujeres, en este último sector se identifican vendedores extranjeros (peruanos).

Este ejercicio permitió delimitar zonas de forma más certera, reduciendo las zonas en algunos lugares y aumentándola en otros, según fuese necesario para abarcar a los vendedores ambulantes no autorizados.

iv. Pre-test

Con el fin de probar en terreno los instrumentos a utilizar, de modo de detectar problemas de contenido, formato y procedimiento con antelación al levantamiento definitivo, se realizó un pre-test en la comuna de Maipú, sector 5 de Abril con Pajaritos. Esta actividad consistió en la ejecución de una observación tipo censal y en la aplicación de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, compradores y comercio establecido. Tal como estuvo previsto en el diseño, se realizaron 5 encuestas a cada grupo en esta etapa de pre-test, totalizando 15 encuestas, más la observación censal que se realizó en base a una pauta previamente preparada.

Para la ejecución del pre-test se capacitó previamente (martes 25 de marzo) a un equipo de tres encuestadoras enfatizando el protocolo de presentación y revisando detalladamente cada instrumento pregunta a pregunta. Una de las encuestadoras estuvo a cargo íntegramente de la observación censal en el sector, mientras que las otras dos estuvieron encargadas de la aplicación de las encuestas. El pre-test se realizó entonces el miércoles 26 de marzo en la comuna de Maipú, sector 5 de Abril con Pajaritos entre las 12:00 y las 15:40 horas.

En base a la ejecución del Pre-test se observó que la aplicación de los instrumentos elaborados no presentaba complicaciones.

v. Capacitación equipo de campo

Previo al proceso de levantamiento de información se realizó una capacitación a todos los actores involucrados: encuestadores y observadores censales el día viernes 10 de abril en sala Rebeca Matte, ubicada en Rebeca Matte nº18 comuna de Santiago, desde las 11:00 hasta las 14:00 horas aproximadamente. Asistieron un total de 25 personas, todos encuestadores que forman parte del staff del equipo de campo de STATCOM.

La actividad de capacitación consistió en presentar a los encuestadores y observadores el estudio y sus principales conceptos, así como el material a utilizar (protocolos de contacto, cuestionarios, pauta de observación) y plantear las posibles estrategias a utilizar para contar con una mayor adherencia y cooperación de los encuestados.

Para ello se desarrollaron los siguientes contenidos en la sesión de capacitación:

- Inducción relativa a las características del estudio, así como sobre su fundamentación y consideraciones metodológicas del mismo.
- Presentación de contraparte técnica: Cámara Nacional de Comercio y Ministerio Interior.
- Introducción de los principales conceptos involucrados en el levantamiento.
- Descripción general de los instrumentos: cuestionarios (3 tipos) y ficha de observación censal.
- Se analizó el protocolo de contacto y las estrategias de logro.
- Se conversó sobre los posibles riesgos y lo delicado del estudio.

- Se realizó un recorrido por pregunta para cada cuestionario, y se revisó en detalle los ítems contemplados en la pauta de observación censal.
- Se entregó a cada integrante del equipo de campo el Manual elaborado para la ejecución del estudio, el que contemplaba: contextualización del estudio, sus objetivos y las instrucciones que cada integrante del equipo debe seguir, ya sea en las observaciones censales o en la aplicación de cuestionarios.

La metodología de la capacitación fue expositiva dando espacio para que los asistentes plantearan sus dudas en plenario. Los principales comentarios del equipo de campo se refirieron a la estrategia de contacto en la etapa de aplicación de cuestionarios y en las precisiones sobre qué se entendería por comerciante ambulante no autorizado, considerando que es un fenómeno complejo a primera vista de operacionalizar. Se entregaron todos los tips necesarios haciendo énfasis en la delimitación operativa que considera el estudio, para esto fue fundamental la experiencia del pre-test realizado en la comuna de Maipú y el material fotográfico que se recopiló en las etapas de observación previa (ver Informe 2), de modo de entregar ejemplos que fueran un fiel reflejo de este fenómeno.

Respecto a los instrumentos a utilizar en el levantamiento (cuestionarios y pauta de observación censal) fueron de fácil asimilación para el equipo de campo, valorando la corta extensión de los cuestionarios, considerando que un factor relevante para el éxito de una correcta aplicación es que las preguntas fueran simples, directas y de una extensión que no sobrepasará los 18 minutos, más aun considerando que la aplicación de cuestionarios se realizan en zonas de alta concentración peatonal, donde los compradores circulan constantemente y donde los vendedores ambulantes no autorizados podrían presentar resistencias a colaborar, dado que no cuentan con permiso para ejercer el comercio en vía pública. Dados los comentarios, reflexiones e inquietudes presentados por el equipo de campo a medida que se presentaban los cuestionarios fue preciso detenerse en algunos aspectos y entregar indicaciones más precisas, como por ejemplo: se aclaró no incluir entre los encuestados a vendedores ambulantes no autorizados que sean menores de 18 años, dado que el trabajo infantil es un fenómeno más complejo aún que escapa a los objetivos del estudio. La instrucción entregada en este caso fue que si se llegara a encuestar a un menor de edad (17 años por ejemplo), el caso debería ser reemplazado; otra situación que fue preciso aclarar: no se debía incluir a vendedores ambulantes no autorizados que se ubiquen en ferias libres, o coleros, sino que se debía respetar fielmente la sectorización en cada comuna propuesta por el equipo investigador.

Por último, otras indicaciones en torno a preguntas, como explicar opciones de respuesta, etc., también fueron aclaradas en la capacitación. En general, los miembros del equipo de campo encontraron bastante novedoso el estudio, y su metodología atractiva, observándose una alta motivación para la ejecución del levantamiento.

vi. Levantamiento de información

La metodología de levantamiento de información contempló la ejecución de dos grandes etapas, por una parte se realizaron observaciones censales de comercio ambulante no autorizado en 9 sectores, y por otro lado se realizaron aplicaciones de cuestionarios (a

vendedores ambulantes no autorizados, a compradores y comercio establecido) en 6 zonas. Esta distinción entre sector y zona se realizó de manera de tener un orden operacional del proceso de levantamiento en cada una de las 5 comunas de interés: Santiago, Providencia, Estación Central, La Florida y San Bernardo.

Sectores observación censal:

Comuna	Nº	Sector
Providencia	1	Providencia/Nueva Providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia
	2	Metro Salvador
Santiago	3	Casco histórico-1: Sector puente desde Catedral hasta San Pablo y Ahumada entre Huérfanos y Compañía
	4	Casco histórico-2: Sector Huérfanos entre Estado y Mac Iver y desde Bandera a Teatinos/ Ahumada desde la Alameda a Moneda
	5	Barrio Meiggs: Salvador Sanfuentes, entre Bascuñán Guerrero y Exposición
Estación Central	6	Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición
	7	Metro Las Rejas
La Florida	8	Paradero 14
San Bernardo	9	Centro

En el caso de la aplicación de cuestionarios, las 6 zonas que se definieron corresponden a las siguientes:

Comuna	Nº	Zonas
Providencia	1	Providencia/Nueva Providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia + Metro Salvador
Santiago	2	Casco Histórico
	3	Barrio Meiggs
Estación Central	4	Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición + Metro Las Rejas
La Florida	5	Paradero 14
San Bernardo	6	Centro

Las definiciones que orientaron el trabajo en terreno fueron las siguientes:

Comercio ambulante no autorizado: Toda actividad comercial sin autorización municipal expresa que se ejerza en las calles o en un bien nacional de uso público donde el vendedor

exhiba su mercadería sobre un paño en el suelo o sobre una estructura provisoria (caja de cartón, carrito pequeño tipo feria, cooler, etc.) que le permitan desplazarse y/o pasar desapercibido.²⁶

Con el fin de clasificar los productos que se comercializan, se establece la siguiente categorización o familias de productos:

1. Artesanías
2. CD-DVD: música- Juegos Computacionales-Películas
3. Artículos y accesorios electrónicos (celulares, audífonos, cargadores, etc.)
4. Libros
5. Cigarros
6. Ropa: todo tipo de producto textil
7. Juguetes
8. Cosméticos y perfumes
9. Artículos importados de marca (lentes, relojes u otros)
10. Accesorios mujer: carteras, joyas de fantasía, cinturones, pañuelos.
11. Accesorios o artículos hogar (ej.: artículos cocina, linternas, etc.)
12. Comida preparada (sándwich, completos, sopaipillas, té, café, queque caseros, jugos preparados, fruta picada, ensaladas, sushi, etc.)
13. Comida envasada: confites, bebidas, etc.
14. Medicamentos
15. Estacionales u Otros. Especificar

Comprador: Toda persona mayor de 18 años que compra producto(s) a un vendedor ambulante sin permiso municipal.

Comercio establecido: Se consideró a todo tipo de comercio establecido de acuerdo a la siguiente categorización:

²⁶ La definición que se utiliza no considera aquellos comediantes, mimos u otro tipo de servicios que se desempeñen en la vía pública, tampoco se considera en esta definición el comercio no autorizado en ferias libres.

RETAIL	
Farmacia	1
Tiendas por departamento	2
Supermercado	3
HOTEL/RESTAURANTE	
Hotel	4
Hostales	5
Motel	6
Restaurantes	7
SERVICIOS	
Compra venta de automóviles	8
Estaciones de servicios	9
Hospital, Consultorio, Clínica	10
Empresas de logística	11
NEGOCIOS DE ENTRETENCIÓN	
Bar/Pubs	12
Cabaret/Café con Piernas	13
Discoteca	14
Cine	15
Teatro	16
SERVICIOS FINANCIEROS	
Cajas de Compensación	17
Casas de cambio	18
Banco	19
AFP	20
Isapres/Fonasa	21
Financieras	22
NEGOCIOS AL POR MENOR	
Kiosco	23
Bazar	24
Zapatería	25

1. Observación Censal

La observación censal implicó la visita a 9 sectores previamente establecidos en bloques de horarios determinados, estos son: de 7:00 a 10:00, de 12:00 a 14:00, y de 18:00 a 20:00 horas. Además, se visitó cada sector dos días sábados en bloque de horario de 10:00 a 14:00 horas.

La observación realizada en cada sector se realizó utilizando la técnica de cliente incógnito, determinando:

- N° de vendedores ambulantes
- Familia de productos que se comercializan
- Valoración del paño por vendedor ambulante
- Dinámica de comercialización (desplazamiento, reposición, perfil de consumidor, etc.)

Se realizaron un total de 64 observaciones censales, distribuidas en días y horarios diferentes según se indica a continuación:

Providencia: Metro Salvador								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00		X	X			10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00		X	X					
18:00 - 20:00		X	X					
Providencia: Nueva Providencia, Providencia entre Los Leones y Pedro de Valdivia								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00		X	X			10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00		X	X					
18:00 - 20:00		X	X					
Santiago: Casco histórico-1, Sector puente desde Catedral hasta San Pablo y Ahumada entre Huerfanos y Compañía								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00		X	X			10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00		X	X					
18:00 - 20:00		X	X					
Santiago: Casco histórico-2, Sector Huerfanos entre Estado y Mac Iver y desde Bandera a Teatinos/ Ahumada desde la Alameda a Moneda								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00		X	X			10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00		X	X					
18:00 - 20:00		X	X					
Santiago: Meiggs- Salvador Sanfuentes, entre Bascuñán Guerrero y Exposición								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00		X	X			10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00		X	X					
18:00 - 20:00		X	X					
Estación Central: Metro Las Rejas								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00				X	X	10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00				X	X			
18:00 - 20:00				X	X			
Estación Central: Alameda entre Ruiz Tagle y Exposición								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00				X	X	10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00				X	X			
18:00 - 20:00				X	X			
La Florida, Paradero 14								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00				X	X	10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00				X	X			
18:00 - 20:00				X	X			
San Bernardo, Centro								
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		SÁBADO 1	SÁBADO 2
7:00 - 10:00				X	X	10:00 - 14:00	X	X
12:00 - 14:00				X	X			
18:00 - 20:00				X	X			

Como estaba previsto, las observaciones censales comenzaron el día 13 de abril, en total participaron 9 encuestadores que asumieron el rol de observador en esta etapa. Se cumplieron los bloques de horarios establecidos logrando abarcar todos los sectores en distintos

momentos del día, en dos días de semana y dos días sábado. Al ser una observación y por tanto no interferir en la dinámica de comercio ambulante no autorizado que se ejercía en los sectores, el equipo de campo no tuvo complicaciones para realizar su labor, el único inconveniente fue que en ocasiones la presencia policial hacía que los vendedores ambulantes no autorizados abandonaran su lugar, aunque volvían después de unos minutos, lo que fue registrado por los observadores en la pauta de observación censal.

De este modo, se realizó el levantamiento de información de la observación censal logrando cumplir con los objetivos propuestos.

2. Levantamiento de encuestas

Como fue establecido en el diseño del estudio, la aplicación de cuestionarios se realizó en 6 zonas, cada una con un equipo de terreno conformado por dos a tres encuestadores quienes en tres semanas de trabajo completaron el *n* establecido para vendedores ambulantes no autorizados, compradores y comercio establecido. En total, participaron 15 encuestadores. El tener un equipo de campo restringido a cada zona permitió hacer más expedito el levantamiento, favoreciendo la coordinación dentro del equipo, permitiendo llevar un control más riguroso de las aplicaciones, evitando duplicidad de encuestas.

En cada zona el levantamiento se realizó de acuerdo a lo establecido en el diseño. Si bien algunas zonas fueron más expeditas como las que conforman la comuna de Santiago, por la gran afluencia de vendedores ambulantes no autorizados, otras como San Bernardo demoraron unos días más en completar el *n* por tipo de encuestado. Con todo, se realizaron un total de 380 encuestas por cada zona, según estuvo previsto en diseño:

Tipo de encuestado por zona	n
Vendedores ambulantes no autorizados	80
Compradores	250
Comerciante establecido	50
Total	380

Cada equipo visitó de manera regular cada zona, en todo horario aunque concentrándose en los períodos en que la afluencia de vendedores ambulantes no autorizados y de compradores era mayor, de preferencia a medio día y después de las 18:00 horas. En general, el reporte del equipo de campo da cuenta de una aplicación expedita de los instrumentos, más expedita que lo estipulado inicialmente.

Las únicas comunas donde se tuvo algunos inconvenientes para la aplicación de encuestas fueron San Bernardo y Santiago Barrio Meiggs. En San Bernardo se estaban desarrollando trabajos en la zona de plaza de armas, zona de interés del estudio, por lo que hubo un desplazamiento natural de vendedores ambulantes, los que fueron encuestados y observados en sus nuevos puntos de ubicación (aproximadamente dos cuadras del punto inicial). Respecto a la zona de Barrio Meiggs, recibimos una queja de parte de don Hernán Cortés, jefe de

marketing de Mall Arauco Estación, quien no permitía el ingreso de encuestadores al recinto para que se aplicaran encuestas al comercio establecido, situación que se logró subsanar con la comunicación directa y oportuna de la CNC dando cuenta del estudio y solicitando autorización para permitir el ingreso del equipo de encuestadores.

Con todo, estimamos que la aplicación expedita de los cuestionarios obedeció entre otros factores a las precauciones que se tuvieron para abordar un estudio de estas características, donde si bien se observó cierta resistencia de vendedores ambulantes no autorizados a contestar la encuesta, situación que se dio sobre todo en comuna de Santiago, la experiencia de los encuestadores y protocolos previstos de acercamiento permitieron aminorar esta situación y permitir finalmente la colaboración de todos los actores. Un factor muy importante fue recalcar la confidencialidad de la información entregada. Al igual que en la observación censal, en ocasiones la presencia policial alertaba a los vendedores ambulantes, por lo que dejaban su espacio y volvían luego de un tiempo a retomar su actividad, situación a la que el equipo de campo estuvo muy atento.

vii. Procesamiento de datos

El procesamiento de datos comenzó cuando los cuestionarios y pautas de observación censal ya aplicadas y revisadas por el jefe de campo, se recibieron en las oficinas centrales de STATCOM. A partir de ese momento el jefe de campo efectuó el ingreso de los instrumentos, digitando el Folio asociado a cada uno en un sistema computacional.

Posterior al ingreso, las encuestas pasaron a proceso de revisión, cada encuesta fue revisada minuciosamente por un equipo de revisores que verificaron la correcta aplicación del instrumento poniendo atención en: saltos de pregunta, módulos de aplicación de acuerdo a características del encuestado, remarcar alternativas poco legibles, etc. Luego de la revisión, los instrumentos pasaron al proceso de digitación y validación.

1. Digitación

El proceso de digitación se llevó a cabo en un sistema diseñado especialmente para el estudio (Sistema desarrollado en Visual Basic sobre base de datos Access). La digitación se ejecutó dos veces, procedimiento que permitió corregir en un 100% los errores de digitación. De este proceso se obtienen cuatro bases de datos, una que corresponde a observación censal, y las otras tres a los cuestionarios aplicados según tipo de actor (comerciante ambulante no autorizado-comprador-comerciante establecido).

2. Validación

Con el fin de validar los datos digitados se elaboró una malla de validación por cada tipo de cuestionario aplicado, que contempló validaciones de rango, es decir, que los rangos de las respuestas fueran adecuados y pertinentes, así como validaciones de consistencia: que los saltos de preguntas sean correctos caso a caso, y que exista una consistencia interna en la información a entregar. Esto permite obtener datos lo suficientemente consistentes para la elaboración del informe final.

